



TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN:

miradas, contribuciones
y aplicaciones actuales

DANIEL PEÑA SERRET
COORDINADOR



**Teorías de la Comunicación:
miradas, contribuciones y aplicaciones actuales**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretario General

Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Hugo Alejandro Concha Cantú
Abogado General

Socorro Venegas Pérez
Directora General de Publicaciones y Fomento Editorial

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Carola García Calderón
Directora

Patricia Guadalupe Martínez Torreblanca
Secretaria General

Jesús Baca Martínez
Secretario Administrativo

Elvira Teresa Blanco Moreno
Jefa del Departamento de Publicaciones



**FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES**



Teorías de la Comunicación: miradas, contribuciones y aplicaciones actuales

Daniel Peña Serret
Coordinador



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

México, 2024

La presente investigación, arbitrada a “doble ciego” por especialistas en la materia, ha tenido el aval editorial de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

Este libro fue financiado con recursos de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), mediante el proyecto “El debate contemporáneo y el proceso de enseñanza-aprendizaje de las teorías de la comunicación: una propuesta interdisciplinaria, transversal y de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) para un modelo educativo híbrido”, del que es responsable académico Daniel Peña Serret, como parte del Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME) PE308521.

Teorías de la Comunicación: miradas, contribuciones y aplicaciones actuales

Daniel Peña Serret

Coordinador

Primera edición: 3 de mayo de 2024

Reservados todos los derechos conforme a la ley.

D.R. © 2024 Universidad Nacional Autónoma de México

Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, CDMX, México.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales,
Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria,
alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, CDMX, México.

Oficina del Abogado General
Dirección General de Asuntos Jurídicos

ISBN: 978-607-30-8985-2

Corrección del original y diseño de interiores: iGira

Cuidado editorial: Érika Maya Vargas

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta, del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de lo así previsto por la Ley Federal del Derecho de Autor y, en su caso, por los tratados internacionales aplicables.

Índice

Introducción	
● Daniel Peña Serret	7
Papel y lugar de la teoría en el campo de conocimiento de la Comunicación	
● Daniel Peña Serret	14
Campos teóricos para el estudio de la comunicación humana: el debate contemporáneo	
● Daniel Peña Serret	57
Diseño teórico-metodológico de investigaciones en Comunicación en México (2012-2019)	
● Irma Mariana Gutiérrez Morales	84
El mosaico teórico, respuesta a la complejidad de nuestro mundo	
● Carmen Millé	108
En torno a la definición de los signos y los símbolos: semiótica y hermenéutica	
● Julio Amador Bech	121
La Escuela Latinoamericana de Estudios Culturales y el abordaje de problemas comunicativos actuales	
● Irma Mariana Gutiérrez Morales	155
La importancia del imaginario comunicológico en la Ecología de los Medios	
● Octavio Islas	171
El problema de la hipermediación: aportes para una construcción teórica desde Manuel Martín Serrano	
● Julio César Hernández Ortega	185

Introducción

El estudio y la enseñanza de las Teorías de la Comunicación, en todos los niveles educativos (bachillerato, licenciatura o posgrado), constituyen un apasionante reto tanto para las y los docentes como para las y los estudiantes, que con independencia del dominio disciplinario, la pericia didáctica y las competencias y motivación hacia el aprendizaje, se topan con una constelación inconmensurable de elaboraciones teóricas y resultados de investigación que las ponen a prueba y enriquecen, la cual multiplica los objetos de estudio y, a la par, desafía nuestra comprensión acerca de la complejidad de las incessantes transformaciones y fenómenos emergentes de la comunicación en las sociedades contemporáneas.

Desde el punto de vista de la enseñanza y el aprendizaje, uno de los principales problemas se origina, en parte, en inercias heredadas y manifiestas en planeaciones curriculares que perpetúan sesgos en su adecuación y actualización, con independencia de sus ciclos institucionales; pero también debido a que la fragmentación, dispersión y profusa producción teórica y de investigación en este campo de conocimiento rebasan los esfuerzos y restringen el alcance de las propuestas de identificación, clasificación y agrupamiento de las teorías en obras y manuales que se proponen esa necesaria tarea, las cuales implican justificar y evaluar su representatividad, relevancia y pertinencia para describir, comprender y explicar fenómenos comunicativos en constante transformación y, sobre todo, aquellos inéditos, explorados de modo incipiente o que requieren de nuevas elaboraciones teóricas.

Uno de los sesgos más pronunciados es la selección, no pocas veces convencional y/o que atiende a preferencias personales de ciertas teorías singulares o “escuelas” o “corrientes” consideradas “clásicas”, “de moda” o bien “de vanguardia” a partir del reconocimiento y la recurrencia que concitan aquellos exponentes, defensores y/o críticos, más citados en la literatura especializada, en lugar de anteponer como criterio los presupuestos ontológicos y epistemológicos que permitan clarificar los posibles vínculos, disidencias, empalmes, relaciones de complementariedad o de contraposición con otras teorías, y que a la vez sirvan de base para, entonces, visualizar un mapa coherente en el que las teorías singulares puedan ser identificadas, adscritas y evaluadas en términos de las contribuciones, respectiva y en conjunto, para densificar e integrar las elaboraciones teóricas en el campo de conocimiento.

A esos problemas se añaden otros que conciernen a la práctica docente, tal como cuando la didáctica de enseñanza de teorías es encasillada en un método expositivo y éste se circunscribe a pensar la teoría con centralidad, ya sea en las fuentes históricas, la biografía de autores(as), reseñas de sus obras y datos (a veces anecdóticos) de las cir-

cunstancias en que la elaboración teórica se gestó, o en el mejor de los casos recreando el contexto social histórico, mientras que los postulados de la teoría o de la perspectiva teórica (por lo general atribuida a una cierta “escuela” o “corriente”), merecen menor énfasis y suelen ser expuestos mediante viñetas, citas textuales y la remisión a textos indirectos, de lectores especializados que se han ocupado de estudiar a las y/o los autores preferidos.

En varios planes de estudio los contenidos de las asignaturas teóricas aparecen sin vínculos expresos a las metodológicas y a las llamadas de “conocimiento práctico”, y en la organización de sus contenidos no se da cabida para confrontar postulados y conceptos primigenios de las autoras y los autores pioneros con respecto a aquellos alternativos que, desde distintas perspectivas, disciplinas y contextos geopolíticos y culturales, los desafían y que permiten evaluar su potencial de reelaboración o refinamiento, incluidas teorías consideradas como superadas, en respuesta a objetos de estudio emergentes.

Tales limitaciones y sesgos entrañan, entre otros, los riesgos de que las y los estudiantes, por un lado, asuman el aprendizaje de las Teorías de la Comunicación como la memorización de repertorios de “temas”, “etiquetas denominadoras”, “autores(as)”, “cronologías”, y su recuento, sin un panorama problematizado, integrado y coherente; por otro lado, que sean proclives a construir un pensamiento superficial, desarticulado y ecléctico, y que atribuyan escasa utilidad o aplicabilidad a lo aprendido en detrimento del interés en su estudio. En consecuencia, que no se les habilite para construir conocimiento sistemático y útil que les permita inferir, evaluar, transpolar y criticar, con pertinencia y validez, la riqueza de las elaboraciones teóricas disponibles para aplicarlas a la comprensión y atención de los fenómenos y problemáticas en este campo de conocimiento.

Ciertamente no es posible ocuparse con similar profundidad de todas las teorías o elaboraciones teóricas que han emergido y se han desarrollado en él, lo cual conduce necesariamente a establecer prioridades de selección, atención y al tratamiento de algunas de ellas de manera sintética, parcial o simplificada. Por ello, esta publicación tiene la finalidad de ofrecer una alternativa que, sin asumirse como manual de Teorías de la Comunicación, ilustre en cambio que una forma pertinente de proceder en su estudio, enseñanza y aprendizaje, es basarse, por una parte, en los denominados “campos teóricos”, cada uno de los cuales agrupa objetos de estudio, presupuestos, postulados, explicaciones y conceptos que les son comunes, los caracteriza y los distingue de otros y, por otra parte, en el diálogo o debate de las convergencias y divergencias entre las teorías singulares y perspectivas teóricas que tales campos teóricos albergan, para de ese modo dar coherencia y fundamentación a la aplicabilidad de sus respectivas contribuciones.

A partir de ese punto de vista, se trata de estudiar teorías según el campo teórico desde donde se elaboran y/o al que enriquecen, lo cual permite justificar su identidad y ubi-

cación, evaluar el alcance de sus contribuciones y limitaciones, así como dar congruencia a criterios con los que se fundamente, de modo pertinente, su identificación, diferenciación y agrupamiento para favorecer que su enseñanza y aprendizaje recuperen los avances que se producen en virtud del debate teórico. Otorgar centralidad a este último en el estudio de las teorías de la comunicación es una vía valiosa y una útil tarea que han ganado un renovado consenso e impulso entre los estudiosos durante el presente siglo, si bien ciertamente resulta cada vez más complejo transitarla y acometerla.

En esa dirección es atendible y alentadora la propuesta de Robert Craig (1999) con su modelo metateórico matricial para poner a dialogar teorías y elaboraciones teóricas, con distinto alcance (generalidad y especificidad) y nivel (macro, meso y micro), asentadas en lo que llama “tradiciones intelectuales” en ciencias sociales, ejercicio que conlleva identificar convergencias, divergencias y desafíos entre ellas, propuesta en torno a la que se reflexiona en el capítulo dos de este libro y en el que se sugiere una respuesta, de entre las muchas posibles, a la cuestión de cómo detonar ese diálogo que reconduzca el debate teórico para ser más abierto e incluyente y menos supeditado a atavismos ideológicos.

De esa manera, es posible a la vez redireccionar el estudio, la enseñanza y el aprendizaje de las teorías de comunicación, que ya no quedaría supeditado ya sea a los anquilosados, confusos y excesivamente abstractos relatos de los grandes paradigmas intelectuales en las ciencias sociales (etiquetados con las tradicionales nociones de “positivismo”, “estructuralismo”, “marxismo”, “funcionalismo”, “posmodernismo”, “interaccionismo”, “teoría crítica”, entre otros) y/o al fragmentario, reduccionista y estigmatizante esquema de “corrientes” o “escuelas” circunscritas a algún centro académico y universitario que ostenta hegemonía en alguna área de investigación y que se desentiende de las contribuciones que hacen otras comunidades académicas y universitarias, en especial del hemisferio sur y civilizaciones “no occidentales”.

Esta publicación tiene, por tanto, dos objetivos vinculados entre sí: por una parte, justificar el criterio de estudiar las Teorías de Comunicación con base en la distinción entre campos teóricos, desde los cuales se fundamenta y comprende, de manera más pertinente y coherente, tanto su identificación, caracterización y agrupamiento, como la evaluación de sus contribuciones y aplicabilidad, a partir de la definición que cada una de ellas hace de su respectivo objeto de estudio, los problemas que elaboran y describen, las explicaciones y los conceptos que ofrecen; y, por otra, ilustrar que su estudio es más plausible y productivo al centrarse en el debate teórico, es decir, al hacer concurrir y poner en diálogo perspectivas o miradas teóricas diferentes entre sí, cuyas convergencias contribuyen a describir, explicar y entender procesos, problemas y fenómenos de comunicación emergentes o incluso inéditos.

Con ello se promueven habilidades comprensivas para, encarar la diversidad de cuerpos teóricos y pensar en sus entrecruzamientos posibles, de tal manera que en lugar

de considerar la fragmentación del campo de conocimiento como una desventaja o un obstáculo insalvable, se estudien las teorías a partir de la concatenación entre ellas y las agendas y líneas de investigación, así como parte para emprender ejercicios multi, inter y transdisciplinarios pertinentes que, sin desvincular el papel de la teoría en el desarrollo de la investigación científica, conduzcan a propuestas aplicadas para la atención y solución de problemáticas comunicativas más diversas y extendidas a diferentes escalas, local, regional y mundial, en el contexto actual.

Esta obra es el resultado del trabajo colaborativo de académicos que tienen en común vocación y pasión por el estudio de las Teorías de la Comunicación, experiencia en su enseñanza en la Universidad Nacional Autónoma de México y un firme compromiso con iniciativas que contribuyan a mejorar su aprendizaje, una ardua, compleja y desafiante tarea que comparten y llevan al cabo las y los docentes, investigadores y estudiantes, tanto en el nivel de licenciatura como en el de posgrado, en las comunidades académicas e instituciones educativas, públicas y privadas, en nuestro país, en América Latina y alrededor del mundo.

Con ese horizonte, podemos en conjunto proponernos transitar hacia una enseñanza que, en el ámbito de la docencia, motive y habilite mejor a las nuevas generaciones que se forman en este campo de conocimiento a saber entender y explicar con sentido crítico y no solamente a saber hacer con sentido instrumental, a recuperar y enriquecer el debate teórico de manera más pertinente y plausible, así como a evaluar y servirse de la amplia y diversa gama de elaboraciones teóricas, problemas de estudio y hallazgos y resultados que, en el ámbito de la investigación, se consiguen con muy variados enfoques y propuestas metodológicas, cuantitativas, cualitativas y mixtas, para intervenir ante problemas sociales emergentes e inéditos en sociedades crecientemente mediatizadas e interconectadas y paradójicamente más desiguales, fragmentadas y conflictivas, aun cuando en ellas emerjan nuevos mitos, rituales, narrativas y prácticas que ocultan y distorsionan las inequidades, los conflictos y el creciente potencial, tanto creativo como destructivo, aparejados con la transformación de los regímenes de los sensorios (realidad virtual, intertextualidad, interactividad), visibilidad (público, privado, íntimo), veracidad (credibilidad, posverdad) e interacción (inteligencia artificial, cuyos traslapes y contradicciones han transformado de modo radical nuestras maneras de ser, estar y relacionarnos como seres humanos en sociedad).

El texto se estructura en ocho capítulos cuyos autores y autoras ofrecen miradas alternativas que, de manera ilustrativa no exhaustiva, contribuyan al estudio y enseñanza de la diversidad y riqueza de las Teorías de la Comunicación. En el primer capítulo, Daniel Peña Serret reflexiona en torno al papel de la teoría en el campo de conocimiento de la comunicación, algunos obstáculos y retos de su desarrollo, y acerca de ciertos alcances y limitaciones que su estudio encara cuando se trata de su enseñanza y aprendizaje,

en especial con el objetivo de analizar criterios para identificar, distinguir y clasificar las diversas elaboraciones teóricas producidas. Se trata entonces de ofrecer un panorama, ciertamente parcial e introductorio, acerca de los esfuerzos y resultados en esa dirección, con claves epistémicas que se consideran relevantes en el análisis y la discusión del papel y la especificidad de la teoría en el campo de la comunicación, con miras a motivar nuevas maneras de reivindicar su estudio y ofrecer algunos ejemplos de la fecundidad que deviene de interrogar toda teoría en términos de ponerla en diálogo con otras, indagar convergencias, divergencias y áreas de recíproca colaboración, lo que concitaría mayor interés en mejorar su estudio, enseñanza y aprendizaje.

En el segundo capítulo, en congruencia con el anterior, este mismo autor se ocupa de identificar los criterios y las ventajas de centrarse en el núcleo del debate contemporáneo a partir de una de las propuestas que, en opinión de varios estudiosos en el área, resulta más pertinente, plausible y productiva para estudiar Teorías de la Comunicación, por cuanto atienden a los campos teóricos, configurados con base en presupuestos ontológicos, epistemológicos, axiológicos y praxeológicos comunes y distintivos de cada uno de ellos. Para ello, primero discute en qué sentido entender el debate teórico de la comunicación humana; luego identifica algunos de los rasgos de su trayectoria; posteriormente revisa una de las propuestas más influyentes para evaluar y orientar dicho debate, y al final recrea parcialmente la agenda de ese debate y la centralidad que ocupa la comunicación mediática digitalizada, lo cual ejemplifica con algunas propuestas representativas.

Irma Mariana Gutiérrez Morales ofrece, en el tercer capítulo, un panorama de las teorías en uso en el campo de la comunicación y siguiendo la premisa que permea toda la obra, la cual reconoce que teoría y método son elementos indisolubles en el plano de la investigación científica, presenta los resultados de un análisis aplicado a 210 textos científicos (tesis y artículos académicos), consistente en la identificación de sus objetos de estudio, marcos teóricos o conceptuales y estrategias metodológicas. Al igual que otros esfuerzos de revisión sistemática de literatura científica en el ámbito de la comunicación, se advierte una versatilidad importante en temas, autores teóricos de base, métodos y técnicas que configuran un mapa peculiar del saber comunicacional, caracterizado por diversas posibilidades de abordaje multi, inter y transdisciplinario frente a casi cualquier objeto de estudio que esté implicado en procesos comunicativos.

En consonancia con la hipótesis compartida en esta obra de que es poco fértil y útil un abordaje de teorías basado en descripciones y explicaciones profusas, pero carente de diálogo y discusión de sus convergencias y divergencias, en el cuarto capítulo Carmen Millé Moyano argumenta a favor de abandonar posturas teóricas únicas, impenetrables y rígidas, para dar paso a las que llama “teorías mosaico” como vía para aproximarse a la amplia gama de problemas diversos que se nos presentan en la realidad cotidiana de nuestros días. Permeado por el pensamiento posmoderno, el capítulo abanderará la

fecundidad explicativa de tales teorías, que en ningún sentido refieren una yuxtaposición arbitraria, sino una combinación productiva que permite atender las diversas aristas del fenómeno estudiado y comprender las problemáticas complejas en que se funda el conocimiento de la comunicación.

En el quinto capítulo, Julio Amador Bech se ocupa de una preocupación fundamental que ha acompañado el desarrollo del estatuto disciplinario de la comunicación en su afán por abordar objetos de estudio desde una perspectiva científica: la explicación y comprensión de los procesos simbólicos e interpretativos que se gestan en diferentes matrices culturales. Se trata de una contribución finamente argumentada que establece las distinciones pertinentes entre conceptos que, con poco rigor teórico, tienden a emplearse de manera indistinta, tales como signo, símbolo, ícono, mito, imagen. Ante la influyente trayectoria teórica que la semiótica y la hermenéutica han seguido a través de la historia de las ideas, así como los innumerables esfuerzos conceptuales que provienen de campos disciplinarios afines, con este texto se busca clarificar tales conceptos y así contribuir a una mejor comprensión de imágenes y discursos que proliferan de manera ingente en los intercambios comunicativos hoy en día. Tal esfuerzo se hace extensivo hacia actividades intelectuales que sostienen al universo y al ser simbólico: abstracción, interpretación, mediación, decodificación, entre las más relevantes.

Una de las perspectivas teóricas de revisión obligada en el campo de la comunicación es la llamada “Escuela Latinoamericana de Estudios Culturales”, no sólo por contribuir desde su origen a este campo, sino porque con un afán crítico, característico de sus teóricos, ha ofrecido visiones y conceptualizaciones fértiles, en especial en los campos teóricos crítico y sociocultural, para comprender las peculiaridades de los fenómenos comunicativos, sobre todo en el contexto sociohistórico de esta región del mundo. Por eso, en el sexto capítulo Mariana Gutiérrez Morales se ocupa de su estudio en tres direcciones que permiten:

- 1) diferenciar la visión culturalista anglosajona de la latinoamericana;
- 2) recuperar las aportaciones conceptuales más relevantes para el ámbito de la comunicación; y,
- 3) destacar el potencial explicativo de sus contribuciones ante problemas emergentes en el contexto actual.

Octavio Islas Carmona comparte, en el séptimo capítulo, una revisión analítica de las contribuciones teóricas que han llevado a replantear y reorientar el estudio de la comunicación mediada por tecnologías y de los sistemas de medios de comunicación, su papel y repercusiones en la era de la interconexión y digitalización, a partir de sus autores más connotados y sus postulados más resonantes. En consonancia con la propuesta común a este libro, la sugerente exposición recupera las contribuciones de diferentes campos teóricos, no solamente el cibernético, en tres direcciones que orientan el debate teórico.

Primero, aquella que reconoce a la “Ecología de los Medios” como una metadisciplina que integra múltiples ciencias, teorías y corrientes de pensamiento, desde la biología evolutiva hasta la comunicología, pasando por la lingüística y la semántica, entre otras; en segundo lugar, la (re)vindicación del papel preponderante de la historicidad en la comprensión de los vínculos e interacciones entre los seres humanos y los medios de comunicación como configuraciones, entendidas como “ambientes” y “entornos” y cuya dimensión tecnológica afecta la percepción, comprensión, los sentimientos y valores humanos; finalmente, argumenta su naturaleza dinámica y a la vez la capacidad de esta metadisciplina para asimilar las nuevas condiciones ecológicas que se generan con la aparición de nuevos medios y tecnologías.

Cierra este libro el capítulo octavo, en el que Julio César Hernández Ortega ofrece una visión crítica que contribuye a problematizar y enriquecer el concepto de “hipermediación”, más allá del estatuto procesual que se le asigna en algunas elaboraciones teóricas. Para llevar a cabo tal emprendimiento, el autor sigue una línea argumental en orden creciente de complejidad, partiendo de una revisión sistemática de la mediación como concepto raíz y transitando hasta una explicación clasificatoria desde la primera mediación (biológica) hasta la cuarta (hipermediación) que, a diferencia de Scolari (2010) y según el autor, no debiera contenerse en la mediación artefactual, sino integrar elementos como la hiperindividualización, la lógica algorítmica, el advenimiento del hipercapitalismo digital, entre otros, para ofrecer un mayor valor heurístico a la teoría de las hipermediaciones y una categorización más detallada de los fenómenos “vivos” dentro del entorno digital, una de las áreas de estudio que, en la actualidad, concentra gran parte de la investigación y la reflexión teórica de los fenómenos comunicativos.

La presente obra fue posible gracias al apoyo del Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME) de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Proyecto PE308521 “El debate contemporáneo y el proceso de enseñanza-aprendizaje de las teorías de la comunicación: una propuesta interdisciplinaria, transversal y de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) para un modelo educativo híbrido”, desarrollado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, instituciones a las que las y los autores que colaboran en este libro dejan constancia de su reconocimiento y agradecimiento por el apoyo brindado.

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, otoño de 2023

Daniel Peña Serret

Papel y lugar de la teoría en el campo de conocimiento de la Comunicación

Daniel Peña Serret

► Retos en el estudio de las Teorías de la Comunicación

Este capítulo tiene por objetivo reflexionar acerca de, por un lado, los obstáculos y retos que ha debido encarar el desarrollo de la teoría en el campo de conocimiento de la Comunicación y, por el otro, de los alcances y las limitaciones que su estudio encara cuando se trata en particular de la tarea de establecer criterios para identificar, distinguir y clasificar las diversas elaboraciones teóricas producidas. Para ello, se ofrece un panorama, ciertamente parcial e introductorio, de los esfuerzos y resultados más recientes en esa dirección, sugiriendo algunas claves epistémicas que se consideran relevantes en el análisis y la discusión del papel y la especificidad de la teoría en el campo de la Comunicación; se propugna por nuevas maneras de reivindicar su estudio y, entre ellas, se propone que poner a dialogar las Teorías de Comunicación entre sí, indagar convergencias, divergencias y áreas de recíproca colaboración, deviene en un mejor entendimiento y aprovechamiento de la fecundidad y diversidad de sus contribuciones, que beneficia su estudio, enseñanza y aprendizaje.

Como resultado de la revisión de la literatura especializada, se observa que una primera dificultad en el estudio de las teorías concierne a la delimitación del campo de estudio con el plural “Ciencias de la Comunicación”, que sugiere la imposibilidad de una teoría general de la comunicación y aceptar necesariamente, en cambio, una pluralidad de “Teorías de la Comunicación”, lo cual va más allá de entenderlas como modos diversos de aproximarse a la realidad estudiada, tal como convencionalmente ocurre en cualquier campo o disciplina científica, y apunta hacia una pluralidad de objetos de estudio aparentemente sin características comunes y, por eso, difícilmente agrupables en solamente un único saber o campo disciplinario, tal como argumenta Martín Algara (2003, p. 152), quien advierte que renunciar a ese cometido condenaría ese saber a la irrelevancia e impediría su desarrollo.

Un primer problema en el estudio de las Teorías de la Comunicación se circunscribe a la necesidad de distinguir cuando ellas mismas se han convertido en objeto de estudio, lo cual

implica ciertamente caer en el riesgo, que hace notar Martín Algarra (2003, p. 153), del “efecto del espejo, que refleja la imagen de otro espejo repitiéndola hasta el infinito”, que fascina y a la vez confunde, al extraviarse aquella parte de la realidad para la que se proponen miradas parciales (teorías) que no terminan por acordar la naturaleza de un objeto común, que en su opinión es esa realidad compleja que es objeto de la Ciencia de la Comunicación.

Sin embargo, habría que considerar ambas facetas de ese problema, por un lado, la carencia de criterios aceptados y compartidos acerca de la identidad y coherencia del campo de estudio y, por el otro, la imposibilidad de delimitar una “realidad compleja” no solamente porque ella supone una multiplicidad de objetos de estudios, sino porque están en constante transformación y para entenderlos se requiere del conocimiento, y, por tanto, de teorías e investigación producidas en otros campos. Por consiguiente, si bien cada teoría o perspectiva teórica define su propio objeto de estudio, y nos ofrece una cierta mirada o perspectiva al describirlo, caracterizarlo y explicarlo, es decir, al proponernos en qué consiste y cómo llegar a conocerlo, empero ese objeto y esa mirada siempre serán solamente acerca de una parte de esas incommensurables realidades que entendemos como comunicación y, acaso, de alguna(s) de sus múltiples transformaciones. Esa multiplicidad concierne tanto a las realidades comunicativas cuya existencia no depende de nuestro conocimiento de ellas, como a las teorizaciones y aproximaciones de investigación desde las cuales se las piensa, se busca entenderlas y explicarlas.

Desde mi punto de vista, una de las razones de esa multiplicidad de realidades y objetos de estudio deviene de entender a la Comunicación como constitutiva de la experiencia social humana y, por tanto, siempre realidad pensada, interpretada, aprehendida y puesta en práctica por todos los seres humanos, que en parte nos hacemos tales porque nos comunicamos y nos habilitamos unos a otros para hacerlo y para pensar, desde el sentido común y nuestra experiencia de vida, en qué consiste comunicarse, la diversidad de formas de hacerlo y las consecuencias de nuestro actuar comunicativo en los diversos ámbitos de relación, convivencia y actividad en cada contexto sociohistórico. Cuando reflexionamos sistemáticamente acerca de la comunicación, estamos siempre elaborando observación, interpretación y conocimiento de segundo orden acerca de ella como objeto de estudio¹.

De ahí que esa constelación de realidades requiera no solamente de teorías e investigación científica desde diferentes perspectivas y campos de conocimiento (saberes disciplinares o ciencias), sino también de confrontarlas, ponerlas a dialogar entre ellas y distinguir cuando sus respectivos objetos de estudio configuran una realidad concreta articulable y observable cuyo entendimiento y explicación puede, con algún criterio congruente y compartido, converger, complementarse, adecuarse o refinarse y, por eso, avanzar nuestro conocimiento.

¹ En ese sentido, es atendible la propuesta de Craig (1999) para entender la teoría como un metadiscurso de los discursos sociales prácticos acerca de la Comunicación, esa realidad pensada por quienes se comunican.

Ahora bien, la tarea de sistematizar este último de manera coherente para el avance teórico ha encarado desde el origen de la constitución del campo de la Comunicación, por lo menos, cinco cuestiones principales:

- 1) la especificidad de la teoría y de su papel en un campo de conocimiento en donde ella proviene y abreva de otros campos;
- 2) que se haya centrado en el estudio de los medios de comunicación, primero, a escala masiva y, luego, digitalizados en red, como principal objeto de estudio y al que se atribuye indebidamente la identidad del campo de conocimiento, dejando de lado la agencia humana o bien sobreestimando las relaciones de diferentes clases de poder que la condicionan;
- 3) el predominio de teoría fundamentada, principalmente con enfoque analítico empírico, primero cuantitativo y luego cualitativo, mediante inferencias inductivas y basada en observación directa situada, participante y experimental de casos, como vía para vindicar el estatuto científico del campo;
- 4) la tendencia a caracterizar y distinguir las elaboraciones teóricas a partir de su vinculación con alguno de los paradigmas intelectuales reconocidos en las ciencias sociales y atender a sus fuentes epistémicas e históricas y contextos de estudio, lo cual implica a la dimensión histórica de la comunicación;
- 5) la carencia de acuerdos compartidos que favorezcan, por un lado, la identificación y caracterización de teorías e identidad de su agrupamiento y, por el otro, su diálogo, debate y recíproca colaboración y vinculación con la prolija investigación desarrollada en el campo de conocimiento.

Las primeras cuatro cuestiones han sido ampliamente tratadas. Aquí nos ocupamos de la última, si bien no debiera perder de vista que están interrelacionadas y por eso merecen algunas reflexiones generales, si bien con mayor detalle en otra sección del capítulo. En cuanto a la primera, habrá que considerar que para algunos el estatuto científico de la disciplina está en entredicho porque no tiene principios explicativos propios (Rizo, 2009), sino que adopta los elaborados por otras disciplinas, para otros carece de autonomía como campo de conocimiento, por eso es atendible la observación de Capparelli y Stumpf (2001, pp. 64-67), que en el proceso de su constitución, aun inconcluso, ha oscilado entre “presiones centrífugas” ejercidas por el interés de otros campos de conocimiento en el estudio de los fenómenos comunicativos y, a la par, “fuerzas centrípetas”, que llevan a la apropiación de perspectivas analíticas de esos otros campos.

Por otra parte, tal como se verá más adelante, ni los objetos de estudio se circunscriben a la comunicación mediada tecnológicamente, es decir, “comunicación mediática”,

y ésta tampoco a aquella a gran escala social, llamada también “comunicación masiva”², la cual no excluye la comunicación interpersonal, objeto de estudio este último en torno al cual se han elaborado la mayor parte de teorías singulares en el campo de conocimiento y desde su origen, y aún pertinentes para explicar muchos de los fenómenos de la comunicación interactiva digitalizada en redes³. Más importante aún es que, por otra parte, la teoría nunca ha estado disociada de la investigación, aun cuando ésta se ha desarrollado de manera fragmentaria y sin diálogo suficiente con aquella.

La sistematización del conocimiento no es, en efecto, una tarea solamente de la teoría, sino mancomunada con la investigación, pero de eso no se sigue que su interrelación sea causal (una no es causa necesaria de la otra y viceversa), lo cual explicaría en parte que, desde el origen y la institucionalización del campo de la Comunicación, por un lado, la investigación antecedió a las primeras teorías que tuvieron a la Comunicación como objeto único y específico, es decir, no marginal a otros objetos y, por otro lado, que a diferencia de otras ciencias sociales, sea más notoria y predominante la teoría fundamentada, aquella basada en la observación y verificación empírica de hechos, situaciones y comportamientos, para mediante inferencias inductivas establecer principios generalizadores para varios casos en los cuales ellas se verifican. Tales son los casos de influyentes teorías singulares, por ejemplo, la Teoría de Establecimiento de Agenda (*Agenda Setting Theory*, McCombs y Shaw, 1972; McCombs, Shaw y Weaver, 1997), la Teoría de los Usos y Gratificaciones (*Uses and Gratifications Theory*, Katz; Blumler y Gurevitch, 1974; Ruggiero, 2000; Liu, 2015), la Teoría de los Indicadores Culturales o del Cultivo (*Cultivation Theory*, Gerbner, 1969; Gerbner, Gross, Signorielli y Morgan, 1980; Gerbner, 1986; Shrumt, 2017), la Teoría de los Marcos (*Framing Theory*, Etman, 1993; Scheufele, 2000; de Vreese, 2005; Shrumt, 2015).

La diversidad de objetos y enfoques metodológicos repercute en la fragmentación de las líneas de investigación, cuestión que más allá de que haya sido vista por algunos como fuente de debilidad y por otros de fortaleza, sin duda representa un problema y reto más relevantes, a saber, acordar principios comunes de evaluación de los resultados de investigación y, a la par, de la integración consistente en corpus teóricos comunes. Algunos intentos para

² La comunicación mediática posee una dimensión simbólica irreductible: se ocupa de la producción, almacenamiento y circulación de materiales significativos (productos o bienes) a partir de dispositivos técnicos y tecnológicos entre personas, situados en diferentes contextos sociales, espaciales y temporales. Es masiva no por el número de involucrados, sino porque tales productos o bienes son circulados en una misma dirección, canal y soporte y sin embargo quedan a disposición de una pluralidad de destinatarios (Thompson, 1998, pp. 44, 45). Si bien el proceso comunicativo es asimétrico dado que el intercambio no es recíproco, sin embargo, no es enteramente monológico o unidireccional debido a que los individuos utilizan formas de conocimiento y presuposiciones que dan forma a la manera en que entienden los mensajes, se relacionan con ellos y los integran dentro de sus vidas (Thompson, 1998, p. 43).

³ Para un panorama actualizado de las Teorías de Comunicación Interpersonales, véase Baxter y Braithwaite, 2008 y cfr. Knapp y Daly, 2002.

acometer ese reto son sugerentes y ambiciosos, tal como cuando se trata de la Teoría del Encuadre o de los “Marcos” Cognitivos o Esquemas Mentales (*Framing Theory*) que modelan en toda persona su percepción, interpretación y comprensión (de información, opinión y mensajes persuasivos y contenidos) en todo proceso comunicativo y, por tanto, repercuten en el comportamiento individual y colectivo, en diversos contextos, la cual Entman (1993, p. 51) considera más que una teoría como una perspectiva teórica paradigmática⁴ aunque fracturada, y por lo cual propugna por convertirla en una teoría general y en un paradigma de investigación capaces de dar cuenta de “cualquier sistema particular de pensamiento y acción”, al integrar teorías y conocimientos dispersos en diversos campos disciplinarios y así favorecer el intercambio de sus recíprocas contribuciones.

En cambio, en otras áreas de estudio y campo de conocimiento, los intentos transcurren a la inversa, tal como el caso del “interaccionismo simbólico” en la elaboración temprana de Herbert Mead (1934) y su discípulo Herbert Blumer (1969), que para muchos es considerado como un paradigma teórico en ciencias sociales (Kotarba, 2014) y para otros una teoría singular, pero que nadie podría poner en entredicho que sus presupuestos teóricos sirven de fundamento e inspiran teorías singulares e investigación para explicar diversos fenómenos u objetos de estudio, en especial de comunicación interpersonal (McDermott, 2009; tal como se ilustra con el cuadro 1), la cual puede ser considerada como modalidad o tipo y a la vez como contexto de comunicación humana. A este paradigma, por otra parte, contribuyen teorías de corte sociológico, tal como la elaborada por Erving Goffman (1959/1997) que explica cómo la comunicación modela tanto las percepciones e impresiones que las personas se forman para sí y para otras, como los roles al interactuar que afectan su comportamiento individual y colectivo.

Por lo que se refiere a la cuarta cuestión, habría que, por un lado, distinguir entre la dimensión histórica de la comunicación y su lugar epistémico en la reflexión teórica, no solamente porque ambas han sido convertidas en objeto de estudio, sino sobre todo porque, por otro lado, implican a las cuestiones del saber hegemónico, del saber emancipado y sus recíprocas influencias y disputas, desde donde se teoriza e investiga esa dimensión, y a la par de manera marginal se hace historiografía de teorías⁵.

Si bien una es la historia de la comunicación y otra la historia de las teorías de comunicación, y aun cuando ambas son objetos de estudio dentro del campo, no han corrido

⁴ Para mayor detalle acerca de lo que este autor denomina “paradigma fracturado” y su análisis de las implicaciones vistas en relación con el estatuto científico y la consolidación de la comunicación como campo de conocimiento, véase Koziner (2013, p. 4).

⁵ Una cuestión distinta que también ha sido tratada entre otros por Rogers (1994), en el ámbito anglosajón, por Mattelart, A. y Mattelart, I. (1997) desde América Latina, y Fuentes (1992, 1999) desde México.

en paralelo tal como para algunos estudiosos debiera ser así⁶, sino que prevalece un desencuentro y “la resistencia al reconocimiento de la articulación de saberes entre uno y otro campo”, que algunos atribuyen a dos posturas epistémicas opuestas: una corriente generalista que considera la historia de la comunicación como un marco particular de la historia como objeto de esa disciplina científica y otra que defiende la especificidad de la primera y su identidad como subcampo epistémico autónomo de esa disciplina, que no es un “epifenómeno” de ella y tampoco abarcado por ella, tal como argumenta Amaya (2010, p. 156), siguiendo a otros estudiosos que argumentan que otras razones residen, por un lado, en la centralidad otorgada al carácter sincrónico de los fenómenos de comunicación, omitiendo su componente diacrónico (Pizarroso, 1998, p. 161, citado por Amaya, 2010, p. 154) y, por otro lado, al predominio de los tradicionales estudios basados en la sociología y que permiten investigarlos de manera integradora y comprensiva, tal como confirman, por ejemplo, estudios longitudinales de Fuentes Navarro (1992; 1999; 2005) para el caso de México, en donde el incremento del enfoque histórico es mucho menor que el sociológico.

Algunos han advertido que ese predominio es un giro sociológico más que epistemológico, y que durante el último tercio del siglo pasado condujo a considerar la investigación en comunicación como un campo de sociologías de la comunicación (Schramm y Roberts, 1971; Fuentes, 1999), antes que como una disciplina científica (Sánchez, 2002, p. 26), con sus propias y distintivas epistemologías⁷, una cuestión que sigue siendo debatible (Rizo, 2009).

Aquí solamente conviene destacar que el estudio de la dimensión histórica ha sido reivindicado como objeto de estudio por el campo de la comunicación, y que su teorización

⁶ Por ejemplo, Amaya (2010, pp. 150, 151) quien afirma que su articulación definiría un “campo de estudios históricos en comunicación”, que desde una perspectiva histórica se ocuparía de las prácticas de investigación, las instituciones y los sistemas de comunicación, un subcampo específico de conocimiento constituido a partir del reconocimiento recíproco de las condiciones epistemológicas básicas de ambos campos disciplinares, la Historiografía y las Ciencias de la Comunicación.

⁷ Según Piñuel (1986, p. 54), por ejemplo, la Teoría de la Comunicación se ha enfrentado con dos nociones epistémicas del concepto: como “intercambio” o “transmisión” y como “conducta interactiva (“interacción”) a cada una corresponde un criterio de verdad: orden, información, probabilidad, complejidad (que remite a ley formal basada en abstracción) y al carácter no formal sino material, derivada de tomar en cuenta el uso de la expresión, el significado o el contenido. Así, en tanto teoría científica, se ve obligada a resolver el problema de la verdad para el conocimiento, mientras que como teoría social a propósito de fenómenos humanos intencionales (finalizados) a tomar en cuenta los fines. Desde la que llama epistemología marxista (materialismo dialéctico de Marx), propone entonces definir la Teoría de la Comunicación como una teoría del conocimiento, desde el punto de vista del problema de la relación entre sujeto-objeto; conocimiento-práctica; objetivación-subjetivación; veracidad-comprobación; sentido (experiencia) y abstracción (conciencia), argumentando que si la comunicación, tal como el conocimiento y el trabajo, no contribuyese a una subjetivación-objetivación diferente de la abstracción y el placer y del sentido y la norma, respectivamente, no podría dialécticamente quedar justificada. Por tanto, la comunicación es concebida como parte de la génesis del conocimiento humano y de la reproducción de la sociedad (Piñuel, 1986, p. 26).

también ha encarado varios obstáculos, no obstante el valioso trabajo de los pensadores latinoamericanos y en general del hemisferio sur, entre otros, al recuperar y repensar críticamente las elaboraciones teóricas en general eurocentrista occidental, y en particular anglosajonas, que detentan una especie de hegemonía teórica e investigativa (Williams, 1992; Yanes, 2003), que aun cuando se ocupan de similares fenómenos de comunicación ofrecen explicaciones poco plausibles a las realidades del contexto en América Latina, las asimetrías del desarrollo de los sistemas de comunicación u omiten sus peculiaridades; algunos han sugerido que como resultado se han producido procesos de “hibridación teórica”, tal como argumenta Amaya (2010)⁸, para quien la historia de la comunicación es social, corresponde a la articulación entre el estudio de los medios de comunicación, las estructuras y las tecnologías, en los niveles macro y micro y en ciclo de largo plazo.

A pesar de esas tendencias, habrá que reconocer que, aun siendo pocas, existen contribuciones tempranas⁹ y enriquecedoras en la investigación en América Latina, que van desde el temprano desplazamiento que parte del giro sociológico hacia la teorización de los llamados “estudios culturales” durante el siglo pasado, hasta las más recientes elaboraciones de teoría crítica decolonial, feminista y de la alteridad civilizatoria, si bien la complejidad de tales contribuciones excede los propósitos de este análisis.

Uno de los más notorios y productivos es el objeto de estudio de las mediaciones sociales desde la cultura popular y sus recíprocos condicionamientos con la cultura de masas, visto con una visión culturalista e histórica que conduce ya en el presente siglo hacia la interculturalidad como objeto de estudio (Martín-Barbero, 1986; Martín-Barbero y Corona, 2017; García Canclini, 1990, 1995), ahora extensamente estudiado en México y América Latina, sin las improntas del pensamiento académico hegemónico del hemisferio norte¹⁰.

⁸ Es decir, “la convergencia, el entrelazamiento y la hibridación de diversos enfoques y perspectivas disciplinares”, sobre todo porque en esta área de estudio parece evidente que se desvanecen las fronteras debido a la llamada por algunos “paradójica ambigüedad” entre la larga data de las investigaciones fundacionales en el campo de la comunicación y su reciente e inconclusa articulación disciplinar, que “no escapa a la fragmentación y dispersión que caracterizan a aquel” (Amaya, 2010, p. 150).

⁹ Varios estudiosos mexicanos se han ocupado de modo temprano de esta cuestión, por ejemplo, Aceves (1994, p. 339) hace notar que si bien desde la década de 1980 ya se hacían estudios que ofrecían una visión histórica sobre los medios de comunicación masiva, entre los pioneros Maza (1969), Reynaga (1976), Gálvez (1976), Mejía (1981) y Fátima Fernández (1982), al inicio del siglo XXI siguen ocupando un lugar marginal en el campo, frente al predominio de descripciones, no obstante disponerse de técnicas y estrategias metodológicas de investigación que antes se carecieron.

¹⁰ Según Fuentes (1993, p. 108) la institucionalización del campo de la Comunicación en México es un proceso dual: social, al relacionarse los académicos con la sociedad, y cognoscitivo, al compartir un enfoque común de objetivos, metas y métodos. “Su manifestación más objetiva ocurre cuando instancias de poder social asignan y reconocen un lugar específico a la producción y reproducción del conocimiento sobre un área determinada e implícita o explícitamente definen la orientación y el sentido (función social) que el trabajo en ella deberá cumplir para reforzar su legitimidad”.

En cuanto a la quinta cuestión planteada, habría que considerar que al tratar con el estudio de las Teorías de Comunicación, una tarea relevante, que al parecer se ha tornado ineludible, es ordenar y clasificar los hallazgos teóricos y de investigación, lo cual ha tenido ventajas y desventajas, entre estas últimas el sesgo antes argumentado, relativo a que la reflexión teórica se haya centrado mucho más en las teorías que en la realidad de la comunicación¹¹.

Los intentos de sistematizar las teorías han sido variados desde la emergencia y la ardua tarea de abrirse paso como disciplina científica distintiva en el conjunto de las ciencias sociales, por ejemplo, desde los años cuarenta del siglo xx, Lazarsfeld (1941) distinguió entre teorías críticas y administrativas a partir de las diferencias de metodología y de posición ideológica desde las que se reflexiona sobre la comunicación.

El éxito de tales intentos clasificatorios es relativo debido, en parte, a que se recurre a criterios convencionales diferentes pero no comparables y debatibles, es inevitable el riesgo de pasar por alto teorías y sus matices y además porque casi ninguna de ellas es un producto acabado, sino que siguen necesariamente una trayectoria de constante revisión, adecuación y reelaboración, cuyos resultados no se agotan en sólo una publicación de sus autores(as), de ahí que un término más apropiado es referirse a las Teorías como Elaboraciones Teóricas¹².

Se está, entonces, ante la paradoja de que la abundancia de aportaciones teóricas es uno de los problemas de la búsqueda de su sistematización, para recuperar las peculiaridades de cada teoría, lo cual se tornó en prioridad para el campo de conocimiento desde la década de 1960 (Dance, 1970).¹³ Al paso de esa tarea, otros estudiosos plantean como

¹¹ Hasta tal punto que, según algunos, las teorías se convierten en el principal objeto de estudio para los teóricos de la comunicación, y la sistematización y la evaluación de las teorías se ha convertido en la primera actividad en la reflexión teórica en comunicación (Martín Algara, 2009, p. 152).

¹² Constructo que se justifica, por un lado, porque casi toda teoría está en proceso de revisión, refinamiento y asimilación de contribuciones al ser defendida o criticada, lo cual además representa la dificultad práctica de confrontar todo lo publicado acerca de ese proceso; así, por ejemplo, desde que aparece el artículo *La Espiral del Silencio*, de Elisabeth Noëlle-Neuman, en *Public Opinion Quarterly* (1974), Gebner, el director de la revista y autor junto con sus colegas de la Teoría del Cultivo, argumentó que se trataba de una densa y compleja teoría acerca de la naturaleza social del individuo que requería de mayor reflexión y extensión a la otorgada; otro ejemplo es la primera elaboración de la Teoría de Establecimiento de Agenda, en esa misma revista en 1976, cuyos autores, Maxwell McCombs y Donald Shaw, adecúan su formulación original 25 años después a partir no solamente de las críticas sino de las aportaciones de otras teorías, tal como la densa y sofisticada elaboración teórica de Erving Goffman acerca de los Marcos Cognitivos (*Framing Theory*), lo que condujo a denominar a las elaboraciones posteriores con los conceptos “Construcción de Agenda” (*Agenda Building*) y “Mezcla de Agendas” (*Agenda Melding*) (véase Rogers, 1997). Por otro lado, porque así se ponen de relieve los beneficios que reporta el debate teórico. Por eso, aquí se utilizan las nociones de *teoría* y *elaboración teórica* indistintamente.

¹³ El papel de la teoría es conocer la realidad de la comunicación y no los ejercicios de seudoerudición o de constructivismo engañoso (Dance y Larson, 1976), donde la teoría se estudia a sí misma (Martín, 2009).

alternativa recuperar una “metanarrativa” que sirva de marco para vincular la diversidad de “ideas e ideales, enfoques y marcos, legados disciplinarios e innovaciones conceptuales”, en lugar de la apología o el rechazo de la amplia gama de definiciones, teorías y métodos que se bifurcan continuamente (Deuze, 2021, p. 2).

Pero desde mi punto de vista, el problema no consiste en la imposibilidad de acometer tal tarea, debido a la diversidad teórica ante el crecimiento exponencial de objetos de estudio, la cuestión central es con base en qué criterios proponer clasificaciones y al mismo tiempo fundamentar su diálogo y debate porque mediante ambas tareas las teorías informan acerca de su identidad y coherencia, se pueden descubrir sus convergencias y divergencias, así como evaluar mejor su respectivo alcance y contribuciones.

Para resolver el problema relativo a cómo estudiar teorías de la comunicación propongo, por una parte, vindicar el papel central de los presupuestos teóricos ontológicos, epistemológicos y axiológicos para caracterizar las teorías o elaboraciones teóricas, diferenciarlas, agruparlas y ponerlas a dialogar entre sí, en lugar de hacer depender estas tareas, como hasta ahora predomina, ya sea de su vinculación con alguno de los paradigmas intelectuales en ciencias sociales, criterio poco útil porque al nivel del paradigma los presupuestos teóricos tienen tal grado de generalización que da lugar a ambigüedad, confusión y sesgos¹⁴; o bien, recurrir al criterio que enfatiza, ya sea las fuentes científicas, el contexto social-histórico, el ámbito académico y adscripción institucional de sus exponentes, o la etiología o historización de las elaboraciones teóricas, aspectos ciertamente necesarios, pero no decisivos para establecer distinciones pertinentes para su estudio. El argumento principal es que atender con prioridad a los presupuestos teóricos consolidados dentro de campos teóricos, como objeto de estudio, para identificar, distinguir y evaluar teorías dentro del campo de conocimiento, permite y favorece descubrir convergencias y divergencias entre teorías y perspectivas teóricas, fundamentar el debate de sus respectivas contribuciones y posibles articulaciones, elaborar nuevas y más plausibles explicaciones, sin caer en el relativismo teórico.

Cabría entonces preguntarse en primer término por los criterios que dan identidad a cada cierta teoría, a partir del acuerdo de aquello de que se compone toda teoría o elaboración teórica para ser considerada como tal, así como por aquellos que permiten evaluar sus contribuciones, luego revisar críticamente los que han sido predominantes para identificar, caracterizar, diferenciar y clasificar las teorías de la comunicación y, finalmente, proponer aquellos con los cuales es posible fundamentar, de modo coheren-

¹⁴ Uno de ellos, por ejemplo, se ilustra cuando Karam (2005) argumenta, a propósito de su análisis del debate en torno al estatuto científico de la comunicación, su postura de situar a la epistemología de la comunicación como criterio para despejar varias de las paradojas y trampas, en la perspectiva que varios estudiosos mexicanos denominan la Comunicología, que tiene como pensadores fundacionales a Mead, Bateson, Lévi-Strauss y Moles y quienes sin embargo no tienen ese papel y la centralidad que por tanto debieran tener en muchos tratados y manuales de Teorías de la Comunicación, y en planes curriculares de enseñanza.

te, congruente y más plausible esas tareas y que favorezcan el diálogo, confrontación y colaboración entre teorías en este campo.

► Componentes de las Teorías y relación entre teoría e investigación

Hay acuerdo entre las y los estudiosos en que toda teoría está integrada por

- a) la definición de su objeto de estudio,
- b) los presupuestos teóricos, es decir, conocimiento ya producido que se da por sentado (válido y verdadero) y sirve de punto de partida y fundamento para
- c) el conjunto de descripciones y explicaciones acerca de ese objeto, y
- d) los conceptos que elabora con esas finalidades. Toda teoría es una elaboración intelectual con finalidades comprensivas acerca de aquello que define y delimita como su objeto de estudio y que constituye el conjunto de problemas que elabora y busca entender y explicar.

Lo hace a partir de la revisión exhaustiva y la reflexión crítica del conocimiento precedente, es decir, de la teorización e investigación en determinada área de estudio desarrollada dentro de algún campo de conocimiento (disciplina científica o ciencia), en el cual se buscan y pueden encontrarse determinados presupuestos teóricos en los cuales dicha elaboración teórica se inspira y fundamenta, con miras a producir, entonces, un corpus sistematizado de descripciones y explicaciones (proposiciones, principios, postulados, axiomas) que ofrezcan respuestas a los problemas planteados, acerca de sus respectivos aspectos, formas, dimensiones y procesos y las diferentes relaciones entre ellos (ya sea de causalidad, de necesidad, de supletoriedad, de peculiaridad, entre otras) y que en algunos casos pueden ser modelizadas (convertidas en un modelo analítico), y para los cuales elabora conceptos o bien adecúa y actualiza los existentes. En el proceso se ponen en juego inferencias deductivas, inductivas y abductivas y sus combinaciones para fundamentar ese corpus y su exposición discursiva, así como para validar los procedimientos de observación y, en su caso, de medición, de los rasgos, propiedades o cualidades y de sus relaciones.

Todos los componentes de una teoría o elaboración teórica remiten a, y encuentran sustento en, presupuestos teóricos, su componente central, es decir, aquel conocimiento que se asume como válido, pertinente y plausible porque ha permitido su avance en alguno o en varios campos y áreas, y que se da por sentado al ser el resultado de la colaboración y contribuciones a las que las y los teóricos(as) e investigadores(as), en diversas comunidades científicas alrededor del mundo, otorgan atención, interés, reconocimiento, acuerdo y mérito al evaluarlas, defenderlas, criticarlas y comprometerse con su debate o discusión. Existen cuatro tipos de presupuestos: *ontológicos*, que conciernen a la naturaleza del objeto estudiado, en

qué consiste el proceso, fenómeno, situación y contexto, comportamiento o hecho planteado como problema; *epistemológicos*, cómo puede conocerse (indagarse) tal objeto, qué se puede llegar a comprender y de qué manera explicarlo; *axiológicos*, por qué vale la pena investigarlo y llegar a entenderlo; *praxeológicos*, cómo aplicar el conocimiento obtenido para transformar la realidad social que el objeto designa y la teoría describe y explica.

Ahora bien, existen teorías centradas en ciertos procesos comunicativos, en alguno o en varios de sus componentes o elementos y en las relaciones entre ellos, otras lo están en el contexto y situaciones comunicativas en que tienen lugar los procesos, y otras más en las relaciones entre varios procesos y contextos a la vez, de lo cual dependerán sus alcances y limitaciones, y por tanto su nivel de complejidad, generalidad y especificidad. Así, se puede estar ante una metateoría, mesoteoría, teoría de rango medio y teoría específica, según qué pretendan y requieran de hacer comparación o no, sincrónica, diacrónica o longitudinal y de considerar un mayor o menor rango de aspectos y sus relaciones, en el entendido de que todo contexto se integra de coordenadas de tiempo, espacio y estructura social prevaleciente para el proceso comunicativo estudiado, y que los repertorios de situaciones de comunicación varían de un ámbito o dominio societario a otro (económico, político, cultural), aspectos decisivos no solamente para caracterizar una elaboración teórica, sino también para evaluarla.

De acuerdo con Littlejohn, Foss y Oetzel (2017),¹⁵ los criterios para evaluar toda teoría son

- a) alcance teórico, es decir, la integralidad o inclusividad de aspectos y situaciones considerados;
- b) adecuación, la compatibilidad y consistencia lógica entre explicaciones y presupuestos (premisas);
- c) valor heurístico o capacidad para generar nuevas proposiciones (descubrir) que permitan hacer avanzar la teoría y/o la investigación;
- d) validez, los valores de verdad corroborados en la experiencia, su correspondencia y posibilidades de generalización,
- e) parsinomia, su simplicidad lógica; y
- f) su sinceridad, reconocimiento de sus limitaciones y apertura a ser discutida desde otra teoría (para mayor detalle véase Cuadro 2).

Debe advertirse, sin embargo, que todas las teorías tienen limitaciones, ninguna cumple con todos los criterios y tampoco otorgan similar relevancia a cada uno de ellos.

¹⁵ Para estos estudiosos se trata de la cuestión, ampliamente discutida, de establecer criterios que permitan juzgar todas las teorías, en el entendido de que todas tienen limitaciones y ninguna sigue todos los criterios. Ninguna otorga “un criterio de verdad” con peso semejante y algunos de esos criterios son más importantes para ciertos tipos de teorías, para su discusión remiten a Shoemaker, Thankard y Lasorsa (2004); Penman (1992); Bross (1952); Deutsch (1952); Cahill (1992); Chaffe (1992); Kaplan (1964) y Khun (1970).

Nuestro entendimiento de toda teoría, por otra parte, sería incompleto sin considerar la relación que guarda con la investigación¹⁶. De hecho, como se verá en una sección posterior, ésta explica en parte el derrotero que siguió aquella y su lugar en el campo de conocimiento. Esa vinculación se establece a partir del objeto de estudio, de ahí la centralidad que tiene la elaboración de problemas de estudio, la operación cognitiva más creativa y fecunda de la elaboración teórica y de la investigación, que consiste en las maneras en que se interroga a la realidad y a la par al conocimiento del que disponemos de esa realidad, incluido cómo y desde dónde la definimos (presupuestos teóricos).

La investigación consiste en el estudio sistemático –de manera ordenada– de la experiencia, conduce hacia la comprensión y la explicación y, por tanto, está en el origen de la constitución de la Comunicación como un campo de conocimiento. Diferentes tipos de investigación plantean preguntas diferentes, recurren a diferentes métodos de observación y conducen a diferentes tipos de teorías o miradas de la realidad (Littlejohn y Foss, 2011, p. 8).

La elaboración teórica se nutre y enriquece por los resultados del proceso de investigación en conjunto, cuando se ofrecen respuestas, es decir, se hacen juicios e interpretaciones que definen, describen y explican el problema de estudio, cuyo planteamiento más depurado y parsimonioso adopta la forma de pregunta de investigación, y que es objeto de observación y, en su caso, medición mediante ciertos métodos y técnicas (procedimientos o protocolos de prueba o verificación de la(s) inferencia(s) conjetural(es) (hipótesis) o conceptos elaborados. Las preguntas de investigación pueden ser de varios tipos: de definición, aquellas que requieren de conceptos como respuestas, buscando aclarar lo que se observa o infiere (¿Qué es? ¿Cómo lo llamaremos?); las que se refieren a propiedades y relaciones en lo que se observa (¿En qué consiste? ¿Cómo se relaciona con otras cosas?) y las de valor, que exploran cualidades de lo observado, ya sea estéticas, pragmáticas o éticas (¿Es efectivo? ¿Está bien?)

El proceso no es, sin embargo, lineal y secuencial, porque cada una de sus actividades y fases afecta y es afectada por las demás. Así, qué observar y cómo hacerlo puede ser sugerido por las teorías, pero lo observado (resultados del análisis de la información recogida, sistematizada y organizada como datos o evidencia) puede a la vez provocar nuevas preguntas, las cuales pueden poner en cuestión las descripciones, explicaciones y los entendimientos ofrecidos por las teorías, de manera que tanto las preguntas como las observaciones contribuyen en conjunto a refinar las teorías, y el proceso puede ser representado como un transcurrir intermitente de un punto a otro dentro de un flujo circular.

No debe perderse de vista que ciertas elaboraciones teóricas, con diverso grado de formalización¹⁷, tienen como objetivo y resultado plantear problemas de estudio,

¹⁶ Gerald Miller y Henry Nicholson argumentan que la investigación “no es más que [...] el proceso de hacer preguntas interesantes y significativas, [...] y brindarles respuestas disciplinadas y sistemáticas” (citados por Littlejohn, Foss y Oetzel, 2008, p. 7).

¹⁷ La Teoría de la Pragmática de la Comunicación Humana, de Watzlawick, Beavin y Jackson (1967), destaca por su alto grado de formalización, al proponer cinco axiomas, en tanto que al contrario del supuesto común en

origen, justificación y, como fin último de la tarea, avanzar en el conocimiento, tanto porque no se ha interrogado y observado cierta parte de la realidad, como porque se la interroga y observa de una manera diferente (mirada distinta), y en consecuencia la teorización y los resultados que arroja la investigación son puestos en entredicho, concitan reservas y justifican nuevos emprendimientos. Eso además sugiere que, a diferencia del supuesto común, ninguna hipótesis es autónoma y tiene valor por sí misma, sino que depende por entero del problema de estudio o pregunta de investigación que motivan su elaboración, puesta a prueba y confrontación con la realidad que se pretende describir, entender y explicar.

De allí que en el proceso de investigación el componente rector sea el problema de estudio y la pregunta de investigación, de los cuales se infieren, justifican y fundamentan (argumentan) el planteamiento o la estrategia metodológica, es decir, el enfoque analítico (cualitativo, cuantitativo o mixto), las categorías o unidades de análisis y de medida (variables, indicadores, tendencias estadísticas, inferencias discursivas), así como los criterios de validez, representatividad y confiabilidad de las inferencias y razonamientos (deductivo, inductivo, abductivo, dialéctico, etc.) y, por tanto, las técnicas de recopilación, tratamiento y agrupamiento de información y datos, pertinentes, válidos y plausibles. Del problema de estudio dependerán tanto la congruencia y coherencia de los objetivos (alcance y límites) y la justificación de la investigación, en términos tanto de su viabilidad y repercusión en el avance de conocimiento como, en su caso, de la aplicación de los hallazgos a la intervención en las realidades indagadas (problemas sociales determinados, en ciertas situaciones y contextos dados, tal como son experimentados e interpretados por los sujetos sociales).

Por consiguiente, teoría e investigación se relacionan de manera interdependiente, dialéctica y paradójica, lo cual significa que una no ocurre sin la otra y viceversa, se afectan recíprocamente, los avances en una repercuten en los de la otra y viceversa, pero no son necesariamente sincrónicos; de hecho, se producen rezagos entre una y otra, y pueden llegar a contradecirse, porque se confrontan, incluso se refutan entre sí y, sin embargo, ambas contribuyen al conocimiento. Es así porque el conocimiento es acumulativo, nuevo conocimiento requiere de conocimiento previo, elaboración teórica y hallazgos o resultados de investigación. A partir de ambos productos intelectuales tiene lugar la consolidación, el avance y la innovación dentro de un campo de conocimiento (disciplina científica o ciencia), de varios (concurrencia interdisciplinaria) o en las intersecciones entre varios que ninguno puede reclamar como distintivo y específico de su dominio (transdisciplina).

Vista así, la relación entre teoría e investigación es productiva en términos heurísticos, es decir, hacer efectivo el avance del conocimiento, cuando se hace conciencia de aquello que no conocemos desde ciertos presupuestos (perspectiva teórica o teoría singular) o bien cuando

muchos tratadistas es cuestionable caracterizar la llamada “Teoría de la Aguja Hipodérmica” como teoría y, por otro lado, no hay una “Teoría de los Efectos Limitados”, sino de una perspectiva integrada por diversas teorías que contribuyen a entender diversos aspectos de ese mismo objeto de estudio.

tales presupuestos se ponen en entredicho, mediante hallazgos o resultados de investigación, y se elaboran otros alternativos y, en congruencia con estos, maneras diferentes de explorar, entender y explicar aquello que hemos dado por conocido o ignorado.

De lo expuesto se desprende que toda elaboración teórica define, delimita y justifica su objeto de estudio en términos de problema o problemas y justifica los presupuestos teóricos que da por verdaderos y que por tanto le sirven como fundamento y punto de partida, es decir, las descripciones, los entendimientos y las explicaciones que, junto con los conceptos y unidades de análisis, ya han sido descritos, entendidos y explicados de una determinada manera, distintiva de otras, o bien ignorados; la innovación teórica consiste de ambos casos.

En ese sentido, mientras que la teoría orienta y fundamenta a la investigación, ésta por su parte pone a prueba a aquella, por cuanto esa orientación puede ser parcial o limitada para avanzar en la descripción, el entendimiento y la explicación de la realidad efectiva que es pensada y explorada como objeto de estudio de ambas. La relación puede ser descrita en términos de una metáfora: la teoría alumbró la investigación y es su cartografía (faro de luz en ciertos puntos de partida y destinos probables vislumbrados y trazados) y la investigación desafía la iluminación y la cartografía que la teoría ofrece (navegación exploratoria en zonas oscuras del inconmensurable océano de la realidad social humana).

Conviene ahora abordar la cuestión relativa a los criterios tradicionalmente utilizados para identificar, caracterizar y clasificar teorías de la comunicación, para luego en un apartado subsecuente analizar sus alcances y limitaciones, y, finalmente, ilustrar la centralidad de los presupuestos teóricos implicados en la multiplicidad de objetos de estudio, así como la vocación interdisciplinaria del campo de conocimiento y sus campos teóricos.

► Criterios convencionales para la identificación, caracterización y clasificación de teorías

Las primeras elaboraciones teóricas con especificidad, y que por tanto abonaron a la constitución del campo de estudio, fueron modelos del proceso comunicativo, desde su versión canónica (Lasswell, 1948) y más simplificada¹⁸, como difusión y transmisión de información y de mensajes, hasta los más sofisticados y centrados en la significación, los semióticos, que ilustran dos diferentes perspectivas teóricas de la comunicación, pero que se hicieron recurrentes hacia el objeto de estudio predominante, con dos mismos sesgos: la centralidad en los medios de comunicación llamada “masiva” y en uno de los componentes de sus procesos,

¹⁸ Harold Lasswell elaboró un modelo de la estructura de todo acto de comunicación, cuyos elementos básicos de análisis son receptor, emisor, canal, mensaje y resultados, bajo la fórmula que responde a cinco interrogantes: ¿Quién dice qué, a quién, mediante cuál canal y con qué efectos? (1948: 216) y que desde entonces sería aplicado a la comunicación a escala masiva, así como discutido y enriquecido con modelos más sofisticados, entre otros por Schramm (1971; 1997).

el relativo a la influencia que ejercen, por la vía de sus efectos o repercusiones en el comportamiento en el nivel individual y colectivo. Los modelos adquirieron centralidad en la tarea de elaborar teoría y, de hecho, la modelización fue durante varias décadas la ruta de la generación de teoría, sobre todo de alcance medio y micro, ante la impronta empírica, como vía para acreditar la cientificidad del campo disciplinario, lo cual favoreció la investigación empírica experimental, llamada por algunos tratadistas como “investigación sobre el terreno” (“de campo”) bajo los cánones institucionalizados de teoría fundamentada, si bien no necesariamente se circunscribió a enfoques y métodos cuantitativos. Por eso se ha argumentado que en este campo de conocimiento primero se desarrolló la investigación y luego, décadas más tarde, se desarrollaron las teorías específicas dentro de la disciplina.

Las vías tradicionales que imperaron durante las décadas de 1950-1980 en la literatura especializada –dirigida a hacer recuentos analíticos, la mayor parte publicada como manuales con múltiples reediciones y reimpressiones, acerca del desarrollo y evolución de la investigación de la comunicación–, derivaron en varios esquemas clasificatorios de las temáticas, agendas y problemas de estudio, durante el largo y sinuoso camino de su institucionalización que inició, en la primera mitad del siglo xx, con el deslinde respecto de las áreas de estudios literarios, lingüísticos y sociológicos en las universidades, convertidas en áreas, primero, de periodismo y discurso público y, más tarde, de comunicación social.

Al analizar este tipo de literatura se observa un patrón común:

- a) la tendencia a privilegiar la comunicación mediática y los medios de comunicación a escala masiva como principal objeto de estudio, que es convertido en emblema identitario de la especificidad del campo de conocimiento, con tal centralidad que la teoría y la investigación en comunicación interpersonal ocupó un lugar marginal, en especial en los manuales publicados en español;
- b) la prevalencia de criterios convencionales para identificar, clasificar, agrupar y comparar teorías o perspectivas teóricas a partir de lo se ha dado en llamar hasta la fecha “corrientes” y “escuelas”, para cuya caracterización se recurre casi exclusivamente a presupuestos epistemológicos que a su vez son identificados y caracterizados con base en las vinculaciones que discrecionalmente se establecen, con diferente énfasis, con alguno de los paradigmas intelectuales en ciencias sociales: “positivismo”, “estructuralismo”, “marxismo”, “funcionalismo”, “interaccionismo”, entre otros, teniendo como trasfondo común la crítica a la sociedad de masas y, en algunos casos, pensar la “modernidad” en contraste con la “posmodernidad” y destacar sus “rupturas” o sus “evoluciones” epistémicas; y,
- c) incorporar como criterio adicional sus fuentes disciplinarias de conocimiento, siguiendo también el criterio epistémico del tipo de ciencia (“nomotécnicas”, “prácticas” o “interpretativistas”).

Ahora bien, un criterio alternativo, si bien también genérico, para estudiar las Teorías de la Comunicación consiste en distinguir entre, por un lado, aquellas centradas en los procesos comunicativos, en alguno de sus componentes o en la relación entre algunos de ellos, si bien ha predominado el que corresponde a las finalidades de ser emisores o fuente, y a los efectos o resultados (“influencia”) en los receptores o destinatarios durante la interacción comunicativa; o bien, por otra parte, aquellas que, en cambio, se concentran en el contexto y las diversas situaciones de comunicación, que se pueden analizar determinando las identidades, los roles, las posiciones y trayectorias sociales, así como las creencias, los valores y las prácticas sociales que se ponen en juego e influyen en el actuar comunicativo y en la acción colectiva, en diversos ámbitos de interacción social (íntimo, privado y público).

En el primer caso, la centralidad de la teoría y la investigación en los efectos fue en parte inducida por los requerimientos de empresas y gobiernos que selectivamente asignaban recursos a la investigación que permitiera entender cómo y por qué los contenidos de los medios de comunicación movilizaban a las “masas” y ejercían influencia en su comportamiento de consumo, disfrute y valoración de bienes y servicios en el mercado, incluidos los culturales desde los artísticos y espirituales hasta los de entretenimiento, o bien, en sus orientaciones políticas, desde actitudes, preferencias y opiniones hasta sus decisiones y acciones en los procesos electorales y durante la gobernanza. Eso explica en parte que se caracterizara a esta investigación como “administrativa” o “institucional” y a su corriente predominante (*mainstream*) centrada en la comunicación persuasiva y en los medios de comunicación a gran escala social como investigación de la “Comunicación Masiva” (*Mass Communication Research*).

Así, por ejemplo, esta investigación de comunicación persuasiva mediática fue aprovechada tanto para desarrollar saberes técnicos e instrumentales del proceso de su diseño, ejecución y evaluación en la práctica, ya sea en cuanto a la composición creativa del mensaje (*copy writer*) su transformación retórica expresiva, su estructura narratológica y los recursos audiovisuales empleados (*storytelling*) y a la selección y planeación del canal o medio, soportes técnicos y pautas de difusión o transmisión (*media planning*, cobertura, frecuencia e intensidad), o bien, para las operaciones de investigación y segmentación de mercados que dan sustento al plan o campaña de comunicación estratégica persuasiva¹⁹, según diversas finalidades²⁰, basadas en principios y estándares de medición que la

¹⁹ A la cual se suele todavía denominar con la noción convencional de “Publicidad”, la cual aparece en varios manuales y currículos de enseñanza, aunque sea incorrecto denominarlas como equivalentes (sinnónimos) desde el rigor ontológico conceptual, porque la Publicidad es un concepto que define una condición o propiedad de estado para caracterizar cualquier sujeto, objeto, actuación e interacción por la cual es percibido, tiene lugar y transcurre en el dominio o ámbito no privativo y tampoco exclusivo de ningún grupo, organización o movimiento de la sociedad, es decir, en la esfera pública.

²⁰ Ya sean comerciales (“publicidad comercial”), políticas (propaganda partidista o gubernamental) o de utilidad social (“publicidad social” o “propaganda cívica”), que no definen tipos de “publicidad” sino de comunicación

mercadotecnia establece tanto para conseguir eficacia persuasiva²¹ como para conocer y predecir la combinación de variables de comportamiento esperado o inducido y los factores de influencia social (Katz, Lazarsfeld y Roper, 2017) que se ponen en juego y qué teorías desde el campo psicossociológico permiten entender y explicar.²²

Cabe advertir, por una parte, que el predominio del estudio de la comunicación persuasiva, la influencia que ejerce y sus efectos en el comportamiento individual y social no justificaría la centralidad en la comunicación mediática y a escala masiva, puesto que la teoría e investigación en comunicación interpersonal ha hecho más refinadas y plausibles contribuciones al entendimiento de ese objeto de estudio.

De ahí que, por otra parte, el estudio de la comunicación interpersonal, la cual puede ser presencial (cara a cara) y mediática (a través de algún dispositivo tecnológico) brinde oportunidad para hacer concurrir, poner a dialogar y a debatir las vinculaciones entre los efectos y la influencia de la comunicación persuasiva a varias escalas sociales, entre ellas la que tiene lugar mediante la comunicación digitalizada interactiva en redes sociales²³ en el entorno tecnológico multimediático. La Teoría de la Comunicación Interpersonal amplifica, profundiza y refina nuestra comprensión acerca de la transformación de muchas de las prácticas sociales y de su significación colectiva²⁴, como consecuencia de los efectos y resultados de nuestra prácticas comunicativas en ese entorno, en el cual se multiplican y diversifican las condiciones y oportunidades para interactuar e integrarse en grupos de identificación y de

estratégica persuasiva; tales finalidades más genéricas pueden ser: “penetración”, “posicionamiento” y “mantenimiento” de la “cuota de mercado” en el cual se compite en el intercambio de bienes, servicios o ideas.

²¹ Definida en cualquier caso como el resultado de las diversas acciones vinculadas entre sí por un mismo propósito: establecer una interpelación sostenida, congruente y gratificante con el público objetivo (*target*) o destinatario de la comunicación (“prospecto de mercado”) para conseguir su preferencia, evaluación favorable y lealtad hacia la oferta que se pone a su disposición en comparación con la de otros en el mismo mercado.

²² Tanto actitudinales y de naturaleza cognitiva racional y afectiva, tales como atención, percepción, interpretación, comprensión, memorización, en el procesamiento de información, mensajes y contenidos de la comunicación, que este tipo de teorías postulan ser siempre selectivas y depender del nivel de implicación, es decir, de los niveles de interés, información y conocimiento de la persona; así como situacionales y de naturaleza conductual, desde género, edad, escolaridad, ocupación y redes sociales de identificación, pertenencia y convivencia y que en conjunto permiten entender las conductas desde credibilidad y confianza en la fuente o emisor hasta la consonancia o no de mensajes y contenidos con las actitudes, opiniones preexistentes y expectativas de gratificación racional y emocional del destinatario receptor, y, en algunos casos, predecir la interpretación y elección de la conducta o respuesta más probable que puede esperarse como resultado del proceso comunicativo.

²³ Concepto más apropiado que la noción convencionalmente más usada de: “redes sociodigitales” o “comunicación digital en red”.

²⁴ Tal como se verá más adelante, toda práctica comunicativa es necesariamente social, pero no todas las prácticas sociales son necesariamente comunicativas, aun cuando la comunicación sea concebida como proceso social y en la interacción social no se pueda prescindir de la expresión e interpretación de sus significados.

pertenencia, a la par que de conocer y distinguir las particularidades de ciertos grupos sociales con los cuales habitualmente no se convive y que pueden estar implicados o involucrados en conflictos sociales en el mismo contexto.

En ese sentido, el reto para la teoría es explicar las implicaciones y consecuencias de las diferentes maneras, sentidos y significados, así como las competencias, habilidades y destrezas cognitivas que se ponen en juego para aprovechar, verse beneficiado o perjudicado por los vínculos, convivencias y conflictos que se suceden en las redes sociales de comunicación digitalizada interactiva, en las cuales las personas nos podemos situar, adscribir y desplazar desde una situación comunicativa presencial hacia una mediada tecnológica y culturalmente, de manera que nuevas redes sociales alteran las preexistentes para cada persona y grupo social, dando lugar a fenómenos emergentes de interacción, de colaboración o de conflicto, que algunos denominan con nociones tales como “redes virtuales”, “comunidades virtuales”, “tribus digitalizadas”, “comunidades de práctica”, “inteligencia colectiva”, “activismo digital”, “públicos afectivos”, desde diferentes teorías y perspectivas (cibernéticas; socioculturales y críticas), las cuales nos permiten entender cómo ciertas prácticas comunicativas transforman ciertas prácticas sociales y sus consecuencias en el comportamiento social o colectivo a partir de ciertos aspectos o variables.²⁵

La otra manera en que se ha caracterizado a las teorías y diferenciado entre ellas es a partir de la centralidad que otorgan al contexto comunicativo, a las condiciones específicas y la diversa gama de situaciones que para este tipo de teorías permiten entender y explicar los procesos comunicativos que tienen lugar en ellas. Este rasgo explica en parte que al margen de un mínimo acuerdo acerca de los objetos de estudio identitarios se investigara desde teorías y metodologías provenientes de otras disciplinas científicas, las cuales ya se ocupaban de los fenómenos comunicativos, aunque de manera marginal y complementaria, en aquello relacionado con y, a la vez, subordinado a sus propios objetos de estudio disciplinares.

Esa investigación respondió a los requerimientos y las exigencias de problemas socialmente relevantes en determinados contextos sociohistóricos, es decir, metacomunicativos, ya sea económicos, políticos o culturales, de cuyo estudio se infieren explicaciones para fenómenos comunicativos específicos, si bien en términos de sus repercusiones y consecuencias en la sociedad como un todo (en el nivel sistémico). Eso explicaría en parte que, por un lado, con la consolidación de la investigación empírica y experimental (*Mass Communication Research*) proliferaran teorías con identidad singular suficientemente

²⁵ Desde credo religioso, ideario político, tradición cultural, que permiten caracterizar creencias, valores, mitos, estereotipos, estigmas, prácticas y rituales ampliamente compartidos de determinado imaginario social predominante en determinado contexto sociocultural histórico.

consistente como para distinguirlas de otras²⁶ y que, por otro lado, a la par se desarrolló teoría e investigación para entender fenómenos que conciernen al papel de la comunicación en las transformaciones económicas, políticas y culturales desde el inicio del siglo xx, en especial aquellos que acentúan o bien subvierten desigualdades sociales y, a la vez, subyacen y sostienen ideologías y subculturas hegemónicas y contrahegemónicas en la sociedad capitalista hasta la fecha.

Más que a teorías singulares, este tipo de teoría e investigación dio lugar a perspectivas teóricas, asentadas en presupuestos ontológicos y epistémicos socioculturales y críticos, tal como la llamada “Teoría Crítica” (escuela de Frankfurt), la economía política y los estudios culturales (*Cultural Studies*), si bien teniendo en común como objeto la influencia ejercida por los medios de comunicación a gran escala social (Comunicación Masiva): cine, radio y prensa, y las llamadas “industrias culturales” durante la primera mitad del siglo xx, y televisión, telefonía móvil e internet en la segunda mitad del siglo pasado, ya descentrada de la Europa mediterránea.

Si bien el desarrollo de uno y otro tipo de teorías e investigación contribuyó a fortalecer la identidad del campo de conocimiento de la comunicación, así como a su institucionalización en universidades de casi todo el mundo, sin embargo, a la vez puso de relieve la carencia de un corpus integrado que estableciera criterios o bases ontológicas y epistemológicas en torno a objetos de estudio convergentes, de manera tal que se favoreciera su evaluación, contraste o comparación entre sí y con respecto a aquellas desarrolladas en otros campos de conocimiento. Como consecuencia, el estudio de las Teorías de la Comunicación quedó atrapado en los dilemas representados por dar fundamentación e integrar explicaciones que requieren los hallazgos de una investigación crecientemente diversificada, por el divorcio entre la gran teoría y la teoría fundamentada²⁷, ya sea con enfoque epistémico empirista, interpretativo o crítico, y por las disputas por conseguir hegemonía intelectual derivadas, en parte, del desarrollo histórico del proceso de dominación del conocimiento científico ejercido por las estructuras de poder económico y político imperantes. Aisladas y con frecuencia ignorándose entre sí, se las suele contrastar a partir de ser desarrolladas y auspiciadas en ciertos centros de docencia e investigación y universidades que han detentado o aún detentan hegemonía, lo cual ha ocurrido principalmente en el hemisferio norte del planeta.

²⁶ Tal como la Teoría de la Inoculación (*Inoculation Theory*, McGuire, 1961; 1964; Compton, 2013); del Cultivo (*Cultivation Theory*, Gerbner, 1969; 1986; Gerbner, Gross, Signorielli y Morgan, 1980); del Establecimiento de Agenda (*Agenda Setting*, McCombs y Shaw, 1972; McCombs, Shaw y Weaver, 1997); del Encuadre o de los Marcos (*Framing Theory*, Goffman, 1997; Scheufele, 2000; Entman, 1993), por señalar aquellas consideradas más consistentes al indagar acerca de las relaciones entre las finalidades y maneras de comunicarse y las consecuencias o efectos en el comportamiento individual y colectivo.

²⁷ Es decir, entre aquella ocupada de los procesos y contextos sistémicos y las teorías singulares de alcance medio, que se proponen dar fundamento a esos hallazgos de investigación.

De ahí, en parte se explicaría también que la tarea de identificar, agrupar y clasificar las Teorías de la Comunicación quedara a merced del criterio de distinguir entre “escuelas” o “corrientes”, según el reconocimiento a su respectiva influencia, sin que por ello se pueda justificar necesariamente su predominio, énfasis o preferencia en su estudio, en especial cuando se trata de su enseñanza y aprendizaje. La mayor parte de los tratadistas académicos han usado ese criterio de las fuentes históricas, indicativo de la adscripción geográfica, comunidad académica de influencia y centrados en los exponentes principales, aun cuando, no obstante, se suele destacar solamente a los pioneros y al no dar cuenta de sus desarrollos y discusión más recientes, los recuentos y las remisiones bibliográficas terminan siendo parciales.

Así, por ejemplo, Katz y otros (2002) identifican: la *escuela de Chicago*, donde sitúan la primera investigación en Comunicación, el trabajo de Lippmann (1929) acerca del papel de la prensa en la modelación de la opinión pública y sus repercusiones en el sistema político; la *escuela de Columbia*, donde Lazarsfeld y otros desarrollaron estudios acerca de los efectos persuasivos que ejercen la radio y la prensa en la conformación de preferencias políticas entre los públicos durante las campañas electorales; la *escuela de Frankfurt*, en donde surge teoría e investigación crítica que replantea sobre nuevas bases el análisis ideológico, sociopolítico y estético del proceso de producción de bienes culturales bajo la lógica del capitalismo (“industrias culturales”); la *escuela de Toronto*, en donde Innis y McLuhan desarrollaron la teorización e investigación acerca de los sistemas mediáticos a partir del desarrollo tecnológico, de sus rasgos característicos, efectos y consecuencias sociales y culturales; la *escuela de Birmingham*, en donde se desarrollan los estudios culturales pioneros que, desde un enfoque semiótico y sociocultural, se ocupan de procesos y prácticas de recepción, apropiación y significación de los contenidos difundidos por los medios de comunicación; la *escuela de París*, en donde se cultiva una influyente tradición de estudios semióticos acerca de la cultura y la cinematografía; la *escuela de Yale*, en donde Hovland, Lewis y otros desarrollaron un pionero, ambicioso y fecundo proyecto de investigación acerca de la comunicación persuasiva, en sus modalidades interpersonal y mediática, que inspiró varias de las elaboraciones teóricas en esta área de estudio²⁸ (véase Cuadro 3).

En otros casos se combinan los criterios clasificatorios de las Teorías de la Comunicación, es decir, la corriente o escuela; sus exponentes pioneros; la disciplina dentro de la cual se formulan (psicología, sociología, semiótica, retórica, entre otras); la orientación episte-

²⁸ Esta última escuela ha ejercido una notoria influencia que se ha extendido a otras latitudes, misma que debe ser evaluada teniendo en cuenta su contraparte para entender los fenómenos de influencia y persuasión, desarrollada en la escuela francesa desde una perspectiva semiótica y crítica a partir de los trabajos de Baudrillard, Foucault y Virilio, quienes, entre otros, son un referente obligado de teorización en este último campo.

mológica (empírica, interpretativa, crítica) y/o la vinculación con alguno de los paradigmas intelectuales antes referidos²⁹. Cabe advertir, además de las limitaciones ya discutidas, la dificultad para fundamentar y dar coherencia epistémica a cada criterio y categoría clasificatoria y, debido a su distinta naturaleza, más aún a su integración, lo cual es en general insuficientemente argumentado y discutido, sobre todo en publicaciones en idioma español, en contraste con trabajos que han acometido esa tarea y ofrecen criterios más plausibles, pero apenas en la primera década del siglo XXI. Con los cuadros 4 y 4 bis, se ilustran de manera esquemática las principales propuestas prevalecientes en manuales especializados acerca de las Teorías de la Comunicación traducidos al idioma español. De su revisión, merecen ser destacadas las siguientes consideraciones que sirven para ilustrar las limitaciones ya argumentadas.

Entre los trabajos pioneros, la propuesta de Miquel de Moragas (1981) se basa en una combinación de criterios, desde genealogía hasta “escuela” o “corriente” y exponentes, su coherencia merece reservas porque se incluyen ciertos objetos de estudio comunes a las ciencias sociales y las categorías empleadas son ambiguas o inconsistentes para comparar: “teorías de base” que remitiría a una perspectiva disciplinaria (por ejemplo de “base sociológica”), teorías singulares (“Teoría de la Comunicación de Masas” que la hace equivalente a una perspectiva teórica: *Mass Communication Research*); “escuela” en la que igual agrupa varias teorías (“Teorías de los Efectos Limitados”) que una tradición teórica (“la crítica”, “Escuela de Frankfurt”), o bien, la que llama “Tradición de Estudios de la Cultura” y otra categoría que delimita un campo teórico interdisciplinario (tal como es la semiótica, en la que agrupa “la Escuela de Estudios Culturales”) y dentro del cual se han elaborado teorías singulares (“Teoría de la Acción Comunicativa” de Habermas), en tanto que con otra categoría agrupa perspectivas teóricas desde varias disciplinas (por ejemplo, “globalización” y la “sociedad de la información” que no están basadas solamente en economía política).

Similares consideraciones aplican a la propuesta que hace Wolf (1991) una década después, tratadista que si bien recurre a combinar criterios y usa la denominación de teorías, sin embargo su caracterización y clasificación están centradas en mayor medida en las líneas o agendas de investigación y sus metodologías, y solamente una alude a paradigmas intelectuales dentro de las ciencias sociales (funcionalismo). En contraste, la propuesta de Rodrigo Alsina (2001), diez años más tarde, se basa solamente en el criterio epistémico, pero muy simplificado y reducido a tres grandes categorías de teorías: de base *interpretativa*,

²⁹ Entendidos de manera simplificada como concepciones de la realidad social que predominan entre las diversas comunidades académicas o científicas, y que tal como argumenta Vassallo (1999) les sirven de inspiración y base epistémica: “positivismo”, “marxismo”, “estructuralismo”, “funcionalismo”, “constructivismo” y más reciente el “feminismo”, y las elaboraciones críticas o alternativas, que suelen ser etiquetadas con los sufijos “neo” o de “post”.

funcionalista o crítica. Por su parte, Scolari (2008) también propone centrarse en el paradigma epistémico y los clasifica con un mayor refinamiento, *informacional; crítico; empírico-analítico; interpretativo-cultural; semiótico-discursivo*, pero las categorías para ejemplificar el agrupamiento en torno a cada uno son inconsistentes entre sí, en unos casos es “escuela”; en otros, “áreas de estudio disciplinares”; y en otros, sus “exponentes”.

En otra dirección apunta la propuesta que hace el autodenominado “Grupo hacia una Comunicología posible en México” (Galindo, 2005, 2007, 2008; Karam y Rizo, 2005)³⁰, una original red de académicos que vindica como criterio de organización atender a las fuentes científicas históricas, si bien sus categorías de agrupamiento corresponden a áreas de estudio disciplinares, con predominio de lo que llaman “sociologías”, a la vez que aboga a favor de la centralidad de la distinción entre las tres epistemologías de la comunicación que reconocen: positivista, hermenéutica y sistémica, no obstante que dos décadas antes Martín-Serrano, Piñuel, Gracia y Arias (1982) distinguían seis: conductista, funcionalista, matemático-informacional, estructuralista, sistémica y crítica-dialéctica.

Otras propuestas hacen énfasis en el ámbito espacial, sin embargo, delimitadas a una región y las categorías propuestas no guardan correspondencia con algún criterio común, por ejemplo, Boyd-Barret (2006) establece la categoría “Investigación anglo-americana durante 50 años”, en la que solamente clasifica una escuela (“Estudios Culturales”) y dos perspectivas (“economía política” y “estudios de la globalización”).

► Vocación interdisciplinaria de la Teoría de la Comunicación: multiplicidad de objetos y saberes

Para ilustrar el análisis precedente, tanto de la caracterización de la teoría, su lugar y papel en el campo de conocimiento de la Comunicación, como de las dificultades implicadas en su estudio y algunos inconvenientes de los criterios o convenciones tradicionalmente utilizados para identificar, clasificar y agrupar la gama diversa de teorías de la comunicación, y que aún predominan en los contenidos curriculares de enseñanza y en los manuales a los que se recurre en algunas latitudes, conviene ahora proponer algunos presupuestos teóricos que tendrían que tomarse en cuenta porque están implicados en la multiplicidad de objetos de estudio, y permiten además poner de relieve la vocación interdisciplinaria del campo de conocimiento y, por tanto, de sus elaboraciones teóricas.

³⁰ Galindo (2005a) entiende a la Comunicología desde una perspectiva sistémica constructivista como “el estudio de la organización y composición de la complejidad social en particular y de la complejidad cosmológica en general, desde la perspectiva constructiva analítica de los sistemas de información y comunicación que los configuran”, citado por Karam (2007, p. 109), quien argumenta que se trata de una visión general y total de la vida social desde una perspectiva comunicológica, con cuatro configuraciones, es decir, sistemas de información o modos de organizar relaciones: difusión, interacción, expresión y estructuración.

En tanto que objeto de estudio, la comunicación humana es, por una parte, constitutiva de la naturaleza social del individuo, de sus vínculos con otros y con los entornos o ambientes comunes que les circundan y en los cuales transcurre su vida cotidiana y, por otra parte, es multidimensional, porque implica invariablemente, por lo menos, cuatro dimensiones generales, diferentes si bien interrelacionadas:

- a) relacional-interactiva, permite establecer, modificar y romper relaciones, conducir y reorientar interacciones y reconfigurar sus escenarios y entornos;
- b) representacional-simbólica, consiste de la producción, circulación y apropiación incesantes de contenido significativo;
- c) material y tecnológica, sustrato que la hace posible con una multiplicidad de modalidades, formas y entornos; y,
- d) mediadora cultural, está en la base de la disputa, negociación e imposición de sentido colectivo compartido y de la transformación de los regímenes de sensorio, visibilidad, veracidad y narratividad de la vida social (Hernández y Peña, 2023).

Eso explica en parte que si bien se hayan producido intentos de elaboración de una Teoría General de Comunicación que aspiran o pretenden ofrecer explicaciones holísticas, en el nivel macro o sistémico de la sociedad³¹, es difícil que consigan dar cuenta a la vez de todas las dimensiones de los fenómenos comunicativos, y que, en cambio, distintas teorías, y acaso agrupamientos de ellas, es decir, perspectivas teóricas diferentes, lo consigan, concentrándose en alguna de sus dimensiones, procesos y contextos.

El objeto de toda elaboración teórica no puede desentenderse de la comunicación entre seres humanos, quienes se emplazan sin cesar en interacciones comunicativas por las cuales se relacionan con los otros, interpretan ese mundo que en conjunto constituyen y que, por tanto, es un mundo ya interpretado, es decir, que su actuar está afectado por su interpretación de sí mismos y aquella que hacen acerca del actuar y de las interpretaciones que atribuyen a los otros y, a la vez, por las interpretaciones de esos otros, las cuales influyen en sus propias interpretaciones y comprensión de sí, de los otros y del mundo en que cohabitan.

³¹ Tal es el caso, por ejemplo, de la *Teoría de la Sociedad*, de Niklas Luhmann, una elaboración teórica sistémica que si bien define su objeto de estudio como el conjunto de la sociedad y por tanto explica los diversos sistemas que lo compone –económico, político y psíquico– a la vez se ocupa de los medios generalizados de comunicación y, por otro lado, la hace descansar en presupuestos del campo teórico de la cibernética de segundo orden; o bien de la *Teoría de la Acción Comunicativa*, de Jürgen Habermas, una elaboración teórica que explica la producción de sentido a partir de su disputa, negociación y acuerdo mediante la interacción discursiva y sus diversas prácticas, que sirve a otra elaboración teórica más general acerca de la racionalidad de la legitimación política en la esfera pública del capitalismo tardío; así como por otro lado la *Teoría de la producción de la Comunicación Social*, de Martín-Serrano (2004), la cual se asienta y deriva de su *Teoría General de la Información* (1982), por solamente referirse a algunos casos durante la segunda mitad del siglo xx.

Esos presupuestos comunes se vinculan a su vez con otros: los seres humanos no pueden no comunicarse y al hacerlo se desempeñan a la vez como emisores y receptores, como enunciatarios y destinatarios, y es por la comunicación que producen, hacen circular y se apropian de contenidos significativos de diversa índole y con diferentes formatos, desde luego bajo la forma de mensajes, que hacen objeto de su interpretación, comprensión y atribución de valor, material y simbólico, y, por tanto, de intercambio. Lo hacen valiéndose de reglas, recursos y dispositivos (códigos, lógicas, lenguajes), pero también de destrezas adquiridas, habilidades creativas y el aprendizaje de la experiencia personal y colectiva de interactuar en torno a la disputa, confrontación y negociación del significado del propio actuar, del actuar de los otros y de las finalidades y motivaciones que se activan, ponen en juego y dirimen al actuar e interactuar comunicativo.

Desde ese punto de vista, los contenidos no son en sí mismos portadores de significado sino de interpretaciones diversas de lo que pueden significar (polisemia) para quienes los producen, se apropian de ellos, los interpretan y tratan de comprenderlos y, en último término, servirse de ellos, usarlos y aplicarlos en el actuar de su vida cotidiana. La comunicación implica entonces también las actividades y procesos de transformación retórica y expresiva de los contenidos convertidos en mensajes, fijados, circulados y apropiados por diversos medios, canales y soportes técnicos³², según pautas simbólicas culturales³³ ampliamente conocidas, aceptadas y practicadas en un cierto contexto social, espacial y temporal.

La elaboración teórica presupone entonces la significación, la comprensión y la interpretación que las personas, delimitadas como sujetos de estudio, hacen de sí mismas, de los otros y de sus relaciones, interacciones y actuar comunicativo, así como de las pautas culturales, mecanismos y prácticas que orientan y condicionan la atribución de significado compartido, disputado y acordado con otros, con quienes pueden establecerse relaciones e interacciones, o bien con quienes se les impone mantenerlas, cultivarlas o cancelarlas.

³² Una determinación de la producción mediática de mensajes es que el productor se arriesga a la incertidumbre de captar o no el interés, la atención, o inducir la comprensión y el uso del mensaje por parte del receptor. Esto condiciona el mensaje por las implicaciones que, desde el punto de vista del medio, tiene en el consumo por parte de la audiencia. La participación de los receptores no afecta directa ni inmediatamente el contenido de la “casi interacción” de la comunicación mediática (Thompson, 1998, p. 134).

³³ Desde una elaboración teórica crítica, que hace concurrir presupuestos desde la sociología, la fenomenología, la semiótica y la hermenéutica sociocultural, Thompson (1998) define los contenidos de la comunicación mediática como formas simbólicas con cinco rasgos o caracteres: intencional, son producidas por un sujeto para otros; referencial, dicen algo acerca de objetos externos al sujeto; estructural, constan de la articulación interna de elementos relacionados entre sí; convencional, implican reglas, códigos y convenciones de varios tipos; contextual, se hallan inmersas en contextos y procesos sociales históricamente específicos; distingue entre las ideológicas, que sirven al sostenimiento del sistema de dominación política y culturales, aquellas disponibles en el mundo de vida de la sociedad civil, dominio de las libertades desde el cual la primeras pueden ser puestas en entredicho y contestadas, o bien, aceptadas y derivar en conformidad social.

De ahí que, por ejemplo, postulados comunes en la teorización acerca de la incidencia y los efectos de la comunicación mediada por dispositivos técnicos y tecnológicos, tal como que “el medio es el mensaje” no se sostienen y, en cambio, se requiere de otro tipo de teorización tal como la que ofrece la semiótica³⁴, para la que el significado necesariamente pasa por un interpretante que arregla su interpretación con base en un determinado sistema sónico y conforme a ciertas reglas que permiten identificar los malos entendidos, los entendimientos y la polisemia de cualquier contenido o mensaje, es decir, por procesos de mediación³⁵.

El entendimiento de los contenidos intercambiados en todo proceso, interacción y acción comunicativa no puede prescindir de los estímulos en el sistema perceptual del individuo, de los procesos y mecanismos cognitivos, racionales y afectivos, que se activan en el individuo y que éste gestiona a partir de su personalidad y conciencia práctica y reflexiva, así como de las actitudes preexistentes y los cambios que en ellas operan las interpelaciones de la comunicación persuasiva, interpersonal o mediada por algún dispositivo (mediación tecnológica), así como de las prácticas simbólicas, ritualistas y míticas mediante las cuales se despliega el actuar y el comportamiento comunicativo, las cuales están orientadas, son influidas con diverso derrotero y alcance por pautas culturales ampliamente compartidas y arraigadas dentro de cada ámbito y contexto dado (mediación cultural)³⁶. Tales pautas establecen conocimiento de sentido común expresado, movilizado y apropiado en y por las interacciones comunicativas y, a la vez, éstas son modificadas en su curso y en su transcurrir por la interpretación de los contenidos producidos, intercambiados y apropiados que hacen sujetos, individuales y colectivos, organizados o no, agrupados en torno a una misma o diferente identidad, rol y pertenencia según las relaciones y el ámbito en que se desenvuelven.

Vistos así, estos presupuestos teóricos comunes permiten ilustrar la diversidad de procesos, componentes y contextos que están implicados en la comunicación humana, interpersonal y mediada por la tecnología y la cultura, incluida a escala social (“masiva”), y de cuya especificidad dan cuenta las diversas miradas teóricas elaboradas y referidas hasta ahora³⁷.

³⁴ Tal como han explicado los diversos exponentes en el campo de la semiótica, en sus diversas vertientes o perspectivas teóricas, desde la estructuralista (Barthes, Eco) hasta la pragmática (Pierce, Austin, Searle), pasando por la semiosis social (Pierce) y la Teoría de la Enunciación (Benveniste). Para un recuento analítico véase a Karam (2007) y Vidales (2005, 2011, 2012).

³⁵ Vistas desde el análisis de la cultura, Giménez (1994, p. 61), por ejemplo, argumenta que los lingüistas y semiólogos “saben que no es posible hablar de códigos sin pasar por la mediación del sentido, de la comprensión y de la interpretación”; no se observa en la realidad una relación directa y lineal entre código y comportamiento, sino “fenómenos intermediarios entre ambos, como son la internalización del código, el compromiso subjetivo con el código y la estructuración de los comportamientos en conformidad con el código”.

³⁶ Para un análisis en profundidad de la relación entre ambos tipos, mediaciones y la cultura popular distinguida de la “de masas”, véase la elaboración teórica de Martín-Barbero (1987; Martín-Barbero y Corona, 2017).

³⁷ Entre las primeras elaboraciones y por referirse solamente a las publicadas en idioma español, puede considerarse, por ejemplo, la teoría social de la comunicación elaborada por Martín-Serrano (2004), que

Así, si bien un presupuesto común es distinguir entre tipos de comunicación, ya sea social o bien interpersonal y la escala humana, es decir, el número de participantes entre los que se despliega, para definir la situación³⁸ o el contexto comunicativo, no resulta suficiente diferenciar entre sus modalidades de concurrencia e interactividad, sobre todo cuando se analizan procesos de comunicación que transcurren en entornos y redes sociales y entre participantes situados y conocidos, quienes a la vez interactúan entre sí y con otros desconocidos con quienes también concurren a entornos y redes sociales difusas y deslocalizadas, en donde pueden interactuar, conectarse y reencontrarse con antiguos conocidos y llegar a conocer y establecer vínculos con desconocidos, a partir de comunicación interpersonal y que tienen como entorno común a la comunicación social y a escala masiva, configurando así un supra contexto de interacción comunicativa.

En ese meta contexto comunicativo, que algunos denominan “ecología mediática”³⁹, cuya base material es la convergencia tecnológica de telecomunicaciones, radiodifusión e internet, concurren, se traslapan e imbrican diferentes tipos, modalidades y formas de interacción comunicativa, situadas físicamente e interpersonales o bien deslocalizadas y despersonalizadas, públicas y privadas, y en el que los participantes se interpelan a distancia mediante un mismo dispositivo tecnológico, tal como el teléfono móvil, en el papel de emisores y receptores a la vez, a distintos niveles o escalas sociales y desde tradiciones culturales diferentes, desde el individuo o un cierto grupo social dado hasta el mundo entero como horizonte, incluidas las redes sociales conformadas de manera episódica y efímera, o bien, como comunidad de práctica, grupo de interés o movimiento social. Considerando, además, que la comunicación interpersonal no es tal solamente porque sea presencial, “cara a cara”, sino que también está mediada por diferentes canales, desde correo postal y electrónico hasta la videoconferencia, incluida desde luego la telefonía fija y móvil.

se fundamenta en el presupuesto de que existen interdependencias entre la transformación de la comunicación pública y el cambio de la sociedad, cuyas mutuas afectaciones es su objeto de estudio, es decir, descubrir las leyes históricas que las expliquen y establecer criterios para prever sus efectos en el progreso o estancamiento de la cultura y las instituciones; para este autor, el paradigma de la mediación es un modelo “que trabaja con intercambios entre entidades materiales, inmateriales y accionales. Esta especificidad explica que recurra a análisis lógicos, y que cuando se aplica a procesos históricos se apoya en una lógica dialéctica y genere modelos dialécticos” (Martín-Serrano, 1982, p. 24).

³⁸ En el sentido de la elaboración original del concepto “definición de la situación” que, en el marco de la Teoría Sociológica inspirada en el pragmatismo anglosajón, W. Thomas (1923) entiende como el proceso de evaluación y deliberación consciente que hace toda persona antes de actuar, que desemboca en la idea que la persona elabora acerca de la situación en que está inmersa o involucrada y configura su propia interpretación con base en conocimientos previos que guían su propio actuar, si bien siempre condicionada por normas y contenidos sociales. Desde su punto de vista, en el proceso se ponen en juego la personalidad y la experiencia de vida de la persona: “Y realmente no solo los actos concretos dependen de la definición de la situación, sino que gradualmente toda una política de vida o la personalidad del individuo provienen de una serie de definiciones de este estilo” (Thomas, 2005, p. 29, citado por Koziner, 2013, p. 3).

³⁹ Para un recuento de la teorización en esta área de estudio, véase Gutiérrez, Islas y Arribas (2019).

Los desplazamientos constantes y cotidianos de las personas y grupos, entre ámbitos de relación, actividad e interacción, desde el íntimo hacia el privado y hasta el público y viceversa, suponen una dificultad adicional para fundamentar presupuestos y criterios diferenciados también en lo que concierne al componente central de toda comunicación humana: las personas, en cuanto a la identidad y el papel o rol con que actúan y con que aparecen representados simbólicamente, apeladas por otros e interpeándose recíprocamente, ya sea mediante “etiquetas” genéricas de connotación, desde las tradicionales tal como “público” o “audiencia”, “destinatario(a)” o “receptor(a)”, “ciudadano(a)” o “elector(a)”, “activista” o “afiliado(a)”, “consumidor(a)” o “cliente(a)”, hasta las emergentes tal como “contactos”, “seguidores(as)”, “fans”, “influencers”, “emprendedor(a)”, “personas simuladas y roles programados” (“bots”, “trolls”), entre otras, pasando desde luego por otras etiquetas tradicionales que delimitan el ámbito privado o íntimo, tales como “familiares”, “amigos(as)”, “contactos”, “compañeros(as)”.

Más importante aún es que en el transcurrir de procesos e interacciones comunicativas, y como sus probables consecuencias, las identidades y los roles son resignificados en términos de pertenencia e identificación, de inclusión o exclusión social, de aceptación o rechazo, al ser compartidas en el ámbito público en diferentes modalidades de situación comunicativa: de uno(a) a uno(a), de uno(a) a muchos(as), de muchos(as) a uno(a), de muchos(as) a muchos(as); ya sea en plataformas digitalizadas de conversación o de convivencia, plataformas de intercambio de mensajes y contenidos, en formatos y soportes técnicos diversos (imagen, audio, texto, datos), plataforma de gestoría de contenido audiovisual (producción, circulación, curación y edición, apropiación y almacenamiento); plataformas de trabajo colaborativo a distancia en tiempo real, con finalidades y usos diversos (de índole productiva, política, cultural, educativa, organizativa), en las que circula información, opinión, entrenamiento, con un amplio repertorio de usos y prácticas sociales, y que transcurren en el ámbito privado y público.

Por tanto, a las diversas cuestiones hasta aquí analizadas como implicadas y constitutivas de la pluralidad de objetos de estudio, habrá que añadir también la relación entre agencia humana y estructuras sociales en aquello que está implicada y tiene consecuencias en los procesos y contextos de comunicación. Al respecto, habrá que considerar que no concierne solamente al problema del determinismo tecnológico, ya sea visto a partir de cómo y por qué las tecnologías han transformado, en varios sentidos la comunicación humana, por ejemplo, por los llamados “efectos” y la “influencia social” que los usos y aprovechamientos de sus aplicaciones en diversas actividades ejercen en el comportamiento de los individuos, grupos, organizaciones, movimientos y clases sociales, principal foco de muchas elaboraciones teóricas; o bien, cómo han venido a reconfigurar la llamada “esfera pública” y repercutido en las maneras en que los sujetos individuales y sociales se relacionan e interactúan en ella, en el

llamado “macrosistema de medios de comunicación (ecología)” que conforman diversos “entornos” o “ambientes”, según las más recientes elaboraciones teóricas.

Tal cuestión tampoco concierne solamente a las diversas mediaciones por las que atraviesa la comunicación humana, tecnológica, social, política, cultural, en cuanto a su dimensión simbólica y que transforma las maneras en que nos pensamos a nosotros mismos, a los otros y al mundo que nos rodea y, por tanto, a las pautas culturales para atribuir significado a nuestras acciones, expresiones, intercambios, interacciones y relaciones en los diversos ámbitos de la sociedad. Si bien la comunicación está involucrada y puesta en práctica en todo ámbito social: económico, político y cultural, nuestro entendimiento de ella requiere de considerar que en cada uno de esos ámbitos se establecen relaciones de poder afectadas por procesos de disputa, confrontación y negociación de la significación de tales relaciones, tanto para el individuo como para cualquier forma de agrupamiento y asociación entre individuos (grupos, estratos, clases sociales, comunidades culturales, civilizaciones).

Esos procesos orientan y condicionan siempre, pero no determinan, el actuar individual y colectivo, con diferente alcance y consecuencias o efectos, tanto en los planos de la conciencia reflexiva como del actuar práctico, incluida, desde luego, la expresión y sus formas de manifestación sensitiva y cognitiva mediante diferentes tipos de lenguaje; sin embargo, tales procesos de significación a la vez son orientados por pautas culturales y están condicionados por otras instancias y procesos de mediación, de diversa naturaleza, cultural, política, económica, tecnológica, las cuales, por su parte, tampoco determinan ese actuar.

De ello se desprenden por lo menos dos consecuencias relevantes: por una parte, el ejercicio de la agencia humana, que implica que las personas elegimos, pensamos, actuamos y nos expresamos a partir de nuestros propios pensamientos, sentimientos y emociones, elecciones entre cursos de acción posibles y nuestra conformación biopsicosocial autónoma y particular en las distintas fases o ciclos de vida (biografía personal), si bien, por otra parte, ese ejercicio está inscrito y supeditado a nuestras condiciones de vida, situaciones particulares cotidianas, y circunscrito por la influencia ejercida por los demás, con los cuales mantenemos inexorablemente algún tipo de relación, interactuamos y nos comunicamos.

Por tanto, en el transcurrir, desarrollo y transformación de las elaboraciones teóricas cuyo objeto es la comunicación humana están implicados necesariamente conocimientos de diferente tipo y naturaleza, por cuanto los seres humanos se interpretan unos a los otros, a sí mismos y el mundo social que les circunda y que entonces está ya interpretado, y, por consiguiente, la teorización y la investigación se ven constantemente desafiadas a revisar y, seguramente, reelaborar los presupuestos, los conceptos y las explicaciones que ofrecen, lo cual repercute en los criterios para identificar, caracterizar y distinguir sus elaboraciones y hallazgos cuando nos proponemos estudiarlas.

Ya se ha considerado que la dificultad de su estudio se explica en parte por la dispersión de las contribuciones, la falta de acuerdo en torno a criterios de verdad y validez para

determinar convergencias y divergencias y la imposibilidad de consolidar sus núcleos de presupuestos distintivos (campos teóricos) en ausencia de un diálogo y una discusión sistemática, plural e incluyente.

La concurrencia y el diálogo entre esos diferentes conocimientos o epistemes, que responden a diferentes presupuestos teóricos, descripciones, explicaciones y conceptos que proponen y fundamentan, es desigual y fragmentario respecto de los corpus teóricos producidos y en cuanto a su alcance, confiabilidad y criterios comúnmente aceptados para evaluar teorías, tanto para definir y delimitar aquello que constituye el objeto de teorización e investigación como de las contribuciones que cada una de estas actividades hace al avance del conocimiento de la comunicación.

► Propuesta alternativa: centralidad en los presupuestos teóricos y en el debate teórico

Un problema clave en las maneras tradicionales que aquí se han descrito y que todavía persiste al estudiar y enseñar las Teorías de la Comunicación, en especial los criterios convencionales para describirlas, identificarlas, caracterizarlas y agruparlas, reside en que, tal como han observado y analizado Bryan y Mirón (2006), ninguno de los paradigmas, las tradiciones, perspectivas o fuentes científicas históricas son reconocidos en la investigación, ya sea como “principio epistemológico compartido”, “fundamento de una ciencia”, “matriz teórica general” o “núcleo disciplinario”, en parte porque las teorías implicadas en esas clasificaciones tienen baja recurrencia en la investigación desarrollada actualmente, aun cuando son incorporadas como contenidos de enseñanza en la formación académica institucionalizada.

Una consecuencia relevante de esa desvinculación entre teorías e investigación avanzada es argumentada, con gran agudeza, por Andersen (1996) cuando apunta la tendencia a formar a estudiantes en “modos particulares de pensamiento”, que devienen por tanto en “modos de adoctrinamiento” (*indoctrinating methods*) identificados en la práctica docente, sumergiendo a las y los estudiantes en dominios específicos circunscritos por las fronteras de una cierta comunidad científica particular, en detrimento de la recuperación de los problemas que conciernen a la fundamentación epistemológica, la cual se torna entonces irrelevante.

Por tanto, es atendible y plausible la observación que hace Donsbach (2006)⁴⁰ cuando argumenta que la tarea fundamental es contrastar la evidencia ya recuperada, promover la confrontación empírica de teorías y la discusión de tal confrontación, para revertir la tendencia hacia una investigación empírica con estancamiento de la producción conceptual.

⁴⁰ Académico que presidió la Asociación Internacional de Comunicación (International Communication Association), una de las agrupaciones científicas más prominentes a la fecha, y una de cuyas áreas desde su surgimiento se denomina Teoría de Comunicación (*Communication Theory*).

Tendencia que puede ser ilustrada, por ejemplo, al observar que la gama de teorización se fue decantando hacia problemáticas particulares de la comunicación mediática, sin que por ello necesariamente se advirtiera el proceso de mediatización como objeto central de estudio, es decir, ocuparse de las interrelaciones entre las transformaciones de la comunicación y aquellas que tienen lugar en los distintos ámbitos de la sociedad, económico, político y cultural, vistas al nivel sistémico, es decir, considerando al Estado y la sociedad en su conjunto, transformaciones en uno y otro caso determinadas históricamente en la formación social capitalista (Peña, 2022).

Tal como aquí se ha analizado, la cuestión de sistematizar nuestro conocimiento en el estudio de las Teorías de la Comunicación, de manera coherente y útil, encara como problemas principales:

- a) el papel y especificidad de la teoría, la cual desde el origen del campo provino de otros campos de conocimiento;
- b) su centralidad en los medios de comunicación a escala masiva como objeto de estudio;
- c) la tendencia a vincular toda elaboración teórica a algún paradigma intelectual en ciencias sociales, como manera para caracterizarla; y,
- d) la fragmentación de la prolija investigación y su desvinculación de las teorías, en ausencia de criterios coherentes compartidos para su diálogo y debate, todo lo cual repercute en su estudio, enseñanza y aprendizaje.

Tal como ocurre en otras ciencias sociales, en el campo de la comunicación también se desarrolla la teoría fundamentada. Primero, para disputar el estatuto científico de la disciplina, luego se elaboró la teoría sobre la multiplicidad de objetos de estudio y entonces emergieron entonces teorías singulares y se multiplicó su elaboración, en especial las teorías de comunicación interpersonal, desdeñadas en su estudio, enseñanza y aprendizaje, ante la hegemonía de las teorías que tienen en la comunicación mediática, primero a escala masiva y ahora interactiva digitalizada en redes, sus efectos e influencia social en el comportamiento como objeto de estudio más recurrente. Este sesgo se corresponde, además, con el predominio de investigación empírica cuantitativa y ahora en este siglo cualitativa.

Hoy en día, no solamente los modelos y los presupuestos teóricos en que se fundamentan, sino también las categorías conceptuales de que se valen, muchas de las cuales se siguen dando por válidas y útiles, necesariamente se han puesto en entredicho, uno de los principales desafíos que, entre otros, Deuze (2021, p. 3) argumenta han sido planteados en términos de “repensar, renovar o abandonar por completo las teorías y procesos de los medios y la comunicación de masas en el contexto de los desarrollos contemporáneos”, en especial en cuanto a las implicaciones de los avances tecnológicos y los cambios en los procesos de comunicación a escala global, así como pone en cuestión los conceptos centrales de la

comunicación mediada, ya sea masiva, interpersonal o *autocomunicación de masas*,⁴¹ o bien unidades analíticas tradicionales con que se piensa el proceso de comunicación, producción, contenidos y recepción, que actualmente convergen en un mismo entorno societario conectado permanentemente en red digital.

Para resolver tales problemas, aquí se ha propuesto vindicar el papel central de los presupuestos teóricos, ontológicos y epistemológicos para caracterizar las elaboraciones teóricas, diferenciarlas entre sí, considerar la vinculación con paradigmas como poco útil para especificar tales presupuestos que al nivel del paradigma tienen el grado de generalización que da lugar a sesgos y ambigüedad⁴², y considerar ese criterio que atiende al contexto, los exponentes y la etiología o historización de las elaboraciones teóricas como solamente un dato necesario, pero no determinante para establecer distinciones pertinentes para su caracterización.

Por tanto, se propone como criterio más plausible y pertinente para el estudio de las Teorías de la Comunicación, así como para su identificación, caracterización, distinción, agrupamiento y evaluación, atender los presupuestos ontológicos, epistemológicos, axiológicos y praxeológicos que comparten, y que abonan a consolidar, adecuar o refinar, con lo cual se contribuye a sistematizar el conocimiento al descubrir y analizar convergencias y divergencias en sus explicaciones y conceptos y, a la vez, a fundamentar el debate teórico en aquellas articulaciones, complementariedades compatibles, que permiten entonces ofrecer explicaciones novedosas y más plausibles, sin caer en relativismo teórico.

Las primeras elaboraciones teóricas en este campo de conocimiento (disciplina científica o ciencia) emergieron a partir de teorías elaboradas desde varias disciplinas científicas, por eso la definición y el entendimiento de sus objetos de estudio requieren abreviar de la reflexión teórica en diálogo y contrastación desde campos teóricos y con campos disciplinarios, entendiendo a la Comunicación como práctica diferenciada de otras prácticas sociales. La teorización e investigación de la Comunicación emerge y se desarrolla desde su origen hasta la fecha por los derroteros de la interdisciplina, y de ahí que sea productivo y valioso en términos del avance del conocimiento y la identidad de ambas tareas atender a propuestas en esta orientación, tal como es el caso del Metamodelo de Metateoría propuesto por Craig (1999) que cruza sistemáticamente diversas “tradiciones teóricas” y ha tenido

⁴¹ Concepto que reelabora Castells (2009), al enfatizar la horizontalidad, descentramiento y por ello potencialidades emancipatorias de la acción colectiva organizada por interacciones comunicativas en red.

⁴² Uno de ellos, por ejemplo, se ilustra cuando Karam argumenta, a propósito de su análisis del debate en torno al estatuto científico de la comunicación, su postura de situar a la epistemología de la comunicación como criterio para despejar varias de las paradojas y trampas, en la perspectiva que varios estudiosos mexicanos denominan la Comunicología, que tiene como pensadores fundacionales a Mead, Bateson, Lévi-Strauss y Moles, y quienes sin embargo no tienen ese papel y la centralidad que por tanto debieran tener en muchos tratados y manuales de Teorías de la Comunicación, y en planes curriculares de enseñanza.

repercusión fecunda en la comunidad científica que se ocupa del estudio de las teorías acerca de la comunicación, propuesta que será analizada y desarrollada con mayor detalle en otro capítulo de este libro.



Fuente: Elaboración propia.

Referencias bibliográficas

- Aceves, J. (1994). Reconstrucción de la memoria. En K. Covarrubias y M. Camarena (coords.), *La historia oral y la interdisciplinariedad: retos y perspectivas*. México: Universidad de Colima.
- Amaya, J. (2010). Historia y comunicación social: apuntes para un diálogo inconcluso. Aproximación crítica al campo de estudios históricos en comunicación. *Comunicación y Sociedad*, (13), enero-junio, pp. 149-171.
- Anderson, J. (1996). *Communication Theory. Epistemological Foundations*. Nueva York: Guilford Press.
- Baxter, L. y Braithwaite, D. (eds.) (2008). *Engaging theories in interpersonal communication*. Thousand Oaks, CA: Sage.

- Blumer, H. (1969). *Symbolic Interactionism*. Nueva Jersey: Prentice-Hall.
- Boyd-Barrett, O. (2006). Publishing Research and Communications Curriculum under Globalization. En K. Lueng y L. Lee (eds.), *Global Trends in Communication, Education and Research* (pp. 235-259). Cresskill, NJ: Hampton Press.
- Bross, B. J. (1952). *Design for Decision*. Nueva York: MacMillan.
- Bryant, J. y Miron, D. (2006). Theory and Research in Mass Communication. *Journal of Communication*, 54(4), pp. 662-704.
- Cahill, S. (1992). Erving Goffman. En J. M. Charon (ed.), *Symbolic Interactionism: An Introduction, an Interpretation, an Integration* (pp. 185-200). Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- Capparelli, S. y Stumpf, I. R. (2001). El campo académico de la comunicación, revisitado. En R. Fuentes y M. I. Vassallo (comps.), *Comunicación: campo y objeto de estudio. Perspectivas reflexivas latinoamericanas*, (pp. 59-73). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza.
- Chaffe, S. H. (2014). Thinking about Theory. En M. B. Salwen y D. W. Stacks (eds.), *An Integrated Approach to Communication. Theory and Research* (pp. 15-32). Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Compton, J. (2013). Teoría de la inoculación. En J. Dillard y L. Shen (eds.), *The Sage Handbook of Persuasion: Developments in theory and practice* (pp. 220-236), 2a. ed. Thousand Oaks, CA: Sabio.
- Craig, R. (1999). Communication Theory as a Field. *Communication Theory*, 9(2), pp. 119-161.
- Crowley, D. y Heyer, P. (1997). *La comunicación en la historia*. Barcelona: Bosch.
- Dance, F. (2006). The “Concept” of Communication. *Journal of Communication*, 20(2), pp. 201-210.
- Dance, F. y Larson, C. (1976). *The Functions of Human Communication: A Theoretical Approach*. Nueva York: Holt, Rinehart and Winston.
- Deutsch, K. (1952). On Communication Models in the Social Sciences. *Public Opinion Quarterly* (16), pp. 356-380.
- Deuze, M. (2021). On the “Grand Narrative” of Media and Mass Communication Theory and Research: A Review. *El profesional de la información*, 30(1), e300105. Recuperado de <https://doi.org/10.3145/epi.2021.ene.05>
- Donsbach, W. (2006). The Identity of Communication Research. *Journal of Communication*, (56), pp. 437-448.
- Entman, R. (1993). Framing: Toward Clarification of a Fractured Paradigm. *Journal of Communication*, 43(3), pp. 51-58.
- Fuentes-Navarro, R. (1993). La institucionalización del campo académico de la comunicación en México y Brasil. Un primer acercamiento comparativo. En *I Anuario de Investigación de la Comunicación* (pp. 101-127). México: CONEICC.
- Fuentes-Navarro, R. (1999). La investigación de la comunicación en América Latina: condiciones y perspectivas para el siglo XXI. *Diálogos de la Comunicación*, (56), pp. 52-68.

- Fuentes-Navarro, R. (2005). Everett M. Rogers (1931-2004) y la investigación Latinoamericana de la comunicación. *Comunicación y Sociedad*, (4), pp. 93-125.
- Fuentes-Navarro, R. y Sánchez, E. (1992). El estudio de la comunicación desde una perspectiva sociocultural en América Latina. *Diálogos de la Comunicación*, (32).
- Fuentes-Navarro, R., Sánchez-Ruiz, E. y Trejo Delarbre, R. (coords.) (2011). *¿Qué pasa con el estudio de los medios de comunicación? Diálogos con las Ciencias Sociales en Iberoamérica*. Zamora, España: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.
- Galindo, J. (2005). *Hacia una comunicología posible*. México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Galindo, J. (2007). Apuntes de Historia del Proyecto hacia una Comunicología Posible. Presentación sintética del programa de trabajo en sus primeras fases. *Razón y Palabra*, (57). Recuperado de <http://razonypalabra.org.mx/antecedentes/n57/jgalindo.html>
- Galindo, J. (2008). La comunicología y el campo académico mexicano. Conjeturas desde la sociología de Bourdieu y el psicoanálisis freudo-lacanniano. *Razón y Palabra*, (61), marzo-abril.
- Galindo, J., Karam, T. y Rizo, M. (2005). 100 Libros. Hacia una comunicología posible. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- García-Canclini, N. (1990). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo.
- García-Canclini, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la Interculturalidad*. Barcelona: Gedisa.
- Gerbner, G. (1969). Toward "Cultural Indicators": The Analysis of Mass Mediated Public Message Systems. *AV Communication Review*, 17(2), pp. 137-148.
- Gerbner, G. (1986). Cultivation Analysis: An Overview. *Mass Communication and Society*, 1(3-4), pp. 175-194.
- Gerbner, G., Gross, L., Signorielli, N. y Morgan, M. (1980). Aging with television: Images on television drama and conceptions of social reality. *Journal of Communication*, 30(1), pp. 37-47.
- Giménez, G. (1994). Paradigmas teórico-metodológicos en sociología cultural. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, XXXIX(115).
- Goffman, E. (1997). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gorman, L. y McLean, D. (2003). *Media and History in the Twentieth Century* / California: Blackwell-Malden.
- Gutiérrez, F., Islas, O. y Arribas, A. (2019). Las nuevas leyes de los medios y la reconfiguración del entorno. *Palabra Clave*, 22(2), pp. 1-27.
- Hardt, H. (1992) *Critical Communication Studies. Communication, History and Theory in America*. Londres: Routledge.
- Kaplan, Abraham (1964). *The Conduct of Inquiry*. San Francisco: Chandler.
- Karam, T. (2007). Epistemología y Comunicación. Notas para un debate. *Andamios*, 4(7), pp. 97-124.

- Katz, E., Blumler, J. y Gurevitch, M. (1974). Utilization of mass communication by the individual. En J. Blumler y E. Katz (eds.), *The uses of mass communication: Current perspectives on gratifications research* (pp. 19-34). Beverly Hills: Sage Publications.
- Katz, E., Lazarsfeld, P. y Roper, E. (2017). *Personal Influence. The part played by people in the Flow of Mass Communication*. Cambridge, UK: Routledge.
- Katz, E., Peters, J., Liebes, T. y Orloff, A. (eds.) (2002). *Canonic texts in communication research: Are there any? should there be? how about these?* Cambridge: Polity Press.
- Knapp, M. y Daly, J. (2002). *Handbook of interpersonal communication*. Thousand Oaks, California: Sage.
- Kotarba, J. A. (2014). Symbolic Interaction and Applied Social Research. *Symbolic interaction*, 37(3), pp. 412-425. Recuperado de <https://doi.org/10.1002/symb.111>
- Koziner, N. (2013). Antecedentes y fundamentos de la teoría del *framing* en comunicación. *Austral Comunicación*, 2(1), pp. 1-25.
- Kuhn, T. (1970). *The Structure of Scientific Revolution*. Chicago: University of Chicago Press.
- Lasswell, H. D. (1948). The structure and function of communication in society. En L. Bryson (ed.), *The communication of ideas* (pp. 37-51). Nueva York: Harper and Row.
- Lazarsfeld, P. (1941). Administrative and critical communication Research. *Studies in Philosophy and Social Sciences*, 9(1), pp. 2-16. Recuperado de <https://doi.org/10.5840/zfs1941912>
- León-Duarte, G. (2002). Teorías e investigación de la comunicación en América Latina. Situación actual. *Ámbitos*, (7-8), pp. 19-47.
- León-Duarte, G. (2006). Características estructurales de la producción ALAIC. Una aproximación al conocimiento comunicativo del GT-17. *Comunicación y Sociedad*, (6), pp. 131-158.
- Littlejohn, S. y Foss, K. (2008). *Theories of Human Communication*, 9a. ed. Belmont, CA: Thomson Wadsworth.
- Littlejohn, S., Foss, K. y Oetzel, J. (2017). *Theories of Human Communication*, 11a. ed. Long Grove, Illinois: Waveland Press.
- Liu, W. (2015). A Historical Overview of Uses and Gratifications. *Cross-Cultural Communication*, 11(9), pp. 71-78.
- Martín-Algarra, M. (2003). *Teoría de la comunicación: una propuesta*. Madrid: Tecnos.
- Martín-Algarra, M. (2009). La comunicación como objeto de estudio de la teoría de la comunicación. *Anàlisi*, (38), pp. 151-172.
- Martín-Barbero, J. (1987). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, Cultura y Hegemonía*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Martín-Barbero, J. y Corona, S. (2017). *Ver con los otros. Comunicación intercultural*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Martín-Serrano, M. (2004). *La producción social de comunicación*, 3a. ed. Madrid: Alianza.
- Martín-Serrano, M., Piñuel, J. L., Gracia, J. y Arias, M. A. (1982). *Teoría de la comunicación*, 2a. ed. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

- McCombs, M. E. y Shaw, D. L. (1972). The agenda-setting function of mass media. *Public Opinion Quarterly*, 36(2), 176-187.
- McCombs, M. E., Shaw, D. L. y Weaver, D. (1997). *Communication and democracy: Exploring the intellectual frontiers in agenda-setting theory*. Mahwah, NJ: Erlbaum.
- McDermott, V. (2009). Interpersonal Communication Theories. En S. Littlejohn y K. Foss (eds.), *Encyclopedia of Communication Theory* (pp. 546-551). California: Sage.
- McGuire, W. J. (1961). Resistencia a la persuasión conferida por la refutación previa activa y pasiva de contrargumentos iguales y alternativos. *Psicología Anormal*, 63(2), pp. 326-332.
- McGuire, W. J. (1964). Inducir resistencia a la persuasión. En L. Berkowitz (ed.), *Avances en psicología social experimental*, vol. 1 (pp. 191-229). Nueva York: Academic Press.
- Mead, G. H. (1934). *Mind, Self, and Society: From the Standpoint of a Social Behaviorist*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Montero, D. y Rueda, J. C. (2001). *Introducción a la historia de la comunicación social*. Barcelona: Ariel Comunicación.
- Moragas, M. de (1981). *Teorías de la comunicación*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Moragas, M. de (2011). *Interpretar la comunicación. Estudios sobre medios en América Latina y Europea*. Barcelona: Gedisa.
- Palacio, C. del (2000). Historiar los medios de comunicación en México. Un grito desde la marginalidad. *Revista Universidad de Guadalajara*, (18).
- Penman, R. (1992). Good Theory and Good Practice: An Argument in Progress. *Communication Theory*, (3), pp. 234-250.
- Peña-Serret, D. (2021). Alternativas del debate teórico de la comunicación: mediatización como problema transversal. En J. Hidalgo, N. I. Medina, L. M. Garay et al. (coords.), *Investigar la comunicación y las nuevas alfabetizaciones digitales en la era posdigital* (pp. 333-364). Portugal: RIA Editorial.
- Peña-Serret, D. (2022). Paradojas de la mediatización de la sociedad, la cultura y la política. En D. Peña (coord.), *Desafíos del escrutinio ciudadano mediatizado: un debate pendiente* (pp. 19-88). México: UNAM.
- Piñuel, J. L. (1986). Fuentes epistemológicas de la Teoría de la Comunicación. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 33(86), pp. 35-54.
- Piñuel, J. L. (2009). Resultados de la encuesta sobre docencia universitaria de Teoría de la Comunicación en Europa y América Latina. *Diálogos de la Comunicación*, (78).
- Piñuel, J. L. (2011). La docencia y la investigación universitarias en torno a la Comunicación como objeto de estudio en Europa y América Latina. *Cuadernos Artesanos de Latina*, (15).
- Pizarroso, A. (1998). La historia de la propaganda: una aproximación metodológica, *Historia y Comunicación Social*, (4), pp. 145-171.
- Rizo, M. (2009). Un campo que se mira a sí mismo. Acuerdos y desacuerdos en las reflexiones sobre el estatuto epistemológico de la comunicación. *Redes.com*, (9), pp. 127-149.

- Rodrigo-Alsina, M. (2001). *Teorías de la comunicación. Ámbitos, métodos y perspectivas*. Barcelona: Aldea Global.
- Rogers, E. (1962). *Diffusion of Innovations*. Nueva York: The Free Press of Glencoe.
- Rogers, E. (1994). *A history of communication study. A biographical approach*. Nueva York: The Free Press.
- Román, P. M. (2000). Aspectos metodológicos de la historia de la comunicación. *Ámbitos*, (5), pp. 119-128.
- Ruggiero, T. (2000). Uses and Gratifications Theory in the 21st Century. *Mass Communication & Society*, 3(1), pp. 3-37.
- Ruiz, M. J. (1998). Notas para el estudio del origen de la comunicación social. *Historia y Comunicación Social*, (3), pp. 391-401.
- Sánchez, E. (2002). La investigación latinoamericana de la comunicación y su entorno social: notas para una agenda. *Diálogos de la Comunicación*, (62), pp. 24-36.
- Scheufele, D. A. (2000). Framing as a theory of media effects. *Journal of Communication*, 49(1), pp. 103-122.
- Schramm, W. y Roberts, D. (1971). *The Process and Effects of Mass Communication*. Urbana: University of Illinois Press.
- Schramm, W. (1997). *The beginnings of communication study in America: a personal memoir*. Editado por S. Chaffee y E. Rogers. Thousand Oaks: Sage.
- Schudson, M. (1993). Enfoques históricos en los estudios sobre comunicación. En K. Jensen y N. Jankowski (coords.), *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación*. Barcelona: Bosch Comunicación.
- Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones: elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva*. Barcelona: Gedisa.
- Shoemaker, P., Thankard, J. W. y Lasorsa, D. L. (2004). *How to Build Social Science Theories*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Shrumt, L. (2017). Cultivation Theory: Effects and Underlying Processes. En P. Rössler, C. Hoffner y L. van Zoonen (eds.). *The International Encyclopedia of Media Effects*. John Wiley & Sons.
- Thompson, J. (1998). *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Torricó, E. (2004). *Abordajes y periodos de la teoría de la comunicación*. Buenos Aires: Norma.
- Torricó, E. (2014). A contracorriente: la teoría como condición de posibilidad de la comunicación. *Temas de Comunicación*, (26), pp. 134-152.
- Vassallo, M. I. (1999). La investigación de la comunicación: cuestiones epistemológicas, teóricas y metodológicas. *Diálogos de la Comunicación*, (56), pp. 12-27.
- Vidales, C. E. (2005). *De la linealidad a la complejidad en comunicación. Una perspectiva semiótica*. México: GUCOM/REDCOM.
- Vidales, C. E. (2010). *Semiótica y teoría de la comunicación, T. I.* Nuevo León, México: CECyTE.

- Vidales, C. E. (2011). El relativismo teórico en comunicación. Entre la comunicación como principio explicativo y la comunicación como disciplina práctica. *Comunicación y Sociedad*, (16), pp. 11-45.
- Vidales, C. E. (2011). *Semiótica y teoría de la comunicación, T. II*. Nuevo León, México: CECyTE.
- Vidales, C. E. (2013). Introducción. De la comunicación como fenómeno natural a la comunicación como principio explicativo: la crítica a la fundamentación conceptual de un campo de conocimiento. *Comunicación, semiosis y sentido*. Madrid: Comunicación Social.
- Vidales, C. E. (2017). De la comunicación como campo a la comunicación como concepto transdisciplinar: historia, teoría y objetos de conocimiento. *Comunicación y Sociedad*, (30), pp. 45-68.
- Vreese, C. H. de (2005). News framing: Theory and typology. *Information Design Journal + Document Design*, 13(1), pp. 51-62.
- Watzlawick, P., Beavin, J. y Jackson, D. (1967). *Pragmatics of human communication. A study of interactional patterns, pathologies, and paradoxes*. Nueva York: W. Norton.
- Williams, R. (coord.) (1992). *Historia de la comunicación*. Barcelona: Bosch Comunicación.
- Wolf, M. (1991). *La investigación de la comunicación de masas*. México: Paidós.
- Yanes, J. A. (2003). La renovación de la historiografía de la comunicación social en España. *Historia y Comunicación Social*, (8), pp. 241-258.

Cuadro 1. Diversidad de las Teorías de la Comunicación Interpersonal

I. Teorías acerca del significado en las relaciones	II. Teorías acerca de las motivaciones en las relaciones	III. Teorías acerca de los mensajes en las relaciones	IV. Teorías acerca del movimiento en las relaciones
Los seres humanos han creado y viven en un mundo de signos y símbolos. El éxito de las relaciones interpersonales y encuentros superficiales requiere que las personas negocien los significados y la interpretación.	Las personas tienen razones para las maneras en que se comportan. Operando al margen de los supuestos acerca de los demás, las interpretaciones de las situaciones, y el deseo de cumplir con sus propias necesidades, las personas toman decisiones acerca de su comunicación.	Las personas hacen diversas elecciones comunicativas. Un objetivo puede ser conseguir diferentes mensajes, y un solo mensaje permite conocer muchos y diferentes objetivos. Estas teorías tratan de explicar por qué las personas dicen lo que dicen durante la interacción y cómo procesan los mensajes.	Las relaciones están siempre en evolución. En la medida en que las personas hablan con los otros y desarrollan significados compartidos, las relaciones son establecidas, mantenidas o incluso disueltas. Estas teorías acerca del movimiento de las relaciones describen cómo las funciones de la comunicación movilizan las relaciones dentro de diferentes trayectorias.
1.1. Constructivismo	2.1. Teoría de la Atribución	3.1. Teoría de la Acción Ensamblada	4.1. Teoría de la Dialéctica Relacional
1.2. Manejo coordinado del significado	2.2. Teoría de la Relación Interpersonal fundamentalmente orientada	3.2. Teoría de la Adaptación Comunicativa	4.2. Teoría del Intercambio Social
1.3. Interaccionismo simbólico	2.3. Teoría de la Reducción de la Incertidumbre	3.3. Teoría de la Violación de Expectativa	4.3. Teoría de la Penetración Social
	3.4. Teoría de la Cortesía	3.5. Teoría de los Actos de Habla	4.4. El Modelo de Desarrollo de la Relación

Fuente: Elaboración propia con base en McDermott, Virginia (2009, pp. 548-550).

Cuadro 2. Criterios de evaluación de teorías

Criterio	Descripción
Alcance teórico	Se basa en el principio de generalidad, la explicación debe extenderse a un rango de eventos, no a una sola observación, pero se reduce su efectividad si dicho rango es excesivo; se evalúa según la amplitud de aspectos y situaciones considerados, si cubre muchas conductas relacionadas en un mismo contexto específico (<i>amplitud de aspectos</i>) o bien muchas situaciones diferentes y cambiantes (<i>amplitud de situaciones o casos</i>) aun cuando abarca pocos aspectos o solamente uno.
Adecuación	Si sus proposiciones (postulados) son <i>compatibles y guardan consistencia lógica</i> con los supuestos epistemológicos, ontológicos y axiológicos, cuestiones acerca de las cuales se teoriza y que dirigen los métodos de investigación.
Valor heurístico	Capacidad para generar nuevas proposiciones (descubrir) para desarrollar la teoría y/o la investigación, la cual varía según se trate de teorías nomotéticas, que buscan regularidad lógica, principios, patrones o estructuras de comportamiento y generan nuevas preguntas, hipótesis, variables, o bien de teorías ideográficas, que para explicar lo peculiar o atípico o subjetivo producen nuevas ideas y conceptos útiles para explorar nuevas situaciones.
Validez	Valores de verdad corroborados en la experiencia, pueden ser de tres tipos: <i>valor</i> , utilidad en términos de conocimiento e impacto social; <i>correspondencia</i> , si los conceptos y las explicaciones especificados se observan actualmente; una sola vez y solamente una representación es correcta, tal como ocurre para las teorías nomotéticas, o bien varias veces y pueden ser aplicadas simultáneamente varias representaciones, que suele ser el caso de las teorías ideográficas (prácticas); <i>generalización</i> , vínculo con el criterio de alcance.
Parasimonia	Es su simplicidad lógica; si dos teorías son válidas se prefiere aquella con la explicación más comprensible y simplificadas; por ejemplo, si se explica una cierta conducta mediante una sola variable o bien se requiere de tres variables, sin que sean omitidos aspectos que expandirían nuestro conocimiento acerca de lo que sucede en la realidad.
Sinceridad	Asunción de sus propias limitaciones y apertura a ser discutida desde otra teoría, al reconocer que pueden existir otras posibles explicaciones hacia las cuales se declara abierta a dialogar y ser confrontada; la teoría práctica (paradigma ideográfico o interpretativista) se asume como tentativa, contextual y cualitativa; la teoría nomotética asume que la explicación depende de que sucedan o no cambios futuros del objeto.

Fuente: Elaboración propia con base en Littlejohn, S.; Foss, Karen y Oetzel, John (2017, pp. 14-17).

Cuadro 3. Clasificación de las Teorías de la Comunicación según escuela o corriente y centro académico de adscripción

Escuela / corriente	Objeto de estudio teórico	Exponentes pioneros
Escuela de Chicago	Influencia de la Comunicación Masiva (prensa) en la conformación de opinión pública y repercusiones en el sistema político.	Lipmann (1929): primera investigación en Comunicación.
Escuela de Columbia	Influencia de medios de comunicación masiva (radio y periódicos) en el comportamiento político electoral.	Lazarsfeld y otros (1940): primera elaboración de influencia social y modelo de mediación “flujo en dos pasos” (líderes de opinión).
Escuela de Frankfurt	Transformación de la cultura a escala masiva bajo la lógica industrial del capitalismo, implicaciones de la alienación ideológica consecuente.	Horkheimer; Adorno; Marcuse; Benjamin (1920-1940): crítica al paradigma epistémico empirista.
Escuela de Yale	Implicaciones, efectos y alcances de la Comunicación Persuasiva en la modificación del comportamiento individual y social.	Hovland; Lewis (1940-1960): primeras elaboraciones de teoría fundamentada a partir de investigación empírica experimental.
Escuela de Toronto	Rasgos, implicaciones y repercusiones cognitivas y culturales del desarrollo tecnológico de los sistemas de medios y la comunicación masiva.	Innis; McLuhan (1969).
Escuela de Birmingham	Procesos y prácticas de recepción y apropiación (consumo) de contenidos de Comunicación Mediática Masiva, a partir de su hegemonía cultural.	Hoggart; Williams; Stuart-Hall (1950).

Fuente: Elaboración propia con base en Katz, E.; Peters, J.; Liebes, T.; Orloff, A. (eds.) (2002).

Cuadro 4. Clasificación de las Teorías de la Comunicación según la perspectiva epistémica y el paradigma intelectual. Propuestas publicadas en manuales especializados en idioma español

Propuesta de Moragas (1981)	Propuesta de Wolf (1991)	Propuesta de Rodrigo (2001)
De base cibernética (Shannon y Wiener; McLuhan, Luhmann)	Teoría Hipodérmica	De Base Interpretativa (Escuela de Palo Alto; Interaccionismo Simbólico; Constructivismo)
De base sociológica (Lasswell; Schramm; Wesley; McLean)	Corriente Empírico Experimental de la Persuasión	
Teoría de Comunicación de Masas (<i>Mass Communication Research</i>)	Estudios Empíricos sobre el Terreno (efectos limitados)	Funcionalista (Teoría de los Usos y Gratificaciones; Teoría de la Agenda Setting; Teoría de los Indicadores Culturales)
Escuela de Chicago (teorías de los Efectos Limitados)	Teoría Funcionalista de la Comunicación de Masas	
Teorías sobre Recepción e Interpretación (Escuela de Palo Alto; Usos y Gratificaciones; Constructivismo Social; Agenda Setting; Teoría Crítica del Discurso)	Teoría Crítica	Crítica (escuela de Frankfurt; Estudios Culturales).
Basadas en estudios de la cultura (Escuela de Frankfurt; Estudios Culturales; Semiótica.	Teoría Culturoológica	
Investigación de la Comunicación y la Cultura en América Latina (Martín-Barbero; García Canclini)	Perspectivas de los Estudios Culturales (<i>Cultural Studies</i>)	
Basadas en la Economía Política, Globalización y Sociedad de la Información (Mattelart, Castells)	Teorías Comunicativas	

Fuente: Elaboración propia a partir de denominaciones literales contenidas en Wolf (1991); Rodrigo (2001) y De Moragas (1981).

Cuadro 4 bis. Clasificación de las Teorías de la Comunicación según la perspectiva epistémica y el paradigma intelectual. Propuestas publicadas en manuales especializados en idioma español

Propuesta de Scolari (2008, según "Paradigmas de Comunicación")	Propuesta de Galindo (2005, "Comunicología Posible", según "Fuentes Históricas")
Informacional (Shannon; Schramm)	Sociología Funcionalista
Crítico (Escuela de Frankfurt; Economía Política; Psicoanálisis)	Sociología Fenomenológica
Interpretativo-Cultural (Estudios Culturales; Interaccionismo Simbólico)	Sociología Crítica
Semiótico-Discursivo (Saussure; Pierce; Barthes; Eco; Fabri)	Sociología Cultural
	Economía Política
	Psicología Social
	Semiótica Lingüística
	Cibernética

Fuente: Elaboración propia a partir de denominaciones literales contenidas en Scolari (2008) y (Galindo, 2005).

Campos teóricos para el estudio de la comunicación humana: el debate contemporáneo

Daniel Peña Serret

El estudio científico de la comunicación humana nace a mediados del siglo xx, ha abrevado de teorías engendradas en casi todas las disciplinas sociales y en apenas 50 años delimitó su campo de conocimiento y construyó teoría propia. En los albores del presente siglo xxi, ya se reconocen dos centenas de teorías singulares¹, con muy diferente alcance, formalización y refinamiento descriptivo y explicativo, dada la pluralidad de objetos de estudio, presupuestos teóricos, explicaciones y conceptos para dar cuenta de sus transformaciones.

Actualmente, el desarrollo tecnológico de las telecomunicaciones permite nuevas interfaces de conexión entre personas, grupos, organizaciones y comunidades, y cambios sustantivos en las maneras de expresarse, hacerse visible a otros, excluir o negar a otros muchos, y disputar el significado colectivo en y por comunicación intersubjetiva, ya sea interpersonal o mediada tecnológicamente, a la par que tejer vínculos para concertar conformidad o desaprobación con respecto a los órdenes y estados de cosas en los diversos ámbitos societarios (económico, político y cultural). Pero esos cambios no podrían ser entendidos y explicados sin los cambios en las prácticas comunicativas, distinguiendo entre patrones comunes y diferenciados, según grupos sociales, situaciones y contextos comunicativos y ámbitos societarios (económico, político, cultural) en que emergen, se desarrollan y afianzan.

En ese contexto, las Teorías de la Comunicación son desafiadas a ofrecer respuestas más plausibles a los problemas, a los procesos, modalidades y prácticas que ella entraña, en esferas públicas construidas y yuxtapuestas, que han concitado la multiplicación de identidades,

¹ De acuerdo con su investigación basada en siete de los manuales introductorios en el estudio de las Teorías de la Comunicación con mayores referencias, Anderson (1996) encontró un total de 249 diferentes “teorías”, pero solamente en uno de ellos aparecen 195 y en tres aparecen 18 de ellas, cuando sería de esperar que en por lo menos la mitad de tales manuales hubiera un acuerdo acerca de cuáles teorías delimitan los objetos de estudio en este campo de conocimiento, lo cual es un indicador de su coherencia.

roles y discursos y con ello dificultado su reconocimiento, disputa, control y emancipación. Cómo acometer ese constante desafío es una de las cuestiones centrales en su estudio. Una de las respuestas que mayor acuerdo ha concitado entre los estudiosos es mediante el diálogo y el debate, es decir, poner a dialogar, confrontar y colaborar las teorías. Pero esa alternativa conduce a otro problema epistémico: con cuál criterio es más viable y pertinente hacerlo. Con ese doble propósito, en lo que sigue se discute primero en qué sentido justificar y entender el debate teórico contemporáneo de la comunicación humana y se identifican algunos rasgos de su trayectoria; luego se revisa una de las propuestas más influyentes para evaluar y orientar dicho debate y al final se recrea parte de la agenda de ese debate y la centralidad que ocupa la comunicación mediática digitalizada, ejemplificando con algunas propuestas representativas de los campos teóricos.

► Situar el debate entre campos teóricos, no entre teorías singulares

Aquí defiendo el argumento de que el debate teórico contemporáneo será más pertinente, plausible y productivo en la medida en que tenga lugar entre campos teóricos, en lugar de entre teorías singulares, “perspectivas”, “escuelas” o “corrientes” y en que, a la vez, sea reconducido de manera transversal entre ellos; argumento que recojo de Robert Craig (1999), y que será desarrollado más adelante, pero a diferencia del concepto “tradición intelectual”, que este autor utiliza, por mi parte prefiero el concepto *campo teórico*, que propongo definir, en su sentido formal (definición minimalista), como espacio (corpus) de confluencia e integración de presupuestos teóricos comunes y distintos a los de otro, el cual permite identificar una base común y coherente de elaboraciones teóricas y su agrupamiento en torno al objeto de estudio común al que ellas contribuyen, y lo hacen a partir de adecuar, refinar o proponer nuevas descripciones y explicaciones a las ya propuestas por teorías singulares.

La elaboración teórica (que algunos llaman “teorización”) tiene lugar en distintos niveles de amplitud, profundidad, generalidad y especificidad, pero siempre inspirada, iluminada y fundamentada en el conocimiento precedente, ya sea para complementarlo o bien adecuarlo, incluso cuando se pone en entredicho, y así ofrecer alternativas para hacer avanzar el conocimiento producido y reconocido como teoría preexistente. Prefiero referirme a *elaboración teórica* porque toda teoría singular es un resultado inacabado, en permanente adecuación y susceptible de refinamiento, incluso cuando cae en desuso, y porque es precisamente su confrontación y puesta en entredicho, ya sea parcial o en su totalidad (corpus discursivo completo de presupuestos, descripciones, explicaciones y conceptos para un cierto objeto de estudio, que guarda coherencia entre sí), lo que contribuye a avanzar el conocimiento de un determinado objeto de estudio, es decir, ciertos hechos, condiciones, situaciones, comportamientos y sus relaciones en un cierto contexto delimitado. De allí

que no es admisible evaluarla como “buena” o “mala” teoría, sino en términos de que ella sea más general o específica, más o menos profunda, refinada y plausible que otra, con la cual se puede comparar si y solo si trata acerca de un mismo objeto de estudio.

Así, la tarea de hacer confluír, poner a dialogar y confrontar teorías singulares es una vía para elaborar una *perspectiva teórica*, que es tal porque articula, de manera sistemática y coherente, las contribuciones que cada una de ellas hacen, a partir de presupuestos comunes, en tanto que la confluencia, el diálogo y la confrontación entre perspectivas teóricas diferentes contribuye al desarrollo de un cierto campo teórico, un corpus sistemático, con identidad propia y diferente al de otro(s), de presupuestos, descripciones, explicaciones, conceptos, y, en ocasiones, predicciones, acerca de los objetos de estudio de que se ocupan las teorías singulares y las perspectivas teóricas que de manera coherente y consistente dicho campo hace concurrir, inspira y agrupa.

De ello se desprenden consecuencias relevantes para la cuestión aquí tratada: por una parte, que la elaboración teórica inicia con, y responde a, la definición y delimitación de un cierto objeto de estudio, cuya caracterización es susceptible de ser reelaborada y por tanto también las descripciones, explicaciones y conceptos que ella ofrece, y por otra parte que su evaluación y discusión debe guardar coherencia con los presupuestos teóricos en que ella se asienta y fundamenta, con lo cual este último componente constituye un criterio de identidad y de diferenciación más pertinente y plausible para orientar y conducir el debate teórico.

El criterio principal para evaluar teorías es atender al objeto de estudio que definen y delimitan y a los presupuestos teóricos que constituyen la base de las descripciones y explicaciones que se elaboran. Por tanto, a partir de los presupuestos se pueden hacer nuevas inferencias (explicaciones) y en ese proceso contrastar los conceptos incorporados en esos presupuestos y, en determinado caso, reelaborarlos o proponer nuevos.

Cada campo teórico concibe la comunicación de modo distintivo y otorga énfasis a alguno de los aspectos implicados en ella o bien a alguna de las relaciones que es posible establecer entre ellos, con base en presupuestos teóricos y conceptos comunes que le otorgan coherencia e identidad y permiten diferenciar un campo de otro. Por tanto, el debate entre campos teóricos contribuye a identificar convergencias y divergencias, disponer de criterios para evaluar las elaboraciones teóricas (teorías o perspectivas teóricas) y para proponer miradas alternativas a fenómenos inéditos y emergentes en las sociedades contemporáneas mediatizadas y que desafían a la teoría e investigación (Peña, 2022), con lo cual se amplía y refina nuestro entendimiento de las maneras en que la comunicación constituye el sentido social de la experiencia humana.²

² Entre las muchas reflexiones al respecto, una sugerente es ofrecida por Byrd (2012) a propósito de la relación dialéctica entre aprendizaje y comunicación, que explica con base en la tríada implicada en la relación

Ahora bien, en esta orientación, algunos estudiosos han argumentado que la viabilidad para reconducir el debate hacia los campos teóricos depende no solamente de encontrar posibles entrelazamientos o articulaciones teóricas, sino también de formular problemas de estudio pertinentes³ y que mayor potencial reditúan⁴, y que en otra parte (Peña, 2019, p. 335) define como problemas transversales (“híbridos”), cuyo “entendimiento y explicación más plausible requiere necesariamente de aproximaciones interdisciplinarias, desafiar e innovar el conocimiento proveniente de diversas teorías”, lo cual requiere de “vencer resistencias arraigadas en las maneras en que se ha institucionalizado el campo de conocimiento” y “renunciar a la indiferencia, el atavismo y el relativismo teórico”⁵.

En esa tarea es atendible considerar que:

El avance no reside, sin embargo, en construir una metateoría de la comunicación, sino en tender puentes de convergencia entre campos teóricos mediante formular problemas de estudio que la conciten. Tal ejercicio requiere de una postura epistémica de autoevaluación crítica; apertura a reconocer las contribuciones de perspectivas distintas a las propias; y un trabajo creativo y colaborativo para acordar esas intersecciones que conciten al diálogo efectivo entre comunidades académicas (Peña, 2019, p. 335).

Tal propuesta se justifica porque, por una parte, si bien la creciente diversidad de objetos de estudio, perspectivas teóricas y enfoques metodológicos ha expandido el campo de conocimiento, a la vez hace más difícil u obstaculiza la consolidación de criterios

entre ser, aprender y comunicar con los otros, que se pone en juego al interactuar, comprenderse y comprometerse con ellas y ellos, que es “el sentido vital constructor y dialógico de la comunidad”, a lo largo del ciclo de vida del ser humano, y que no puede ser reemplazado por ninguna tecnología o saber tecnológico, a propósito de su estudio acerca del aprendizaje basado en la comunicación, en el que concluye: “Estamos con otros pero solos. O solos, pero con otros. La comunicación es el puente que permite vivir en y con esta paradoja; y el aprendizaje; el reconocimiento que hacemos de esta condición para caminar en búsqueda del sentido y en la construcción de nuestro destino” (Byrd, 2012, p. 63).

³ Para Peña (2019, p. 335), la pertinencia no está definida porque los problemas tengan un interés persistente en el campo (“clásicos”) o bien sean considerados varios aspectos del proceso comunicativo estudiado, sino por la “amplitud” con que sean construidos por las y los investigadores, en términos de hacer concurrir a más de un campo teórico para generar explicaciones plausibles en distintos contextos.

⁴ Determinada a partir de criterios tales como su relevancia en un cierto contexto cultural o histórico, concitar la concurrencia de nuevas aproximaciones, el consenso conseguido y su contribución al avance del conocimiento o a la resolución de un problema práctico social (Peña, 2019, p. 335).

⁵ Vidales (2013) caracteriza el *relativismo teórico* como un desfase entre fenómenos comunicativos y marcos explicativos para estudiarlos, que lleva a confundir entre esquemas conceptuales *a priori* y los ya sintetizados para observar ciertos fenómenos; una consecuencia es que la investigación sigue observando desde esos esquemas y las teorías se tornan en “mera coartada discursiva”, carente de explicación que resulte del debate entre perspectivas teóricas.

coherentes y compartidos para evaluar las contribuciones en las diversas áreas de estudio, lo cual conduce, por otra parte, a que la tendencia hacia la dispersión y fragmentación dificulte, si no es que incluso impida, la consolidación de criterios unificados y coherentes para evaluar las contribuciones teóricas en las diversas áreas de estudio, en lo cual algunos, tal como Chaffee y Metzger (2001, p. 319) advierten fisuras de los cimientos en dicho campo, y en consecuencia a desalentar, en lugar de motivar, el debate de convergencias que permitirían complementar y refinar tales contribuciones para dar cuenta del extenso universo de procesos y fenómenos que tienen lugar en las sociedades contemporáneas (Peña, 2021, p. 334).

Explorar el debate de la comunicación humana desde los campos teóricos es un novedoso planteamiento pertinente y justificado por varias razones. Primera, el debate entre teorías singulares es escaso, porque por lo general se ignoran unas a otras u omiten confrontarse (Craig, 1999; Fuentes, 2005) y, en todo caso, dar cuenta de ese debate sería una tarea inconmensurable, ya que existen más de dos centenares de ellas (Anderson, 1996), con tal grado de particularidad en cuanto al aspecto que pretenden explicar, de las metodologías aplicables y de los niveles de análisis (Heath y Jennings, 2000), que ha conducido a una notoria fragmentación del campo de conocimiento (Craig, 1999). Segunda, todas ellas se sostienen, sin embargo, en ciertos presupuestos científicos⁶ que definen un cierto campo teórico y que son diferentes a los de otro(s) y, por tanto, tales presupuestos pueden funcionar como criterio de agrupamiento. Tercera, las teorías responden a diferentes aspectos del proceso de comunicación (emisor, mensaje, código, canal, receptor, finalidades, efectos o repercusiones) y de sus contextos (interpersonal, grupal, organizacional, mediático, intercultural), pero lo hacen con base en presupuestos asentados dentro de algún campo teórico, que constituye entonces su marco de referencia común.

Ninguna teoría surge en condiciones inéditas de conocimiento. Por eso, las teorías singulares aun cuando difieran entre sí, en cuanto a las explicaciones y los conceptos que ofrecen, todas pueden ser alineadas dentro de cierto campo teórico en el cual se inspiran y cuyos presupuestos critican y enriquecen. Cuarta, no toda teoría es reconocida como tal, pero es difícil desconocer campos teóricos (“tradiciones”) que se originan en diversas ciencias sociales y humanidades y se han consolidado históricamente (Littlejohn y Turner, 2011).

⁶ Anderson y Bayon (citados por Craig, 2009) definen los presupuestos teóricos como conocimientos que se dan por sentados entre las comunidades científicas y distinguen cuatro tipos: *ontológicos*, acerca de la existencia, tal como la naturaleza de la comunicación humana y su relación con otros procesos, hechos y condiciones de la realidad social; *epistemológicos*, acerca de cómo se puede llegar al conocimiento verdadero y válido; *praxeológicos*, concierne al valor de la aplicación de la teoría, cómo debería ser estructurada y presentada y qué factores determinan su relevancia y originalidad; *axiológicos*, relativos a los valores que una teoría debería reflejar o cómo una teoría debería contribuir a la sociedad o no (Cfr. Littlejohn y Turner, 2011).

► Debate teórico y constitución del campo de conocimiento

El debate teórico de la comunicación humana está marcado por la trayectoria de su constitución como campo de conocimiento. Una primera etapa se caracteriza por esfuerzos, a partir de la década de 1920, para construir una teoría general, si bien basados en el paradigma de la Comunicación entendida como transmisión e intercambio de información, y por el escepticismo ante la dependencia respecto de teorías de otros campos de conocimiento (Sociología, Psicología, Lingüística, Antropología, entre otros).

Una segunda etapa transcurre con la institucionalización académica como disciplina, a partir de 1950, y hasta iniciada la década de 1980, que se caracteriza por el reconocimiento entre las comunidades académicas acerca de que la “fermentación” teórica era apremiada por el alineamiento de la investigación a los requerimientos económicos y políticos, tales como entender la llamada “influencia de los medios de comunicación”, en especial de la televisión en la conformación de pautas culturales del comportamiento social y de los efectos de la comunicación persuasiva en la modificación de preferencias, actitudes y opiniones, o bien la impronta para orientar la formulación de políticas en el contexto en que se debatía un “nuevo orden mundial de comunicación” (Moragas, 1981). En parte eso explica la consolidación de investigación orientada a contribuir a la resolución de problemas de la democracia y el libre mercado (*mainstream of communication research*), en especial fundamentada en la sociológica y psicológica para entender los efectos de la comunicación persuasiva, y su hegemonía en Norteamérica, mientras que en Europa la Lingüística, la Antropología, la Semiótica y la Retórica dominaban en el estudio de los medios de comunicación, incluida aquella centrada en la Economía Política, y de las ideologías subyacentes a la producción cultural crecientemente mediatizada (Wolf, 1991; McQuail, 1993; Carrasco y Saperas, 2014).

Una tercera etapa, al inicio de la década de 1990 y de la penetración social de internet, se caracteriza, por una parte, por una evolución de la concepción paradigmática de la comunicación, para entenderla como práctica constitutiva del sentido colectivo en las interacciones sociales, que tiene lugar en y por las interacciones comunicativas, en grupos sociales, organizaciones y en un contexto cultural crecientemente mediatizado por la convergencia de medios de comunicación, la digitalización de señales de transmisión, la yuxtaposición de lenguajes, formatos técnicos y contenidos, que las tecnologías de la información y comunicación (TIC) hacen posibles. Por otra parte, por el reconocimiento de la carencia de un núcleo coherente de conocimiento y a la par la renuencia académica para conciliar la legitimidad del saber y de su aplicación práctica y social, un condicionamiento estructural en el estudio de la comunicación, cuya teorización e investigación

tienden a estar implícita o explícitamente informadas por la expectativa de que nuestros resultados y hallazgos mejorarán de alguna manera la vida de las personas y el

funcionamiento de las instituciones en la sociedad, de manera tal que las y los académicos del campo inevitablemente esperamos que los medios sean una fuerza para el bien (y nos preocupamos cuando no lo son) (Deuze, 2021, p. 3)

Una cuarta etapa inicia en el presente siglo XXI, con una más efectiva discusión entre comunidades académicas acerca de las bases epistemológicas del campo de conocimiento, la necesidad de adecuar los modelos teóricos, a partir del reconocimiento simultáneo de los contextos de comunicación interpersonal y de comunicación mediática a escala masiva, y la convicción de que ambos están imbricados entre sí (Littlejohn y Turner, 2011), en razón de la interconectividad comunicativa que las TIC hacen posible a escala global.

Esta etapa está marcada por la consolidación de la teoría e investigación de la mediatización como objeto de estudio, diferente al de las miradas teóricas tradicionales asentadas en la comunicación mediada y su explicación a partir de diferenciar entre lógicas mediáticas, porque tal como argumenta Peña (2022), entre otros, tal objeto está delimitado por estudios que sitúan el énfasis en un cierto dominio particular de la vida humana que es afectado por los medios de comunicación y, a la vez, el análisis histórico del cambio de ese dominio y de los medios de comunicación en una escala temporal delimitada, de manera que la mediatización debiera ser concebida a la vez como proceso, como condición y como fenómeno (Peña, 2022, p. 22). De acuerdo con ese estudio,

la lógica de medios en red⁷ es diferente, aunque superpuesta, a la de los medios de comunicación tradicionales (*lógica mediática*), con respecto a sus normas y prácticas de comunicación relacionadas con su producción, distribución y uso, dimensiones a partir de las cuales se pueden realizar comparaciones e identificar eventuales convergencias, cuya especificidad lleva a formas diferenciadas de producir, consumir y utilizar los medios, las cuales sin embargo lejos de contraponerse se superponen (Peña, 2022, p. 63).

Pero los desafíos que encara la teoría van más allá de las dificultades conceptuales para designar los diferentes medios de comunicación, las cuales conducen a ambigüedades e imprecisiones inevitables, debido a la continuidad y velocidad con que se suceden los cambios en sus atributos o propiedades, organización y funcionamiento (estructura); tales desafíos, de acuerdo con este autor, residen, en cambio, en las dinámicas de la relación entre, por un lado, los diferentes medios de comunicación que convergen y en conjunto conforman

⁷ La red se ha transformado en un principio morfológico de configuración de la sociedad, la cual influye en todo, desde los procesos productivos pasando por las experiencias individuales más íntimas, hasta las macrocategorías de poder y cultura (Castells, 2005), convirtiéndose en el “sistema nervioso de nuestra sociedad”, lo que podemos esperar influya en nuestras vidas sociales y personales (van Dijk, 2006).

para algunos un “suprasistema” y para otros una “ecología”, definidos por este autor como articulaciones entre escenarios, actores, arenas y ambientes y las diversas modalidades, situaciones y prácticas de interacción comunicativa, y, por otro lado, entre tal suprasistema o entorno mediático con respecto a otros dominios de las sociedades (económico, político, cultural), dinámicas de relación en curso y aún imprevisibles (Peña, 2021, p. 60).

La cuestión teórica pertinente, entonces, consiste en distinguir entre los cambios en los medios de comunicación y las transformaciones sociales y culturales que no están supeditados ni se limitan a tales cambios, pero que tienen lugar a partir de ellos. De ahí que proponga enfocarse en el carácter transformativo de la comunicación, lo cual sirve a su vez a la distinción entre mediación y mediatización de la comunicación, como procesos de diferente naturaleza y significación, si bien necesariamente interrelacionados (Peña, 2022, p. 20).

Varios estudiosos han puesto de relieve que la mediatización de las sociedades forma parte de procesos más generales de transformación a escala mundial, tal como la globalización, a la vez que atañe a la “construcción social de la vida cotidiana, la sociedad y la cultura en su conjunto” por cualquier medio de comunicación humana (Krotz, 2009, p. 24; Couldry, 2012, pp. 136-137; citados por Peña, 2022, p. 137).

Desde ese punto de vista, de acuerdo con este autor, la definición, caracterización y las distinciones teóricas más plausibles de la mediatización versan acerca del carácter transformativo de ese proceso, en tanto que se trata de un fenómeno, una condición sistémica y un proceso histórico, sus múltiples determinaciones y consecuencias (Peña, 2022, p. 15), de manera que constituye un objeto de estudio, que define como:

el proceso histórico-social de transformaciones que afectan en el plano macrosocial o sistémico a los regímenes de la naturaleza de lo que se entiende por público, colectivo y de interés general, y por tanto a la visibilidad pública, resonancia social, concurrencia y disputa entre discursos particulares respecto a identidades, roles, visiones y posturas intermediadas por estructuras, instituciones, organizaciones y movimientos de los diversos grupos de la sociedad, su actividad y las recíprocas afectaciones, en tanto que en el plano microsocia l consiste en la transformación en el sensorio individual y colectivo en términos de percepción, interpretación y comprensión de las coordenadas espaciales, temporales y sociales a partir de las cuales construimos nuestro conocimiento acerca del mundo circundante, las relaciones e interacciones entre individuos, clases y grupos sociales, en diversos ámbitos de acción (Peña, 2022, p. 137).

Los objetos de estudio y los presupuestos teóricos de la mediatización de las sociedades contemporáneas implican necesariamente elaboraciones teóricas e investigación de diferentes campos teóricos y de conocimiento (disciplinarios), porque ninguno de ellos podría por sí mismo contribuir a entender y explicar de manera más plausible e integrada.

Por eso, ilustran casi de modo paradigmático el sentido que puede tener la reorientación o reconducción del debate teórico contemporáneo.

► Campos teóricos en el campo de conocimiento de la comunicación humana

Ante un campo de conocimiento disciplinario consolidado, el debate teórico ha sido estimulado por iniciativas para dialogar y confrontar presupuestos, conceptos y explicaciones desarrollados desde las diversas tradiciones o campos teóricos, con el propósito de dar coherencia al campo. La receptividad hacia tales iniciativas está motivada, por una parte, por el reconocimiento de la fragmentación del objeto de estudio y la dispersión de abundantes teorías singulares⁸, lo que ha conducido a lo que, entre otros estudiosos, Deuze (2021, p. 2) llama “desconcierto” en la teoría, investigación y enseñanza de la comunicación humana y mediática; por otra parte, por los desafíos que recibe la teoría, para dar respuestas más plausibles, ante las transformaciones ya referidas.

En su evaluación acerca del estado que guarda actualmente el campo de conocimiento, este estudioso recupera posturas diferentes que ilustran tal desconcierto, desde los exhortos que se hacen a “cambiar de paradigmas” (Reardon y Rogers, 1988, p. 297) y que atribuye estar inspirados por los avances tecnológicos, hasta la diversidad y creatividad calificadas como “caóticas” (Calhoun, 2011, p. 1482) o el “pluralismo extraordinario” (Fuchs y Qiu, 2018, p. 220), que en conjunto lleva a Waisbord (2019) a caracterizarlo como una “posdisciplina”, no solamente porque carece de unidad ontológica (o de la “Gran Teoría Unificadora”), sino porque los estudiosos no logran acuerdos acerca de los “temas” (objetos de estudio) que se pretende estudiar⁹, de ahí que aboga por “articular el campo con un interés y entendimiento comunes para abordar los desafíos contemporáneos relacionados con los medios y todas las formas de comunicación mediada, históricamente fundamentados y empíricamente respaldados” (Waisbord, 2019, p. 25), en la medida en que se tome conciencia de que, tal como argumenta Fuchs (2020, p. 377), la comunicación mediada está implicada en “la producción y reproducción de la socialidad, las relaciones sociales, las estructuras sociales, los sistemas sociales y la sociedad”, y que tal como afirma Deuze (2021, p. 4); “[casi] nada en la sociedad y la vida cotidiana puede entenderse de manera integral sin considerar el papel que juegan los

⁸ Situación similar ocurre en México, de acuerdo con Fuentes (2005) en donde las teorías y la investigación de la comunicación presentan todavía una separación muy clara entre la comunicación “interpersonal” y la “de masas”, y los modelos y propuestas conceptuales y metodológicas manifiestan cada vez mayor fragmentación.

⁹ Lo cual este autor ejemplifica con preguntas básicas tales como si el objeto concierne acaso a los medios en general, a los medios de comunicación de masas, cómo caracterizarlos y distinguir unos de otros, qué considerar por “masas”, es una cuestión de número de participantes, que tan grande debiera ser cualquier grupo de personas, si todo es comunicación en el ser humano qué hay con la comunicación masiva (Deuze, 2029, p. 4).

medios y la comunicación en ella.” Una consecuencia más relevante aún es que el campo de conocimiento padezca de una erosión epistemológica, tal como advierte Donsbach (2006).

Desde el punto de vista aquí planteado, la valoración de las propuestas para establecer criterios que otorguen coherencia al campo de conocimiento permitiría reencauzar la relación entre teoría e investigación, a la vez que favorecer el debate teórico requeriría necesariamente poner en entredicho la visión cada vez más insostenible asentada en dos presupuestos, comunes entre ciertos estudiosos y que sesgan el análisis del debate teórico: por un lado, considerar que el campo de conocimiento de la comunicación concierne a la comunicación mediática masiva y, vinculada a esa postura, reducir ese objeto al estudio de sus efectos; y, por otro lado, diferenciar y evaluar las teorías a partir de una dudosa dicotomía epistémica: entre un enfoque “empirista” y otro “crítico” o “interpretativo”.

Por el contrario, otros estudiosos reconocen que la comunicación humana es el objeto de estudio de la disciplina y que las teorías, para efectos analíticos, distinguen entre comunicación interpersonal y comunicación mediática, impersonal o “masiva” y comunicación interactiva digitalizada, porque en la realidad constituyen procesos interrelacionados (Littlejohn y Foss, 2011). Un criterio ontológico pertinente es considerar los diversos contextos o situaciones comunicativos en que la comunicación tiene lugar, y que modifican las maneras en que el proceso transcurre, afecta y es afectado por otros procesos. Este criterio ontológico permite hacer concurrir los diversos campos teóricos a un mismo debate contemporáneo, evaluar sus aportaciones y confrontar sus énfasis y limitaciones para explicar problemas comunes que ocupan su atención.

Todos los campos teóricos, y casi siempre las teorías singulares que agrupan, ofrecen alguna concepción, manera de observar y explicaciones con respecto del proceso paradigmático de la comunicación humana, que supone mínimamente los siguientes elementos o aspectos: enunciador y su intencionalidad (emisor), mensaje (contenido o señal), código o lenguaje, medio de expresión, difusión y transmisión (canal), destinatario y su intencionalidad (receptor), la situación o el contexto comunicativo en el que tiene lugar dicho proceso y que afecta su transcurrir, así como unas ciertas consecuencias o repercusiones como su resultado global (“influencia”, “efectos”) y para el que cada campo teórico ofrece descripciones, explicaciones y conceptos diferentes.¹⁰ Cada teoría nos ofrece una mirada del proceso o de la relación entre algunos de sus componentes, a la vez que propone su modelización (modelos teóricos). Esos modelos son consistentes con presupuestos comunes, pero cuando se pone a dialogar teorías situadas en distintos campos teóricos, los

¹⁰ Por ejemplo, ruido-retroalimentación desde el cibernético; implicación y procesamiento cognitivo y social y su modificación de la conducta racional y afectiva desde el psicosociológico; cambios en las prácticas sociales y culturales, confrontación de discursos, comportamiento colectivo basado en estereotipos y estigmatización simbólicos, desde el sociocultural, el semiótico o el crítico.

posibles modelos resultantes necesariamente plantean una mirada diferente, más global, a veces holística, y más enriquecida que aquella que cada teoría ofrecería por sí misma, y por tanto incrementa la probabilidad de formular nuevos problemas de estudio.

Tal proceso es el objeto de estudio de la disciplina y los campos teóricos contribuyen con su respectiva mirada a entenderlo, explicarlo e incluso redefinirlo. Por consiguiente, no habría razones para no establecer presupuestos comunes para entender y explicar los efectos o las repercusiones de la comunicación mediática, tanto en el comportamiento individual como en el colectivo, haciendo concurrir a los campos teóricos psicosociológico y sociocultural, cibernético y semiótico, al tratarse de fenómenos que tienen lugar en el entorno tecnológicamente convergente de las comunicaciones interpersonal, masiva e interactiva digitalizada en redes. Una visión alternativa es considerar que el objeto de estudio más general del campo de conocimiento y de las teorías elaboradas en él concierne a las transformaciones de la comunicación humana, incluidas aquellas suscitadas en las infraestructuras y los dispositivos tecnológicos, sus aplicaciones, usos sociales y prácticas comunicativas de la producción y apropiación de contenido simbólico.

De la misma manera, todos los campos teóricos tienden a elaborar modelos de las relaciones entre los componentes del proceso comunicativo y las relaciones entre éste y otros procesos sociales (fenómenos, conductas o comportamientos de naturaleza económica, política o cultural). De acuerdo con West y Turner (2009) los modelos prominentes en el campo de conocimiento son

- a) *lineal* (Shannon y Weaver, 1949), que entiende la comunicación como la acción de emitir y transmitir mensajes, desarrollado desde el campo teórico de la cibernética y enriquecido por el campo de la semiótica;
- b) *interaccional* (Schramm, 1954), que concibe la comunicación como proceso circular relacional entre emisor y receptor, quienes representan ambos papeles y se retroalimentan recíprocamente aunque no de modo simultáneo (no durante el mensaje en sí mismo);
- c) *transaccional* (Barnlund, 1971), supone la interdependencia entre los elementos del proceso de la comunicación, de modo que un cambio en alguno provoca un cambio en otro; un mensaje influye en otro anterior o influirá en otro posterior; la emisión y recepción de mensajes son simultáneas en un episodio de comunicación, ésta consiste de un proceso cooperativo de cuyo efecto los participantes son responsables de buscar la efectividad de la comunicación; las personas negocian el significado y construyen un significado compartido.

A diferencia del modelo lineal, los modelos interaccional y transaccional reconocen la variable denominada “terreno de la experiencia personal”, definida por las creencias y valores

que la persona ha puesto en juego a lo largo de su trayectoria de vida, que se pone en juego en cada episodio de comunicación e influye en su habilidad para comunicarse y en su conducta comunicativa. En el modelo transaccional la experiencia personal de los participantes se superpone entre sí y a veces converge, porque supone la existencia de un proceso activo de comprensión recíproca y, por tanto, la posibilidad de significado compartido entre individuos, como condición para que la comunicación exista.

Los campos teóricos se distinguen entre sí de varias maneras, pero dos son comunes a todos ellos: reconocen los elementos del proceso de comunicación humana y ofrecen modelos para observar y explicar las relaciones entre tales elementos. La manera como entienden la Comunicación como objeto de estudio y los presupuestos en que basan sus conceptos y explicaciones hacen la diferencia entre ellos y esa manera implica la crítica o el enriquecimiento de otros modelos, en alguna otra teoría o campo teórico. No es frecuente que una teoría singular eluda algunos de esos elementos, aunque sí lo es que haga énfasis en alguno(s) de ellos, en el cual centra los presupuestos, conceptos y explicaciones que elabora; esa elección obedece a los presupuestos de su campo teórico y a veces de otra disciplina, en las cuales la teoría se ha desarrollado. Todas las tradiciones teóricas analizan los diversos aspectos o componentes de la comunicación y los contextos en que tiene lugar, pero los entienden de modo diferente y por eso los observan y analizan de manera distinta, en consecuencia, ofrecen explicaciones diferentes (Littlejohn y Foss, 2011; Craig, 1999; West y Turner, 2009; Orozco y González, 2011).

Considerada una de las propuestas más recientes, influyentes y discutidas en el campo de conocimiento de la comunicación, para analizar el debate teórico y contribuir a darle coherencia, merece ser destacada aquí la matriz elaborada por Robert Craig (1999), en la que se definen y caracterizan siete campos teóricos con base en cinco criterios aplicados a cada uno: cómo concibe la comunicación, tipo de problemas de estudio que acomete; conceptos clave (lo que denomina “vocabulario metadiscursivo”); la plausibilidad de sus explicaciones y la fecundidad potencial de los desafíos que lanza a otro campo. A la par, tal matriz identifica un corpus en aquello, que con base en los mismos cinco criterios, un campo podría objetar a otro, es decir, lo que es debatible entre uno y otro campo, *vis a vis*, lo que da lugar a una especie de “metadebate” teórico (como lo considera el autor). Esa propuesta está sustentada en dos premisas¹¹: la imposibilidad de llegar a una teoría general y asumir a la Comunicación como un discurso práctico, porque el debate será fecundo cuando tenga lugar entre campos teóricos (“tradiciones intelectuales”), y sea orientado a la construcción de un modelo de

¹¹ Porque la teorización del proceso y los modelos de comunicación humana (objeto de estudio) concurre como discurso público que orienta la práctica comunicativa de las personas, grupos, organizaciones e instituciones, que aplican sus respectivas reflexiones acerca de lo que las teorías explican en sus interacciones comunicativas cotidianas (Craig, 1999).

modelos teóricos (metateórico)¹² que integre y confronte las aportaciones representadas por los diversos discursos teóricos (teorías) acerca del estudio de los discursos prácticos que elaboran los sujetos sociales en sus interacciones comunicativas en diversos contextos, y que constituyen el objeto de estudio en el campo de conocimiento.

Esta matriz metateórica, elaborada por Craig, como ventajas, ofrece un panorama holístico del campo de conocimiento; clasifica las teorías desde un punto de vista práctico: no hay una teoría correcta, sino muchas teorías útiles que piensan acerca de problemas específicos; se simplifica la diversidad organizando la multiplicidad de teorías en siete “tradiciones teóricas” representativas de las diferentes aproximaciones prácticas y comunidades académicas. Algunas se oponen entre sí, mientras que otras se solapan bastante entre ellas. Cada tradición o campo teórico guarda la suficiente coherencia y ésta permite revisar las teorías y entender sus similitudes y diferencias (véase Tablas 1, 2 y 2 bis).

En esas condiciones se facilita identificar la agenda temática o líneas de investigación, que indican qué es debatido y debatible. Existen varios mecanismos para comunicar la agenda y que el debate tenga lugar: congresos, seminarios, simposios, coloquios, foros, en diversas universidades, países y regiones del mundo, así como las publicaciones científicas, que de esos eventos se derivan, en revistas, ponencias, discusiones y reseñas especializadas (Littlejohn y Foss, 2011, p. 44). Actualmente, de acuerdo con Peña Serret (2021), se disponen de tratados que revisan las teorías en varios campos teóricos, tal como Littlejohn y Foss (2011); Koivisto y Tomas (2008); Benoit y Pfau (2004); Heath y Jennings (2000); Salwen y Stacks (1996), o bien, según alguno de ellos, por ejemplo, Casmir (1994) para el sociocultural; Leeds-Hurwitz (1993) para el semiótico; Perry (2001) para la retórica; Green y Burleson (2003) para la sociopsicológica. En lo que sigue se esboza una agenda de cuestiones que concitan el debate teórico actual.

► Agenda del debate teórico contemporáneo

Es necesario considerar que el estudio sistemático de la comunicación se acometió estimulado por el desarrollo tecnológico, cuyas aplicaciones han permitido, primero, difundir y transmitir mensajes y contenidos simbólicos, a través de un mismo medio (periódicos y revistas) y señal (radio y televisión), y que sean recibidos sincrónicamente por grandes conglomerados de personas, situados en diferentes contextos sociales y físicos, es decir, prescindiendo de la

¹² Cada teoría está basada en ciertos presupuestos acerca de la naturaleza de la teoría y de los aspectos fundamentales del fenómeno o la materia que es teorizado. La mayor parte de estos presupuestos metateóricos están implícitos, lo que significa que no están explícitamente articulados dentro de la misma teoría. El propósito de la metateoría es articular explícitamente y criticar tales presupuestos que subyacen a las teorías y articular los principios normativos metateóricos para guiar la creación y evaluación de las teorías (Craig, 2009, p. 657).

condición de categoría social (clase o estrato social) y tradición cultural local. En el último cuarto del siglo xx, como consecuencia de la generalización de diversas aplicaciones de las Tecnologías de la Información y Comunicación, en especial internet y telefonía móvil, las personas pueden comunicarse intensivamente, en tiempo real, seleccionando a sus interlocutores, individuales, grupales u organizacionales, conocer a personas de otras sociedades, recibir, producir y hacer circular información y contenidos diversos, interactuando comunicativamente a cualquier hora y desde cualquier lugar, con flujos de intercambio de información, contenidos y mensajes multidireccionales y con varios epicentros o núcleos de red (descentralizados) y, eventualmente, con cierto grado de autonomía, que favorece el anonimato, la seudoidentidad personal y su simulación o simulacro de identidades, roles y ámbitos de adscripción, procesos, prácticas y condiciones inalcanzables a través de comunicación mediática a escala masiva. La cuestión inmediata es si lo pueden hacer todas y de modo similar o no.

En la actual fase de globalización (según la entiende Beck, 1997), la disponibilidad de información, tanto diversa y relevante como no verificada pero creíble (*fake news*) y las oportunidades para transferir y apropiar diversos saberes y para intercambiar puntos de vista mediante conversaciones, involucrando a los más diversos tipos de interlocutores, desde cualquier localidad, se convierten en recursos que agregan valor a los procesos productivos e inciden en la productividad y la competitividad económica, uno de los rasgos esenciales del “informacionalismo” modo dominante en que funciona el capitalismo en la era digital según la caracterización de Castells (1999). A la vez, desde otro punto de vista, tal disponibilidad y oportunidad se tornan en pautas culturales convencionales de sentido para percibir, interpretar, actuar y relacionarse con otros, prescindiendo de compartir el mismo contexto social, espacial y temporal, generalizadas en y por la comunicación mediática, mediante complejos procesos de socialización, tal como explica Thompson (1998).

En ese contexto se entiende que en la agenda temática del debate teórico contemporáneo la comunicación interactiva mediática digitalizada haya ganado centralidad, así como que la mayor parte de la teoría y la investigación se haya focalizado en la caracterización y explicación de su impacto y repercusiones en diversos ámbitos de la vida social (económico, político y cultural), como principal problema de estudio. La fascinación por las potencialidades de transformación y el escepticismo por sus consecuencias imprevistas, en cada uno de esos ámbitos, han concitado tal cantidad de conceptos y explicaciones¹³, y tan heterogéneas entre sí e inconsistentes con el campo teórico de las que provienen, que hacen extremadamente complicado trazar un mapa que guíe su análisis y confrontación.

¹³ Han llevado a la formulación de seductores conceptos, tales como “sociedad de la información”, “sociedad del conocimiento” y “sociedad en red”, “inteligencia colectiva”, “redes virtuales”; “democracia digital”, “tecnocultura”, entre otros, de uso común en el discurso académico, incluso publicado, acogidos por varias teorías singulares en diversos campos teóricos, si bien en algunas de ellas para poner en entredicho tales nociones y elaborar conceptos y explicaciones alternativos de la cuestión del impacto y repercusiones.

Desde varios campos teóricos de la comunicación, en especial desde la tradición crítica, los estudios dan pie a identificar dos problemas torales que sitúan el debate que podríamos definir en éstos términos:

- a) el impacto y las repercusiones son diferenciados entre individuos, grupos y clases sociales y entre sociedades, según variables sociodemográficas; y,
- b) lo son no solamente en cuanto a la disponibilidad de infraestructura tecnológica y acceso al entorno tecnológicamente convergente de comunicaciones, públicas y privadas, la distribución asimétrica de los recursos y de las oportunidades que pone a su disposición, que dependen de condiciones de mercado y políticas estatales de regulación de servicios de telecomunicaciones, sino también en términos de factores personales y culturales que determinan el uso y aprovechamiento, que van desde los recursos cognitivos y habilidades comunicativas (digitalización y discurso “hipertextual”) hasta estilos de vida, creencias y valores dominantes en cada cultura local, interactuando en diferentes contextos (Peña, 2021).

En cualquier caso, el debate teórico es enriquecido cuando, en torno a estos problemas, no omite el presupuesto de que las diferencias en cuanto al impacto y las repercusiones de este tipo de comunicación mediática obedecen, en último término, y se corresponden con las desigualdades sociales prevaecientes en cada sociedad y entre sociedades locales en el contexto mundial (Peña, 2022).

► Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y “brechas digitales”

En la agenda del debate contemporáneo en torno a la comunicación humana, han ganado predominio las transformaciones que devienen de las TIC. Al revisar la literatura especializada se pueden reconocer tres núcleos de orientaciones de la indagación, atendiendo a los sujetos que se comunican, a los mensajes que generan y circulan y al impacto y efectos de sus usos y prácticas comunicativas.

- 1) Estudios centrados en los cambios en las maneras de comunicarse y relacionarse, en virtud del acceso y la penetración social de las aplicaciones que la convergencia tecnológica hace posible, mediante internet y telefonía móvil con medios de comunicación masiva.
- 2) Estudios focalizados en la producción, circulación e intercambio de mensajes y contenidos, en virtud de los fenómenos de convergencia entre medios de comunicación (“intermedialidad”) y de coproducción de contenidos o textos y la hibridación de géneros (“hipertextualidad”).

- 3) Estudios centrados en los usos y prácticas de la comunicación interactiva digitalizada y los efectos en la producción de sentido simbólico social y del imaginario colectivo, ponderadas por las brechas sociales de acceso y disponibilidad de medios tecnológicos y la coexistencia de medios tradicionales.

No obstante la diversidad temática y de aspectos explorados, es posible identificar la centralidad que tiene, en la literatura especializada publicada, la cuestión relativa al impacto y las repercusiones, en general, en la reconfiguración de la esfera pública¹⁴ (Curran, 2006, cfr. Dahlgren, 2005) y, en particular, cada ámbito de la vida social (económico, político y cultural), en términos de desarrollo económico, bienestar social y democratización. En efecto, como un problema inicial en esa línea temática del debate, Dorantes (2013), desde una tradición crítica, discute el problema y concepto de “brecha digital” (*digital division*), confrontando los diversos enfoques en aquello que contribuyen a evaluar varios estudios muy recientes. Considerando lo expuesto, se explica que hayan concurrido autores principalmente en las tradiciones sociopsicológica, sociocultural y crítica, que difieren en la manera en que definen las disparidades que designa el concepto, tanto del acceso y uso como del aprovechamiento de tales tecnologías.

Existe un énfasis diferenciado entre los aspectos de los cuales tales disparidades parecen depender, que, en opinión del estudioso aquí considerado, esos aspectos remiten a la disponibilidad de infraestructura de redes de telecomunicación y radiodifusión, la accesibilidad a los servicios prestados mediante ellas y las asimetrías de capital cultural entre grupos sociales, y, por ello, argumenta que exacerban las desigualdades sociales más generales. Pero la cuestión a despejar remite a las relaciones entre desigualdades sociales e inequidades en el acceso y uso de las aplicaciones tecnológicas para la comunicación y la disponibilidad de información (García, 2010), porque en ese marco cobra sentido cualquier explicación causal, sea entre individuos, clases sociales y países, y que ha llevado al concepto de “incluidos” o “excluidos”, en función del diferenciado acceso y uso de las tecnologías.

Ambos autores están en línea con Selwyn (2004, p. 351), quien considera que se trata de “una jerarquía de acceso a diversas formas de tecnología y contextos, dando lugar a diferentes niveles de compromiso y consecuencias” y lo que está en cuestión no solamente es la desigualdad en las oportunidades de acceder y utilizar diferentes formas de las TIC, sino los resultados directos e indirectos del acoplamiento entre los distintos estratos sociales, en con-

¹⁴ Curran (1991) concibe el poder como un fenómeno social disperso que se manifiesta de formas diferentes, como si se tratase de una red de vasos comunicantes entre diversas instituciones o actores que pugnan por ejercerlo y acumularlo. Al revisar las aproximaciones liberales y radicales de la teoría liberal, se desprende que la esfera pública es concebida como el espacio entre el gobierno y la ciudadanía, en donde los individuos ejecutan el control de manera formal e informal del Estado; se trata de un control formal mediante la elección de los gobernantes y un control informal mediante la presión ejercida por la opinión pública.

diciones de inequidad. Es decir, niveles diferenciados de “alfabetización” y capacidades para manejar con eficiencia los recursos y criterios de calidad de contenidos, que pueden ser observados según edad, género, raza, ingreso y ubicación geográfica. Desde ese punto de vista, en el nivel global la brecha digital consiste en sociedades postindustriales más o menos informatizadas (Chadwick, 2006, p. 251) y la asimetría de las oportunidades reproduce las distancias dentro de cada sociedad nacional y entre ellas (Camacho, 2005), lo cual lleva a la dicotomía entre “incluidos” y “excluidos” en la esfera pública “virtual” (Wilhelm, 2000, p. 67).

Desde una perspectiva sociopsicológica, el análisis de van Dijk y Haacker (2003, p. 315) se centra en el nivel de los individuos y allí las brechas digitales son barreras de acceso real, de cuatro tipos: mental, material, educativa y de oportunidades. Mossbergery (2003, p. 76, citado en Mossbergery; Tolbert; Stansbury; MacNeal y Dotterweich, 2017) propone otra tipología: acceso desigual, capacidades disímiles, oportunidades económicas inequitativas y divisiones democráticas (habilidades de uso de internet para aumentar la participación política y la influencia personal). En cambio, desde la perspectiva sociocultural, Wilhelm (2000, p. 69) crítica el concepto basado en la distinción entre disponer o no de recursos tecnológicos, porque impide considerar grados de marginalidad, que dependen de otras variables independientes que determinan el acceso y uso de redes digitales, tales como la heterogeneidad de las brechas según el contexto educativo, informativo y cultural y los recursos que se ponen en juego. De ahí que Volkow (2000, p. 6) proponga distinguir entre las dimensiones a las cuales aplica el acceso: comercio electrónico, sociedad de la información, gobierno electrónico y sociedad del conocimiento.

Desde una perspectiva crítica, en la vertiente de economía política, algunos argumentan que dado que al originarse en países desarrollados hegemónicos, el concepto es usado para justificar la ampliación de mercados digitales (Compaine, 2001, citado por Dorantes, 2013), mientras que otros estudiosos objetan que las Tecnologías de la Información y Comunicación permitirían minimizar o resarcir las inequidades en el acceso o la interconexión, porque la internet se configura sobre la base de relaciones asimétricas de poder, omisión que subyace en elaboraciones teóricas del llamado determinismo tecnológico (tal como argumenta Graham, citado por Chadwick, 2006, p. 51); en tanto que otros(as) estudiosos(as) argumentan que el acceso a la comunicación digitalizada, en la llamada “economía centrada en el conocimiento”, está supeditado a la medida en que las disparidades se acentúen (Keeble, 2003; Loader y Keeble, 2004). Una cuestión particular relevante concierne a la llamada por algunos “fragilidad” de las redes digitales, que, tal como argumenta Jan van Dijk (2006: 96), deviene del débil control que puede ser ejercido por quienes detentan el poder para controlar conductas no deseadas en su uso y aprovechamiento, tales como invasión de la privacidad, vigilancia electrónica, violación de los derechos individuales y, desde luego, diversos tipos de violencia y discriminación. Conviene considerar otros aspectos abordados en el debate de la comunicación interactiva digitalizada en el entorno de las TIC.

► Convergencia digital, usos sociales y dimensión simbólica de la política

En efecto, otra cuestión debatida concierne a las implicaciones y consecuencias del desarrollo tecnológico en la comunicación interactiva en redes sociales, entre las que se ha destacado el fenómeno de fragmentación de los vínculos sociales tradicionalmente adscritos a un contexto espacial y temporal común, los cuales desde la perspectiva de Giddens (citado por Stevenson, p. 21) se reestructuran y transcurren mediante tramos indefinidos de tiempo y espacio en el entorno de comunicación mediática digitalizada, que conducen a la extensión de vínculos sociales deslocalizados, que hacen posible para cualquier persona y grupo social interactuar con otros en la vida cotidiana, prescindiendo de compartir una identidad social, lugar y horario en común y convencional.

En cambio, desde la perspectiva sociocultural, en torno a la cuestión de la convergencia mediática¹⁵ de lenguajes, contenidos y mensajes, Jenkins (2008) analiza la “cultura de la convergencia”¹⁶ y cómo el concepto de “cultura participativa”¹⁷ está relacionado con el concepto de “audiencia activa”, a partir de la producción, circulación y consumo en múltiples plataformas mediáticas integradas en internet, que entre otras consecuencias llevan a considerar los conceptos de “narración transmедиática”¹⁸ y de “inteligencia colectiva”¹⁹.

¹⁵ Término acuñado por Ithiel de Sola Pool en *Technologies of Freedom* (1983).

¹⁶ Definido como el inacabado proceso de cambio tecnocultural implicado por el flujo de contenido, producido desde dispositivos y formatos de medios tradicionales de difusión y transmisión masiva (prensa, radio y televisión), integrado a través de múltiples plataformas mediáticas en un solo canal (internet), y la consiguiente migración de audiencias, motivadas por la búsqueda de las experiencias deseadas de entretenimiento, hacia el ciberespacio, con lo cual además se extienden las transmisiones diferidas y en tiempo real (Jenkins, 2008, p. 14).

¹⁷ Una parte de la audiencia de medios de comunicación migra, con mayores exigencias, selectivamente entre medios, y se torna tan activa como para producir ella misma mensajes, manipular los circulados por aquellos, con lo cual se desdibujan las fronteras en la apropiación de bienes simbólicos y la interconexión entre usuarios genera espacios con mayor libertad para replicar a los medios y para compartir colectivamente saberes.

¹⁸ Según Jenkins y otros (2017) el *hardware* converge y el *software* diverge, los medios tradicionales no son desplazados, coexisten si bien forzados a adaptar sus funciones y contenidos ante el acceso a ellos desde diversas plataformas digitales.

¹⁹ Los usuarios de internet se comprometen en tareas de colaboración para la creación y circulación de información, saberes (“wikis”) y resolución de problemas prácticos, que nutren una inteligencia colectiva que se torna en fuente alternativa al poder simbólico mediático concentrado.

Los presupuestos y conceptos teóricos de la comunicación interpersonal son desafiados cuando tiene lugar mediante redes en internet, que torna difusas las fronteras que deslindan los ámbitos público y privado. Desde una perspectiva sociocultural, Boyd (2007) propone una teorización acerca del potencial educativo en la socialización entre jóvenes, centrada en el aspecto condicionante de la arquitectura de las plataformas de conexión (*browsers*) o sitios de redes sociales (*Social Network Sites*) con respecto de los diversos usos, para entender la naturaleza pública de la construcción de sentido social dentro de la comunicación en red aparentemente sin intermediarios.

La dimensión simbólica ideológica también ha sido objeto de indagación. Desde una perspectiva hermenéutica y semiótica, por ejemplo, Mosco (2004) analiza la función del mito tecnológico, encarnado por el “ciberespacio”, como visión para elucidar el presente y dar dirección a un porvenir incierto; analiza cuatro tipos, definidos en términos de aquello que termina y aquello que deviene en su lugar:

- a) la historia en tiempo lineal y el metarrelato abre paso a múltiples proyecciones y retrospectivas;
- b) la comunicación situada en espacios locales cede paso a la comunicación mundial sin nacionalidades geográficas;
- c) el ocaso del poder político centralizado en instituciones y la emergencia de la política difusa (sin censores) y asequible para todos (“solidaridad en red”);
- d) la obsolescencia de la economía física deviene en mercados interconectados en red, productos y servicios intercambiados mediante transacciones digitales y trabajo a distancia. Ese mito se disemina en dos sentidos: como emancipación de la humanidad (posibilidades asombrosas) y como hundimiento de ella (posibilidades terroríficas).

El análisis cualitativo de la llamada “democracia digital” de Bode; Edgerly; Sayre; Vraga y Shah (2014)²⁰, en diversos países, sugiere que el impacto de internet, tanto en el uso de medios de comunicación como en el comportamiento político, deviene de que ese medio forma parte significativa en la vida cotidiana de las personas, y no a la inversa; la evidencia indica que los espacios de sociabilidad mediante la interacción en redes sociales, acompañados por la creciente disponibilidad de información noticiosa y política, en diversas plataformas y formatos digitalizados comentada en ellas, tiende a incrementar

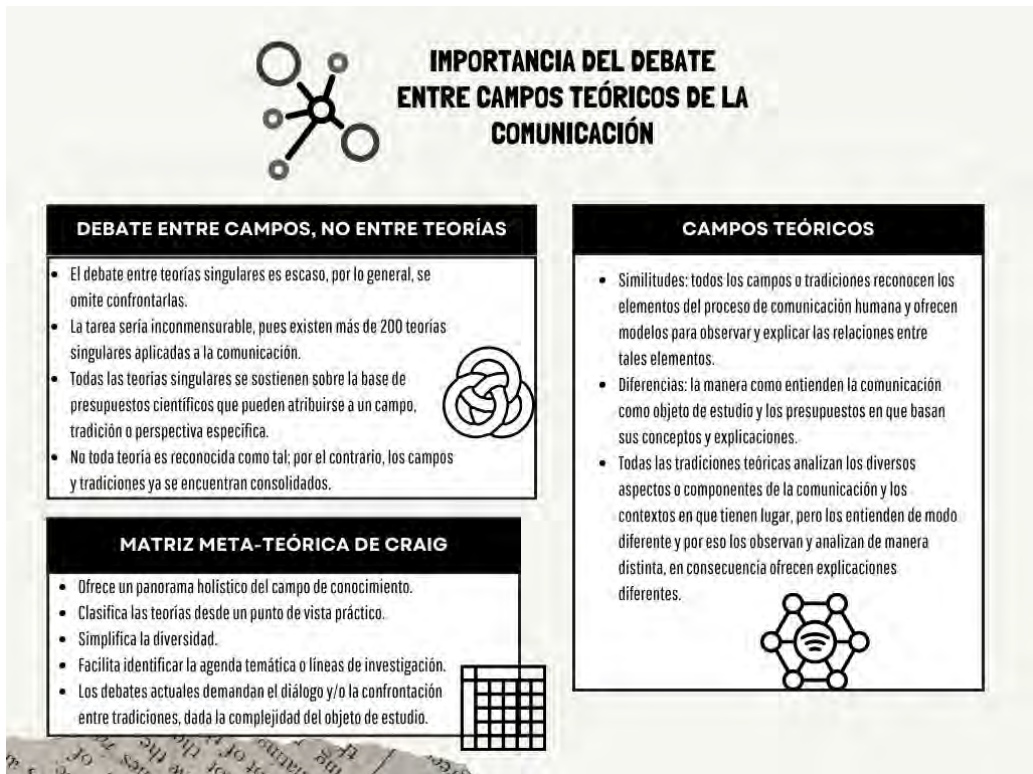
²⁰ En el marco de la Enciclopedia Internacional de Ciencias de la Información, sin duda la obra especializada más completa en esta área de conocimiento, integrada por 200 ensayos de 230 académicos de los cinco continentes, organizada en siete volúmenes temáticos, todos incluyen las cuestiones de género y etnia, consideradas fundamentales para entender los impactos de la comunicación tecnológicamente mediada.

el capital social y abre oportunidades de microespacios públicos para que los ciudadanos “hagan política” al margen de las instituciones tradicionales.

La cuestión relativa a la relación entre esfera pública e interacción mediada por computadora ocupa un lugar central en el debate teórico. La idea de que internet constituya una esfera pública ha sido puesta en entredicho; entre otros por Dahlgren (2005), quien argumenta que no lo es en el sentido en que la concibe y caracteriza Jürgen Habermas, así como que resultaría perjudicial para las prácticas democráticas, a partir de los condicionamientos a la navegación e interacción impuestos por la “tecnocultura” (como la entiende Castells, 1999). La alternativa a la supuesta “esfera pública digital” está representada por el potencial de una arquitectura enraizada en la noción de redes, pero en la medida en que ella puede centrar la práctica democrática en el conflicto y la impugnación, con lo cual se amplía el horizonte de la imaginación democrática en las “sociedades red”.

Otra cuestión de debate es cómo conciliar la generalidad de los procesos de comunicación y la especificidad de los contextos en que tienen lugar. Desde la tradición sociocultural, Martín-Barbero sugiere centrarse en el proceso de comunicación mediática que transforma la cultura, y dar seguimiento al proceso en el lugar en donde se origina, lo cual subraya la reconfiguración en las dimensiones subjetivas de la experiencia social (Couldry; Morley, citados por Curran, 2006). Desde el campo teórico sociopsicológico, Rizzo (2013) argumenta la pertinencia de retornar a la centralidad del sujeto y sugiere repensar en la contribución que el estudio de la interacción social, nutrido por la fenomenología, puede hacer para comprender la comunicación intersubjetiva, a cuyo análisis desde ese mismo campo teórico contribuye Fernández Christlieb (2013) al argumentar que en todo proceso comunicativo la persona establece una representación de sí mismo ante los demás, misma que deviene en mediación (una interface psicosocial).

De lo expuesto se puede sugerir que uno de los problemas torales, común a todos los campos, consiste en la adecuación de sus respectivos presupuestos, porque de ellos dependen los conceptos y las explicaciones que ofrecen, para responder a cuestiones centrales tales como si estamos ante la configuración de un entorno comunicacional de redes y conexiones entrelazadas o superpuestas, y de ser así, cabría preguntar si con ello se acentúa la fragmentación de los espacios públicos, y determinar entonces cuáles serían las similitudes y diferencias entre sí, y si eso potencia la heterogeneidad cultural y distribuirá el acceso de modo menos inequitativo, así como de qué manera incidirá en la equiparación de competencias y la calidad de información y contenido que se busca; y además indagar si tales espacios serán una demanda atendible por el mercado, el Estado y otros actores. De cara a la significación, finalmente, la indagación del impacto y los efectos de mediación, en sus diferentes niveles y tipos de comunicación, apenas inicia, aunque los especialistas sugieren que el enfoque deberá transitar hacia la comunicación intersubjetiva.



Fuente: Elaboración propia.

Referencias

- Anderson, J. A. (1996). *Communication theory: epistemological foundation*. Nueva York: Guilford Press.
- Barnlund, D. C. (1975). Communicative styles in two cultures: Japan and the United States. En A. Kendra, R. Harris y M. Key (eds.), *Organization of behavior in face-to-face interaction* (pp. 427-456). The Hague: Mouton.
- Beck, U. (1997). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Buenos Aires: Paidós.
- Benoit, W. y Pfau, M. (2004). Introduction to the Special Issue: The State of the Art in Communication Theory and Research, Part 1. *Journal of Communication*, 54(4).
- Byrd, A. (2012). ¿Qué es, para qué sirve y cómo aplicar el aprendizaje basado en comunicación? *Razón y Palabra*, (80), pp. 1-64.
- Bode, L., Edgerly, S., Sayre, B., Vraga, I. y Shah, D. (2014). Digital Democracy. How the Internet Has Changed Politics. En A. Valdivia (ed.), *The International Encyclopedia of Media Studies*. New Jersey: Wiley-Blackwell.

- Boyd, D. (2007). Social Network Sites: Public, Private, or What? *Knowledge Tree* (13). Recuperado de http://kt.flexiblelearning.net.au/tkt2007/?page_id=28
- Calhoun, C. (2011). Communication as social science (and more). *International Journal of Communication*, 5, pp. 1479-1496.
- Camacho, K. (2005). La brecha digital. En A. Ambrosi, V. Peugeot y D. Pimienta (coords.), *Palabras en juego. Enfoques multiculturales sobre las sociedades de la información*. C & F Éditions.
- Carrasco, A. y Saperas, E. (2014). Debate, confrontación y hegemonía en la disciplina de la comunicación. Nuevos tiempos para un paradigma dominante. *Redes.com*, (10), pp. 149-150.
- Casmir, F. (1994). *Building Communication Theories: A Socio/Cultural Approach*. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Castells, M. (1999). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura* (3 vols.). México: Siglo XXI.
- Chadwick, A. (2006). *Internet politics: States, citizens, and new communication technologies*. Oxford: Oxford University Press.
- Chaffee, S. y Metzger, M. (2001). The End of Mass Communication? *Mass Communication and Society*, 4(4), pp. 365-379.
- Compaine, B. M. (2001). *The digital divide: Facing a crisis or creating a myth?* Massachusetts: MIT Press Cambridge.
- Craig, R. (1999). Communication theory as a field. *Communication Theory*, 9(2), pp. 119-161.
- Craig, R. (2009). Metatheory. En S. Littlejohn y K. Foss (eds.), *Encyclopedia of Communication Theory* (pp. 957-961). CA: Sage.
- Craig, R. (2009). Traditions of Communication Theory. En S. Littlejohn y K. Foss (eds.), *Encyclopedia of Communication Theory* (pp. 958-963). Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Curran, J. (1991). Rethinking the Media as a Public Sphere. En P. Dahlgren y C. Sparks (eds.), *Communication and Citizenship* (pp. 27-57). Londres: Routledge.
- Curran, J. (2006). Trans-evaluating media studies: or, beyond the myth of the mediated centre. En J. Curran y D. Morley (eds.), *Media and cultural theory* (pp. 177-194). Londres: Routledge.
- Dahlgren, P. (2005). The Internet, Public Spheres, and Political Communication: Dispersion and Deliberation. *Political Communication*, 22(2), pp. 147-162.
- Dean, J. (2003). Why the Net is Not a Public Sphere. *Constellations*, 10(1), pp. 95-112.
- Deuze, M. (2021). On the "Grand Narrative" of Media and Mass Communication Theory and Research: A Review. *El profesional de la información*, 30(1), e300105. Recuperado de <https://doi.org/10.3145/epi.2021.ene.05>
- Dijk, J. van (2006). *The Network Society*. Londres: SAGE Publications.
- Dijk, J. van y Haacker, K. (2003). The digital divide as a complex and dynamic phenomenon. *The Information Society*, 19(4), pp. 315-326.
- Donsbach, W. (2006). The Identity of Communication Research. *Journal of Communication*, 56(3), pp. 437-448.
- Dorantes, G. (2013). Nuevas tecnologías de información y comunicación: los ganadores toman todo. *Revista Autónoma de Comunicación*, (5). Recuperado de <http://investigacion.politicas.unam.mx/racomunicacion/nuevas-tecnologias-de-informacion-ycomunicacion-los-ganadores-toman-todo/>

- Fernández-Christieb, F. (2013). El trasfondo emocional de la comunicación interpersonal (y el difícil tránsito hacia la comunicación intersubjetiva). En F. Fernández, M. A. Millán y M. Rizo (coords.), *La comunicación humana en tiempos de lo digital*. México: UAM/Juan Pablos.
- Fuentes-Navarro, R. (2005). La configuración de la oferta nacional de estudios superiores en Comunicación. Reflexiones analíticas y contextuales. *Anuario CONEICC de Investigación de la Comunicación*, vol. XII. México: CONEICC.
- Fuchs, C. (2008). *Internet and society. Social Theory in the Information Age*. Nueva York: Routledge.
- Fuchs, C. (2014). *Social Media: A critical introduction*. Thousand Oaks, California: Sage.
- Fuchs, C. (2020a). Everyday life and everyday communication in coronavirus capitalism. *TripleC*, 18(1), pp. 375-399.
- Fuchs, C. (2020b). Towards a critical theory of communication as renewal and update of Marxist Humanism in the age of digital capitalism. *Theory and Sociological Behavior*, (50), pp. 335-356.
- García, C. (2010). El desplazamiento de la comunicación por las tecnologías de la inmediatez. El caso de México. *Administración y Ciudadanía*, 5(2).
- Green, J. (1997). *Message Production: Advances in Communication Theory*. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Green, J. y Bursell, B. (eds.) (2003). *Handbook of Communication and Social Interaction Skills*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Heath, R. y Jennings, B. (2000). *Human Communication, Theory and Research: Concepts, Contexts, and Challenges*, 2a. ed. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Henry, M., Leach, F., Davy, M., Bushuev, O., Tombs, M., Zhou, F. y Karout, S. (2017). The Prism: Efficient Signal Processing for the Internet of Things. *IEEE Industrial Electronics Magazine*, 11(4), pp. 22-32.
- Hidalgo, J. (2013). Presentación. En C. Gutiérrez (coord.), *XX Anuario de Investigación de la Comunicación* (pp. 11-14). México: CONEICC.
- Jenkins, H. (2008). *Convergence Culture. La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Madrid: Paidós.
- Jenkins, H., Ito, M. y Boyd, D. (2016). *Participatory Culture in a Networked Era*. Cambridge, Malden: Polity Press.
- Kaid, L. (2004). *Handbook of Political Communication Research*. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Keeble, L. (2003). Why Create? A Critical Review of a Community Informatics Project. *Journal of Computer-Mediated Communication*, 8(3). Recuperado de <https://academic.oup.com/jcmc/article/8/3/JCMC833/4584281>
- Loader, B. y Keeble, L. (2004). *Challenging Digital Divide?: A Literature Review of Community Informatics Initiatives*. EE.UU.: Joseph Rowntree Foundation.
- Koivisto, J. y Thomas, P.D. (2008). *Mapping Communication and Media Research: Paradigms, Institutions, and Challenges*. Finlandia: University of Helsinki.
- Leeds-Hurwitz, W. (1990). Notes on the history of intercultural communication: The Foreign Service Institute and the Mandate for Intercultural Training. *Quarterly Journal of Speech*, (76), pp. 262-281.
- Leeds-Hurwitz, W. (1993). *Semiotics and Communication: Signs, Codes, Cultures*. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Littlejohn, S. y Foss, K. (2011). *Theories of Human Communication*, 10a. ed., Long Grove, Illinois: Waveland.

- Mosco, V. (2004). *Digital Sublime, Myth, Power and Cyberspace*. Londres: The Massachusetts Institute of Technology Press.
- Mossberger, K., Tolbert, C. y Stansbury, M. (2003). *Virtual inequality: Beyond the digital divide*. Washington: Georgetown University Press.
- Orozco, G. y González, R. (2011). *Una coartada metodológica. Abordajes cualitativos en la investigación en comunicación, medios y audiencias*. México: Productora de Contenidos Culturales.
- Peña-Serret, D. (2021). Alternativas del debate teórico de la comunicación: mediatización como problema transversal. En J. Hidalgo, N. Medina, L. Garay, L. Hinojosa et al. (coords.), *Investigar la comunicación y las nuevas alfabetizaciones digitales en la era posdigital* (pp. 333-364). Portugal: AMIC-RIA Editorial.
- Peña-Serret, D. (2022). Paradojas de la mediatización de la sociedad, la cultura y la política. En D. Peña (coord.), *Desafíos del escrutinio ciudadano mediatizado: un debate pendiente* (pp. 19-88). México: UNAM.
- Reardon, K. y Rogers, E. (1988). Interpersonal versus mass media communication a false dichotomy. *Human communication research*, 15(2), pp. 284-303.
- Rizo, M. (2013). Interacción y sujeto en el centro. Una exploración de los aportes de Shütz, Goffman, Simmel, James y Luckman al concepto de interacción y comunicación intersubjetiva. En C. Gutiérrez (coord.), *XX Anuario de Investigación de la Comunicación* (pp. 23-45). México: CONEICC.
- Salwen, M. y Stacks, D. (1996). *An Integrated Approach to Communication Theory and Research*. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Selwyn, N. (2004). Reconsidering political and popular understandings of the digital divide. *New Media and Society*, 6(3), pp. 341-362.
- Sola, I. de (2009). *Technologies of Freedom*. Nueva York: Belknap Press.
- Stevenson, N. (2000). *Culturas mediáticas. Teoría social y comunicación*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Thompson, J. (1998). *Los media y la modernidad: una teoría crítica de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Vidales, C.E. (2013). Introducción. De la comunicación como fenómeno natural a la comunicación como principio explicativo: la crítica a la fundamentación conceptual de un campo de conocimiento. *Comunicación, semiosis y sentido*. Madrid: Comunicación Social.
- Volkow, N. (2003). La brecha digital, un concepto con cuatro dimensiones. *Boletín de Política Informática*, XXVI(6), pp. 1-5. Recuperado de <https://dokumen.tips/documents/boletin-de-politica-informatica-no-6-2003.html?page=2>
- Waisbord, S. (2019). *Communication: A post-discipline*. Cambridge: Polity Press.
- West, R. y Turner, L. (2009). *Teoría de la comunicación. Análisis y aplicación*. México: McGraw-Hill Iberoamericana.
- Wilhelm, A. (2000). *Democracy in the digital age: Challenges to political life in cyberspace. Nike Air Max 2016 Heren*. Nueva York: Routledge.
- Wolf, M. (1991). *La investigación de la comunicación de masas*. México: Paidós.

Tabla 1. Campos teóricos de la comunicación

	Retórica	Semiótica	Fenomenológica	Cibernética	Socio-psicológica	Sociocultural	Crítica
Comunicación teorizada como:	Arte práctico del discurso	Mediación inter-subjetiva por signos	Experiencia de la alteridad; diálogo	Procesamiento de información	Expresión, interacción e influencia	Reproducción del orden social	Reflexión discursiva
Problemas de comunicación teorizados como:	Exigencia social, que requiere la deliberación colectiva y el juicio	Malentendido o brecha entre los puntos de vista subjetivos	Ausencia o insuficiencia para sostener una auténtica relación humana	Ruido; sobrecarga; baja carga; un mal funcionamiento o "bug" de un sistema	Situación que requiere la manipulación de las causas de la conducta para lograr resultados específicos	Conflicto; alienación; desalineamiento; fracaso de coordinación	Ideología hegemónica; situación de habla sistemáticamente deformada
Vocabulario metadiscursivo tal como:	Arte; método; comunicador; audiencia; estrategia; lugares comunes; emoción	Signo, símbolo, índice, significado, referente, código, lenguaje, medio, malentendido	Experiencia, "yo" y "otro", diálogo, autenticidad, apoyo, franqueza	Fuente, receptor, señal, información, ruido, retroalimentación, redundancia, red, función	Conducta, variable, efecto, personalidad, emoción, percepción, cognición, actitud, interacción	Sociedad, estructura, práctica, ritual, norma, socialización, cultura, identidad, coconstrucción	Ideología, dialéctica, opresión, conciencia, levantamiento, resistencia, emancipación
Plausible cuando apela a lugares comunes metadiscursivos, tales como:	Poder de las palabras, valor del juicio informado; improbabilidad en la práctica	Comprensión requiere de lenguaje común, riesgo omnipresente de malentendidos	Todos necesitan contacto humano, deben tratar a los otros como personas, respetar la diferencia y buscar un terreno común	Identidad de la mente y cerebro, valor de la información y la lógica, sistemas complejos, pueden ser impredecibles	La comunicación refleja la personalidad, creencias y sentimientos sesgan los juicios; personas en grupos se afectan unas a otras	Individuo es producto de sociedad, cada sociedad tiene diferente cultura; acción social tiene efectos no intencionados	Autoperpetuación del poder y riqueza; valores de libertad, igualdad y raciocinio; discusión produce ideas, conciencia
Interesante cuando desafía lugares comunes metadiscursivos tales como:	Palabras no son acciones; apariencia no es realidad; estilo no es contenido; opinión no es verdad	Las palabras tienen significados correctos y representan pensamientos; códigos y medios, son canales neutrales	Comunicación es habilidad; el mundo no es la cosa, hechos son objetivos y valores son subjetivos	Humanos y máquinas difieren; emoción no es lógica; orden lineal de causa y efecto	Humanos son seres racionales; conocemos nuestra propia mente; sabemos qué es lo que vemos	Acción individual y responsabilidad; identidad absoluta del "yo"; naturalidad del orden social	Naturalidad y racionalidad del tradicional orden social; objetividad de la ciencia y la tecnología

Fuente: Elaborado con base en Craig (1999, pp. 133, 134).

Tabla 2. Corpus para la confrontación o debate entre campos teóricos de la comunicación

	Retórica	Semiótica	Fenomenológica	Cibernética	Socio-psicológica	Sociocultural	Crítica
Contra la retórica	Arte de la retórica es aprendido solamente en la práctica; teoría solamente distrae	No usamos signos; al revés, ellos nos usan	Estrategia de comunicación es inherentemente no auténtica; y con frecuencia contraproducente	Intervención en sistemas complejos implica problemas técnicos que la retórica falla en detectar	Retórica carece de evidencia empírica de que técnicas persuasivas realmente funcionan según lo previsto	Teoría retórica es cultura aprisionada y hace más hincapié en la acción individual frente a la estructura social	Retórica refleja las ideologías del tradicionalismo, individualismo e instrumentalismo
Contra la semiótica	Todo uso de los signos es retórica	El lenguaje es una ficción; el significado y la intersubjetividad están indeterminados	Lengua-palabra y significante-significado son falsas definiciones. Las trans lenguas constituyen al mundo	Significado con sistemas de relaciones funcionales dentro de la dinámica informativa de los sistemas	Semiótica falla en explicar los factores que influyen la producción e interpretación de mensajes	Sistemas de signos no son autónomos; existen solamente en prácticas compartidas y comunidades actuales	El significado no es fijado por el código; es un lugar de conflicto social
Contra la fenomenológica	Autenticidad es un mito peligroso; la buena comunicación debe ser artística; por lo tanto, estrategia	"Yo" y "Otro" están semiotíficamente determinados por las posiciones del sujeto y existen solamente en y como signos	La experiencia de otros no es experimentada directamente sino solamente constituida en la conciencia del yo	La experiencia fenomenológica debe ocurrir en el cerebro como procesamiento de información	La introspección fenomenológica asume falsamente la autoconciencia de los procesos cognitivos	La intersubjetividad es producida mediante procesos sociales que la fenomenología falla en explicar	La conciencia individual está socialmente constituida, por tanto distorsionada ideológicamente
Contra cibernética	La razón práctica no puede (no podría) ser reducida a un cálculo formal	Las explicaciones funcionalistas ignora las sutilezas de los sistemas de signos	Funcionalismo falla al explicar el significado como experiencia consciente concreta	El observador debe ser incluido en el sistema, haciéndolo indeterminado	Cibernética es muy racionalista; subestima el papel de los procesos cognitivos	Modelos cibernéticos fallan al explicar cómo el significado surge en la interacción social	Cibernética refleja el dominio de la razón instrumental
Contra sociopsicológica	Efectos son situacionales y no pueden predecirse con precisión	Los efectos sociopsicológicos son propiedades internas de los sistemas de signos	Dicotomía sujeto-objeto de la sociopsicología debe ser trascendida	Comunicación implica causalidad circular no lineal	Teorías sociopsicológicas tienen limitado poder predictivo, incluso en laboratorio	"Eyes" sociopsicológicas están atadas y sesgadas por el individualismo	La sociopsicología refleja las ideologías del individualismo e instrumentalismo

Fuente: Elaborado con base en Craig (1999, pp. 133, 134).

Tabla 2 bis. Corpus para la confrontación o debate entre campos teóricos de la comunicación

	Retórica	Semiótica	Fenomenológica	Cibernética	Socio-psicológica	Sociocultural	Crítica
Contrateoría sociocultural	Normas culturales son contextuales y recursos del discurso retórico	Normas socioculturales son todos sistemas de signos	El mundo de vida social tiene un fundamento fenomenológico	La organización funcional de cualquier sistema social puede ser modelado formalmente	Teoría sociopsicológica es ambigua, no se puede probar, no tiene en cuenta los procesos psicológicos que subyacen en todo orden social	El orden sociocultural es particular y localmente negociado, pero la teoría debe ser abstracta y general	La teoría sociocultural privilegia el consenso por encima del conflicto y el cambio
Contrateoría crítica	La razón práctica está basada en situaciones particulares, no principios universales	No hay nada fuera del texto	La crítica es immanente en cada auténtico encuentro con la tradición	Los modelos de sistemas autororganizados representan el conflicto y cambio social	La teoría crítica confunde hechos y valores, impone una ideología dogmática	La teoría crítica impone un marco interpretativo, fracasa en no tener en cuenta los significados locales	La teoría crítica es elitista y sin influencia real sobre el cambio social

Fuente: Elaborado con base en Craig (1999, pp. 133, 134).

Diseño teórico-metodológico de investigaciones en Comunicación en México (2012-2019)

Irma Mariana Gutiérrez Morales

► Introducción

El estatuto científico de la Comunicación sigue siendo materia de discusión en el ámbito académico, debido a que al parecer aún no se ha consolidado un campo disciplinario, consistente en teorías, métodos y técnicas de investigación propios.

Desde hace varias décadas, esta falta de reconocimiento del carácter científico de la Comunicación ha preocupado a las personas que producen conocimiento en el campo, quienes se han dado a la tarea de esgrimir explicaciones tentativas de dicho fenómeno. Por ejemplo, en la década de 1990, Raúl Trejo Delarbre señalaba:

La Comunicación en nuestros países no deja de ser una disciplina nueva. Apenas si tiene pocas décadas, a diferencia de otras ramas de las ciencias sociales. Desde la ciencia política o la sociología se le ve todavía con recelo, como si las de Comunicación fueran preocupaciones “menores” o ajenas a las ciencias sociales. Los investigadores de la Comunicación tenemos parte de responsabilidad en ello, pues nuestro trabajo no siempre es sistemático, ni con marcos teóricos claros ni de alcances precisos. Quizás, a menudo, la frivolidad de nuestros objetos de estudio –las historietas, las telenovelas, etc.– permea a nuestro trabajo mismo... Incluso nosotros mismos no estamos seguros de la ubicación precisa de la Comunicación (¿de la Comunicología?) dentro de las ciencias sociales... A menudo, ocupándonos de asuntos de la Comunicación, hacemos Sociología, o Politología, o Psicología (Trejo Delarbre en Fuentes Navarro, 1992, p. 17).

No obstante, en las últimas décadas, y cada vez más, tanto la oferta académica como la investigación en Comunicación han crecido de manera exponencial. Por ejemplo, mientras

que en la década de 1950 sólo existían 13 escuelas de Comunicación en Latinoamérica, para el año 2004, FELAFACS reportó 209 facultades de Comunicación solamente en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Venezuela (López, Pereira y Hernández, 2006, p. 6). Y por el lado de la investigación en Comunicación, Fuentes Navarro localizó 4,470 productos publicados en México, entre libros, capítulos y artículos, realizados entre 1960 y 2009 (Fuentes Navarro, 2011, p. 218).

Es bien sabido que la Comunicación, como campo de conocimiento, ha abrevado de saberes teóricos propios de otras disciplinas, que han permitido a las investigadoras y los investigadores construir objetos de estudio complejos, cuyas significaciones, explicaciones y reflexiones ameritan un trabajo interdisciplinario. Dentro de estos saberes, hoy en día es posible apreciar una gama interesante de postulados que van desde las originarias Teorías de los Efectos, hasta la Teoría de las Hipermediaciones, pasando por el estudio de las formas simbólicas, los estudios del discurso, las representaciones sociales, la semiótica, las Teorías Críticas de Manifestaciones Culturales, las Teorías de la Organización Social, los estudios decoloniales y de género, entre otros, que se han adoptado para enriquecer las Ciencias de la Comunicación, desde la Sociología, la Lingüística, la Psicología, la Teoría Política, etcétera.

Las opiniones están divididas, pues mientras cierto sector abraza con entusiasmo la base multi, inter y transdisciplinaria como artífice del avance en el conocimiento comunicativo, también existe un pronunciamiento constante en obras o en foros donde concurren investigadoras e investigadores del área, que buscan unificar el campo, promover el diálogo e impulsar una base teórica que se asuma como propia de la disciplina.

En este texto presentamos una revisión sobre el estado que guarda el diseño teórico-metodológico de investigaciones de comunicación en México, de 2014 a 2019. Buscamos con ello contribuir al señalamiento de tendencias en cuanto a objetos de estudio, teorías, autores y métodos en la investigación en comunicación para ayudar a reconocer las preocupaciones y las estrategias de atención a los problemas comunicativos, sistematizar el conocimiento que se ha adquirido en el campo y aportar elementos para la comprensión de los saberes propios de la disciplina.

¿Por qué es relevante incluir una revisión de esta naturaleza en un libro sobre teorías de la comunicación? La finalidad central de toda teoría es abonar a la comprensión del mundo, o, al menos, de una porción de él. Y, al mismo tiempo, la investigación científica, que articula teoría y método, se ostenta hasta el día de hoy como una de las formas más legítimas y validadas para producir conocimiento. Por supuesto, es atendible preguntarse sobre el sentido de la teoría, del conocimiento científico y de la epistemología disciplinaria, pero resulta más productivo explorar su correspondencia con estrategias metodológicas y con la utilización de técnicas para la recolección, análisis e interpretación de datos y, más aún, visualizar cómo a partir de esta vinculación se genera conocimiento. Es por

ello que en este texto reconocemos la obligada imbricación entre teoría y método para la construcción de conocimiento científico, para la comprensión de los fenómenos del mundo y para la atención de problemáticas complejas y concretas en nuestro entorno.

La nota aclaratoria obligada en este tipo de trabajos es cuestionarse la pertinencia del corte temporal del corpus analizado que, en este caso, abarca de 2012 a 2019; sobre todo cuando es bien sabido que la pandemia por SARS-COV-2, iniciada a finales de 2019, sacudió toda actividad humana, sirvió como catalizador de la integración tecnológica en todos los ámbitos y prácticas sociales y, por supuesto, trastocó los procesos comunicativos hasta entonces tradicionales. Es así que, en el entendido de que la contingencia sanitaria seguramente habrá incitado la emergencia de otro tipo de problemáticas sociales y comunicativas (nuevos objetos de estudio), la proliferación de reflexiones teóricas a propósito de la vida digital y el incremento de herramientas automatizadas para la realización de investigación científica, esperamos que esta revisión sirva de base para reconocer y apuntalar la premisa en torno a la multiplicidad de objetos de estudio, tradiciones teóricas y abordajes metodológicos que caracterizan las investigaciones en Comunicación, particularmente en México.

► A propósito del corpus y el instrumento de análisis

Para conocer el estado que guarda el diseño teórico-metodológico de investigaciones en Comunicación en México en el periodo señalado, optamos por analizar un corpus compuesto por tesis de grado y artículos científicos publicados en revistas indizadas en México.

Las tesis no sólo constituyen un mecanismo para alcanzar un título o una certificación oficial para el desempeño profesional, sino que obligan a sus autoras y autores a incursionar en la disciplina en la que se forman y atender problemas relativos a su campo mediante la investigación científica. Las tesis de grado implican mayor nivel de profundización en la disciplina, ya que deben revestirse de saber especializado, y ya no genérico del campo (nivel licenciatura); además constituyen la base de un posible trabajo académico que las personas realizan para incursionar –como especialistas– en una línea concreta. Tienen mayores posibilidades de difusión en foros disciplinarios y también mayores posibilidades de seguimiento y profundización.

La selección de este acervo textual obedeció no sólo a la accesibilidad que permiten las bases de datos y redes de la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de TESIUNAM, sino a que la UNAM y, en particular, el Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales siguen siendo un referente en la formación de especialistas y un semillero destacado de profesionales de la Comunicación.

Las tesis seleccionadas se ciñeron a los siguientes criterios:

- a) Ser producto de trabajos de investigación en el área de Comunicación.
- b) Haberse realizado con el propósito de obtener los grados académicos de maestría o doctorado.
- c) Haber sido elaboradas (publicadas) de 2012 a marzo de 2016.

En el sistema, se encontraron registradas un total de 92 tesis de grado: 66 de maestría y 26 tesis doctorales; sin embargo, dos de estos trabajos no se encuentran disponibles para su consulta en línea, lo que dio lugar a una muestra de 90 tesis: 65 de maestría y 25 de doctorado. En la tabla siguiente aparece la distribución por año de las tesis analizadas:

Tabla 1. Número de tesis analizadas

Año	Número de tesis
2012	24
2013	25
2014	21
2015	7
2016	13
Total:	90

Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, los artículos científicos son reportes de investigación que abonan al saber disciplinario y que deben observar rigor metodológico y aportar conocimiento original. Además, la revisión por pares a la que son sometidos provee de un mecanismo de validación, actualización y confiabilidad de los datos que se exponen. El hecho de ser revistas indizadas ofrece la posibilidad de exponer estos textos como conocimiento que se divulga a nivel internacional y con un alto impacto científico para los y las profesionales del área. La selección del acervo textual obedeció a la accesibilidad que permiten las bases de datos y repositorios de textos científicos internacionales.

Los artículos debían ceñirse a los siguientes criterios:

- a) Ser producto de trabajos de investigación en el área de Comunicación.
- b) Estar publicados en revistas especializadas que aparezcan en índices internacionales.
- c) Haber sido elaborados y publicados entre 2015 y 2019.

Las revistas que elegimos para rastrear los artículos que conformaron el corpus fueron: *Comunicación y sociedad*, de la Universidad de Guadalajara; *Versión*, de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco; y *Global Media Journal*, en ese periodo bajo el auspicio del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey. Las tres revistas publican textos académicos y científicos especializados en Comunicación y se encuentran inscritas en índices internacionales.

De cada publicación se revisaron 40 artículos durante el periodo de 2015 a 2019, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 2. Número de artículos analizados

Año	<i>Comunicación y sociedad</i>	<i>Versión</i>	<i>Global Media Journal</i>	Totales por año
2015	8	8	8	24
2016	8	8	9	25
2017	10	8	5	23
2018	7	8	10	25
2019	7	8	8	23
Totales por revista	40	40	40	Total global: 120

Fuente: Elaboración propia.

La selección de los artículos fue por método de muestreo aleatorio, orientado a la consecución de un corpus de 40 artículos por publicación (120 en total) durante el periodo de estudio, y en función del total de artículos de investigación publicados por número.

Una vez conformado el corpus de investigación (90 tesis de grado y 120 artículos científicos), aplicamos a cada unidad (cada tesis o artículo) un instrumento de análisis diseñado a partir de reactivos, clasificados en las categorías siguientes:

1. Objeto de estudio. Una primera dimensión por analizar consistió en la identificación de los objetos de estudio en los que se enfocan las investigaciones en Comunicación. A esta categoría correspondieron los siguientes indicadores:

- a. Tema
- b. Objeto de estudio
- c. Ubicación espacial del objeto de estudio
- d. Ubicación temporal del objeto de estudio

2. Marco teórico. En esta categoría buscamos identificar los fundamentos teóricos que sostienen las investigaciones reportadas en los artículos analizados. El procedimiento específico consistió en recabar los siguientes datos:

- a. Teorías empleadas
- b. Conceptos desarrollados
- c. Autores y obras consultadas

3. Estrategia metodológica. Indagamos sobre el tipo de investigación, el tipo de método y las técnicas empleadas, para conocer la tradición a la que se adhiere la persona investigadora para proceder sobre su objeto de estudio. Los reactivos en esta categoría fueron:

- a. Tipo de investigación (básica/aplicada)
- b. Tipo de metodología (cuantitativa/cualitativa/mixta)
- c. Técnicas empleadas

► Resultados

a. Tema

En este renglón, los resultados obtenidos del análisis de tesis y artículos científicos resaltan, como se aprecia en la gráfica 1, el carácter versátil de los estudios en Comunicación: por un lado, el predominio reciente de una visión de la Comunicación que no se restringe al estudio de los medios, y se ubica más bien como una disciplina que aborda los fenómenos culturales y su relación con la posibilidad de la comunicación humana (47 apariciones). Y una segunda línea que recupera la preocupación originaria de la investigación en Comunicación: el estudio de los medios llamados “tradicionales” (cine, prensa, radio y televisión), con 43 apariciones. Otros temas de frecuencias significativas son el estudio de narrativas (29); el estudio de los medios digitales (23) y la Comunicación Política (20).

b. Objeto de estudio

Dado que el objeto de estudio de la Comunicación es complejo y multidimensional, optamos por clasificar los objetos de estudio de las investigaciones particulares en cuatro categorías que corresponden a la tipología descrita por Manuel Martín Serrano (1991).

Gráfica 1. Temas más frecuentes en las investigaciones en Comunicación

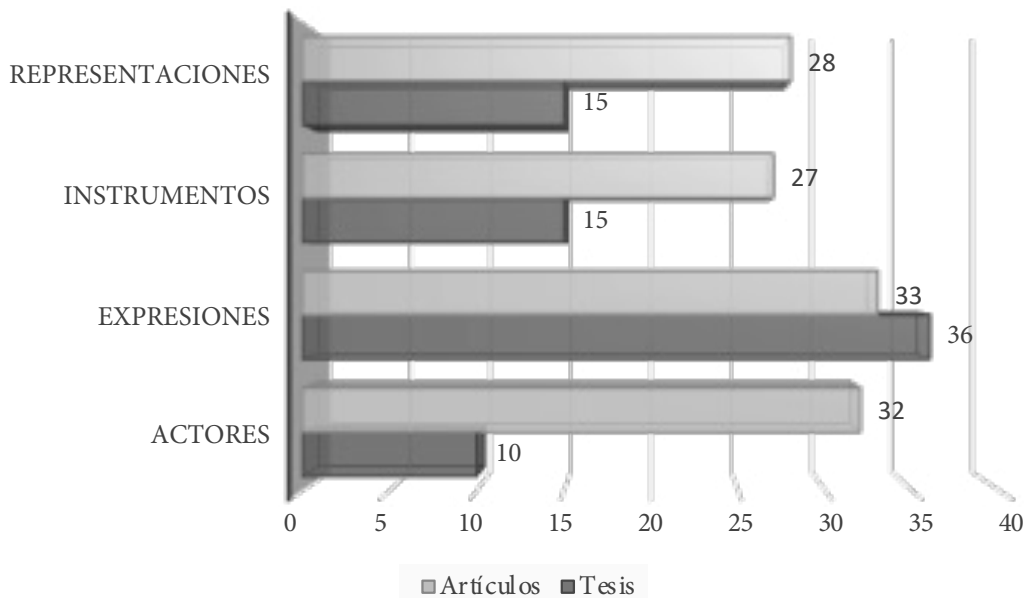


Fuente: Elaboración propia.

Por **actores**, reconocemos a los seres humanos inmersos en un proceso comunicativo, ya sea como emisores/emisoras o receptores/receptoras; como **expresiones**, identificamos los mensajes de la Comunicación producidos por las y los actores de la comunicación, independientemente del lenguaje empleado para su codificación; ubicamos dentro de la categoría **instrumentos** el estudio de los medios tecnológicos que permiten la producción, el intercambio y la recepción de señales comunicativas, aclarando que ampliamos esta definición a los medios de comunicación como sistema o institución; finalmente, como **representaciones**, incluimos los objetos ideales, interpretaciones, imaginarios que elaboran las y los actores de la comunicación, antes, durante o después del proceso, y que se consideran el resultado de la organización de un conjunto de datos de referencia, al que las personas asignan un sentido.

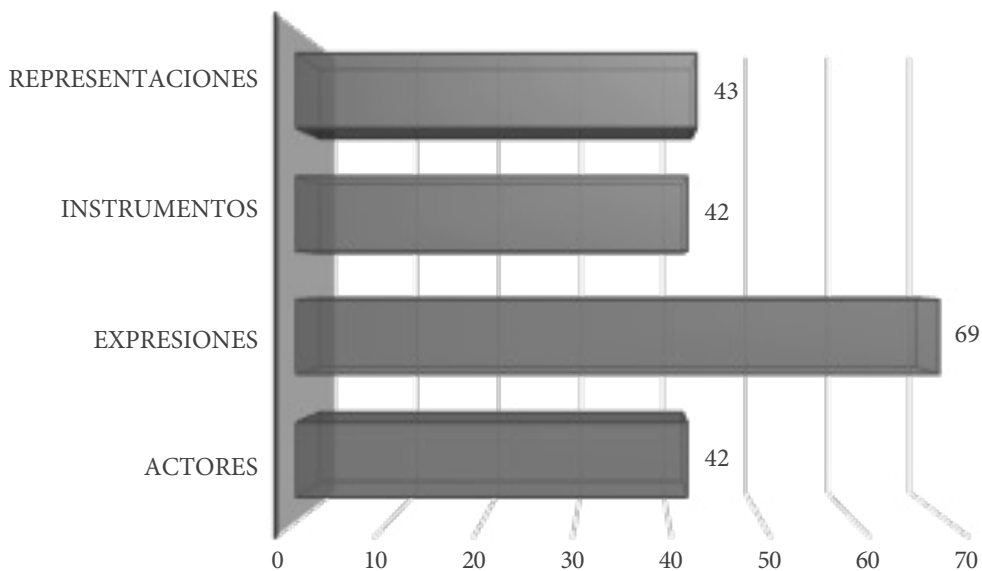
En la gráfica 2, presentamos las diferencias entre la selección de objetos de estudio para tesis de grado y para artículos científicos. Ubicamos la principal diferencia en la elección de las y los actores como objeto de estudio: más predominante en los artículos que en las tesis. Por otra parte, en la gráfica 3, mostramos los resultados generales, producto de la suma de datos. Aunque no existe una marcada predilección por algún tipo específico de objeto de estudio, sí destaca ligeramente el estudio de los mensajes de la Comunicación, identificados según la categorización como “expresiones”, como preocupación central de las investigaciones en Comunicación.

Gráfica 2. Objetos de estudio por tesis o artículo científico



Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 3. Objetos de estudio (gráfica general)



Fuente: Elaboración propia.

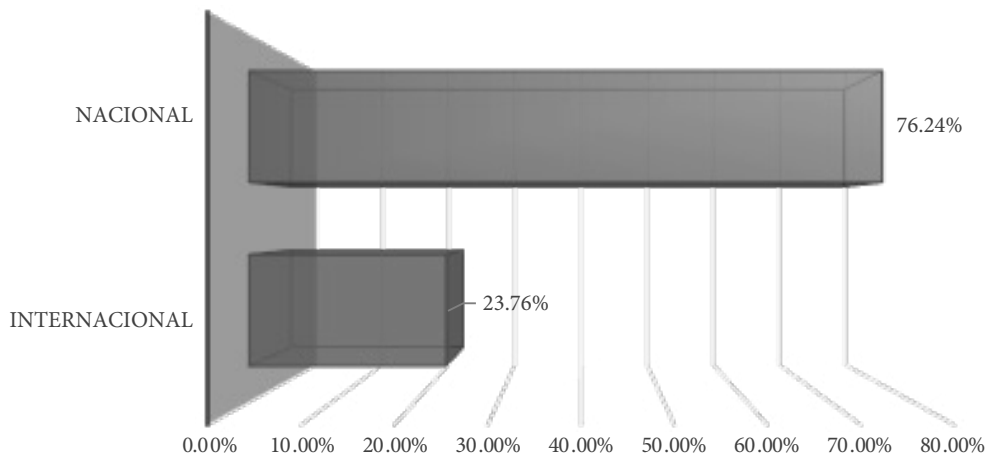
c. Ubicación espacial del objeto de estudio

Con este indicador mostramos el alcance espacial de las investigaciones desarrolladas. Por nacional, no consideramos lo acotado exclusivamente a México, sino a un solo país, independientemente de cuál sea. También entran dentro del rubro “nacional” los estudios sobre cuestiones de índole local, o ligados a una comunidad en particular. Con la categoría “nacional” reconocemos las investigaciones en función de su apego a una zona delimitada geopolíticamente (país); mientras que con la categoría “internacional”, identificamos un objeto de estudio que se ubica en más de una zona (más de un país).

Este dato es importante, dado que, en un contexto en el que el debilitamiento del concepto de “Estado nacional” es una de las características predominantes del nuevo orden mundial, se esperaría un incremento de objetos de estudio de índole “internacional”, ante la preocupación por la interculturalidad y la globalización.

Los datos revelan que solamente el 23.76% de las investigaciones analizadas se enfocan en objetos de estudio de índole internacional. Cabe aclarar que dentro de las investigaciones “nacionales”, despunta México como ubicación primordial de los objetos de estudio (sobre todo en las tesis de grado analizadas), seguido por países de América Latina, como Argentina, Brasil y Uruguay. También se presentan con menos frecuencia casos de estudio en España y Canadá. Todas estas investigaciones son de alcance meramente nacional. Por otro lado, para el caso de las investigaciones “internacionales”, hay una tendencia importante a realizar comparativos entre países americanos y europeos, o entre países europeos, reportados fundamentalmente en los artículos científicos. Véase la gráfica 4.

Gráfica 4. Ubicación espacial de los objetos de estudio



Fuente: Elaboración propia.

d. Ubicación temporal del objeto de estudio

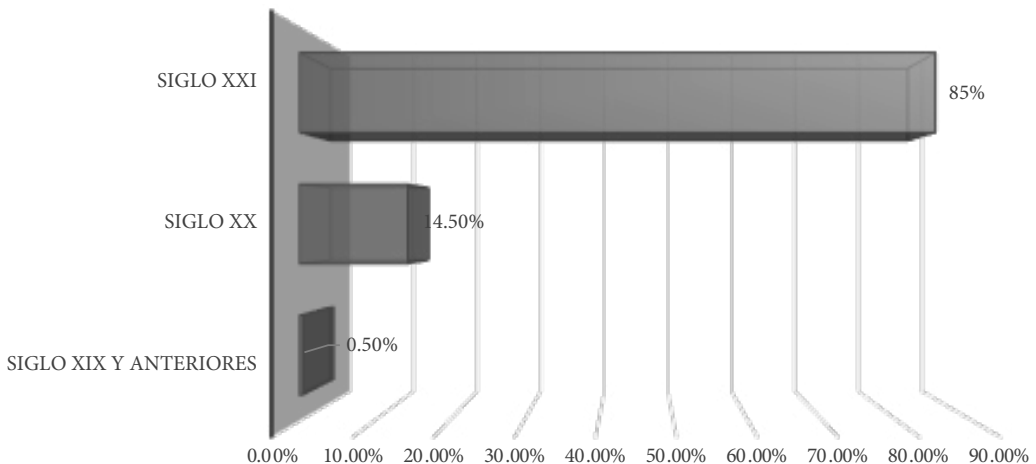
Este indicador nos permitió saber si la preocupación de las y los investigadores en Comunicación se ubica en el pasado, en el presente o en el futuro. Rastreamos tres opciones posibles, dada la extensa línea del tiempo que abarcan los objetos de estudio de la Comunicación. Estas opciones fueron:

- a) siglo xix y anteriores;
- b) siglo xx; y
- c) siglo xxi.

Como era de esperarse, por la exigencia de actualidad de los textos analizados, la mayoría de los artículos ubican temporalmente a sus objetos de estudio en el siglo xxi, o bien, en el periodo de finales del siglo xx y principios del xxi.

Según la gráfica 5, el 85% de las investigaciones corresponden a objetos de estudio ubicados en el siglo xxi, el 14.5% de las mismas a objetos ubicados en el siglo xx. Solamente el 0.5% ubica sus objetos de estudio en el siglo xix o en siglos anteriores. También hay que decir que la gran mayoría de las investigaciones que se enfocan en el siglo xx, por lo general, estudian los acontecimientos, hechos o situaciones específicas de las tres últimas décadas de este periodo.

Gráfica 5. Ubicación temporal de los objetos de estudio



Fuente: Elaboración propia.

e. Teorías empleadas

El soporte teórico de una investigación es fundamental para conocer el enfoque que adopta el investigador a propósito del problema y el objeto de estudio. Identificamos las teorías que sirvieron de base a las investigaciones y que se enuncian en los respectivos artículos. Ante la importante diversidad de teorías y de empréstitos de otras disciplinas, que caracteriza desde sus orígenes a la Comunicación como campo de conocimiento, elaboramos una clasificación que permitiera visualizar la heterogeneidad teórica en juego.

En la siguiente gráfica, mostramos la distribución de las teorías enunciadas en los textos analizados. Cabe mencionar que no en todos los textos encontramos teorías explícitamente enunciadas; en algunos casos, los artículos parten del desarrollo de marcos conceptuales. Asimismo, es importante aclarar que en esta gráfica eliminamos aquellas teorías que sólo tuvieron una mención y que no podían ser agrupadas en las categorías generales.

Como resultado, las teorías que se desprenden de los estudios sociológicos fueron las que más menciones tuvieron, con 25. Teorías como la de los Campos, de Bourdieu; la de la Acción Comunicativa, de Habermas; o la de los Sistemas Sociales, de Luhmann, están agrupadas en esta distribución.

El segundo lugar, con 21 apariciones, lo ocupan las teorías que se desprenden de los estudios culturales, tanto en su vertiente anglosajona, como en la latinoamericana. Aquí encontramos referencias a las propuestas de Stuart Hall, Néstor García Canclini, Guillermo Orozco.

Otro nicho teórico explotado en los estudios es el que tiene que ver con el periodismo: desde el *newsmaking*, al *framing*, pasando por la Teoría de la Agenda-*Setting*, aplicada al ejercicio periodístico.

Gráfica 6. Teorías más empleadas



Fuente: Elaboración propia.

f. Conceptos desarrollados

Tras recopilar los datos de los 210 textos analizados, obtuvimos más de 450 conceptos desarrollados, mismos que agrupamos en seis categorías diferentes en función de los campos semánticos a los que se adhieren los conceptos en juego. Dichas categorías fueron:

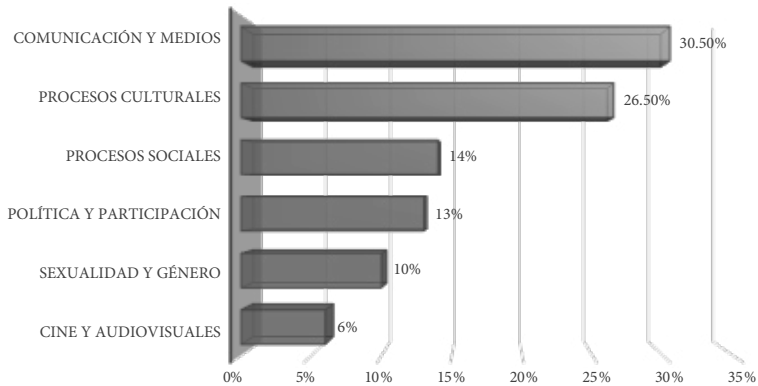
- a. Comunicación y medios. Corresponde a los conceptos comunes como periodismo, tecnologías digitales, mediación, conectividad, comunicación, entre otros.
- b. Procesos sociales. Abarca los términos de movimientos sociales, funciones sociales, diversidad, ciudadanía cosmopolita, espacios escolares, entre otros.
- c. Procesos culturales. Aquí aparecen las palabras relacionadas con consumo cultural, apropiación tecnológica, industrias culturales, interculturalidad, cultura, exogrupos, entre otros.
- d. Política y participación ciudadana. Referente a los términos de agenda pública, políticas nacionales, democracia, democratización, relaciones de poder, además de otros.
- e. Sexualidad y género. Para esta categoría se agruparon los conceptos de *sexo*, *amor romántico*, *equidad de género*, *procesos afectivos*, *feminismo*, *roles de género*, *transexualidad*, entre otros.
- f. Cine y audiovisuales. En esta última categoría fueron agrupados los conceptos de *cine*, *exhibición cinematográfica*, *ficción/no ficción*, *comediografía*, *sistemas de comercialización cinematográfica*, además de otros. A la posible y legítima objeción sobre el porqué no se incluyeron estos conceptos dentro de la categoría de Comunicación y medios, quisimos enfatizar la gran cantidad de términos que se circunscribían específicamente al ámbito cinematográfico, más que a otros medios de comunicación de masas o digitales.

A continuación, presentamos la gráfica en donde se muestran los porcentajes correspondientes a las distintas categorías.

La gráfica muestra como la categoría de “comunicación y medios”, ocupa el mayor porcentaje de conceptos desarrollados y que corresponde al 30.5% del total de conceptos desarrollados. En segundo lugar, se ubican los tópicos de “procesos culturales”, con el 26.5%; mientras que las categorías de “procesos sociales” y “política y participación ciudadana”, obtuvieron porcentajes semejantes (14 y 13%, respectivamente). Los conceptos referentes a “sexualidad y género” aparecen en el 10% de los textos analizados. Y finalmente, la categoría de “cine y audiovisuales”, agrupó el 6% de los conceptos atendidos en las investigaciones.

Como se puede apreciar en estos resultados, las tres categorías que agrupan el mayor número de conceptos desarrollados en los artículos coinciden con los tres temas

Gráfica 7. Conceptos desarrollados



Fuente: Elaboración propia.

más atendidos en las investigaciones en Comunicación. Lo que sugiere una tendencia importante del estudio de la Comunicación enfocado en medios, procesos culturales y Comunicación Política.

g. Autoras, autores y obras consultadas

Para identificar a las autoras y los autores más mencionados en los textos analizados, recabamos las fuentes de información consultadas y consignadas en la sección o capítulo de “Referencias bibliográficas” o “Fuentes de información”, y realizamos la correspondencia entre autoras/autores y obras con el mayor número de apariciones. A continuación, en la tabla 3 aparecen los resultados de este rubro.

Tabla 3. Autoras y autores más mencionadas/os

AUTORES	MENCIONES
OROZCO, GUILLERMO	42
GARCÍA CANCLINI, NÉSTOR	35
BOURDIEU, PIERRE	33
CASTELLS, MANUEL	29
JENKINS, HENRI	28
MARTÍN-BARBERO, JESÚS	26
HALL, STUART	25
TREJO DELARBRE, RAÚL	25
FOUCAULT, MICHEL	22
REGUILLO, ROSSANA	21
SCOLARI, CARLOS	18
MATTELART, ARMAND	16
MC COMBS, MAXWELL	16
HABERMAS, JÜRGEN	16
FUENTES NAVARRO, RAÚL	15

Fuente: Elaboración propia.

Como se advierte en la tabla, son autores latinoamericanos los que aparecen con una mayor frecuencia: Guillermo Orozco y Néstor García Canclini, ambos inscritos en la línea de los estudios culturales y críticos en Comunicación. Pierre Bourdieu, de la línea de investigación sociológica, aparece posteriormente con 33 menciones, seguido del teórico de la línea de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, Manuel Castells, a quien se le menciona en 29 ocasiones. Henri Jenkins, estudioso de la convergencia mediática, aparece con una frecuencia de 28 apariciones. Jesús Martín Barbero y Stuart Hall, también dentro de las escuelas de Estudios Culturales, fueron citados en 26 y 25 trabajos, respectivamente.

En la tabla no aparecen autores como John B. Thompson, Roland Barthes, Clifford Geertz, Charles Sanders Peirce, Teun van Dijk, Vincent Mosco, Marcela Lagarde, Michel Pecheux, Julia Kristeva, Gerard Genette, Serge Moscovici, Giovanni Sartori, Eliseo Verón o Edgar Morin, también citados en varias ocasiones en el corpus.

También consignamos las obras más citadas en los textos analizados. En algunos casos, coincide con las autoras y autores más mencionados/os.

Tabla 2. Obras más citadas

Appadurai, <i>La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización</i>
Baudrillard, <i>Crítica a la economía política del signo</i>
Bauman, <i>La cultura en el mundo de la modernidad líquida</i>
Bauman, <i>Modernidad líquida</i>
Becerra & Mastrini, <i>Concentración de los medios en América Latina</i>
Bourdieu, <i>La distinción</i>
Butler, <i>El género en disputa</i>
Castells, <i>Comunicación y poder</i>
Castells, <i>La era de la información</i>
Curran & Gurevitch, <i>Mass Media and Society</i>
Curran, Morley & Walkerdine, <i>Estudios Culturales y Comunicación</i>
Dahl, <i>La poliarquía. Participación y oposición</i>
Certeau, <i>La invención de lo cotidiano</i>
Feixa, Saura & Costa, <i>Movimientos juveniles: de la globalización a la antiglobalización</i>
Ferry & Wolton, <i>El nuevo espacio público</i>
García Canclini, Cruces & Urteaga, <i>Jóvenes, culturas urbanas y redes digitales</i>
García Canclini, <i>Diferentes, desiguales y desconectados</i>
Habermas, <i>Historia y crítica de la opinión pública</i>

Obras más citadas (continúa)

Habermas, <i>Teoría de la Acción Comunicativa</i>
Hall, <i>Encoding and decoding in the television discourse</i>
Jenkins, <i>Convergence culture</i>
Jenkins, <i>Transmedia storytelling</i>
Lagarde, <i>Los cautiverios de las mujeres</i>
Levi-Strauss, <i>Raza e historia</i>
Levi-Strauss, <i>Raza y cultura</i>
Martín-Barbero, <i>De los medios a las mediaciones</i>
Mattelart, <i>Diversidad cultural y mundialización</i>
Mattelart, <i>La mundialización de la comunicación</i>
Mignolo, <i>Capitalismo y geopolítica del conocimiento</i>
Morduchowich, <i>Los jóvenes y las pantallas</i>
Mosco, <i>La economía política de la Comunicación</i>
Nightingale, <i>The handbook of media audiences</i>
Orozco, <i>Medios, audiencias y mediaciones</i>
Orozco, <i>Un mundo de visiones</i>
Reguillo, <i>Los jóvenes en México</i>
Saussure, <i>Curso de Lingüística General</i>
Scolari, <i>Hipermediaciones. Elementos para una Teoría de la Comunicación Digital Interactiva</i>
Thompson, <i>Ideología y cultura moderna</i>
Urresti, <i>Ciberculturas juveniles</i>
Verón, <i>La semiosis social. Fragmentos de una Teoría de la Discursividad</i>
Wallerstein, <i>La crisis estructural del capitalismo</i>
Winocur, <i>Robinson Crusoe ya tiene celular</i>

Fuente: Elaboración propia.

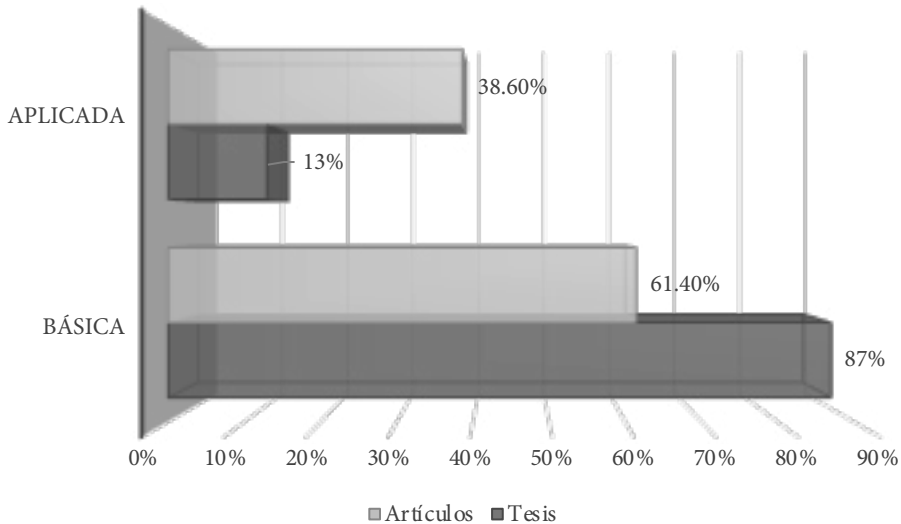
h. Tipo de investigación

El giro epistemológico de la investigación en nuestros días obliga a pensar en una dimensión más pragmática de este quehacer. Dicha dimensión, como señalan Putman, Laudan, Lakatos, entre otros autores, otorga prioridad a los criterios operativos que posibilitan el progreso o el avance, en lugar de la validez ideal independiente del contexto. En otras palabras, el conocimiento no es sólo un proceso representacional y mental, sino también

activo y material, es a la vez acción y hacer, en el sentido tanto de intervención, como en el de elaboración o construcción de una obra concreta (Moreno, 2008, p. 181).

Es por ello que uno de los indicadores revisados en el presente estudio fue el tipo de investigación que dio origen a los textos científicos en Comunicación analizados. Encontramos que existe más investigación aplicada en los artículos (38.6%) que en las tesis (13%); mientras que la investigación básica constituye el 87% de las tesis y el 61.4% de los artículos. Entendemos como investigación básica aquella cuya finalidad es comprender una porción de realidad; por otra parte, las investigaciones aplicadas tienen como propósito el desarrollo de modelos, programas, productos concretos, que permitan la atención o posible solución de problemáticas reales en contextos específicos. La gráfica 8 muestra este resultado.

Gráfica 8. Tipo de investigación



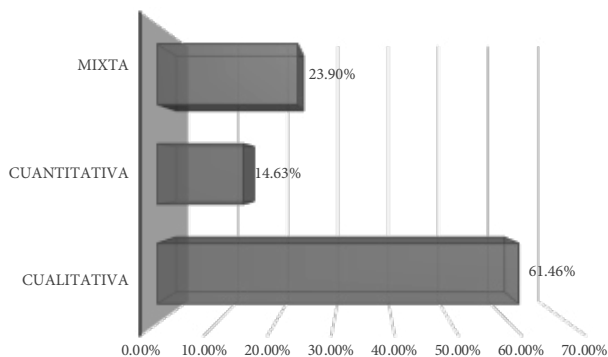
Fuente: Elaboración propia

i. Tipo de método

Para nutrir el debate sobre la preferencia por la tradición positivista o por la tradición interpretativista en los estudios en Comunicación, exploramos mediante el reactivo “tipo de método”, la utilización de procederes cuantitativos, cualitativos o mixtos en el desarrollo de investigación en el área. Aunque no se puede hablar de un predominio exclusivo de un tipo de método, el corpus arroja un 61.46% de textos que optan por una metodología

cuantitativa; mientras que en el 4.63% de las investigaciones se empleó una metodología puramente cuantitativa. El resto, 23.9%, de los textos analizados reportan haber recurrido a una metodología mixta para el desarrollo de la investigación. La gráfica 9 ilustra el resultado.

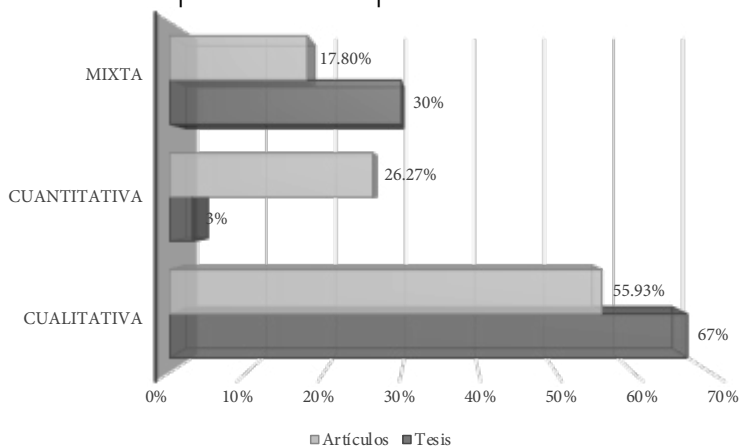
Gráfica 9. Tipo de método (gráfica general)



Fuente: Elaboración propia.

Si se elabora un comparativo entre los tipos de método empleados en tesis o en artículos científicos, se observa que en los artículos es más frecuente encontrar el empleo del método cuantitativo, en comparación con la frecuencia con que lo emplean las tesis. En el caso de las tesis, más del 90% de las investigaciones se desarrollan con la guía del método cualitativo o mixto, y sólo el 3% de las mismas recurre a una metodología puramente cuantitativa. Obsérvese la gráfica 10.

Gráfica 10. Tipo de método por tesis o artículo científico



Fuente: Elaboración propia.

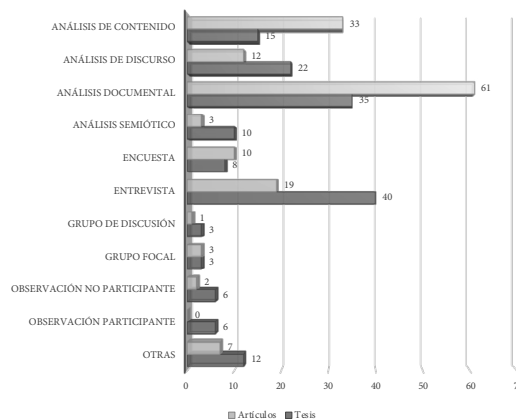
j. Técnicas más empleadas

De la mano del indicador anterior, buscamos precisar cuáles son las técnicas más empleadas en la investigación en Comunicación. De antemano, establecimos una lista de 13 técnicas diferentes que corresponden tanto al método cuantitativo como al cualitativo. Adicionalmente, existía la posibilidad de indicar una respuesta alterna a las 13 opciones disponibles. Dichas técnicas preestablecidas en el instrumento fueron:

- a) análisis de contenido;
- b) análisis del discurso;
- c) análisis documental (recopilación, selección y tratamiento de materiales de archivo);
- d) análisis semiótico;
- e) encuesta;
- f) entrevista;
- g) etnografía;
- h) etnografía virtual;
- i) FODA;
- j) grupo de discusión;
- k) grupo focal;
- l) observación no participante; y
- m) observación participante.

La gráfica 11 muestra los resultados diferenciados por tesis o por artículo científico.

Gráfica 11. Técnicas más empleadas por tesis o artículo académico



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con la gráfica anterior, el análisis documental, la entrevista y el análisis del discurso aparecen como las técnicas más utilizadas para el desarrollo de tesis de grado. Las y los tesisistas también recurren al análisis de contenido, al análisis semiótico, a la observación, a la encuesta y a los grupos de discusión y focales. En el caso de los artículos científicos, estos acusan el empleo del análisis documental, como vía prioritaria para la recopilación de datos. Las siguientes cuatro técnicas más utilizadas en artículos fueron:

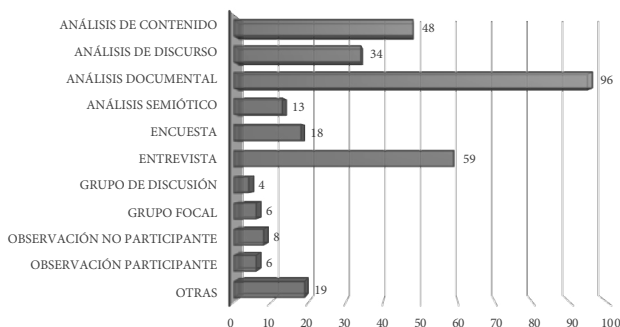
- a) el análisis de contenido (33 artículos);
- b) la entrevista (19 artículos);
- c) el análisis del discurso (12 artículos); y
- d) la encuesta (10 artículos).

Con porcentajes de aparición mucho más reducidos aparecen el análisis semiótico y el grupo focal.

En el rubro 'Otros' aparecen con alguna mención las siguientes técnicas: el análisis kinésico, la historia oral y el análisis hermenéutico. También hay que mencionar que se dio el caso de investigaciones que emplearon técnicas combinadas para el cumplimiento del objetivo.

De combinar los resultados del corpus general (tesis y artículos), la gráfica con las frecuencias señala que el análisis documental y la entrevista son las técnicas más empleadas en las investigaciones en comunicación.

Gráfica 12. Técnicas más empleadas (gráfica general)



Fuente: Elaboración propia.

Discusión de los resultados

De acuerdo con el análisis de textos científicos en materia de Comunicación del periodo que va de 2012 a 2019, observamos una importante diversidad temática, ya manifestada

anteriormente por integrantes del gremio, como Raúl Fuentes Navarro (2014). Aunque han existido esfuerzos por forjar una visión integrada de este campo disciplinario, la realidad hasta el corte temporal establecido en el análisis seguía siendo la fragmentación temática, la versatilidad de objetos de estudio y la multidisciplinariedad en la construcción de marcos teóricos.

En este sentido, recuperamos las palabras de Carlos Vidales cuando advierte que esta diversidad podría ser el aspecto definitorio de la Comunicación como disciplina:

La proliferación de temas de investigación y de abordajes conceptuales parecen confirmar la hipótesis de que la diversidad de miradas, objetos y agendas de investigación es lo que en realidad podría definir a la Comunicación como un campo de estudio particular, particular en la diversidad (Vidales, 2015, p. 14).

No obstante, también existe la inquietud por forjar una visión integrada del campo disciplinario. Esfuerzos como el de Donsbach (2008) con su *Enciclopedia Internacional de Comunicación* resultan trascendentes, pero sólo empleados como referencias historiográficas de las teorías empleadas para la comprensión de fenómenos comunicativos.

En lo que se refiere a los temas que atiende la investigación en Comunicación en México, en el marco de los resultados del corpus analizado, se observa una clara preferencia por abordar el tema de la comunicación vinculada con las marcas de cultura como procesos significantes. Este resultado coincide con el que ofrece el trabajo de Susana González Reyna (2015), sobre las tesis del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. La autora, de acuerdo con las líneas de investigación institucionales, señala una prevalencia del 58% de tesis enfocadas al ámbito de la Comunicación y la cultura (González-Reyna, 2015, p. 3150). Si bien la presente investigación y la de González Reyna comparten una porción del corpus analizado, la adición de artículos científicos al corpus en esta exploración refuerza esta tendencia, más que apuntar en sentido contrario.

Hay que mencionar que, en ese periodo, aún permanecía la preocupación por analizar lo relativo a los medios de comunicación de masas, que, por tradición, han constituido el núcleo temático de las investigaciones en Comunicación. Caffarel, Ortega y Gaitán, en un proyecto sobre el sistema de investigación en España, obtuvieron que un 60.71% de las investigaciones tiene por objeto de estudio los medios de Comunicación de masas; y al igual que en la presente investigación encontraron que el análisis de los medios de comunicación tradicionales sobrepasa en porcentaje a los medios de comunicación digital (49.5 y 11.26%, respectivamente) (Caffarel, Ortega y Gaitán, 2017, p. 221). No está de más advertir que la expansión tecnológica ha seguido un curso tan acelerado en los últimos años, que esta proporción puede cambiar si se indaga en un corpus más reciente.

A propósito de la base teórica de los estudios en Comunicación, Moragas señala que la investigación en América Latina no es homogénea, pero comparte la diversidad y el

afán por deconstruir los aparatos teóricos sobre Comunicación basados en la experiencia ajena de las grandes metrópolis del mundo occidental desarrollado (Moragas en Fuentes Navarro, 2017, p. 22). Al respecto, si bien encontramos en el análisis los referentes que conforman la “plataforma común” que señala Fuentes, desarrollada por sociólogos, economistas o filósofos norteamericanos y europeos, también se halla la presencia del “pensamiento latinoamericano”, particularmente de la Escuela de Estudios Culturales.

Esta presencia refuerza la apreciación de Enghel y Becerra (2018), quienes rastrearon la aportación latinoamericana en estudios de comunicación internacionales, y los resultados son semejantes a los hallados en la presente investigación en cuanto a los autores más citados en la región: Jesús Martín Barbero, Néstor García Canclini, Armand Mattelart y Eliseo Verón. Sin embargo, debemos mencionar que, en la investigación que ellos refieren, los datos fueron recabados desde 1996, lo que indica pocos cambios en la base teórica latinoamericana de Comunicación desde ese entonces y hasta el corte de esta indagación.

En cuanto al aspecto metodológico, las investigaciones en Comunicación, tanto en la modalidad de tesis de grado, como de artículos científicos, presentan una preferencia por los abordajes cualitativos, en los cuales se distinguen técnicas clásicas tales como el análisis documental, la entrevista o el análisis del discurso; mientras que los trabajos puramente cuantitativos parecen perder terreno, aunque siguen apareciendo como parte de las metodologías mixtas.

El bajo porcentaje de investigaciones cuantitativas sugiere la preferencia de ciertos marcos teóricos/conceptuales o la visión de que la Comunicación como objeto de estudio está ligado a procesos complejos de construcción de la realidad y una marcada influencia de la subjetividad humana, mismos procesos que demandan para su comprensión un enfoque cualitativo. Sin embargo, este resultado no parece concordar con la investigación en Comunicación que se desarrolla en España, donde el enfoque cuantitativo se emplea en la mitad de los trabajos desarrollados, mientras que el cualitativo sólo aparece en un 20% de los artículos científicos (Martínez y Saperas, 2016, p. 1358).

La misma investigación española antes referida concuerda en otros aspectos con la presente. Por ejemplo, en el caso español destacan los contenidos mediáticos como objetos de estudio, mientras que, en el presente texto, las “expresiones” de la Comunicación aparecen como el objeto más estudiado. Asimismo, hay concordancia en la recurrencia de ciertas técnicas de investigación en el ámbito de la Comunicación: análisis de contenido, análisis documental, análisis de discurso, encuesta y entrevista (Martínez y Saperas, 2016, p. 1379).

► Conclusiones

La Comunicación como disciplina ha transitado, desde sus orígenes, como el estudio de los medios de comunicación de masas (*mass media research*), hasta un saber interdisciplinario

que, a partir de procesos comunicativos, es capaz de explicar fenómenos sociales, económicos, políticos, educativos o culturales con absoluto rigor científico.

Hoy en día, la investigación en Comunicación en México exhibe una amplitud importante de temas, objetos de estudio, metodologías y técnicas que, lejos de asumirse como un factor de dispersión o fragmentación del saber comunicativo, debe valorarse en su capacidad de integración disciplinaria para entender y atender problemáticas complejas, como las que en la actualidad emergen en el contexto nacional e internacional.

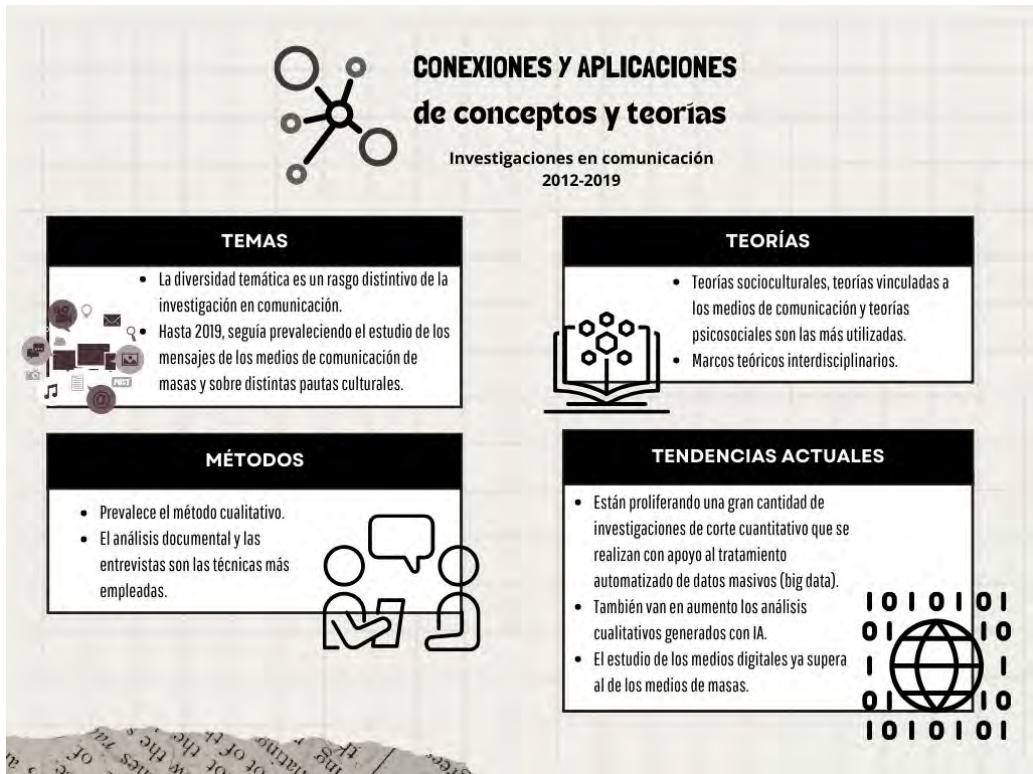
Esta investigación revela que un mapa teórico de los estudios en Comunicación en este corte temporal debe considerar un importante acento en la transición del análisis de contenidos mediáticos al estudio de material significativo que prolifera en todos los ámbitos sociales, y en la emergencia de asuntos de relevancia global como la economía política de la industria de la Comunicación, los estudios de género, la comunicación política, la significación de los fenómenos culturales, los procesos comunicativos interpersonales y organizacionales y las innovaciones tecnológicas, desde la perspectiva sociocultural más que técnica.

La autonomía teórica de las y los investigadores de la Comunicación en México es un área de oportunidad. Crear modelos o teorías comunicativas es una tarea que debe atenderse a partir del impulso y la consolidación del trabajo investigativo, el diálogo teórico entre pares y la conformación de comunidades científicas. Sobre todo, tomando en cuenta que estos nuevos cuerpos explicativos deberán dar cuenta de una realidad que ya no es aprehensible bajo lógicas tradicionales.¹

En el afán de proseguir en la construcción de este mapa teórico de la Comunicación, y a partir de datos aún sin sistematizar, podríamos ir adelantando que prevalece en las investigaciones más recientes cierta inclinación hacia el método cuantitativo auspiciado por herramientas tecnológicas que automatizan el trabajo de investigación en el campo (*big data* y *data mining*); hacia el método cualitativo también automatizado con herramientas de IA que categorizan grandes volúmenes de información en tiempos mínimos; hacia objetos que de alguna manera u otra se entrelazan con el mundo virtual y digital, en su producción, difusión o consumo; y curiosamente, con construcciones teóricas mosaico que se alejan de los grandes marcos interpretativos y retoman sólo los conceptos necesarios para explicar el objeto de estudio, casi siempre definidos a partir de otras investigaciones que se hospedan en índices internacionales.

La pandemia significó mucho más que una contingencia sanitaria, sino una nueva orientación del saber, pensar y hacer comunicacional. Se espera que el presente texto invite a la búsqueda de respuestas a partir de ese aciago periodo.

¹ Véase el capítulo “El mosaico teórico: respuesta a la complejidad de nuestro mundo” en esta misma obra.



Fuente: Elaboración propia.

Referencias bibliográficas

- Caffarel, C., Ortega, F. y Gaitán, J. (2017). Investigación en comunicación en la universidad española en el periodo 2007-2014. *El profesional de la información*, 26(2), pp. 218-227. Recuperado de <https://revista.profesionaldelainformacion.com/index.php/EPI/article/view/epi.2017.mar.08/34470>
- Donsbach, W. (2008). *The International Encyclopedia of Communication*. Nueva York: Blackwell Publishing.
- Engel, F. y Becerra, M. (2018). Aquí y allá: (re)situando a América Latina en la teoría de la comunicación internacional. *Communication Theory*, 8(2), pp. 11-130. Recuperado de <https://academic.oup.com/ct/article-abstract/28/2/111/4994890>
- Fuentes-Navarro, R. (1992). El estudio de la comunicación desde una perspectiva sociocultural en América Latina. *Diálogos de la Comunicación*, (32), pp. 16-26. <https://rei.iteso.mx/handle/11117/2664?show=full>

- Fuentes-Navarro, R. (2011). 50 años de investigaciones de la Comunicación en México: un recuento descriptivo de la producción publicada. *Revista Brasileira de Ciências da Comunicação*, 34(1), pp. 213-231. Recuperado de <https://www.scielo.br/j/interc/a/QxRPGGrfD85mntNXdV-5FqKWL/?lang=es>
- Fuentes-Navarro, R. (2014). Recursos para la desfragmentación de la investigación iberoamericana en comunicación. *Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación*, (20), pp. 16-25. Recuperado de <https://rei.iteso.mx/handle/11117/2664>
- González-Reyna, S. (2015). Historias y aportes sociales de la investigación de la Comunicación en México. Los campos de estudio de la Comunicación en el Posgrado de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. *Memorias XXVII AMIC*. México: UAQ/AMIC.
- López, X., Pereira, X. y Hernández, T. (2016). Planes de Estudios de Comunicación en América Latina. *Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui*, (94), pp. 4-13. Recuperado de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/13456>
- Martín-Serrano, M. (1991). *Teoría de la comunicación. Epistemología y análisis de la referencia*. México: FES Acatlán-UNAM.
- Martínez, M. y Saperas, E. (2016). Objetos de estudio y orientación metodológica de la reciente investigación sobre comunicación en España (2008-2014). *Revista Latina de Comunicación Social*, (71), pp. 1365-1384.
- Moreno, J. (2008). Crisis y evolución actual de la epistemología. *Co-herencia*, 5(9), pp. 169-190. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77411536008>
- Vidales, C. (2015). Historia, teoría e investigación en comunicación. *Comunicación y Sociedad*, (23), pp. 11-43. Recuperado de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2015000100002

El mosaico teórico, respuesta a la complejidad de nuestro mundo

Carmen Millé

► Introducción

En el mundo actual, pero especialmente en la investigación en Ciencias Sociales, ¿podemos seguir hablando de corrientes bien delimitadas, de perspectivas únicas, o aún de estrategias metodológicas que sirvan para abordar cualquier objeto de estudio?

Una respuesta a ese cuestionamiento proviene, desde hace varias décadas, de lo que los grandes maestros y maestras nos han demostrado: que sus obras y sus aportes no nacen de un ¡Eureka!, que se expresaría al descubrir algo que surge como una completa novedad. Por el contrario, las novedades o avances se dan más bien a través de la conjunción, en un mismo mosaico, de pequeñas piezas, de distintos colores y personas autoras, que al ser ensambladas logran presentar una nueva forma.

Nos lo anunciaron las y los posmodernos que no temían caer bajo de ese rótulo. Lyotard (1989) ya hablaba no sólo del deceso no tan prematuro de los Grandes Relatos, sino también de la dificultad de romper paradigmas y de la tendencia a la generación de lo nuevo mediante los extractos, en nuevas composiciones, de lo ya existente. Así, afirmaba que la novedad “se obtiene conectando series de datos considerados hasta entonces como independientes” (p. 37). Nos encontramos en lo que el mismo Lyotard define como “paralogía”, que es construida mediante la recombinación de lo ya dicho y que genera esa nueva visión, que de todas maneras implica creación y puede deslumbrarnos.

Esta senda la marcaron las artes, por supuesto, con obras en las que el *collage* se acerca al pastiche, como bien lo señalaban Jameson (1988) y Baudrillard (1988). Los términos utilizados nos llevan a pensar que esa construcción se aleja de los parámetros que el arte “de élite” nos imponía como necesarios para generar una obra, pero no es así. Si bien es innegable que el *collage* implica la conformación de una pieza que lleva consigo una narración o que se desarrolla alrededor de una temática, mientras que el pastiche puede que sólo conjunte elementos que no pretenden aportar más que una provocación a quien la mira, una sorpresa que lleve a reflexionar sobre el sentido del arte y, en ocasiones,

de nuestra propia vida, eso no le quita un lugar relevante en las expresiones creativas de nuestra época.

De manera semejante, ¿qué transmiten los silencios en la música de Cage, ya un clásico, o en las combinaciones de los posestilistas, en las que se conjuntan el jazz, el flamenco y los sonos de América Latina, como en las obras de Mauricio Sotelo y tantas otras personas?

Todo esto se inició en las expresiones de las vanguardias que se fueron superponiendo y renovando en los sesenta, década a la que ya debería agregar “del siglo pasado”. Estas manifestaciones de múltiples estilos, géneros o elementos se siguen haciendo presentes en la arquitectura y más claramente aun en los ambientes generados en instalaciones de exposiciones y museos, en los que no conseguimos separar lo que es escultura de la pintura y el video, a los que pueden sumarse la música, las percusiones o el sonido del mar, los juegos de luces o de inquietante oscuridad, las brisas de aire frío o cálido.

Pero también lo encontramos en el cine, como nos lo hace ver Jameson (1988), a través de esos filmes que nos remiten a otros, como un hipertexto al que nos vamos asomando de distintas maneras, dependiendo de nuestras experiencias y memorias personales. Construcciones no privativas del *cine de arte* para las personas mayores, sino que están presentes también en los dirigidos al público infantil, supongo que en consideración o como guiño a las y los adultos que acompañan a las infancias.

Tenemos que reconocer que la moda, o la adaptación que cada quien hace de ella, también es una expresión creativa y de afirmación identitaria que se nos hace presente a diario o en cada temporada, en la que colores, texturas y volúmenes están disponibles para ser mezclados al gusto de cada quien y en la que encontramos combinaciones de elementos del pasado (¿en la reinterpretación de qué década nos encontramos actualmente?, ¿en la de 1990?).

Esto es justamente lo que se evidencia en la construcción de fundamentos y propuestas teóricas de la mayoría de los estudios de las últimas décadas, que se suscriben a los marcos mosaico. En ellos se extraen y comentan las citas de pensadores y pensadoras que quizás se molestarían por la proximidad con otros referentes, de los que discrepan en ciertos aspectos, pero que las personas autoras de esos estudios usan como piezas de su obra en construcción, que al yuxtaponerlos van generando las formas que requiere su texto, desde el sentido que apoyan al ser convocadas. Es decir, ese nuevo diseño en el que se incorporan es el que las dota de coherencia, que de todas maneras tiene que ser justificada y demostrada.

Existen muchos ejemplos de esta situación, prácticamente en todo, los teóricos y teóricas contemporáneas. Pongamos el ejemplo de Habermas (1987) en su obra cumbre, la *Teoría de Acción Comunicativa*. En este texto, monumental en muchos sentidos, el autor retoma a filósofos y sociólogos que nunca hubieran podido ponerse de acuerdo, si les hubiera tocado tratar de conciliar sus puntos de vista para analizar un mismo tema o

converger en un mismo objeto de estudio. Sin embargo, Habermas deshace los textos originales y nos relata qué es lo que va a utilizar y qué desechar. Les da, así, el merecido crédito a los autores, pero sólo en relación con lo que extrae y requiere para sustentar un tema. Elabora, de esta manera, una inmensa red de citados, en la que se codean, por ejemplo, Horkheimer con Mead, Parsons y Luhmann, al destacarse alguno o varios de sus aportes.

Y desde los Estudios Culturales, Chao y Moon retoman la misma idea del mosaico, describiéndolo como “un sistema complejo con estructuras localizadas, que unen las tejas de manera ordenada o caótica” (2005, p. 1128). Esta construcción tiene la ventaja de poder ser vista como un “dibujo completo”, tanto como una “multitud de tejas de colores”, cuyo sentido es otorgado por la persona autora y confirmado o deformado por quienes le lean. Todo ello amplía la pertinencia de su aplicación en diferentes formaciones y fundamentando distintas perspectivas.

Adicionalmente, Chao y Moon aplican la noción de mosaico para referirse a la definición de nuestra propia identidad, cuando afirma que:

el mosaico cultural se presenta como un marco para identificar rasgos demográficos, geográficos y asociativos soterrados en la cultura. El *collage* único que compone un individuo proviene de múltiples elementos cosechados de la cultura, formando un dibujo complejo, de acuerdo con sus influencias culturales [...]. Dependiendo de lo que la situación social les dicta, los individuos extraen diferentes aspectos de su herencia multicultural y las diferentes expectativas asociadas con los distintos paradigmas culturales que afectan su comportamiento. En lugar de escoger una *teja* en particular, tales como etnicidad o género, los individuos extraen una combinación o patrón de tejas (2005, p. 1128).

De esta manera vemos cómo el mosaico teórico formulado por las y los estudiosos sociales se replica en nuestra propia definición identitaria, en la que reconocemos rasgos provenientes de lo que nos relataron quienes nos precedieron; y lo que vamos incorporando de cada dimensión en la que nos desenvolvemos durante nuestro permanente proceso de socialización y construcción de identidad, a través de la familia, comunidad, escuela, trabajo, medios, redes, de lo cual intentamos extraer y entretejer una narración biográfica con cierto grado de coherencia.

Pero este mismo mosaico de rasgos identitarios se replica en la definición que los miembros de la comunidad hacen acerca de los grupos a los que se adhieren, llegando a conformar las definiciones de localidad, región y nación. En ellas podremos escuchar la polifonía de las diferentes voces, en las que en cada momento cada quien compone como lo más relevante de lo que es ser mexicano, de Tepito, de la UNAM. Chao y Moon (2005, p. 1133) agregan que los desarrollos de las Teorías del Caos y la Complejidad, adicional-

mente a los de la Teoría de Redes, sirven como una base teórica para estudiar la cultura en relación con los grupos.

Pero no sólo ese rescate de rasgos se incorpora en la forma mosaico en nuestra identidad, sino que otro tanto sucede en las definiciones de ciertas enfermedades, que no tienen un detonante claro, sino que son “el resultado de muchos factores que interactúan” (Harrison *et al.*, 2021, p. 847). Esto sucede con la hipertensión, de la que se describe desde hace varias décadas la Teoría Mosaico, la que destaca que en ella intervienen, por ejemplo, el estrés oxidativo, la inflamación, factores genéticos y el consumo de sodio, entre otros elementos.

Pero llevemos ese reconocimiento de la complejidad que el mosaico nos posibilita a la relación del investigador con su objeto.

► Es el objeto el que nos piensa

Parafraseando a Baudrillard (2000), el objeto piensa al sujeto, al permitirle observarlo desde la perspectiva que se hace posible en su aquí y su ahora. No estamos convocando a un determinismo completo por parte de contexto y época, tiempo y espacio, sino que, en esa recombinación de saberes de nuestro mosaico conceptual, podemos abordar al objeto en su especificidad visible, en lo que se nos hace accesible en el rango de conocimientos que poseemos y que están disponibles en ese inconmensurable universo de sentido en el que se encuentra nuestro imaginario social, desde la definición de Taylor (2006). Podremos innovar, generar nuevas vías de comprensión, focalizar en lo descuidado o lo supuesto, pero siempre dentro de esa enorme narración de lo que nos está permitido por la institución a la que estamos adscritos, el grupo al que pretendemos pertenecer, el cajón disciplinario en el que nos ubicamos, los temas que se discuten, las herramientas bibliográficas, metodológicas y hasta tecnológicas que tenemos disponibles, las experiencias académicas y de vida a las que nos hemos sometido.

Y en esto todavía debemos resaltar nuestra propia situación en el momento de que se trate: emocional y afectiva, por supuesto, pero también en cuanto al tiempo y los recursos de que podemos disponer sin poner en peligro el difícil equilibrio que cada uno, o una, construye a diario para su vida.

A todo eso, debemos agregar el lugar desde donde planteamos nuestro discurso, lo que se supone que debemos estudiar, si venimos de un país periférico. Como el pensamiento poscolonial nos lo ha demostrado y una revisión de cualquier publicación académica de prestigio evidencia, lo que proviene de un país periférico, además de ser generado dentro de una institución académica reconocida, será bien recibido por el comité editorial de publicaciones indexadas internacionales si se expresa en buen inglés y sigue la estructura y citado exigidos, refiriéndose a su propia región, lo que se señala desde el título y en las palabras clave. Y que ese texto aporte algo que explique ese mundo diferente y, de ser posible, exótico que proviene de los países que en fechas no tan recientes fueron colonizados.

Como estamos bien entrenados y entrenadas, caemos en la trampa conceptual de la mirada del Otro y no pretendemos generalizar (como hace ese Otro) y menos universalizar nuestros aportes. Eso se hace evidente en los artículos de personas autoras de cualquier nación de América Latina, la mayoría de las cuales hacen constar que se refieren a tal población de tal país, lo que no sucede en los que provienen de investigadoras e investigadores estadounidenses o europeos. Pues esos Otros de países centrales, cobijados por su compartido etnocentrismo, nos explican sin excusarse cómo somos y cómo vivimos nuestra vida.

Aunque es preciso reconocer que las y los teóricos de los países centrales comparten esa dificultad ante la generalización de sus conclusiones. Como afirma Habermas (2003, pp. 39-40) la:

multiplicidad de perspectivas interpretativas es la razón por la cual el significado del principio de universalización no queda suficientemente agotado por ninguna reflexión monológica a partir de la cual las máximas serían aceptables, [...] como ley general. [Habermas agrega que posee una] visión pluralista de varios discursos teóricos que [...] deberían encajar entre sí sin que ninguno de ellos pueda plantear pretensiones de prioridad.

Al reconsiderar la fundamentación de la Teoría de la Acción Comunicativa, afirma: “La mía es una imagen pluralista de diversas teorías que deben encajar tanto entre ellas como con los hechos” (2003, p. 50). ¿Está con eso afirmando que los hechos son abordables y definibles con certeza? Esto no queda aclarado en este texto, pero podemos suponer que se refiere a la consistencia con lo experimentado en ese horizonte que habitamos, que se aleja a medida que intentamos analizarlo, el mundo de la vida, dentro de los procesos de reproducción cultural, integración social y socialización descritos por este autor (Habermas, 1987, pp. 200-203).

Otro tanto nos indica, desde el campo de la Comunicación, Morley (2015) cuando retoma a Serres para puntualizar la necesidad de criticar:

con firmeza los abordajes de análisis que intentan utilizar una única llave maestra para abrir todas las puertas, sea la misma psicoanalítica, marxista, semiótica o deconstruccionista. Se opone [Serres] categóricamente al reduccionismo de este tipo de metalenguajes universales... [Esto se debe] a la importancia que adjudica a las singularidades y detalles locales, que hacen que siempre se necesite un método adaptado al problema que se estudia.

Con lo que se recupera la necesidad de precisar desde qué contexto es observado el objeto, como ya habíamos comentado.

► Hablemos de Ciencias Sociales

La reflexión acerca del papel de las y los investigadores en Ciencias Sociales y sus aportes a la comprensión del mundo es un tema que seguramente continuará en discusión, aun reconociendo que en las últimas décadas resulta más clara la imposibilidad de extraer conclusiones definitivas, tocar la Verdad última. Esto no sólo resulta de lo elusivo y cambiante de los objetos de estudio, ni tampoco únicamente por nuestra carencia de posibilidad de acceso a la totalidad de sus múltiples facetas, sino por la evidencia de la caducidad del “método científico” en cualquier área de investigación. A menudo se acentúa la diferencia que se supone existe entre la investigación en disciplinas sociales y sus aportes y la de las Ciencias Naturales, a las que se entroniza como el parangón de La Ciencia, así con mayúsculas.

Si bien como nos lo puso en claro Prigogine (1994) –no partiendo de la química que le mereció el Nobel, sino como maestro en abrir ventanas al pensamiento contemporáneo– la incertidumbre siempre estuvo presente en todos los estudios. Sólo sucedía que en algunos se dejaba de lado la necesaria consideración de la variable tiempo, lo que permitía afirmar que se había llegado a conclusiones irrefutables. Cuando ésta está presente, nos dice Prigogine, no se puede predecir exactamente lo que puede suceder, sino que es preciso reconocer la existencia de reacciones aleatorias, dentro de un haz de posibles trayectorias. Esto, descrito desde las Ciencias Naturales, sucede de manera semejante en las Sociales, en las que tiempo y espacio o contexto cultural, son imposibles de ser dejados de lado. Sin embargo, es en los estudios sociales en los que con mayor frecuencia se ha sentido que es imprescindible justificar la científicidad, como si para alcanzarla fuera un requisito extraer leyes, con postulados y cánones reproducibles.

En esto abunda Ogien (2001, p. 571), cuando atribuye a los y las investigadoras en Ciencias Sociales esa permanente dificultad o imposibilidad de “encontrar un fundamento seguro a nuestras investigaciones” al afirmar: “No me dirijo a la necesidad de construir teorías en Ciencias Sociales, sino solamente a si es posible cimentar esas teorías en principios infalibles”. Es éste un reconocimiento de los terrenos teóricos arenosos en los que con frecuencia deben cimentarse los estudios en estas disciplinas.

Continuando con el intento de dilucidar este reto, Berthelot en el volumen que él mismo coordinó, *Epistemologie des sciences sociales*, nos señala que:

Una teoría no resulta creíble si no juega en dos escenarios: el de la elucidación del problema específico que pretende resolver; y el de la congruencia de la explicación dada con lo que se puede saber por otras vías acerca del funcionamiento general del dominio (2001, p. 512).

Y esas otras vías incluyen no sólo los textos de personas teóricas encontradas en búsquedas cada vez más amplias y agotadoras o ya conocidas en el acervo de las y los investigadores, sino todo aquello que nos exhibe la experiencia personal y la observación del mismo problema, como comentamos con Habermas.

Afianzando esta dificultad de precisar un modelo o siquiera un único abordaje teórico, podemos tener en cuenta la tipología propuesta por Diez y Weiner (2018), en la que se afirma que las teorías se desarrollan respondiendo a tres funciones principales:

1. Como explicación o comprensión, en el sentido de que se pregunta por qué (explicación) o cómo (comprensión) un suceso se desarrolla. Es decir, se indaga acerca de las razones y/o causas que hacen que algo suceda.
2. Como descripción y análisis, que se dirige al desarrollo de definiciones y conceptos mediante los cuales se comprenden desarrollos, prácticas e instituciones particulares y que proporcionan etiquetas y clasificaciones.
3. Como crítica e intervención normativa, que problematiza un desarrollo dado o presenta alternativas normativas, por lo que la teoría se acerca a una *reflexión abstracta*.

Por lo mismo, al basarnos y combinar diferentes abordajes teóricos o al compararlos entre ellos, es preciso tener en cuenta la función principal o propósito que cada uno se asigna. Estos autores retoman lo que habíamos comentado acerca del carácter de mosaico, que: proviene de que cada abordaje puede ser visto como una pieza que agrega algo a la imagen. Ésta probablemente permanece sin terminar, ya que nuevos abordajes agregarán nuevos segmentos que cambiarán el dibujo. Reiterando, en lugar de competir directamente con los demás, que cada abordaje contribuye a que emerja un dibujo. Lo que se exige, entonces, es que esos segmentos, para participar en el dibujo, sean incorporados de manera que conserven el sentido que el autor original les dio. O que se señale en qué están contribuyendo a explicar o fundamentar, sin que eso implique una distorsión ni un acomodo arbitrario de ese sentido conferido originalmente.

Por eso seguramente es que Berthelot (2001, p. 494) parte de cuatro características que poseen las hipótesis, contribuyendo al andamiaje teórico de los estudios en Ciencias Sociales. Como señala este autor, el investigador utiliza, para resolver un problema, esquemas de análisis y de pensamiento que:

- a) Inscriben el problema en un espacio de posibles soluciones que exigen operaciones de ajuste, traducción, confrontación, dirigidas a una solución argumentada.
- b) Se incorporan a tradiciones disciplinarias, teorías, maneras de hacer, aprendidas e internalizadas a lo largo de la formación y actividad del investigador o investigadora.

- c) Se muestran a través de reglas de sintaxis específicas que hacen posibles las transferencias, hibridaciones, exportaciones de un dominio o disciplina a otro.
- d) Son susceptibles de una reconstrucción racional, a partir de las teorías que los ejemplifican.

Estas características que Berthelot (2001, p. 494) señala se inscriben en lo que él denomina un “monismo plural moderado”, definiéndolo como “un modo de estructuración (compromiso ontológico) y de análisis (compromiso epistemológico) de matrices de eventos, cuya pertinencia se juzga por su rigor interno y su heurística externa”. Podemos asumir que esa contradicción que parece surgir de su afirmación, en la que Berthelot postula por la unicidad del *monismo* al mismo tiempo que introduce lo *plural*, va en el mismo sentido de lo que el mosaico propone: que sea la visión de la persona autora sobre su objeto la que reúna, según el dibujo que esa visión va generando, los segmentos que compondrán su propuesta.

► Concentrémonos en la Comunicación

En el amplio espectro que nace de la obra coordinada por Berthelot (2001, p. 5) se le reconoce a la Comunicación “una posición central en la cultura occidental”. Sin embargo, el único abordaje de estudio incluido en la obra ya citada es el que nace de las “ciencias del lenguaje”, que son observadas desde una “perspectiva histórica para recorrer el tránsito que llevó de Saussure a Austin y Searle, pasando por el momento estructuralista, la lingüística generativa y la semio-pragmática de Peirce”, como lo pone de relieve el capítulo desarrollado por Bougnoux (2001). En éste, no encontramos ni una sola mención de medios ni de mediaciones, que no sólo representan ámbitos más que relevantes en el mundo contemporáneo, sino cuyo análisis a través de un gran volumen de investigaciones ha aportado una mejor comprensión no sólo de la Comunicación, sino de nosotras y nosotros mismos y de nuestra vida en sociedad.

Por otra parte, los estudios en Comunicación son el ejemplo paradigmático del tema que nos ocupa, ya que parecen exigir ese abordaje mosaico, justamente por la multiplicidad de puntos desde los que pueden ser observados y explicados sus objetos de estudio. Esto sucede de forma destacada desde los intentos de delimitación de lo que nos referimos como ámbito de las Ciencias de la Comunicación en general y de los enfoques teóricos desde los cuales pueden ser abordadas, los que reflejan esa misma multiplicidad. Craig (1999) nos ofreció una matriz compuesta por siete abordajes teóricos, comparando cómo se aplicaba cada uno de ellos en temas de interés para la comunicación. Podemos encontrar en estos abordajes el mosaico que este autor construye al incluir y destacar esos y no otros como los más relevantes.

Caeríamos en el monismo que ya habíamos comentado si consideráramos tales enfoques como caminos alternos, pero el mismo Craig nos dice que se trata de encontrar, desde el estudio de campo requerido por el objeto de estudio, la combinación de enfoques que resulte más esclarecedora. Nos invita a considerar tal conjunción como el principal aporte que brinda la Comunicación al intervenir en las “conversaciones entre disciplinas” que menciona en estudios posteriores el mismo Craig (2008), ofreciendo su “mezcla específica de recursos discursivos, intelectuales, institucionales y socioculturales”, contribuyendo así “a la evolución de formas institucionales.” Al tratarse de una “disciplina práctica”, siempre siguiendo a Craig (2008), las Ciencias de la Comunicación se dirigen al estudio de “las prácticas sociales que constituyen su objeto específico y la importancia sociocultural que éste posee”, por lo que adquiere “relevancia social”.

A la heterogeneidad de sus marcos de comprensión, que pueden formularse como mosaicos, contribuyen las diversas tradiciones académicas que “convergen institucionalmente en la bandera de la Comunicación”, entre las que Craig (2008) destaca el periodismo, los estudios culturales y de medios, la retórica y los análisis conversacionales; a los que podríamos sumar los relativos a los diversos campos de aplicación dentro de organizaciones, como la comunicación interna, relaciones públicas, publicidad y propaganda y tantos otros.

Desde los análisis del mundo digital, algo semejante al dibujo del mosaico surge. Como afirma Mathias (2012, p. 152): “Crear en el orden digital es... hackear, es decir, influir, modificar, zurcir, asimilar, invertir o recrear lo que preexiste en un estado digital dado, ya se trate de imágenes o sonidos, de textos o instrucciones informáticas”. Si analizamos nuestra vía para incidir en ese universo de sentido de lo digital, en el que actuamos cotidianamente a través de las tan diversas redes sociales en las que participamos, así como los sitios que consultamos o en los que llevamos a cabo operaciones comerciales, vemos cómo estamos realizando todas o la mayoría de las mencionadas por Mathias. Y si de hackeo se trata, voy a reproducir un letrero publicitario, encontrado frente a un negocio establecido, en mi más reciente caminata por el Eje Central: “Se hackean cuentas de WhatsApp y Facebook”, con lo que parece tratarse de un servicio más, dentro de lo disponible en el mundo de lo comercial y que se incorpora como posible, facilitando la entrada a esos mosaicos, ya no propios ni privados, sino de personas conocidas, ¿socias? o ¿amistades?

Dentro de este enorme abanico de posibilidades que el mundo digital nos ofrece, Couldry y van Dijck (2015) afirman que “Es difícil encontrar un metalenguaje que [...] reconozca el patrón de reacomodo [de recursos, acciones y normas] que se lleva a cabo en la práctica cotidiana”. Y ponen de relieve adicionalmente: “En primer lugar, la compulsión a estar conectado [...] lo que provoca saturación y estrés, y parece no negociable”. Como vemos, analizar el inagotable espacio cotidiano es un reto ambicioso. Pero más si a eso le agregamos elementos que parecen exceder lo que se relaciona con el uso de

tecnología, cuya intensidad y presencia permanente se acerca a ámbitos más próximos a la psicología, como el análisis de la dependencia a la conexión, que estudia la ubicación que ocupa en nuestra vida la proximidad del celular. Este aparato nos permite sentir que nos mantenemos dentro de una red protectora y a la vez asfixiante, compuesta por contactos, información, rutas y satisfacción de deseos. Y que también adquiere la forma de un mosaico en el que formamos un dibujo cambiante, sustentado por las prioridades que tenemos y los usos que les adjudicamos en diferentes momentos o etapas de nuestra vida, en relación con lo académico, lo familiar, la salud...

Estas autoras agregan:

es especialmente importante que se realice trabajo empírico que dé cuenta de los mecanismos de la vida cotidiana por medio de los cuales se construye el espacio de las apariencias sociales actuales [...]. Necesitamos una combinación de teoría, análisis y observación [...]. Los medios sociales y la sociedad (Couldry y van Dijck, 2015).

Pasan luego a destacar la relevancia, para los estudios de los medios sociales y la sociedad actual, de “explorar nuevas vías de reconocer otras fuentes de conocimiento social o de lo social”. Estos autores, en la búsqueda de respuesta a la multiplicidad de retos y exigencias que cualquier estudio sobre Comunicación plantea, señalan que no debemos de atenernos a las vías que “están automáticamente ligadas al valor económico”, sino también darles el debido valor a eso que se desarrolla en el mundo de la vida, como ya habíamos comentado con Habermas. En efecto, este autor nos lleva a considerar las dos caras de la moneda que plantean los medios y sus mensajes, actuando a la vez como formas generalizadas de comunicación, en las que cada mensaje incide en el mundo de la vida, modificando, reproduciendo y manteniendo lo existente del universo de sentido. Pero también como un engrane más del poder, al integrarse a las estructuras de los sistemas económico y político. Y tampoco podemos olvidar que, si se entra en relación con el mundo de la vida, esas formas generalizadas de comunicación están incidiendo en el universo de sentido, dentro de un flujo que en ocasiones parece imposible de inmovilizar. De ahí la dificultad de la persona investigadora al verse obligada a imponer límites a su objeto de estudio, a través de la delimitación temporal y espacial. Dado que, en ese flujo que se ofrece a través de los medios, incluyendo el papel destacado de las redes sociales digitales, cada quien aprehende e internaliza, en general de forma no consciente, ciertas porciones que le afectan o interesan en lo personal. Se trata de cómo todos y todas entramos mediante nuestras experiencias, interpretaciones y comentarios a lo que se va acumulando, modificando o sosteniendo y que incide en lo que consideramos como lo usual, los rituales y tradiciones consolidadas.

Con eso regresamos a las piezas del mosaico, no sólo a través de los hábitos de consumo en el mundo digital, sino en una gran parte de lo que se realiza en sociedad. Parecería

imposible, por lo mismo, modificar los términos que se nos imponen en lo personal, pero más aún en lo político y económico, como se ha demostrado en múltiples ejemplos de intentos de gravar las enormes ganancias de estas también enormes corporaciones, que se mantienen en un limbo que ellas mismas generaron para no ser reguladas. Evidentemente los intentos dentro de lo nacional han resultado infructuosos; y en lo internacional, como correspondería a algo destinado a tener resultados tangibles, la cada vez más irrelevante ONU no ha logrado conjuntar esfuerzos, generando un sistema que beneficie a todo el concierto internacional. Y menos propuestas concretas, además de los desgastados discursos, se han generado desde quienes manejan el Banco Mundial, FMI y todos esos patrocinadores del expolio de los países periféricos.

► A modo de conclusión, y entonces...

¿De qué nos sirve reconocer el mosaico que se construye desde el mundo académico o el que inevitablemente diseñamos en lo personal y de grupo? Resultaba muy tranquilizador cuando era posible adscribirse a un marco de pensamiento que, casi como un credo, daba la medida justa con la cual acceder a la interpretación de la realidad, cuando ésta a su vez parecía abarcable y accesible. Pero eso no satisface ya las expectativas de comprensión del mundo actual.

Enfoquémonos en las ventajas de armar nuestro mosaico. Así se justifica que lo que se hace no deriva de un sincretismo infundamentado, sino del reconocimiento de la única vía de comprensión, o al menos de acercamiento, a cualquier acontecimiento o situación en lo social, dentro de lo caótico y complejo que surge al abordarlo.

Podríamos concluir afirmando que el cambiante mosaico de nuestra construcción vital es dable o necesario de reproducir en cualquier ámbito, incluyendo el académico.



Fuente: Elaboración propia.

Referencias bibliográficas

- Baudrillard, J. (1988). El éxtasis de la comunicación. En H. Foster (coord.), *La posmodernidad* (pp. 187-198). México: Kairos.
- Baudrillard, J. (2000). ¿Quién piensa a quién? El mundo es quien nos piensa. En E. Portella (coord.), *Caminos del pensamiento: hacia nuevos lenguajes* (pp. 61-69). París: UNESCO.
- Berthelot, J. M. (2001). Programmes, paradigms, disciplines: pluralité et unité des sciences sociales. En J. M. Berthelot (coord.), *Epistemologie des sciences sociales* (pp. 458-519). París: Presses Universitaires de France.
- Bougnoux, D. (2001). Les sciences du langage et de la communication. En J. M. Berthelot (coord.), *Epistemologie des sciences sociales* (pp. 149-164). París: Presses Universitaires de France.
- Chao, G. y Moon, H. (2005). The Cultural Mosaic: A Metatheory for Understanding the Complexity. *Journal of Applied Psychology*, 90, pp. 1128-1140.

- Couldry, N. y Dijk, J. van (2015). Researching social media as if the social mattered. *Social Media + Society*, 1, pp. 1-7.
- Craig, R. (1999). Communication Theory as a Field. *Communication Theory*, 9(2), pp. 119-135.
- Craig, R. (2008). Communication in the Conversation of Disciplines. *Russian Journal of Communication*, 1, pp. 7-23.
- Diez, T. y Wiener, A. (2018). Introducing the Mosaic of Integration Theory. *KFG Working Paper Series*, 88. Freie Universität Berlin. Recuperado de <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-57752-1>
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la Acción Comunicativa*, vols. I y II. Barcelona: Taurus.
- Habermas, J. (2003). *La ética del discurso y la cuestión de la verdad*. Barcelona: Paidós.
- Harrison, D. G., Coffman, T. M. y Wilcox C. S. (2021). Pathophysiology of Hypertension: The Mosaic Theory and Beyond. *Circulation Research*. 128(7), pp. 847-863.
- Jameson, F. (1988). Posmodernismo y sociedad de consumo. En H. Foster (coord.), *La posmodernidad* (pp. 165-186). México: Kairos.
- Liotard, J. F. (1989). *La condición posmoderna*. México: REI.
- Mathias, P. (2012). En las redes de Solón: para una concepción cultural de la democracia digital. En D. Inerarity y S. Champeau (coords.), *Internet y el futuro de la democracia* (pp. 133-145). Barcelona: Paidós.
- Morley, D. (2015). Cultural Studies, Common Sense and Communications: The infra-ordinary, the interdisciplinary and the particular. *Cultural Studies*, 29, pp. 23-31.
- Ogien, R. (2001). Philosophie des sciences sociales. En J. M. Berthelot (coord.), *Epistemologie des sciences sociales*. París: Presses Universitaires de France.
- Prigogine, I. (1994). El devenir de la ciencia. En *Nuevos paradigmas. Cultura y Subjetividad* (pp. 37-59). Buenos Aires: Paidós.
- Taylor, C. (2006). *Imaginario sociales modernos*. Barcelona: Paidós.
- Thompson, J. B. (1993). *Ideología y cultura moderna*. México: UAM-Xochimilco.

En torno a la definición de los signos y los símbolos: semiótica y hermenéutica

Julio Amador Bech

Es posible que el interés actual por el símbolo –lo mismo podría afirmarse del mito– se deba a la crisis actual de la razón y de la historia.

Lluís Duch

► Introducción

Me dispongo a iniciar una reflexión en torno a las definiciones de signo y símbolo que proponen la hermenéutica simbólica de Gilbert Durand y la semiótica de Charles Sanders Peirce. Fundamentalmente me interesa contrastar el pensamiento de los dos autores, para mostrar qué categorías son más claras, coherentes y permiten una mejor comprensión de los discursos, los textos y las imágenes. Confrontaré también, las perspectivas de otras personas autoras que han abordado esta problemática. Comienzo por recuperar el lúcido cuestionamiento de Gilbert Durand, quien, al inicio de su obra *La imaginación simbólica* (1971) señalaba:

Siempre ha reinado una confusión en el empleo de los términos relativos a lo imaginario. Quizá sea necesario suponer ya que tal estado de cosas proviene de la desvalorización extrema que sufrió la imaginación, la “*phantasia*”, en el pensamiento occidental y en la antigüedad clásica. De cualquier modo, la mayoría de los autores utilizan indistintamente “imagen”, “signo”, “alegoría”, “símbolo”, “emblema”, “parábola”, “mito”, “figura”, “icono”, “ídolo”, etcétera (1971, p. 9).

De ahí que, para él, constituía una tarea urgente del momento, introducir claridad en medio de la confusión teórica reinante. Para resolver dicho asunto, Durand se abocó a definir los conceptos de *signo*, *alegoría* y *símbolo* con mayor precisión. Partió de la imagen mental, entendida como la base primaria del pensamiento y de toda forma de simbolización:

La conciencia dispone de dos maneras para representarse el mundo. Una *directa*, en la cual la cosa misma parece presentarse ante el espíritu, como en la percepción o la simple sensación. Otra, *indirecta*, cuando, por una u otra razón, la cosa no puede presentarse en “carne y hueso” a la sensibilidad, como, por ejemplo, al recordar nuestra infancia, al imaginar los paisajes de Marte, al comprender como giran los electrones en derredor del núcleo atómico o al representarse un más allá después de la muerte. En todos estos casos de conciencia indirecta, el objeto ausente se *representa* ante ella mediante una *imagen*, en el sentido más amplio del término.

En realidad, la diferencia entre pensamiento directo e indirecto no es tan tajante [...] Sería mejor decir que la conciencia dispone de distintas gradaciones de la imagen [...] (1971, pp. 9-10, cursivas en el original).

En el primer caso tenemos al signo lingüístico y al visual, los cuales designan seres y cosas que podemos presentar empíricamente y cuyo significado no va más allá de esta mera referencia empírica –salvo en el caso de los seres y cosas imaginarios–, en el segundo, tenemos al símbolo que encarna abstracciones que son imposibles de mostrar presencial y físicamente, independientemente de que podamos nombrarlos discursivamente o representarlos visualmente, tal como ocurre en los ejemplos que refiere Durand. De manera coincidente, Lluís Duch afirma que mientras la *presentación* procede directamente y es la obra predilecta del “pensamiento lógico”, la *representación* procede de manera oblicua, indirecta y da lugar, propiamente, al “pensamiento simbólico” (2012, p. 201).

Al presentar de esa manera la relación entre imagen y simbolización, Durand coincide con los lineamientos de Jung, quien afirmaba que “el proceso simbólico es un *vivenciar en imagen y de la imagen*” (Jung, 1997, p. 45). En palabras de Ananda K. Coomaraswamy, el simbolismo es el *arte de pensar en imágenes* (1990). En *Ecce homo* podemos leer:

La involuntariedad de la imagen, del símbolo, es lo más digno de atención; no se tiene ya concepto alguno; lo que es imagen, lo que es símbolo, todo se ofrece como la expresión más cercana, más exacta, más sencilla (Nietzsche, 2000, p. 108).

Las *formas primarias* del pensamiento son las *imágenes mentales* que luego pueden traducirse a signos lingüísticos, a signos visuales, a símbolos materializados o a cualquier otra forma de representación de la realidad, susceptible de ser comunicada. Así, la imagen mental se transforma en signo, en alegoría, en símbolo, en acción humana, en cosa producida. La imagen mental sería, estrictamente hablando, una imagen de *primer orden* y la imagen trabajada por los códigos de comunicación y exteriorizada correspondería a una imagen de *segundo orden*.

Carl Gustav Jung explica que cuando nuestros sentidos reaccionan ante fenómenos reales, visuales y sonoros, tales fenómenos físicos “son trasladados, en cierto modo, desde

el reino de la realidad al de la mente” (1984, p. 19). Se convierten, mediante ese proceso, en sucesos psíquicos, simbólicamente estructurados. Jung explica conceptualmente lo dicho de manera poética por Parménides: “Observa cómo, estando ausentes, para el pensamiento las cosas están presentes” (2011, p. 44). Coincidentemente, Merleau-Ponty nos muestra que “la percepción es ya expresión”, pues actúa sobre lo percibido, interpretándolo significativamente (1979, p. 112). Gadamer formula la misma idea cuando dice que la percepción acoge siempre significación (1999, p. 133). Franz K. Mayr sostiene un punto de vista semejante, al afirmar que el ver y el oír nunca son pura percepción, “sino una percepción siempre ya ‘interpretada’ [carga teórica], siempre ya construida desde la tradición, la experiencia pasada y la memoria, siempre ya emocional y afectivamente cargada” (1994, p. 331).

La imagen que puede comunicarse ha sido elaborada a partir de un *núcleo esencial* que es de carácter simbólico, implica procesos mentales que convierten la *cognición* en *expresión* por medio de los sistemas de signos, socialmente elaborados, los cuales sustituyen, explican y comunican lo real percibido y pensado. Desde 1921, Edward Sapir supo expresar este proceso con gran sencillez y claridad: “El pensamiento podrá ser un dominio natural, separado del dominio artificial del habla, pero en todo caso el habla viene a ser el único camino conocido para llegar hasta el pensamiento” (1966, p. 23).

Esta cuestión también había sido expuesta por Ernst Cassirer, principalmente en su magna obra *Filosofía de las formas simbólicas* (1923-1929), así como en su *Antropología filosófica* (1997). Cassirer explica que el ser humano no puede vivir la realidad física de un modo inmediato, la enfrenta *sólo por mediación de las construcciones simbólicas* del lenguaje, el mito, el arte, la magia y la ciencia (1997). Para él, se trata de manifestaciones del pensamiento simbólico complejo que “viven en mundos de imágenes peculiares, en los cuales no se refleja simplemente algo dado de forma empírica sino que más bien se le crea de acuerdo con arreglo a un principio autónomo” (2016, p. 35). Cada una de estas formas crea “sus propias configuraciones simbólicas [...] cada una de ellas indica una modalidad determinada de comprensión espiritual y constituye a la vez en y por ella un aspecto propio de ‘lo real’” (2016, p. 35).¹

En ese sentido, entiendo a la imagen mental como el modo primario de proceder del pensamiento simbólico complejo, como la unidad esencial a partir de la cual se derivan todas las formas de expresión articulada del pensamiento humano y, en consecuencia, de la creación práctica. La imagen mental es la primera unidad inteligible de la actividad

¹ La producción, difusión y uso del conocimiento están determinados por ciertos conjuntos de reglas, así como de modalidades de trasgresión o innovación que, a su vez, están condicionadas histórica y culturalmente. El pensamiento no es algo general y abstracto, sino que está diversificado y distribuido en distintas *formaciones discursivas* que organizan el conocimiento en disciplinas del saber específicas, con métodos y reglas propios para producir conocimientos. Las nociones acerca de la realidad difieren de una formación discursiva a otra y, más aún, pueden ser contradictorias entre sí.

del pensamiento humano y su primera manifestación. Recordemos, por ejemplo, que en el proceso de creación de la Teoría de la Relatividad, de Einstein, antes de que ésta pudiese ser expresada discursiva y matemáticamente, existió bajo la forma de imágenes mentales.² Subrayo, así, las complejas relaciones existentes entre las imágenes mentales, los conceptos y el lenguaje. Al respecto citaré a Sapir:

Al nacimiento de un concepto nuevo precede, invariablemente, un empleo más o menos restringido o extenso del viejo material lingüístico; el concepto no adquiere vida individual e independiente sino cuando ha encontrado una envoltura lingüística (1966, p. 24).

A pesar de estar de acuerdo en lo fundamental con Cassirer, Paul Ricoeur considera que su definición de la *función simbólica* es demasiado amplia. Se entiende a ésta como: “la función general de mediación por medio de la cual el espíritu, la conciencia, construye todos los universos de percepción y de discurso” (Ricoeur, 2014, p. 13). Por lo cual, Ricoeur se pregunta: “¿es legítimo llamar simbólicas a esas ‘formas’ diversas de síntesis en las cuales el objeto se ajusta a la función, a esas ‘fuerzas’ que producen e instituyen cada una un mundo?” (2014, p. 13). Ricoeur reconoce la importancia de la aportación de Cassirer y lo señala como el primer autor moderno en poner en el centro de la filosofía la cuestión del lenguaje.³

La noción de forma simbólica, más que constituir una respuesta, delimita una cuestión: la de la composición de todas las “funciones” [mediadoras] en una función única que Cassirer llama *das Symbolische*. Lo “simbólico” designa el común denominador de todas las maneras de objetivar, de dar sentido a la realidad (Ricoeur, 2014, p. 13).⁴

Luego, Ricoeur se pregunta: “¿por qué llamar ‘simbólica’ a esta función?” Y se responde: “Lo simbólico es la mediación universal del espíritu entre nosotros y lo real; lo simbólico quiere expresar, ante todo, el carácter no inmediato de nuestra aprehensión de la realidad” (2014, p. 13). Enseguida señala:

² Algo semejante ocurrió con la creación de *Así habló Zaratustra*, de Nietzsche, tal como lo relatan él mismo y su traductor al castellano: “Entonces me vino ese pensamiento. Pero es tan sólo un pensamiento, y hace falta una boca digna de exponerlo. Por el momento Nietzsche no la encuentra. Y han de pasar muchos meses, dieciocho exactamente [...] desde la génesis afectiva en Recoaro, pasando por la génesis conceptual en Sils-María, hasta que, en enero de 1883, tenga Nietzsche en Rapallo la visión del tipo Zaratustra, esto es, lo que hemos llamado génesis figurativa de la obra” (Sánchez Pascual, 1989, p. 12).

³ Sin embargo, tal como he mostrado, en cuanto a esta reflexión, lo precede Edward Sapir con la publicación de su obra: *Language: An introduction to the study of speech*, en 1921 (Sapir, 1966).

⁴ He sustituido la palabra “mediatizantes” de la traducción original por “mediadoras”, la cual considero sería la correcta.

Además, el término “símbolo” parece conveniente para designar los instrumentos culturales de nuestra aprehensión de la realidad: lenguaje, religión, arte, ciencia; una filosofía de las formas simbólicas tiene por tarea arbitrar las pretensiones a lo absoluto de cada una de las funciones simbólicas y las múltiples antinomias del concepto de cultura que resultan de ellas (2014, p. 13).

No obstante, Ricoeur señala una objeción respecto de la terminología de Cassirer:

El problema único que Cassirer designó con el término de lo simbólico lo hemos evocado desde el comienzo: es el de la unidad del lenguaje y la articulación de sus múltiples funciones en un único imperio del discurso. Pero me parece que este problema se caracteriza mejor con la noción de signo o función signifiante [...] ¿Se trata, pues, de una querrela de términos? No lo pienso así. Lo que está en juego aquí es la especificidad del problema hermenéutico. Unificando todas las funciones de mediación bajo el título simbólico, Cassirer da a este concepto una amplitud igual a la de los conceptos de realidad, por una parte, y de cultura, por otra; así se borra una distinción fundamental, que constituye a mis ojos una verdadera línea de demarcación: entre las expresiones unívocas y las expresiones multívocas. Es esta distinción la que crea el problema hermenéutico (2014, p. 14).

Hemos visto, al principio de este texto, la importancia que Durand le otorgó a la necesidad de establecer con rigor esas distinciones. De ahí que se haya dedicado a definir con precisión los conceptos de *signo*, *alegoría* y *símbolo*. En ese sentido, me parece pertinente el comentario de Ricoeur. Durand coincide con los señalamientos críticos de Ricoeur cuando afirma que: “La filosofía y el análisis fenomenológico de los diferentes sectores de ‘la objetivación’ desembocan, en Cassirer, en una especie de pansimbolismo” (1971, p. 70).

Los argumentos esgrimidos por Ricoeur y Durand son válidos, sin embargo, considerando que el concepto de *pensamiento simbólico* de Cassirer es acertado y de gran utilidad en la comprensión de lo que somos los seres humanos. Su enunciado implica una *ontología*, pues el estar dotados de un pensamiento simbólico complejo es lo que nos distingue de las otras especies de animales. El ser humano es el único animal que lo posee, eso es lo que nos hace diferentes, únicos como especie. El pensamiento simbólico complejo implica poseer: lenguaje sintáctico, cognición avanzada, conciencia del tiempo y de tener conciencia de ser conscientes (Edelman, 1992). Cassirer concluye que la razón:

es un término verdaderamente inadecuado para abarcar las formas de la vida cultural humana en toda su riqueza y diversidad, pero todas esas formas son formas simbólicas. Por lo tanto, en lugar de definir al hombre como un *animal racional* lo definiremos como un *animal simbólico* (Cassirer 1997, p. 49).

En esta cuestión coincide con Gerald Edelman,⁵ quien, desde la perspectiva de las neurociencias, así lo confirma:

Resulta curioso que nosotros, como seres humanos con un orden-superior de conciencia, no podemos “ver el mundo” con nuestra sola conciencia primaria. Las criaturas con una conciencia primaria, aunque poseen imágenes mentales, no tienen la capacidad de mirar esas imágenes desde el ventajoso punto de vista de un yo construido socialmente. Sin embargo, quien tiene un yo tal, como resultado de una conciencia de orden-superior, *necesita* vincular una imagen mental a la siguiente para poder apreciar el trabajo de la conciencia primaria. La conciencia de orden-superior no puede ser abandonada sin perder el poder descriptivo que ésta posibilita [...] en tanto que los seres humanos somos la única especie que posee lenguaje, eso quiere decir, también, que la conciencia de orden-superior ha florecido dentro de nuestra especie (1992, p. 124-125, traducción mía).

Vemos que la adquisición de una conciencia de orden-superior, por los seres humanos conlleva, necesariamente, la conciencia de un yo, construido socialmente, la conciencia de *ser una persona perteneciente a una sociedad*. Por otra parte, vale la pena destacar que los resultados de las investigaciones de Edelman coinciden, hasta cierto punto, con las hipótesis de Ernst Cassirer. Ambos están de acuerdo en que la aparición del lenguaje y del pensamiento simbólico complejo nos distingue de las otras especies de animales, incluidos los primates. Para Edelman, la memoria simbólica es fundamental y nos permite construir una personalidad, socialmente sustentada, modelar al mundo en términos del pasado y el futuro, y ser conscientes de nuestros actos y experiencias (1992, p. 125). Más aún, la posibilidad de adquirir una sintaxis y una gramática elaboradas sería altamente improbable sin un previo desarrollo neuronal que permita el uso y la comprensión de los conceptos (1992, p. 126).

Para Duch:

Los procesos de simbolización son la marca principal del proceso de humanización, ya sea en el plano *filogenético* mediante el acceso de la humanidad al lenguaje, ya sea en el plano *ontogenético*, cuando el niño hace el paso del nivel sensomotor, más bien automático, al de la imaginación lingüística o lúdica (2012, pp. 196-197).

⁵ En 1972 compartió el Premio Nobel en Fisiología o Medicina con Rodney Robert Porter.

► Semiótica y hermenéutica: modos distintos de comprender el lenguaje

En relación con la teoría de Charles Sanders Peirce sobre los signos, debo establecer algunas aclaraciones previas, antes de entrar en materia. En primer lugar, resulta importante señalar que, en su obra, la lógica es presentada, en su sentido general, con el nombre de Semiótica, entendida esta última como la doctrina “cuasinecesaria o formal” de los signos. Por cuasinecesaria, Peirce entiende la observación de los signos por medio de la abstracción; la cual es, para él, un proceso muy parecido al razonamiento matemático, llevado a cabo por una inteligencia científica (1965).⁶ Quedan así sentadas las bases para la formalización del lenguaje y el establecimiento de la lógica matemática como el sustento metodológico de su análisis. No importa que la Semiótica de Peirce sea pragmática y la de Greimas, estructuralista; en esta cuestión encontramos coincidencias fundamentales entre los dos, las cuales nos conducen a estudiar a los signos y a los sistemas de signos en abstracto, despojados de su historicidad concreta. Dada la enorme diversidad de asuntos que se expresan por medio del lenguaje, resulta un enorme error pensar que la lógica matemática puede erigirse en el principio universal que nos permita descifrar la supuesta significación “verdadera” que los signos transmiten.

La hermenéutica filosófica parte de una perspectiva distinta, para ésta:

El fenómeno de la comprensión no sólo atraviesa todas las referencias humanas al mundo sino que también tiene validez propia dentro de la ciencia, y se resiste a cualquier intento de transformarlo en un método científico” (Gadamer, 1999, p. 23). [Más aún]:

las ciencias del espíritu vienen a confluír con formas de la experiencia que quedan fuera de la ciencia: con la experiencia de la filosofía, con la del arte y con la de la misma historia. Son formas de experiencia en las que se expresa una verdad que no puede ser verificada con los medios de que dispone la metodología científica (1999, p. 24).

⁶ Para facilitar la consulta al lector, citaré el año de publicación, el volumen y el párrafo, dadas las diferencias de paginación en las distintas ediciones de *The Collected Papers of Charles Sanders Peirce*. “Logic, in its general sense, is, as I believe I have shown, only another name for *semiotic* (*{sêmeiōtiké}*), the quasi-necessary, or formal, doctrine of signs. By describing the doctrine as “quasi-necessary,” or formal, I mean that we observe the characters of such signs as we know, and from such an observation, by a process which I will not object to naming Abstraction, we are led to statements, eminently fallible, and therefore in one sense by no means necessary, as to what *must be* the characters of all signs used by a “scientific” intelligence, that is to say, by an intelligence capable of learning by experience [...] By such a process, which is at bottom very much like mathematical reasoning, we can reach conclusions as to what *would be* true of signs in all cases, so long as the intelligence using them was scientific” (1965, p. 2.227, cursivas y negritas en el original).

En ciertos casos, como en la historia, o en el análisis de las obras de arte, determinadas disciplinas científicas podrán servir de auxiliares, dentro de un campo, de suyo, sumamente complejo, caracterizado por la multiplicidad de factores que intervienen en su génesis y desarrollo.

El horizonte de la hermenéutica nos conduce a mostrar la manera en la cual ambas semióticas, la estructural y la pragmática, implican una perspectiva reduccionista del lenguaje. Específicamente, el lenguaje será sometido a una categorización y a un tipo de análisis, sustentados en la lógica formal de la filosofía analítica.⁷ La significación será, en última instancia, un mera *función lógica*. A pesar de ser entendido por Peirce, pragmáticamente, en el contexto real y concreto: social, cultural e histórico estará ausente o sólo supuesto en el concepto de *interpretante*. Aquí encontramos una distancia enorme que lo separa, no sólo de las hermenéuticas filosófica y simbólica, sino también, de la sociolingüística (Hymes, 1974), de la lingüística antropológica (Duranti, 2004) y de la antropología lingüística (Cardona, 1994).

¿De dónde viene ese concepto reductivo y degradado del lenguaje? De acuerdo con Franz K. Mayr, mientras que con Heráclito el lenguaje humano “era concebido como adaptación mimética a la esencia de la cosa simbolizada, como presentación del mundo-logos”, con Platón –en contradicción con su propio genio poético– comienza a ser reducido a “un medio de expresión de un pensamiento independiente del lenguaje y su interpretación de la debilidad e insuficiencia del medio lingüístico de expresión” (1994, pp. 319-320). “La teoría aristotélica del lenguaje, entendida como una reflexión última sobre la cultura decadente de la *polis*, ya había orientado la predicación humana (*kat-egoría*: acusación) hacia el intercambio de mercancías y la actuación judicial” (1994, p. 139). En una larga y penosa sucesión, nuevos pasos en ese sentido conducen a “la concepción de las *ideas* como presentación de la cosa”; “la pérdida creciente de los *símbolos* lingüísticos a favor de los signos precisos y formales”; “la fijación ahistórica del lenguaje en *formas estándar* que, desde el siglo xvii, llevan a cabo las Academias; y el lenguaje signico de las matemáticas” (1994, pp. 341-342). De la *mathesis universalis* (*matemática universal*) del siglo xvii, a la filosofía del lenguaje del positivismo lógico se consolida el reduccionismo cientificista. Gadamer constata y critica este proceso:

Es forzoso reconocer que toda comprensión está íntimamente penetrada por lo conceptual y rechazar cualquier teoría que se niegue a aceptar la unidad de palabra y cosa. Pues bien, la situación es aún más complicada. Lo que se plantea es si el *concepto de lenguaje*, del que parten la moderna ciencia y filosofía del lenguaje, hace en

⁷ No me sorprende que la obra de Peirce haya influido al filósofo Rudolph Carnap, principal representante del positivismo lógico.

realidad justicia al estado de la cuestión. En los últimos tiempos se ha alegado con razón desde el flanco lingüístico que el concepto moderno del lenguaje presupone una conciencia del lenguaje que es a su vez un resultado histórico y que no puede aplicarse para el comienzo del proceso histórico, en particular para lo que era el lenguaje entre los griegos. El camino iría desde la completa inconsciencia lingüística propia del clasicismo griego hasta la devaluación instrumentalista del lenguaje en la edad moderna (1999, p. 484).

Al respecto, Duch nos propone:

rescatar el símbolo de la usura del lenguaje que, habitualmente, lo degrada y lo reduce a la ecuación símbolo –convención– signo, es decir, a un artefacto cuya señal distintiva es la univocidad y la abolición del *misterio* reduciéndolo a un simple *problema* (2012, p. 216).

Mayr, expone claramente la diferencia que existe entre la concepción del lenguaje que priva en la semiótica y el estructuralismo, por un lado, y la manera en la cual se le entiende en la hermenéutica:

En la tradición hermenéutica, el lenguaje no se entiende primariamente como sistema de signos objetivable y susceptible de formalización matemática, sino como lenguaje materno, vinculado al tiempo, a la situación y a la tradición, y dotado de la fuerza expresiva del lenguaje cotidiano, que encuentra su culminación en el lenguaje poético, como mensaje lingüísticamente mediado por una experiencia global del mundo, dialógica e histórica. Aquí el lenguaje se concibe partiendo del acto de habla contextual y social-histórico, desde su apertura a las variaciones de sentido, y se le concede prioridad a la “función expresiva” sobre la “función representativa” (1994, pp. 322-323).

Queda de manifiesto la gran distancia que existe entre las dos disciplinas. Esta distancia se acrecienta si la contrastamos con la perspectiva teórica que sustenta la antropología lingüística. Giorgio Raimondo Cardona critica el concepto de *lenguaje* de la lingüística moderna:

En la lingüística moderna se ha aceptado ya una clase de concepción corriente de la lengua entendida como sistema de signos en el que *tout se tient*. Semejante concepción revela sus limitaciones ya en un nivel de puro análisis lingüístico, puesto que la simple observación de la variabilidad que caracteriza cualquier hecho lingüístico

pone en crisis el concepto de sistema, por lo menos en su acepción corriente. Pero menos válida se manifiesta esta noción cuando tratamos de imaginar –sobre la base de hechos empíricos reales y no sobre la base de la lengua inexistente de una cultura inexistente– las conexiones entre operaciones y representaciones mentales, entre formas lingüísticas y elementos culturales no lingüísticos (1994 [1990], p. 115).

Desde 1921, Sapir ya había mostrado la gran variabilidad que supone el habla:

El habla es una actividad humana que varía sin límites precisos en los distintos grupos sociales, porque es una herencia puramente histórica del grupo, producto de un hábito social mantenido durante largo tiempo. Varía del mismo modo que varía el esfuerzo creador, quizá no de manera tan consciente, pero en todo caso de modo tan verdadero como las religiones, las creencias, las costumbres y las artes de los diferentes pueblos (1966, p. 10).

La sustancial importancia del contexto discursivo para el análisis del discurso queda destacada cuando, siguiendo a R. Lakoff, Cardona afirma que la integración de los hechos culturales, recuperados en la forma de presuposiciones, muestran cómo:

el verdadero significado de lo que se enuncia se obtiene, no sólo del valor efectivo del vocabulario de las unidades empleadas, sino, también, sobre la base de factores extralingüísticos, como el estatus del hablante y del oyente, el tipo de relación social entre los dos, el conocimiento del mundo real y de las creencias, el hecho de que quien habla afirme o no lo que dice, etc. (Cardona, 1994, p. 46).

Cardona propone que la etnolingüística vaya más allá de la mera suma de aspectos pertenecientes a la lingüística y a la etnografía, que aspire a descubrir las relaciones existentes entre los usos de la lengua y las otras unidades culturales como las relaciones sociales y las concepciones del mundo (1994, p. 111). Agrega: “son las mismas sociedades estudiadas las que a menudo ponen de relieve el papel que desempeña el lenguaje, pues codifican en una verdadera filosofía del habla las reglas, los símbolos, las equivalencias, las acciones vinculadas con el lenguaje” (1994, p. 112). Nos previene contra una tradición errónea, inherente a una parte sustantiva de la investigación lingüística:

La lingüística tiende a transformar en afirmaciones de valor universal reflexiones derivadas de una base empírica muy reducida; es posible que la imagen de la lengua con la que trabaja la lingüística se haya formado partiendo de alguna variedad de las lenguas escritas, literarias o epigráficas [lenguas indoeuropeas] –en el fondo todas homogéneas entre

sí— sin consideración ni conocimiento del mundo efectivo de la comunicación lingüística en su contexto. Nunca se podrá censurar suficientemente el etnocentrismo metodológico de la mayor parte de los lingüistas de ayer y hoy (Cardona, 1994, pp. 112-113).

Así, se pone de manifiesto que la pretendida universalidad de la teoría lingüística no es tal, sino el producto de una forma de hipóstasis basada, exclusivamente, en el estudio de las lenguas indoeuropeas; un equívoco compartido por los estructuralismos y las semióticas.

► Definiendo a los signos

Comenzaré por presentar la definición de *signo* que propone Peirce. Antes de abordarla, debo destacar que el lenguaje que utiliza, la lógica de su pensamiento y su forma de argumentar son muy poco claros, difíciles de comprender, casi impenetrables. Cuestión que hasta sus seguidores y seguidoras han señalado. Mauricio Beuchot confirma lo afirmado por Ogden y Richards: “en verdad su terminología es complicada y temible” (2014, p. 16). No digamos leerlo, sino traducirlo, constituye una empresa llena de dificultades, por lo cual no lo intentaré. Veamos su definición de signo:

A Sign, or Representamen, is a First which stands in such a genuine triadic relation to a Second, called its Object, as to be capable of determining a Third, called its Interpretant, to assume the same triadic relation to its Object in which it stands itself to the same Object. The triadic relation is genuine, that is, its three members are bound together by it in a way that it does not consist in any complexus of dyadic relations. That is the reason the Interpretant or Third, cannot stand in a mere dyadic relation to the Object, but must stand in such a relation to it as the Representamen itself does. Nor can the triadic relation to in which the Third stands be merely similar to that in which the First stands, for this would make the relation of the Third to the First a degenerate Secondness merely. The third must indeed stand in such relation, and thus must be capable of determining a Third of its own; but besides that, it must have a second triadic relation in which the Representamen, or rather the relation thereof to its Object, shall be its own (the Third's) Object, and must be capable of determining a Third to this relation. All this must equally be true of the Third Third's and so endlessly; and this and more is involved in the familiar idea of a Sign; and as the term Representamen is here used, nothing more is implied (Peirce, 1965, p. 2274 cursivas en el original).

Esta es su definición general de signo, no se refiere únicamente al signo lingüístico, sino a los signos, en general. La redacción es tan oscura que: ¡entiéndalo quien pueda! Honestamente, sólo me ha sido posible comprender algunas de sus ideas con la ayuda de sus intérpretes.

He recurrido, entre otros, a los trabajos de Mauricio Beuchot (2014), a quien admiro por la claridad con la cual es capaz de exponer aun los temas más complejos. Asimismo, he seguido algunas de las reflexiones de Umberto Eco (1978; 1994) sobre la Semiótica de Peirce.

Mauricio Beuchot entiende la definición de Peirce de la siguiente manera:

Para Peirce el signo en general es aquello que representa un objeto haciendo sus veces, y esto lo hace refiriéndose a alguna cualidad o atributo del objeto. Una relación de significación consiste en un signo que representa algo para alguien en algún respecto. En cuanto que signo, al que también puede llamarse *representamen*, hace las veces de, representa a, o refiere alguna cosa, bajo algún aspecto, para alguien, pueden describirse sus elementos de la siguiente manera: este dirigirse a alguien consiste en su relación con una conciencia inteligente, la mente de una persona, creando en ella un signo mental que puede equivaler al signo mismo, o incluso ser más desarrollado. A este signo mental provocado por el primer signo le llama *interpretante*, en cuanto que es algo que se produce en la mente o cuasi mente del intérprete a la manera de un signo segundo. Este representar algo consiste en su relación con aquello que refiere, a saber, su objeto. Y este representar al objeto bajo un aspecto consiste en que no representa sin más bajo todos los aspectos, sino bajo el aspecto que se encierra en una idea, a que puede llamarse el *fundamento* del signo o *representamen* (2014, p. 17).

Vaya que si es rebuscada la definición de signo de Peirce, hace falta siempre *traducirlo* a un lenguaje más comprensible, pues se ha ganado el primer lugar en ininteligibilidad entre las y los autores semióticos. Y, habrá que decirlo, muchas de estas personas son densas, difíciles en su estilo de escribir e, incluso, oscuras.

A pesar de la opacidad del lenguaje de Peirce, algunas ideas pueden ser deducidas de la anterior definición, sin embargo, nunca estaremos completamente seguros de haberlo interpretado correctamente. En primer lugar, que, a diferencia de la Teoría del Signo, de Saussure, cuyo acento se encuentra en lo estructural, en la Teoría de Peirce el acento se halla en lo procesual, en el carácter práctico de las relaciones entre el signo (*representamen*), el ser o cosa que refiere (*objeto*) y el proceso de interpretación del significado, el cual se da por mediación del pensamiento y de todo el conjunto referencial de otros signos y experiencias que hacen posible su decodificación (*interpretante*). Sobre el interpretante, Umberto Eco aclara que, de manera equívoca, se le ha entendido como la persona que interpreta el signo, ya vimos que no es así. Eco entiende que el *interpretante* es otra representación mental que conduce hacia otros signos en un proceso de “semiosis ilimitada” (1978, pp. 133-134). Entiendo así, por *interpretante*, el proceso de otorgarle significado(s) al signo y que tal proceso conduce a recurrir a todo el conjunto referencial de experiencias y conocimientos de que disponemos.

Por su parte, Greimas y Couliano no se atreven a interpretar directamente la definición de Peirce, sino que lo hacen a partir del modelo que Ogden y Richards proponen, además, escriben equivocadamente su nombre (“Pierce” en vez de Peirce):

(Ogden y Richards, después de Ch. S. Pierce [sic]), [construyen] un modelo triangular para su interpretación: sus tres ángulos están constituidos por a) el símbolo (el significante, o el “representamen” para Pierce), b) la referencia (el significado, o el “interpretante” para Pierce), y c) el referente (la “realidad” denotada, o el “objeto” según Pierce) [sic] (1982, p. 377).⁸

Para tratarse de un diccionario de semiótica, la definición resulta francamente pobre.

Ahora, considero pertinente retomar la oposición Peirce-Saussure. A la primera diferencia señalada, sobre sus definiciones de signo, debemos referir una segunda. Mientras que en la definición de signo de Saussure sólo tenemos dos componentes: significante y significado, quedando fuera lo referido por el signo, en la definición de Peirce, el ser o cosa que refiere (*objeto*) constituye un elemento fundamental del proceso de significación del signo, el cual, por consiguiente, estará siempre caracterizado por relaciones triádicas y no diádicas, entre sus elementos. Así, en la semiótica de Peirce se subsana una carencia sustantiva de la lingüística de Saussure y de la semiología que se deriva de ésta.

Ricoeur ya lo había señalado hace tiempo, nos decía que, para el efecto de un supuesto rigor científico, la lingüística estructural de Saussure deberá eliminar un aspecto fundamental de la definición de signo que, entre los estoicos aparecía como: significante, significado y cosa referida, mientras que en san Agustín y en la escolástica aparecía como la relación entre *signum* y *res* (1999, p. 44). Al excluir la referencia a lo real extralingüístico, se elimina de la comunicación a la persona viva y a la intersubjetividad: “La actividad del sujeto hablante debe estudiarse en un conjunto de disciplinas que no tienen cabida en la lingüística más que por su relación con la lengua” (Saussure, 1979, p. 64). Sobre el *Curso*, Ricoeur concluye: “En la lengua, nadie habla” (1999, p. 44). Expulsados de la lingüística estructural y de la semiología, el habla, el hablante, su interlocutor y el mundo que sus discursos refieren deberán ser estudiados por otras disciplinas como la hermenéutica, la pragmática, la antropología lingüística, la sociolingüística y la psicología de la Comunicación, cuyo asunto a estudiar son los procesos vivos de la Comunicación.

Para Peirce, el proceso de significación del signo supone a todos los sistemas de signos y de experiencias que hacen posible la interpretación del mismo. En ese sentido, su teoría supone una *pansemiosis*, es decir, implica la idea de que todo, para el ser humano, posee un

⁸ Por ahora no sé si el error se debe a los autores o a los traductores: Enrique Ballón Aguirre y Hermis Campodónico Carrión, ya que en la bibliografía el nombre de Peirce aparece de manera correcta.

significado, por lo cual, su filosofía contiene una *ontología*: la condición del ser humano es la de tener que otorgar significado a todo lo que ocurre en su vida: para el ser humano todo se convierte en signo. Curiosamente, coincide en esto con Martin Heidegger, pues para él la interpretación es una condición de la existencia humana, de ahí que la hermenéutica no se conciba como un mero método exegético, epistemológicamente estructurado, sino como la forma específica de *ser* del ser humano, el cual está obligado a interpretar lo que le ocurre en cada experiencia vivida, es decir, otorgarle un significado.

▮ Ícono: un concepto problemático

Comenzaré por presentar la definición de *ícono* de Peirce y un ejemplo que comenta, para entrar de lleno en la discusión. Antes de eso, presento las definiciones de Primeridad, Segundidad y Terceridad que propone Mauricio Beuchot, de modo que la definición de Peirce sea menos ininteligible:

a) Primeridad es el modo de ser de aquello que es tal como es, de manera primaria y sin referencia a otra cosa [cualidades sensibles]; b) Segundidad es el modo de ser de aquello que es tal como es respecto a una segunda cosa, pero con exclusión de toda tercera cosa [experiencias]; c) Terceridad es el modo de ser de aquello que es tal como es, al relacionar una segunda y una tercera cosas entre sí [mediación y representación] (2014, pp. 21-22).

An *Icon* is a Representamen whose Representative Quality is a Firstness of it as a First. That is, a quality that it has *qua* thing renders it fit to be a representamen. Thus, anything is fit to be a *Substitute* for anything that it is like. (The conception of a “substitute” involves that of a purpose, and thus of genuine thirdness). Whether there are other kinds of substitutes or not we shall see. A Representamen by Firstness alone can only have a similar Object. Thus, a Sign by Contrast denotes its object only by virtue of a contrast, or Secondness, between two qualities. A sign by Firstness is an image of its object and, more strictly speaking, can only be an *idea*. For it must produce an Interpretant idea; and an external object excites by a reaction upon the brain. But most directly speaking, even an idea, except in the sense of a possibility, or Firstness, cannot be an Icon. A possibility alone is an Icon purely by virtue of its quality; and its object can only be a Firstness. But a sign may be *iconic*, that is, may represent its object mainly by its similarity, no matter what its mode of being. If a substantive be wanted, an iconic representamen may be termed a *hypoicon*. Any material image, as a painting, is largely conventional in its mode of representation; but in itself, without legend or label it may be called a *hypoicon* (Peirce, 1965, p. 2.276).

La definición que propone Mauricio Beuchot nos ayudará a hacer un poco más comprensible la de Peirce:

Un *ícono* es un signo que, por virtud de su naturaleza o caracteres propios, refiere o denota su objeto. Ya que tiene naturaleza y propiedades, es una entidad que subsiste y es ella misma aunque no exista lo que denota. Pero, como condición para que sea signo, debe existir la cosa que denota, y debe ser como ella. Por ejemplo, una visión debe corresponder a lo visualizado que representa, una pintura debe corresponder a lo que el pintor quiso que representara, una sinfonía debe corresponder a la expresión emotiva que el compositor quiso representar en ella (2014, p. 24).

Al concepto de *ícono*, que propone Peirce, opongo el mío de *signo visual*. Presento a continuación mis argumentos. El signo visual, por ser a la vez motivado y arbitrario, reproduce ciertas características estructurales del referente que, por mediación de códigos culturales de representación y de procesos de abstracción, da forma a una estructura perceptiva de carácter simbólico, cuya decodificación se basa en el conocimiento del propio código, aprendido a través de la experiencia socialmente adquirida. La estructura visual, creada mediante el proceso de abstracción, tiene la intención de generar el mismo significado que el de la vivencia de la cosa o ser reales o imaginarios, denotados por el signo.

En este caso, el signo visual *representa* seres o cosas reales o imaginarios, mediante abstracciones de estos, las cuales cobran forma mediante la *selección y organización estructural* de algunas de sus propiedades perceptuales: por eso es *motivado*; lo hace valiéndose de composiciones visuales que pertenecen a un código de comunicación socialmente aceptado por una comunidad cultural específica, en un momento particular de su historia (estilo); por eso es *arbitrario*.

Debido a esta razón, las formas de representar seres y cosas por medio de imágenes pueden variar infinitamente y, de hecho, han variado de una sociedad a otra, de un momento histórico a otro y de una persona a otra. Así, por ejemplo, los estilos artísticos muestran una gran diversidad de maneras de *representar y transfigurar* a los seres y a las cosas. Por ello, para poder descifrar un signo visual, en un pleno sentido hermenéutico, debemos estar familiarizados con sus cánones estilísticos de representación. De ahí que en el caso de los signos visuales no se trate, simplemente, de reconocer una “semejanza”, supuestamente evidente, con la cosa representada. Si se desconoce el código de representación, culturalmente creado, el signo será indescifrable, tal como ocurre con una lengua desconocida. Los significados de los signos visuales *no son universales*, son productos culturales que requieren ser aprendidos socialmente. Los conceptos acerca de la realidad y de su representación imaginaria cambian de acuerdo con el tiempo y el lugar, cambian de acuerdo con las tradiciones culturales. ¿Cuántas

maneras de representar al ser humano conocemos a lo largo de la historia? Tantas que no podemos nombrarlas.

Por las razones expuestas me parecen completamente erróneas las afirmaciones de Peirce sobre la fotografía:

Las fotografías, especialmente las fotografías instantáneas, son muy instructivas, porque, como sabemos, son, en cierta forma, exactamente iguales a los objetos que representan. Pero esta semejanza se debe a que las fotografías han sido producidas bajo ciertas circunstancias, bajo las cuales fueron forzadas, físicamente, a corresponder punto por punto a la naturaleza (1965, p. 2281, traducción mía).⁹

La afirmación de Peirce no podía ser más equívoca. En primer lugar, la fotografía produce una imagen física, en distintos soportes posibles; consiste en una *abstracción* de ciertas cualidades visuales de las cosas que pueden ser captadas por un mecanismo técnico, con grados variables de definición, iluminación, enfoque, encuadre, fidelidad del color y profundidad de campo, por señalar las cualidades más significativas. En segundo lugar, la fotografía es un producto de la sociedad moderna, por lo cual, su decodificación está determinada por el conocimiento de los códigos que permiten descifrarla, los cuales están lejos de ser universales. Tal como la etnografía lo ha demostrado, existen numerosas sociedades que no pueden decodificar las imágenes fotográficas y, por lo tanto, no pueden observar la supuesta “semejanza” entre los seres y cosas fotografiados y la imagen que los representa. El concepto de *semejanza* resulta ser, muchas veces, un estorbo, más que una ayuda en la comprensión de lo que son los signos visuales y las imágenes.

En segundo lugar, recorro a lo afirmado por Jacques Aumont, quien aclara que:

Las imágenes son, pues, objetos visuales paradójicos: son de dos dimensiones, pero permiten ver en ellas tres dimensiones (este carácter paradójico está ligado, desde luego, a que las imágenes muestran objetos ausentes de los que son una especie de símbolos: la capacidad de responder a las imágenes es un paso hacia lo simbólico) (1992, p. 69).

Sobre esta cuestión, Rudolph Arnheim sostiene que, estrictamente hablando, la única manera de representar el concepto visual de cualquier objeto que posea volumen es a

⁹ “Photographs, especially instantaneous photographs, are very instructive, because we know that they are in certain respects exactly like the objects they represent. But this resemblance is due to the photographs having been produced under such circumstances that they were physically forced to correspond point by point to nature” (1965, p. 2281).

través de un medio tridimensional. Cualquier representación de éste en una superficie plana significa, necesariamente, una *traducción bidimensional de algunos de sus aspectos estructurales* (Arnheim, 1977 [1957], p. 72). Más aún, afirma que:

Si queremos realizar un cuadro sobre una superficie plana, lo más que podemos esperar es el logro de una traducción, es decir, presentar algunos factores estructurales esenciales del concepto visual, por medios bidimensionales. Los cuadros así logrados pueden parecer planos, como los dibujos de un niño, o tener profundidad, como un cuadro del Renacimiento, pero en ambos casos subsiste como problema el hecho que la integridad del concepto visual no puede reproducirse directamente en el plano (1977, p. 72).

En tercer lugar, constatamos, junto con Umberto Eco, que existen posibilidades infinitas para representar, visualmente, a los seres y las cosas:

[...] *a nivel de la representación gráfica tenemos infinitas maneras de representar un caballo*, de sugerirlo, de evocarlo, entre claroscuros, de simbolizarlo con una pincelada gráfica, de definirlo con realismo minucioso [...] también es cierto que puedo pronunciar “caballo” en cien lenguas y dialectos distintos; pero por muchos que sean, todos son codificables y catalogables, en tanto que las maneras de dibujar un caballo no son previsibles; y las lenguas y dialectos solamente son comprensibles para quien los aprende, en tanto que los códigos para dibujar un caballo tienen mayores posibilidades de ser utilizados, incluso por quienes nunca los han conocido (aunque, a partir de determinado nivel de codificación, el reconocimiento sólo tiene lugar para quienes poseen el código) (Eco, 1994, p. 203, cursivas en el original).

En función de la complejidad de la imagen y las deficiencias del concepto de *ícono* de Peirce, Eco propone el siguiente enunciado:

Así, una primera conclusión podría ser que *los signos icónicos no poseen las propiedades del objeto representado sino que reproducen algunas condiciones de la percepción común, basándose en códigos perceptivos normales y seleccionando los estímulos –que con exclusión de otros– permiten construir una estructura perceptiva que –fundada en códigos de experiencia adquirida– tenga el mismo “significado” que el de la experiencia real denotada por el signo icónico [...] Por lo tanto, existe un código icónico que establece la equivalencia entre un signo gráfico determinado y una unidad pertinente del código de reconocimiento* (Eco, 1994, pp. 192 y 195, cursivas en el original).

Queda claro que lo que define al signo visual no puede ser la supuesta “semejanza” con respecto al ser o cosa que representa, sino que entran en juego, de manera fundamental, la lógica imaginaria particular y los procesos de abstracción a partir de los cuales se creó la imagen, las codificaciones histórico-culturales específicas que definen los cánones estilísticos, las técnicas y materiales que intervienen en su producción, las cualidades espaciales propias de las imágenes y las intenciones expresivas de quien crea la imagen.

Las imágenes se valen de ciertos signos, en gran medida *convencionales*, que no siempre son inteligibles, universalmente. Pueden pertenecer a un canon cultural específico y sólo podrán ser descifrados si se conocen las reglas del canon. No importa que el signo visual sea en parte *motivado* y en parte *arbitrario* y que algunas de sus características imiten propiedades físicas y visuales de la estructura del ser o cosa representado, a pesar de eso, muchas veces será imposible descifrar el signo si no se conoce el canon y si los signos son muy abstractos. Como ejemplo puedo referir el problema que plantea el estudio del arte rupestre de sociedades que desaparecieron hace siglos y de las cuales no se conservó ningún tipo de tradición, ya sea oral o escrita, desapareciendo, con ellas, los códigos que hacían inteligible su significado. Conviene, por esta razón, destacar que:

[...] el signo [visual] no puede confundirse con una pretendida unidad mínima al modo de fonemas o monemas. Los signos icónicos no son analizables en unidades pertinentes ni se articulan como los signos verbales. Afirmar lo contrario sería una ingenuidad verbocentrista. La semiótica, sin embargo, debe establecer cuál es el estatuto teórico de los elementos que constituyen el plano de la expresión visual y cuál es la relación entre la articulación material y el plano geométrico. Las unidades propiamente visuales no deben ser reconducidas a categorías lingüísticas sino más bien a un sistema lógico-simbólico de representación de categorías visuales (Vilches, 1991, p. 22).

Coincido plenamente con Vilches en el sentido mencionado: las categorías lingüísticas, lejos de contribuir al esclarecimiento de las imágenes, son inadecuadas. Debemos elaborar categorías específicamente visuales para el análisis y la mejor comprensión de las imágenes.

El concepto de *semejanza* no puede ser tomado como punto de partida para pretender comprender la función semántica de las imágenes. Por todas las razones expuestas, descarto por completo el concepto de *ícono*, y utilizo el que propongo de *signo visual*. Como veremos, más adelante, también existen representaciones visuales de *símbolos*. Sin embargo, no todos los signos visuales son símbolos. A partir de la anterior digresión quiero cuestionar determinadas maneras en las cuales se ha interpretado y utilizado el concepto de *iconicidad* en el análisis de las imágenes, en general, y de las artes visuales en particular.

Existe una vertiente, particularmente pobre y limitada que entiende el concepto de *iconicidad* como el grado de “ semejanza ” que existe entre el signo visual y el ser o cosa representado por el signo. Así, se habla de “ grados de *iconicidad* ” como si se tratara de definir el parecido, el “ grado de realismo ” de la imagen. Esta idea constituye una completa tontería y constata una radical ignorancia respecto de lo que son las artes visuales.

Pongo un par de ejemplos: bien entendidas las cosas, *El grito*, de Edward Munch, tendría, “ un mayor grado de *iconicidad* ” que una fotografía de una persona gritando, en la medida que expresa mejor las emociones que el autor quiere transmitir al observador, comunica de manera más eficaz el significado, no obstante que la fotografía sea “ más realista ”. Otro tanto ocurre con los íconos del arte bizantino, son “ menos realistas ” que la pintura renacentista, sin embargo, transmiten la sacralidad de la imagen y el sentimiento religioso de una manera mucho más profunda y patente que numerosas obras religiosas “ más realistas ” (Paris, 1967, pp. 171-211). De la misma manera, dos rostros pintados por una artista expresionista, que se vale de colores y formas de dibujar que no corresponden a los colores de la piel humana, ni exactamente a la forma natural del rostro humano, como lo sería el *Retrato doble de S. y L.*, de Karl Schmidt-Rottluff, resultarían, desde la perspectiva miope que estoy criticando, como pertenecientes a un “ grado bajo de *iconicidad* ”, lo cual resulta verdaderamente ridículo, dadas las manifiestas capacidades expresivas del autor y la manera tan eficaz de transmitir las emociones, gracias al uso de medios pictóricos más eficaces que el realismo. Concluyo que el concepto de *ícono*, tal como lo propone Peirce es equívoco y no sirve para un adecuado estudio de las imágenes, en general, y de las artísticas, en particular, dadas las deficiencias que he señalado.

► La alegoría

A finales del siglo XVI aparecerán los tratados sistemáticos de iconología, en los cuales se describen y comentan las figuras alegóricas o alegorías que se han convertido en parte sustantiva del arte pictórico, tal es el caso del famoso tratado de Cesare Ripa, titulado *Iconología*, publicado en Roma en el año de 1593 (Ripa, 1976).¹⁰ La obra es un inmenso compendio de 552 imágenes, podría decir, un diccionario de imágenes alegóricas, entre las que encontramos, por ejemplo, a “ La Justicia ” y a “ La Fortaleza ”; alegorías que aparecen en la pintura europea, especialmente, desde el siglo XVI. Este tema es característico de la reflexión que se plantea la comprensión del arte europeo, a partir del siglo XVIII (Esteban Lorente, 1998).

Gadamer reconstruye la historia de los conceptos de *alegoría* y símbolo como sintomáticos del carácter que va asumiendo esta reflexión. La oposición entre ambas nociones,

¹⁰ Existe una segunda versión, publicada en Padua en 1611, de la cual se hizo una edición facsimilar en 1976.

que el día de hoy nos parece evidente, no fue siempre así; para Winckelmann, por ejemplo, *alegoría* y *símbolo* fueron sinónimos (Gadamer, 1999, pp. 109-120). Gadamer, por el contrario, establece las diferencias, originalmente –dirá– “la alegoría forma parte de la esfera del hablar, del logos y es una figura retórica o hermenéutica” (1999, p. 110). Refiere una idea abstracta, valiéndose de una forma inmediatamente aprehensible. “En cambio, el símbolo no está restringido a la esfera del logos, pues no plantea en virtud de su significado una referencia a un significado distinto, sino que es su propio ser sensible el que tiene ‘significado’” (Gadamer 1999, p. 110). Más aún, “el símbolo no es una mera señalización o fundación arbitraria de signos, sino que presupone un nexo metafísico de lo visible con lo invisible” (Gadamer, 1999, p. 111). Así, para Gadamer, “símbolo significa la coincidencia de manifestación sensible y significado suprasensible” (1999, p. 116). En palabras de Lluís Duch, el símbolo hace mediamente presente lo inmediatamente ausente (2012, p. 198).

De acuerdo con Gilbert Durand, la *alegoría*: pierde su arbitrariedad teórica cuando remite a abstracciones, en particular, a cualidades espirituales o morales que son difíciles de presentar “en carne y hueso”; se refiere a conceptos menos evidentes que los basados en percepciones exactas; es la traducción concreta de una idea difícil de captar o expresar en forma simple; contiene siempre elementos concretos o ejemplares del significado, como, por ejemplo, la venda, la balanza y la espada, en el caso de la Justicia; en tanto signo, es parcialmente adecuado (1971, pp. 11-12). El signo alegórico incluye varias figuras con función semántica semejante: alegoría, emblema, apólogo, metonimia y parábola (Durand, 1971, p. 12).

Pero para significar la Justicia o la Verdad el pensamiento no puede abandonarse a lo arbitrario, ya que estos conceptos son menos evidentes que los basados en percepciones objetivas. Se hace entonces necesario recurrir a signos de tipo complejo. Si la idea de justicia se representa mediante un personaje que castiga o absuelve, tendremos una *alegoría*; si este personaje está rodeado de distintos objetos y los utiliza –tablas de la ley, espada, balanza– tendremos *emblemas*. Para delimitar mejor aún esta noción de justicia, el pensamiento puede recurrir a la narración de un ejemplo de hecho justo, más o menos real o alegórico: en este caso tendríamos un *apólogo*. La alegoría es *traducción* concreta de una idea difícil de captar o expresar en forma simple. Los signos alegóricos contienen siempre un elemento concreto o ejemplar del significado (Durand, 1971, p. 12).

Al respecto de estas dos clases de signos concluye:

Es posible, pues, por lo menos en teoría, distinguir dos tipos de signos: los signos *arbitrarios* puramente indicativos, que remiten a una realidad significada que, aunque no esté presente, por lo menos siempre es posible presentar, y los signos *alegóricos*, que contienen siempre un elemento concreto o ejemplar del significado (Durand, 1971, p. 12).

► Primera aproximación a la comprensión de los símbolos

La primera cuestión que quiero hacer en este apartado es evidenciar la nula comprensión del concepto de *símbolo*, que es inherente a la semiótica greimasiana: “En semiótica, provisionalmente debe evitarse el empleo de este término sincrético y ambiguo” (Greimas y Courtés, 1982, p. 378). Obviamente se refiere al *símbolo*. A. J. Greimas reduce el símbolo a la condición de un mero signo denotativo, negando su cualidad de poseer un haz de significados inmenso, imposibles de abarcar. En ese sentido, resulta verdaderamente ingenua, por no decir irrisoria, la crítica que formula de las hermenéuticas de Durand y Lacan, poniendo en evidencia su profunda incompreensión de los problemas que plantea la interpretación de los símbolos en los ámbitos de la religión, el arte, la etnografía y el psicoanálisis:

La misma inversión de la problemática del lenguaje se halla agravada en las especulaciones relativas a la naturaleza simbólica de la poesía, del sueño y de lo inconsciente: esta especie de asombro ante la ambigüedad de los símbolos, la hipóstasis de esta ambigüedad considerada como concepto explicativo y la afirmación del carácter “inefable” del lenguaje poético, de la riqueza inagotable del simbolismo mítico llevan a personas tan sagaces como J. Lacan o G. Durand a introducir en la descripción de la significación juicios de valor y a establecer distinciones entre *palabra verdadera* y la *palabra social*, entre un *semantismo auténtico* y una *semiología vulgar* [...] todo lo que es del campo del lenguaje es lingüístico, es decir, posee una estructura lingüística idéntica o comparable y se manifiesta gracias al establecimiento de conexiones lingüísticas determinables y, en gran medida, determinadas. Llegaríamos tal vez a “desmitificar” a costa de esto ese mito anagógico moderno según el cual hay en el lenguaje zonas de misterio y zonas de claridad. Es posible –es esta una cuestión filosófica y no ya lingüística– que el fenómeno como tal sea misterioso, pero no hay misterios en el lenguaje [sic] (Greimas 1987 [1966], pp. 87-88, cursivas en el original).

En primer lugar, Greimas demuestra la pobreza de su concepto de símbolo, su radical incompreensión de la religiosidad, la poesía¹¹ y su profunda ignorancia respecto de los fenómenos del sueño y de lo inconsciente. Jung se moriría de risa de estas afirmaciones atropelladas de Greimas. Al respecto, cito a Ricoeur:

¹¹ Sobre la metáfora poética podemos leer: “La metáfora se presenta entonces como una estrategia de discurso que, al preservar y desarrollar el poder creativo del lenguaje, preserva y desarrolla el poder *heurístico* desplegado por la *ficción*” (Ricoeur, 2001 [1975], p. 12, cursivas en el original).

El regreso a la simple escucha de los símbolos es la ‘recompensa tras del pensamiento’. Lo concreto del lenguaje que rozamos mediante una penosa aproximación representa la segunda ingenuidad, de la que sólo tenemos un conocimiento fronterizo, o más bien liminal (2014, p. 433).

En segundo lugar, cree que no hay misterios en el lenguaje porque lo reduce a sus estructuras formales analizables, pero el lenguaje es mucho más que eso. “Bienaventurados los que saben que detrás de todos los lenguajes se halla lo inexpresable (lo inefable)”, dice el poeta Rainer María Rilke (citado y traducido por Duch, 2012, p. 206). Se hace, así, evidente, la razón por la cual Durand demuestra que Greimas reduce el símbolo a signo (Durand, 1971; 1993). Y, si aun el signo lingüístico (arbitrario, carente de toda motivación, totalmente adecuado y que remite a un significado que puede estar presente o ser verificado empíricamente) es, por definición, *polisémico*, es decir, *interpretable*; por su parte, el símbolo, que es concreto, motivado, e inadecuado y cuyo significado está referido a abstracciones imposibles de presentar de manera empírica: es *inagotable* en sus posibles sentidos y siempre interpretable desde nuevas perspectivas, por lo tanto, sólo parcialmente cognoscible; ninguna de sus interpretaciones lo puede agotar.

Greimas será quien, partiendo de una concepción reduccionista e instrumental del lenguaje, concebirá una ciencia del lenguaje “profiláctica”, “neutral”, ahistórica. Una ciencia, en apariencia, libre de todo prejuicio.¹² En realidad, su ciencia es puro cientificismo, objetivismo, es decir: una filosofía del lenguaje reductiva, propia de su tiempo, inmersa en un horizonte de pensamiento positivista y cartesiano. Su manera de pensar puede ser rastreada perfectamente dentro de la historia de las ideas: coincide, exactamente, con el racionalismo cartesiano del siglo XVII “que en el plano lingüístico persigue el ideal de una ‘lengua de cálculo’ formal, según el proyecto de una *mathesis universalis*”, sustentado en “la idea de una objetividad del lenguaje” (Ferraris, 2002, pp. 43-44). A Greimas le viene como anillo al dedo la crítica que Gadamer lleva a cabo del racionalismo iluminista: “Esta ‘ciencia libre de prejuicios’ ¿no está compartiendo, mucho más de lo que ella misma cree, aquella recepción y reflexión ingenua en la que viven las tradiciones y en la que está presente el pasado?” (1999, p. 350). Como sabemos, la ciencia, en tanto conocimiento humano, situado en un horizonte histórico de pensamiento, *nunca puede ser neutra*. Siempre está inmersa en una tradición. De ahí que Heidegger señale que la investigación “debe asumir un punto de partida crítico: toda investigación se mueve en un nivel de interpretación de la vida dado con anterioridad y en unos modos de hablar sobre el mundo dados también con anterioridad” (2014, p. 77).

La hermenéutica filosófica ha demostrado que, inevitablemente, a la hora de interpretar un discurso o cualquier fenómeno social o natural, toda persona intérprete

¹² Sobre la cuestión del papel de los prejuicios en la interpretación, véase Gadamer (1999).

proyecta sus categorías de pensamiento sobre lo interpretado, así, no existe ni puede existir un punto de vista “objetivo, neutral y desinteresado”. Heidegger ataca este prejuicio como el más pernicioso para la investigación, junto con el del encuadramiento sujeto-objeto, destaca que la pretensión de un observador exento de perspectiva

eleva la falta de crítica a principio, haciéndola figurar explícitamente entre las consignas de la apariencia suprema idea de cientificidad y objetividad, contribuyendo así a extender una ceguera radical [...] La configuración de la perspectiva es lo primero en el ser” (2000, pp. 106-107).

El ser humano es siempre un ser situado en un mundo de vida específico y orientado por un tipo de pensamiento particular que es propio de su horizonte cultural, construido social e históricamente.

Aclarada esta cuestión, regresemos con Peirce. Existe una discrepancia fundamental entre el concepto de símbolo de Peirce y el que es propio de la hermenéutica simbólica. El primero se refiere, en realidad, a los signos convencionales y, particularmente, al signo lingüístico. En cambio, en la hermenéutica de Durand, el símbolo que se estudia es el símbolo tradicional, por llamarles de alguna manera tanto a los símbolos oníricos, como a los míticos (religiosos) y los que aparecen en la literatura y en las artes visuales y escénicas, principalmente el de las sociedades premodernas y sus resonancias modernas y contemporáneas. Contrastemos los conceptos de Peirce y de Durand, para lo cual presento, primero, la traducción del concepto de Peirce, que propone Mauricio Beuchot.

El *símbolo* es el signo que tiene más terceridad, porque representa al objeto en virtud de una ley, pudiendo decirse que el símbolo mismo es la regla que determina a su interpretante. Tiene terceridad porque es lo más alejado de las cualidades sensibles del objeto, que son lo más primario. Es el que denota de manera menos concreta, teniendo el más alto grado de legalidad o de carácter meramente posible. Incluso nunca denota a un individuo, sino sólo a una clase de individuos. Por ejemplo, la palabra “hombre” no denota a ningún hombre en particular, sino a la clase de los hombres, es decir, el concepto de *hombre* (Beuchot, 2014, p. 30).¹³

¹³ El original en inglés dice así: “A *Symbol* is a Representamen whose Representative character consists precisely in its being a rule that will determine its Interpretant. All words, sentences, books, and other conventional signs are Symbols. We speak of writing or pronouncing the word ‘man’; but it is only a *replica*, or embodiment of the word, that is pronounced or written. The word itself has no existence although it has a real being, *consisting in* the fact that existents *will* conform to it. It is a general mode of succession of three sounds or representamens of sounds, which becomes a sign only in the fact that a habit, or acquired law, will cause replicas of it to

Vemos con claridad que el concepto de Peirce llamado por él *símbolo* se refiere, en realidad, al *signo lingüístico*. Como hemos visto, hasta ahora, la semiótica de Peirce carece de un concepto que se aboque, directamente, a definir lo que la hermenéutica simbólica define como símbolo. Antes de abordar esta cuestión en todas sus consecuencias, presento la definición de *signo lingüístico* que propone Durand, para contrastarla con la de Peirce y la que propone Beuchot.

De acuerdo con Durand, el signo lingüístico:

- 1) remite a un significado que puede ser verificado empíricamente, esté o no esté presente o sea imaginario, por ejemplo: “he ahí el *vaso*” o “hay un *elefante* en el zoológico” o “este es un *unicornio*”;
- 2) reemplaza con economía una larga definición conceptual (palabra, sigla, algoritmo), pues, por ejemplo, la palabra *mesa* nos evita la necesidad de describir las propiedades de la cosa que refiere, cada vez que la nombramos;
- 3) es arbitrario, carente de toda motivación, de toda razón para estar construido de una forma y no de otra, pues el signo lingüístico es producto de una convención social, por lo cual, no describe las características del ser o cosa que designa;
- 4) el significado es limitado, pues se refiere sólo a cierta cosa o ser, y el significante infinito, por su misma arbitrariedad, cualquier combinación de letras (monemas y fonemas) puede utilizarse como palabra para designar cosas;
- 5) es totalmente adecuado, dada su concreción: se refiere a una cosa o a un ser, perfectamente identificables, aun tratándose de seres o cosas imaginarios (1971, pp. 10-11). Al respecto, Durand agrega:

Como este tipo de signos no son sino un medio para economizar operaciones mentales, nada impide –por lo menos en teoría– elegirlos arbitrariamente [...] la mayoría de las palabras, en especial los nombres propios, le parecen al que no estudió la filología del idioma, carentes de toda motivación (1971, p. 11).

Como podemos apreciar, la definición de Durand es mucho más clara.

be interpreted as meaning a man or men. The word and its meaning are both general rules; but the word alone of the two prescribes the qualities of its replicas in themselves. Otherwise, the ‘word’ and its ‘meaning’ do not differ, unless some special sense be attached to ‘meaning’” (1965, p. 2292, cursivas y negritas en el original).

► La hermenéutica simbólica de cara a la comprensión de los símbolos

En la obra de Gilbert Durand encontramos orientaciones teóricas que nos permiten abordar de forma coherente y sistemática el tema del símbolo, sin caer en las distintas formas que revisten los diversos reduccionismos, por lo cual, las tomaremos como punto de partida. Así, nos será posible continuar manteniendo el valor trascendente, imaginario-poético y onírico del símbolo. Durand nos advierte sobre los peligros implicados en las tentativas de definición del símbolo:

Siempre se espera de un investigador que expone el balance de sus trabajos algunas definiciones perentorias. Por ello voy a decepcionar negándome a dar semejantes definiciones unívocas, precisamente porque, de un lado, la dificultad del tema que vamos a explorar proviene de su plurivocidad constitutiva, y, por otro lado, porque siempre se me antoja sospechoso querer empezar por el final. Por esto, antes de dar definiciones operativas [...] preferiría limitarme a dar denominaciones operativas, es decir, recogidas después de un uso simbólico y mitológico de veinte años de investigación (1993, p. 17).

Lejos de proponer una definición unívoca de *símbolo*, partiré de hipótesis de trabajo que se irán enriqueciendo. Durand destaca tres características que delimitan la comprensión de su concepto: “Primero el aspecto *concreto* (sensible, lleno de imágenes, figurado, etc.) del *significante*; luego su carácter óptimo: es el mejor para evocar (dar a conocer, sugerir, epifanizar, etc.) el *significado*; y, por fin, este último es *algo imposible de percibir*’ (ver, imaginar, comprender, etc.) directamente o de otro modo” (1993, pp. 17-18, cursivas en el original). El *símbolo* es concreto y motivado, debido a que el *significante* tiene como soporte un ser o cosa concreto y visible o, por lo menos, representable en imagen, gesto o palabra. Las características específicas del *significante* son indicadores de los posibles sentidos que puede adquirir el símbolo; ya sea por sus cualidades materiales, por el tipo de uso práctico que se les haya dado a lo largo de la historia, ya sea por su origen histórico o mítico, o por las propiedades que se le atribuyan: mágicas, míticas, rituales y estéticas.

El símbolo es inadecuado por el hecho de que su significado es inagotable: continuamente se le atribuyen nuevos sentidos. El significado y el *significante* son totalmente abiertos, ya que el primero nunca se agota y el segundo puede valerse de infinidad de soportes para manifestarse. El significado es imposible de presentar, físicamente, y el signo sólo puede referirse a sus sentidos, y no a una cosa sensible; es la mejor representación posible de lo desconocido (Durand, 1971, pp. 9-23).

En el caso de la hermenéutica simbólica nos interesa, particularmente, el símbolo propiamente dicho y, así, una vez indicadas las diferencias con el signo común y el alegórico, continuamos con nuestra aproximación a la riqueza y complejidad de su caracterización.

Durand ya señalaba que el dominio predilecto del simbolismo será: “lo no-sensible en todas sus formas; inconsciente, metafísico, sobrenatural y surreal” (1971, p. 14). En consecuencia, “serán de manera privilegiada los temas propios de la metafísica, el arte, la religión, la magia: causa primera, fin último, ‘finalidad sin fin’, alma, espíritus, dioses” los que predominen en el uso de los símbolos (1971, p. 14).

Si abordamos a los símbolos desde la perspectiva de su función cognitiva, podemos decir que son figuras explicativas. Son el medio interpretativo que permite comprender los aspectos complejos de la realidad, a partir de presentar figuras y relaciones de sentido a los cuales puede ser traducida la sobreabundancia de la vida. Los símbolos sintetizan y presentan de manera concreta esa inagotable diversidad en figuras repetibles y claramente identificables que sirven de guía heurística de la realidad. En su sentido trascendente, son la vía ideal para alcanzar el conocimiento de verdades espirituales.

Incluso, si pensamos en el origen sagrado del símbolo, podemos continuar sosteniendo nuestra hipótesis, pues, dentro del ámbito de la religiosidad, el símbolo es concebido como el medio y la evidencia de una verdad revelada. Aun como *Epifanía* es signo de un conocimiento. En ese sentido, Eliade explica que el símbolo mismo es una hierofanía, porque materializa una realidad sagrada o cosmológica que ninguna otra manifestación está en posibilidades de revelar (1988, p. 399).¹⁴

El símbolo es, pues, una representación que hace *aparecer* un sentido secreto; es la epifanía de un misterio. La parte visible del símbolo, el “significante”, siempre estará cargada al máximo de [concreción],¹⁵ y como bien dijo Paul Ricoeur, todo símbolo auténtico posee tres dimensiones concretas: es al mismo tiempo “cósmico” (es decir, extrae de lleno su representación del mundo bien visible que nos rodea), “onírico” (es decir, se arraiga en los recuerdos, en los gestos, que aparecen en nuestros sueños y que constituyen como demostró Freud, la materia muy concreta de nuestra biografía más íntima) y por último “poético”, o sea que también recurre al lenguaje más íntimo, por tanto el más concreto” (Durand, 1971, pp. 15-16).¹⁶

No obstante que el símbolo es una figura precisa, claramente definida, identificable y reproductible, supone una gran condensación de significados: una misma imagen se refiere a una diversidad de dimensiones de la realidad; reúne una multiplicidad compleja de *verdades*

¹⁴ Siguiendo a Mircea Eliade, se entiende aquí hierofanía como la manifestación, la presencia o la materialización de una entidad sagrada en el mundo físico, tal como Yahvéh se le manifestó a Moisés bajo la forma de una zarza ardiendo (Éxodo 3:2-6).

¹⁵ He cambiado la palabra “concretez”, inexistente en el castellano, que aparece en la equívoca traducción del original, por la de concreción –entre corchetes–, la cual considero es la correcta.

¹⁶ Durand se refiere al siguiente texto de Ricoeur: (1982 [1960], pp. 174-182).

esenciales, de dimensiones de la existencia que se representan y adquieren sentido en y por esa imagen. El símbolo revela una multiplicidad de sentidos: es válido en todos los niveles de lo real y esa polivalencia es mostrada simultáneamente: pone de manifiesto la unidad fundamental de las diversas dimensiones de lo real (Eliade, 1988, pp. 402-404). Un aspecto del símbolo se refiere a su claridad formal, el otro, a su pluralidad semántica. La misma figura es pertinente para significar una diversidad de situaciones y fenómenos. Aquí se pone de manifiesto una diferencia radical con el signo lingüístico que debe ser unívoco, por definición, para evitar lo que Saussure llama equivocidad. Para Jung:

[El símbolo] debe ser la mejor expresión posible de la prevaleciente visión del mundo, un receptáculo insuperable para el significado; debe ser también lo suficientemente lejano a la comprensión para poder resistir todos los embates del intelecto crítico por destruirlo; y, finalmente, su forma estética debe aparecer de manera tan convincente a nuestros sentimientos que no sea posible presentar argumento alguno en su contra (1971, p. 130).

El símbolo es una *condensación expresiva* claramente definida en la cual lo particular, lo concreto, lo material (el simbolizante) contiene y pone de manifiesto lo general, lo que es común, lo que identifica a la diversidad (lo simbolizado). Es la idea en su forma más pura, enigmática, pero a la vez, esclarecedora. Esto se debe a que el símbolo, como dice Durand, tiene dos exigencias: “debe aquilatar su incapacidad de ‘dar a ver’ el significado en sí, pero debe también animar a creer en su pertinencia total” (1993, p. 22).

Dada su inadecuación, es decir, dada su imposibilidad de explicitar de una sola vez todos sus significados, el uso social del símbolo se ve obligado a recurrir a la redundancia: “Mediante este poder de repetir, el símbolo satisface de manera indefinida su inadecuación fundamental. Pero esta repetición no es tautológica, sino [perfeccionadora], merced a aproximaciones acumuladas” (1971, p. 17).¹⁷ Podemos referir tres formas fundamentales de la *redundancia simbólica*, la cual es una característica tanto funcional como histórica de los símbolos; nos permite comprender la historia cultural (1971, pp. 17-19). Puede entenderse como una repetición en el tiempo y en el espacio que, lejos de ser tautológica, es perfeccionadora y, en ese sentido, compensa su inadecuación. Por inadecuación entendemos la eterna insuficiencia del símbolo para presentar el significado total, pues lo que muestra todo símbolo es el misterio y su figura, sus infinitas resonancias y evocaciones: su irreducible polisemia.

La primera sería la redundancia de los gestos: se refiere principalmente a las prácticas rituales, sus principales medios de expresión son: los gestos corporales, la manipulación de

¹⁷ He sustituido la palabra “perfeccionante” de la traducción original, inexistente en el castellano, por perfeccionadora.

objetos y el uso corporal de los espacios rituales; por extensión, podemos añadir los gestos y prácticas cotidianos (Durand, 1971, p. 18). En segundo lugar, tendríamos a la redundancia de las relaciones lingüísticas, se refiere a las relaciones entre la lengua y el mito, y sus derivaciones verbales y textuales, donde se repiten relaciones lógicas y lingüísticas, ideas, conceptos o imágenes, expresados verbalmente y, por extensión, podemos incluir a todas las producciones culturales que se sustentan en el lenguaje hablado y escrito (Durand, 1971, p. 18). La tercera forma es la redundancia de imágenes materializadas por medio de un arte (Durand, 1971, pp. 18-19). Se refiere a las figuras y diseños que aparecen en las artes visuales y en las decoraciones simbólicas de objetos de uso, donde se repiten los símbolos visuales (figuras), y las representaciones de las narrativas míticas (motivos y composiciones): los conceptos y narrativas de la cosmovisión de los cuales esas imágenes son portadoras.

Dado su poder unificador de todas las dimensiones de la realidad, el símbolo permite abolir la fragmentación y aislamiento de los seres y las cosas. Introduce claridad y orden en la vida. Relaciona y estructura las dimensiones de la existencia en un *cosmos*:

Expresión simultánea de una multiplicidad de significaciones, [participación de lo cósmico], transparencia para con la sociedad: otras tantas funciones que delatan un mismo impulso y una misma orientación. Todas convergen hacia un fin común: la abolición de los límites del “fragmento” que es el hombre en el seno de la sociedad y en medio del cosmos y su integración (por medio de la transparencia de la identidad profunda y de su estado social; gracias también a su [identificación] con los ritmos cósmicos) en una más vasta: la sociedad, el universo (Eliade, 1988, p. 403).¹⁸

El símbolo se sustenta en y, a su vez, funda la correspondencia que liga entre sí todos los órdenes de la realidad (Guénon, 1995, p. 238). El símbolo presupone un *ritmo común* (Cirlot, 1988, pp. 31-32),¹⁹ una homología, la posibilidad de que los elementos materiales que representa (el simbolizante) sean *intercambiables*, lo que le permite constituirse en fuerza unificadora y dadora de sentido (lo simbolizado). La *homología* entre dos o más planos de la realidad se fundamenta en su *ritmo común*. Entiendo por ritmo común a las afinidades y semejanzas formales, cromáticas, tonales, expresivas, materiales, energéticas, funcionales, estructurales y situacionales que existen en las cosas y los seres. Por ello es posible la *sustitución mutua de los elementos*, por ejemplo: sol-fuego-oro. Sobre el carácter de esta homología sigo los lineamientos de Durand:

¹⁸ He sustituido la palabra solidarización, de la traducción original, la cual no existe en el castellano y me parece oscura, por una traducción distinta que considero es más clara.

¹⁹ Cirlot retoma este concepto de Marius Schneider.

[...] el símbolo es el vector semántico de base en el cual el simbolizante representa lo simbolizado. Y lo representa [...] no por analogía sino por homología, en el mejor de los casos (digamos para no confundir homólogo y homogéneo) por homología diferencial. Entonces, la relación del sentido simbolizado/symbolizante es el modelo nuclear de toda estructura, es decir, de todo “patrón” en el que las formas resultan de y expresan fuerzas y materias (1993, pp. 97-98).

En psicología se ha interpretado al símbolo como la “proyección de la realidad anímica sobre la naturaleza”, de la cual, de cuyos seres y formas, el ser humano toma prestados los *elementos idiomáticos* que le permiten nombrar lo innombrable. “Las proyecciones –dice Jung– hacen del mundo la réplica de nuestra propia faz desconocida” (1997, p. 12). Por proyección entiende: “un proceso inconsciente, automático, por el cual un contenido inconsciente para el sujeto es transferido a un objeto, de modo que ese contenido aparece como perteneciente al objeto” (1997, p. 55).

Bachelard, maestro de Durand, explica esto de una manera poética cuando afirma que le corresponde al espíritu la tarea de crear sistemas, de organizar el caos polimorfo de las experiencias en un cosmos, para que nos sea posible comprender el universo, de ahí que las imágenes cósmicas pertenezcan al alma y no al mundo exterior (1997, p. 30).

Carlos García Gual sostiene que

la figuración de las fuerzas naturales en formas próximas a lo humano es un rasgo básico en la representación mítica [...] ese humanizar la naturaleza, en cuanto a representarla como poblada o animada por seres sobrenaturales dotados de formas, deseos e impulsos, próximos a los de los hombres, se encuentra en la raíz de todo el pensar mitológico (1989, p. 15).

La tradición bíblica está llena de ejemplos donde se manifiesta el recurso a la proyección, como es el caso de El Diluvio, relatado en el libro del *Génesis*. Ahí se proyecta sobre la divinidad (Yavéh) la emoción humana de la ira, y se le atribuye el poder de provocar cuarenta días de lluvia para castigar a la humanidad pecadora.

La proposición teórica de Jung va aún más allá, mostrando que toda proposición cognitiva sobre el mundo exterior pasa por el filtro de la mente, por el tamiz de los procesos psíquicos, de modo que todo enunciado sobre la realidad es una especie de proyección simbólica de factores humanos sobre la realidad. Esto incluye a la ciencia moderna.

Todo conocedor de la antigua ciencia natural y filosofía de la naturaleza sabe hasta qué punto se proyectan los datos del alma en lo desconocido del fenómeno exterior. En realidad, esto ocurre hasta tal punto que de ningún modo podemos hacer afirmaciones del

mundo en sí ya que, siempre que queramos hablar de conocimiento, estamos constreñidos a convertir el acontecer físico en un proceso psíquico. Pero ¿quién garantiza que de esta conversión resulta una imagen del mundo suficientemente “objetiva”? Para tener esta seguridad, el hecho físico debería ser también psíquico. Pero de esta comprobación parece separarnos todavía una gran distancia. Hasta entonces hay que contentarse bien o mal, con la hipótesis de que el alma provee las imágenes y formas que hacen posible el conocimiento de objetos (Jung, 1997, pp. 52-53).

La observación de los fenómenos naturales condujo a su sistematización. Ésta trajo como consecuencia que esos procesos fuesen interpretados en términos de ciclos o de estructuras regulares. Bajo esa figura abstracta fue posible establecer relaciones de *homología diferencial* entre las diversas dimensiones de la realidad, haciendo posible que las estructuras de una dimensión sirviesen como figuras explicativas de las otras. De ahí se llegó a la idea de la unidad de todas las esferas de la realidad, es decir, a la idea de un *cosmos unificador de toda la realidad*. El símbolo revela lo inefable: “Por lo visible conocerás lo invisible”, reza la proposición pauliana. Por mediación del símbolo se tiende un puente entre el mundo material y el espiritual, entre lo profano y lo sagrado, entre el signo y el misterio.

Los símbolos se encuentran, por lo regular, dentro del discurso de los mitos y de las imágenes sagradas, corresponden a contextos rituales y culturales determinados, pero, al mismo tiempo, tienen la posibilidad de trascender las limitaciones regionales y temporales, pues constituyen una forma universal e irreductible de la conciencia humana. Debemos recordar que el símbolo tiene la cualidad de convertirse en materia que pone de manifiesto lo sagrado. Los símbolos constituyen una “revelación” inexpresable por otro medio (Eliade, 1988, p. 400). En todas las formas de religiosidad, los símbolos funcionan como participaciones o sustitutos de seres o cosas sagrados. Es, justamente, en el contexto de las representaciones del arte religioso tradicional que podemos descubrir este fenómeno. El arte “tiene la ventaja de poder ‘revelar’ mejor que todas las epifanías” la función sagrada del símbolo (Eliade, 1988, p. 401). Así, por ejemplo, “toda una serie de objetos o de signos simbólicos deben su valor y su función sagrada al hecho de que se integran en la ‘forma’ o en la epifanía de una divinidad” (ornamentos, joyas, armas, herramientas, atributos) (Eliade, 1988, p. 398).

Al interpretar el simbolismo de lo sagrado, Ricoeur destaca que éste se manifiesta de manera plural por medio de cualquier materia y, en ese sentido, no es privativo del lenguaje. Nos previene “contra todos los intentos de reducir lingüísticamente la mitología” (2006, p. 73). De ahí que, frente al simbolismo religioso, sabemos que estamos cruzando el umbral de una experiencia que no nos permite inscribirla, completamente, dentro de las categorías de la lógica racional (Ricoeur, 2006, p. 73). El enlace entre mito y ritual, además de atestiguar la dimensión no lingüística de lo sagrado, funciona como una lógica de correspondencias, articulación que ocurre “en el nivel mismo de los elementos del mundo natural, tales

como el cielo, la tierra, el aire, el agua [...] el mismo simbolismo celestial hace que las diversas epifanías se comuniquen entre sí” (Ricoeur, 2006, p. 74). La trascendencia divina se complementa con un “sagrado próximo” que se manifiesta en la vida y se comprueba con los sentidos: “la fertilidad de la tierra, la exuberancia vegetal, la abundancia de los rebaños y la fecundidad del vientre materno” (Ricoeur, 2006, p. 74).

Aquí tocamos un elemento irreductible [...] En el universo sagrado, la capacidad para hablar se funda en la capacidad del cosmos para significar. Por lo tanto, la lógica del sentido procede de la misma estructura del universo sagrado. Su ley es la ley de la correspondencia, correspondencia entre la creación *in illio tempore* y el orden actual de apariencias naturales y actividades humanas (Ricoeur, 2006 pp. 74-75).

A manera de conclusión de esta manera de aproximarse al símbolo, Durand indica:

Antes, resumamos en pocas palabras los tres aparatos simbólicos que pueden servir de repertorio mecánico: hay el nivel “verbal” –que otros llaman actancial–, que lleva a todo simbolismo, como veremos, a animarse en situaciones dramáticas, en el sentido etimológico del término. Luego viene el nivel del epíteto y del sustantivo, en el que el símbolo se fija en algunas grandes cualidades o en algunos “objetos” particularmente generales y estables. Por fin, llega el nivel “cultural”, en el que el símbolo se encarna histórica, sociológica e incluso biográficamente en unas circunstancias particulares (1993, p. 22).


Los símbolos revelan verdades ocultas, correspondientes a una multiplicidad de planos de la realidad. Podemos entender así la *polisemia* del símbolo: la simultaneidad de sentidos y la pluralidad de planos en los que significa. Podemos hablar de tres niveles fundamentales –un tercero con múltiples derivaciones– en los cuales los símbolos cobran sentido: realidad *cósmica*, realidad *biológica* y realidad *antropológica*. En el discurso mítico, en el terreno de lo sagrado, estos tres planos (cósmico-biológico-antropológico) están siempre ligados, de modo que los símbolos míticos están proponiendo, constantemente, significados para todos ellos y, en consecuencia, las acciones en cualquiera de ellos influyen en los otros dos. Esto obliga a que la interpretación tenga siempre este carácter *plural* y *simultáneo*. La tarea profunda del símbolo es la reconducción del misterio revelado hacia nuevas aperturas del ser.

► Epílogo

En su obra *De la mitocrítica al mitoanálisis* (1993), Gilbert Durand llevó a cabo una crítica sistemática de la semiótica estructuralista, particularmente, las de Roman Jakobson y Algridas J. Greimas, desde la perspectiva de su hermenéutica simbólica. Sin embargo, nunca confrontó





la semiótica de Charles Sanders Peirce, de ahí la pertinencia de este ensayo que plantea por primera vez una crítica de la obra de este último, partiendo de la hermenéutica simbólica de Durand.

La definición detallada de las categorías teóricas que emplean Peirce y Durand permite contrastarlas de manera crítica, al mismo tiempo que muestra al lector la pertinencia que posee la hermenéutica simbólica de Gilbert Durand, para el análisis del discurso, de las imágenes y de las más diversas producciones culturales, como la literatura, las artes visuales, la fotografía, el cine y el video. Se cumple, además, con la exigencia, planteada por Gilbert Durand, de formular definiciones rigurosas de los conceptos referidos al ámbito de lo imaginario y del análisis cultural, dada la ambigüedad y la falta de precisión que había predominado en el ámbito teórico, hasta entonces. Aunado a lo anterior, presento un nuevo concepto: el de signo visual que sustituye al impreciso concepto peirceano de ícono, el cual define con mayor claridad la unidad mínima de significado dentro de las imágenes, a partir de cuya combinación se construyen los niveles de significación más complejos. Esta aportación expande las posibilidades interpretativas a partir de los conceptos de la hermenéutica simbólica, poco conocida en México, hasta muy recientemente.



APÉNDICE CONCEPTUAL

Semiótica y hermenéutica

<div style="background-color: black; color: white; text-align: center; padding: 5px; font-weight: bold;">SIGNO LINGÜÍSTICO</div> <p>De acuerdo con Durand, el signo lingüístico:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Remite a un significado que puede ser verificado empíricamente. 2. Reemplaza con economía una larga definición conceptual. 3. Es arbitrario, carente de toda motivación. 4. El significado es limitado y el significante, infinito. 5. Es totalmente adecuado: se refiere a una cosa o a un ser, perfectamente identificable. 	<div style="background-color: black; color: white; text-align: center; padding: 5px; font-weight: bold;">ALEGORÍA</div> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se refiere a conceptos menos evidentes que los basados en percepciones exactas. 2. Es la traducción concreta de una idea difícil de captar o expresar en forma simple. 3. Contiene siempre elementos concretos o ejemplares del significado. 
<div style="background-color: black; color: white; text-align: center; padding: 5px; font-weight: bold;">SIGNO VISUAL</div> <ol style="list-style-type: none"> 1. Es motivado porque re-presenta seres o cosas reales o imaginarios, mediante abstracciones de éstos, las cuales cobran forma mediante la selección y organización estructural de algunas de sus propiedades perceptuales. 2. Es arbitrario porque lo hace valiéndose de composiciones visuales que pertenecen a un código de comunicación socialmente aceptado por una comunidad cultural específica, en un momento particular de su historia. 	<div style="background-color: black; color: white; text-align: center; padding: 5px; font-weight: bold;">SÍMBOLO</div> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tres características lo delimitan: el aspecto concreto del significante; su carácter óptimo (es el mejor para evocar, dar a conocer, epifanizar, etc. el significado); y es "algo imposible de percibir" directamente o de otro modo. 2. Es concreto y motivado, debido a que el significante tiene como soporte un ser o cosa concreta y visible o representable. 3. Es inadecuado porque su significado es inagotable (continuamente se le atribuyen nuevos sentidos) y el significante puede valer de infinidad de soportes para manifestarse. 4. Es la mejor representación posible de lo desconocido 

Fuente: Elaboración propia.

Referencias bibliográficas

- Arnheim, R. (1977). *Arte y percepción visual*. Buenos Aires: Eudeba.
- Aumont, J. (1992). *La imagen*. Barcelona: Paidós.
- Bachelard, G. (1997). *La poética de la ensoñación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Beuchot, M. (2014). *Charles Sanders Peirce: Semiótica, iconicidad y analogía*. México: UNAM.
- Beuchot, M. (2015). *Tratado de hermenéutica analógica: Hacia un nuevo modelo de interpretación*. México: Herder.
- Cardona, G. R. (1994). *Los lenguajes del saber*. Barcelona: Gedisa.
- Cassirer, E. (1997). *Antropología filosófica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cassirer, E. (2016). *Filosofía de las formas simbólicas*, vol I. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cirlot, J. E. (1988). *Diccionario de símbolos*. Barcelona: Labor.
- Coomaraswamy, A. (1990). *Selected papers. Vol 1: Traditional Art and Symbolism*. Bolligen: Bolligen Series LXXIX.
- Duch, L. (2012). *Religión y comunicación*. Barcelona: Fragmenta Editorial.
- Durand, G. (1971). *La imaginación simbólica*. Barcelona: Amorrortu.
- Durand, G. (1993). *De la mitocrítica al mitoanálisis*. Barcelona: Anthropos/UAM.
- Durand, G. (2012). *Las estructuras antropológicas del imaginario. Introducción a la arquetipología general*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Duranti, A. (1997). *Linguistic Anthropology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Eco, U. (1978). *Tratado de semiótica general*. México/Barcelona: Lumen/Nueva Imagen.
- Eco, U. (1994). *La estructura ausente*. Barcelona: Lumen.
- Edelman, G. M. (1992). *Bright Air, Brilliant Fire: On the Matter of the Mind*. Nueva York: Basic Books.
- Eliade, M. (1979). *Lo sagrado y lo profano*. Barcelona: Guadarrama/Punto Omega.
- Eliade, M. (1988). *Tratado de historia de las religiones*. México: Era.
- Esteban-Lorente, J. F. (1998). *Tratado de iconografía*. Madrid: Istmo.
- Ferraris, M. (2002). *Historia de la hermenéutica*. México: Siglo XXI.
- Gadamer, H. G. (1999). *Verdad y método*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- García Gual, C. (1989). *La mitología. Interpretaciones del pensamiento mítico*. Barcelona: Montesinos Editor.
- Greimas, A. J. (1976). *Semántica estructural*. Madrid: Gredos.
- Greimas, A. J. y Courtés J. (1982). *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Madrid: Gredos.
- Guenón, R. (1995). *Símbolos fundamentales de la ciencia sagrada*. Barcelona: Paidós.
- Heidegger, M. (2000). *Ontología. Hermenéutica de la facticidad*. Madrid: Alianza.

- Heidegger, M. (2014). *Ser y tiempo*. Madrid: Trotta.
- Hymes, D. (1974). *Foundations in Sociolinguistics. An Ethnographic Approach*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Jung, C. G. (1971). *Tipos psicológicos*. Barcelona: Edhasa.
- Jung, C. G. (1984). *El hombre y sus símbolos*. Barcelona: Caralt.
- Jung, C. G. (1997). *Arquetipos e inconsciente colectivo*. Barcelona: Paidós.
- Mayr, F. K. (1994). Hermenéutica del lenguaje y aplicación simbólica. En K. Kerényi, E. Neumann, G. Scholem y J. Hillman. *Arquetipos y símbolos colectivos*. Círculo Eranos I (pp. 317-381). Barcelona: Anthropos.
- Merleau-Ponty, M. (1979). *La posibilidad de la filosofía*. Madrid: Narcea.
- Nietzsche, F. (2000). *Ecce homo*. Madrid: Alianza.
- Otto, R. (1980). *Lo Santo: Lo racional y lo irracional en la idea de Dios*. Madrid: Alianza.
- París, J. (1967). *El espacio y la mirada*. Madrid: Taurus.
- Parménides (2011). *El origen de las cosas. Fragmentos*. Madrid: Gredos.
- Peirce, C. S. (1965). *The Collected Works of Charles Sanders Peirce*, vol. II. Editado por C. Hartshorne, P. Weiss y A. W. Burks. Edición completa 1960-1966. Cambridge: Belknap Press of Harvard University Press.
- Ricoeur, P. (1982). *Finitud y culpabilidad*. Madrid: Taurus.
- Ricoeur, P. (1999). *Historia y narratividad*. Barcelona: Paidós.
- Ricoeur, P. (2001). *La metáfora viva*. Madrid: Cristiandad/Trotta.
- Ricoeur, P. (2003). *El conflicto de las interpretaciones: Ensayos de hermenéutica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ricoeur, P. (2006). *Teoría de la interpretación*. México: Siglo XXI/Universidad Iberoamericana.
- Ricoeur, P. (2013). *Le conflit des interpretations: Essais d'hermeneutique*. Paris: Éditions du Seuil.
- Ricoeur, P. (2014). *Freud: una interpretación de la cultura*. México: Siglo XXI.
- Sánchez-Pascual, A. (1972). Introducción. En F. Nietzsche, *Así habló Zaratustra* (pp. 7-27). Madrid: Alianza.
- Sapir, E. (1966). *El lenguaje. Introducción al estudio del habla*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Vilches, L. (1991). *La lectura de la imagen: Prensa, cine, televisión*. Barcelona: Paidós.

La Escuela Latinoamericana de Estudios Culturales y el abordaje de problemas comunicativos actuales

Irma Mariana Gutiérrez Morales

► Introducción

El campo teórico de la Comunicación se ha caracterizado por una versatilidad de tradiciones y teorías singulares de diversos niveles de alcance, que se han servido de bases multi e interdisciplinarias. Aunque esto en ocasiones se ha considerado como un área de oportunidad por la falta de consolidación de una “Teoría de la Comunicación”, también es necesario enfatizar la enorme productividad de este ejercicio variopinto para incrementar los objetos y problemas que puede abordar la Comunicación como campo de estudio y para atender fenómenos comunicativos con diferentes grados de complejidad.

Revisar la Escuela Latinoamericana de Estudios Culturales y, en particular, los postulados más recurrentes en la investigación en Comunicación, ofrece beneficios orientados a la formación teórica del estudiantado de esta disciplina (particularmente, de quienes radiquen en esta región geográfica). Sin embargo, no es la única motivación que justifica la elección de esta vertiente teórica.

En realidad, en este escrito buscamos destacar esta corriente, junto con algunos de sus más renombrados autores por:

- a) ser una aportación teórica relevante para el campo de la comunicación;
- b) focalizarse en el contexto próximo de una región singular; y
- c) vincular las tradiciones crítica y sociocultural de los estudios de Comunicación, según la clasificación de Craig (1999).

En cuanto al primer aspecto, sin menospreciar los aportes teóricos del gremio investigativo latinoamericano, que, en lo individual o en lo colectivo, han realizado al campo de la Comunicación, es importante que quienes estudian esta materia reconozcan que, dentro de las propuestas emergidas del contexto latinoamericano, es la escuela de estudios culturales la de mayor relevancia y proyección a nivel internacional.

En el sentido de la proximidad contextual, quienes realizan investigación en Comunicación desde latitudes latinoamericanas casi siempre acoplan o adaptan fundamentos teóricos originados en otras latitudes del mundo. Sin embargo, en América Latina privan condiciones específicas, distintas a las de otras regiones del mundo, que demandan reflexiones teóricas derivadas directamente de este contexto.

Finalmente, atendiendo a la clasificación de Craig, que se concibe como columna vertebral de esta obra, revisar los postulados de la Escuela Latinoamericana de Estudios Culturales permite establecer vínculos entre dos tradiciones de gran envergadura: la tradición crítica y la sociocultural. Desde la tradición crítica, la Escuela Latinoamericana de Estudios Culturales retoma las determinaciones socioeconómicas y la manera en que las diversas manifestaciones culturales se incorporan en el entramado político y están fuertemente vinculadas a las luchas por el poder, la ideología y las relaciones asimétricas de dominación. Por otra parte, desde la tradición sociocultural, estudia el proceso de socialización a partir de la producción y consumo simbólicos dentro de las prácticas culturales.

En este texto, atendemos tres aspectos relacionados con los estudios culturales desde su perspectiva latinoamericana:

- 1) deslindes entre esta perspectiva y los *cultural studies*, tanto en su versión británica, como norteamericana;
- 2) aportaciones para el estudio de fenómenos comunicativos a partir de la constitución de conceptos centrales para la disciplina; y
- 3) problemáticas emergentes que confirman la vigencia de los postulados y la preocupación de sus integrantes por actualizar el conocimiento que se puede construir desde esta visión.

► Deslindes

El primer punto por enfatizar es que la versión latinoamericana de estudios culturales no emergió como una validación y/o extensión de los postulados de los *cultural studies*, nacidos en Gran Bretaña, ni de la versión desarrollada en Norteamérica, particularmente en Estados Unidos. Aunque hay algunos aspectos en los que convergen teóricamente, no sería posible hermanar estas perspectivas ni asegurar el mutuo conocimiento o enriquecimiento premeditado de las propuestas por parte de las diferentes escuelas.

Obviamente, la cultura es el eje alrededor del cual gravitan todas las perspectivas en la materia. Asimismo, la manera de entenderla marcó una diferencia en relación con los conceptos tradicionales que se manejaban en la época (principios y mediados del siglo xx). A partir de esta consideración, diversos autores y autoras han elaborado descripciones generales sobre la escuela de estudios culturales, colocando en el centro el concepto de *cultura*.

Este concepto no se reduce al estudio sistemático de las prácticas o textos culturales en un estilo meramente antropológico, sino en la manera en que la cultura se inserta y puede potencialmente modificar la vida de las personas, sus relaciones sociales, sus condiciones de vida y los entramados de poder en que se hayan inmersas:

Los estudios culturales describen cómo las vidas cotidianas de las personas están articuladas por la cultura, cómo las estructuras que organizan sus vidas empoderan o desempoderan a las personas y cómo sus vidas se articulan a las trayectorias de poder político y económico. Los estudios culturales exploran las posibilidades históricas de transformación de las realidades vividas por las personas y las relaciones de poder en las que se construyen dichas realidades (Grossberg, 2009, p. 17).

No es extraño que estas consideraciones tiendan a subrayar la evidente herencia marxista que recibieron los *cultural studies*, misma que se debe a la previa afiliación a este pensamiento de sus precursores Raymond Williams y Richard Hoggart, entre otros. Incluso, en sus versiones actuales, los estudios culturales sostienen aún varios puntos de encuentro con el marxismo de Gramsci, de Althusser, y con las filosofías críticas de reciente cuño (Fernández Serrato, 2005, p. 202).

No obstante, es preciso decir que los estudios culturales elaboran una reinterpretación de esta herencia, que podría resumirse en un alcance social más amplio de las contradicciones del sistema capitalista pregonadas por el marxismo clásico. Por ejemplo, sus ámbitos de acción no se reducen a la economía y a la política, sino que, además, tocan lo relativo a las humanidades y las artes; los grupos subordinados no se limitan a las y los despojados de sus medios de producción o, en otras palabras, a la clase proletaria, sino que incluye cualquier minoría social cuyas cuotas de poder son mínimas o nulas (mujeres, personas con enfermedades mentales, homosexuales, niños y niñas, etc.); la crítica no se limita a las relaciones de producción en el terreno económico, sino a toda forma de producción cultural y su vínculo con las relaciones de poder.

Entre la literatura que hace un recuento pormenorizado del origen y principales representantes de los *cultural studies*, destacan la obras de Armand y Michele Mattelart (1997), de Mattelart y Neveu (2002) o de Mattelart (2004), quienes revisan a detalle estas ideas, desde los antecedentes en el trabajo de Frank Raymond Leavis y su revista *Scrutiny* hasta la fundación del *Centre of Contemporary Cultural Studies*, en la Universidad de Birmingham, en los años de 1960, y donde Raymond Hoggart, Stuart Hall, Edward P. Thompson y Raymond Williams, entre otros y otras, se convirtieron en artífices para el ingreso en la comunidad universitaria del universo de las culturas y las prácticas populares, para estudiar su comportamiento frente a las culturas dominantes y para rastrear la significación que le otorgaban las personas.

Una de las aportaciones más importantes de esta escuela para efecto de los estudios en comunicación fue la consideración de un enfoque crítico en relación con las audiencias y la atribución de un papel más activo en la lectura de los mensajes y en las variaciones en la decodificación. Partían de que los mensajes de los medios ejercían influencia sobre las personas y que esta influencia estaba determinada por la visión de los grupos dominantes. Continuadores de la primera generación de los *cultural studies* británicos, entre ellos David Morley, mantuvieron la consigna de enfatizar los procesos de recepción y el estudio de las audiencias desde variadas perspectivas metodológicas.

En esta misma línea, la Escuela Norteamericana de Estudios Culturales, representada entre otros por John Fiske, ha sido definida como una plataforma de investigación de los procesos culturales de las sociedades “massmediatizadas”, en las que el encuentro entre medios, textos y audiencias permite la comprensión de la estructuración de la vida cotidiana (Repoll, 2005, p. 155). En particular, los estudios de Fiske en cierta forma retomaron los postulados de Hall en cuanto a los diversos tipos de lecturas, pero sumando diferentes formas de resistencia y subordinación. En general, la vertiente norteamericana supuso una alternativa intelectual contraria a las ideas positivistas y conductuales y una opción para incluir a las minorías (raza, género, religión). También se empeñó en realizar cuantiosos estudios etnográficos de audiencias.

Es verdad que los puntos de convergencia entre las escuelas de los tres puntos geográficos son diversos, pero aquí interesa establecer algunos aspectos en los que se deslinda la versión latinoamericana y mediante los cuales adquiere una interesante peculiaridad. El primero de ellos consiste en sus antecedentes y diálogos teóricos.

Si los autores de los *cultural studies* recibieron la influencia de diferentes facetas del marxismo, representadas por Lukács, Benjamin, Sartre, Althusser y, sobre todo, Gramsci; así como del interaccionismo simbólico y la Escuela de Chicago, la vertiente latinoamericana no pudo desligarse, desde su inicio, de la tradición crítica y los estudios de la cultura que se iban desarrollando en esta región del mundo. El trabajo de grandes ensayistas de América Latina, quienes estaban abocados a entender la particular realidad de la región, el problema de las identidades y las improntas de los procesos coloniales sirvió de base para otorgarle un cariz distinto a los Estudios Culturales Latinoamericanos. Además, los diálogos que se mantuvieron con otros enfoques teóricos fueron decisivos:

Los Estudios Culturales Latinoamericanos podrían definirse, muy a grosso modo, como un campo de estudio configurado dentro de la tradición crítica latinoamericana (el ensayo de ideas –lo que Julio Ramos ha llamado el “ensayo humanista o secular”–, la teoría de la dependencia y la teología de la liberación), que se mantiene en un diálogo constante, muchas veces conflictivo, con las escuelas de pensamiento europeas y norteamericanas (los “Cultural Studies” en sus dos vertientes —ingle-

sa y norteamericana, el estructuralismo francés, las filosofías posestructuralistas y posmodernas, la sociología de la cultura, la Escuela de Frankfurt, la semiótica, el feminismo y el marxismo) (Ríos, 2002, p. 247).

En términos teóricos, nos interesa apuntar que, como ya se había señalado, la influencia de Gramsci fue decisiva en los estudios culturales, pues esto nos lleva a una segunda distinción entre las diferentes escuelas. Si bien, tanto la escuela británica, como la latinoamericana recibieron la influencia de Gramsci, en el caso de esta última cobró un nivel diferente, sobre todo en lo que se refiere a la praxis. La escuela británica asumió los *cultural studies* como un proyecto que no pocos autores y autoras han señalado como puramente academicista, mientras que, en América Latina, los estudios culturales se integraron no sólo al ámbito académico, sino al de otras prácticas reflexivas, de producción de conocimiento y de activismo social:

La existencia en América Latina de un amplio campo de prácticas intelectuales en cultura y poder, el cual no solo comprende a los medios universitarios y la producción de “estudios” que asumen la forma de publicaciones académicas, sino también otros tipos de prácticas que también poseen carácter reflexivo y que se relacionan con las de diversos movimientos sociales [ej. feminista, indígena, afrolatinoamericana, de derechos humanos, etc.], y/o con estudios “las artes” [...] suponen trabajo con diversos grupos de población en experiencias de autoconocimiento, fortalecimiento y organización, otras son de educación popular y otras se relacionan con los quehaceres de creadores en diversas artes (Mato, 2003, p. 80).

Aunque ambas escuelas nacen a partir de un fuerte componente político, el mayor apego de la escuela británica al mundo académico la ha colocado en el riesgo de perder su orientación política e, incluso, de ser considerada una corriente crítica de las élites que terminó convirtiéndose en una: academizándose y, a la vez, despolitizándose (Mato, 2003, p. 84).

Finalmente, para añadir otro rasgo distintivo de la latinoamericana en relación con las otras escuelas de estudios culturales, queremos llamar la atención sobre la problemática alrededor de la denominación “latinoamericana” que no puede ser tal, dada la heterogeneidad de los estudios y proyectos que se han trabajado dentro de esta corriente. Para tal efecto, retomamos la distinción que realiza Restrepo entre “estudios culturales” y “estudios sobre la cultura”, mismos que erróneamente tienden a equiparse. De acuerdo con Restrepo (2014), esto es erróneo, porque no cualquier estudio sobre la cultura puede entrar en lo que se denomina estudios culturales.

Los estudios culturales se diferencian de los estudios sobre la cultura, porque los primeros:

- Entienden la cultura en su relación constitutiva con el poder.
- Suponen un enfoque no reduccionista que se expresa en una actitud transdisciplinaria.
- Implican una vocación política que busca intervenir sobre el mundo (no son sólo estudios ni conocimientos-florero), basada en el contextualismo radical (con respecto a su forma de teorización, a las metodologías utilizadas, y a su conceptualización de la política y su propio proyecto).

El contextualismo radical¹ en el plano teórico se caracteriza por un constante forcejeo entre los insumos teóricos, y una fundamentación siempre derivada de investigaciones concretas y empíricamente orientadas. En el plano metodológico, supone un pluralismo, un eclecticismo que desconoce las constricciones de ciertas técnicas enmarcadas en ciertas disciplinas; y, finalmente, en el terreno de lo político, implica que ninguna práctica, concepción o sujeto de estudio tiene la misma significación si se extrae de su contexto. Por ejemplo, una práctica que en un contexto pueda considerarse emancipadora, en otro puede resultar reaccionaria (Restrepo, 2014, p. 6).

Este contextualismo radical ya explica, en parte, la poca pertinencia de la denominación “Escuela Latinoamericana de Estudios Culturales”. Pero también hay que cuestionar si realmente existe una esencia de la “latinoamericanidad”. Los estudios culturales que provienen de esta región del mundo son profundamente situados y sus mismos representantes son escépticos en considerarse una escuela uniforme en sus postulados. Aun así, es indispensable revisar sus aportaciones como una vertiente conjunta importante y de enorme proyección a nivel internacional.

► Aportaciones

Por lo expuesto hasta este momento, no hay duda de la influencia de la tradición crítica en esta vertiente de estudios, por la manera en que se aborda el sentido de la cultura y su vínculo con la política y el poder. Con esta visión, se atienden las culturas populares y la constitución de las identidades, tomando en cuenta también los antecedentes históricos de la región y las circunstancias actuales que ponen de relieve una forma de pensamiento basada en una construcción muy actual de la condición latinoamericana.

Sin embargo, también hay una dimensión simbólica que permite explicar por qué esta propuesta teórica se ubica en el vértice o algún punto en el que convergen tanto la tradición crítica como la sociocultural. Esta última entiende la Comunicación como procesos simbólicos que producen y reproducen patrones socioculturales (Craig, 1999, p. 144).

¹ Por cierto, el contextualismo radical es una noción que Restrepo retoma de Grossberg en su obra *Estudios culturales. Teoría, política y práctica*.

Evidenciar las tensiones entre la subjetividad y los procesos simbólicos, por un lado, y las condiciones materiales y el orden político, por el otro, son parte inherente de los estudios culturales en Latinoamérica. El empeño se orienta a entender los problemas contemporáneos de las sociedades latinoamericanas, no desde los objetos, sino desde una postura epistemológica y un abordaje metodológico *sui generis*. También Reguillo enfatiza la convergencia entre las dimensiones crítica y sociocultural de estas propuestas:

Lo sociocultural alude precisamente al lugar donde se tocan y se afectan las estructuras sociales objetivas y los procesos simbólicos, lugar de cruce de los sistemas como fuerzas productivas y constrictivas con la capacidad de agencia de los actores sociales que desde la subjetividad son capaces de apropiarse, negociar o resistir al sistema; lugar de interface entre la reproducción y la capacidad de transformación e imaginación social (Reguillo, 2005, p. 197).

En esa tónica, y a reserva de no poder realizar un recuento exhaustivo de las aportaciones latinoamericanas a los estudios culturales, a continuación, retomamos algunas de las líneas más productivas para la investigación y generación de conocimiento en materia de Comunicación.

Son muchos y muy variados los aportes que la Escuela Latinoamericana ha realizado a los Estudios Culturales de la región. Dentro de esta heterogeneidad, Reguillo (2005, p. 193) destaca la atención de categorías para pensar el consumo y la economía política de los intercambios simbólicos; las pertenencias culturales como mediaciones clave para la recepción/interpretación del mundo; los medios de comunicación como dispositivos de poder e instituciones culturales, las identidades como categorías socioculturalmente construidas y la gestión cultural.

Uno de los aspectos fundamentales que cruzan todo el pensamiento latinoamericano es el mestizaje cultural, sin el cual no pueden entenderse ni explicarse las identidades, los procesos y los productos culturales producidos en la región. En ese sentido, hay dos nociones clave directamente derivadas de los autores de la Escuela Latinoamericana de Estudios Culturales que ayudan a repensar este mestizaje.

Por un lado, se encuentra la propuesta de Jorge González con su categoría de “frentes culturales”. Esta categoría problematiza “lo popular”, “lo nacional”, “la legitimidad cultural” y “la verdadera cultura”. En el entendido de que la cultura organiza la experiencia, las relaciones sociales y el sentido práctico de la vida, para este autor los frentes culturales son una categoría para el análisis de las culturas contemporáneas, que pone de relieve los conflictos asociados con las luchas de poder:

El análisis de las culturas contemporáneas debería entonces darnos algunas pistas y aportaciones al conocimiento de diversos procesos sociales de construcción de sen-

tido a través de luchas por mostrar quién de los contendientes es capaz de sostener y elaborar las definiciones y visiones más plausibles de la realidad, de la vida y del mundo social (González, 1987, p. 14).

Su propuesta aborda cuatro problemáticas prioritarias: la construcción social de sentido, la constitución social de la hegemonía y el poder cultural, la lucha por la legitimidad y los elementos culturales transclasistas y la vida cotidiana. El modelo de análisis concebido “considera la cultura como una arena de confrontación de los más diversos ‘frentes culturales’, cada cual disputando el consentimiento/aprobación y reconocimiento de su identidad cultural por otros frentes” (Jacks, citada por Escosteguy, 2002, p. 51).

Néstor García Canclini, por su parte, construye la noción de “hibridación”, cuya innovación fue la capacidad del concepto de abarcar mezclas interculturales, más allá del mestizaje y el sincretismo; es decir, una categoría que pudiera explicar no sólo pautas culturales que combinaran cuestiones raciales, religiosas o simbólicas, sino que combinaran lo tradicional, lo moderno, lo culto, lo popular, lo masivo, lo propio, lo ajeno, lo multitemporal, etc.

García Canclini colocó en el centro del debate una nueva manera de pensar los mestizajes culturales a través de la noción de “hibridación”, que resultaría clave para repensar las identidades, procesos y productos culturales que tendían a ser considerados desde la pureza y el esencialismo (Reguillo, 2005, p. 194). Muchos fueron los ámbitos de aplicación de esta noción, que terminó por revelar los conflictos que la imposición de la modernidad ejerció sobre la producción cultural:

La historia de cómo se articuló nuestro exuberante modernismo, o sea los proyectos intelectuales de modernidad, con la deficiente modernización socioeconómica, es el relato de cómo se han ingeniado las elites, y en muchos casos los sectores populares, para hibridar lo moderno deseado y lo tradicional de lo que no quieren desprenderse, para hacerse cargo de nuestra heterogeneidad multitemporal y volverla productiva (García Canclini, 1997, p. 112).

De manera adicional, este autor ha revisado lo concerniente al consumo cultural, otra de sus grandes aportaciones. Según García Canclini (2014, p. 42), es posible definir la particularidad del consumo cultural como el conjunto de procesos de apropiación y usos de productos donde el valor simbólico prevalece sobre el valor de uso y cambio o, por lo menos, donde estos últimos están subordinados a la dimensión simbólica; esto es, el consumo es visto como conjunto de procesos socioculturales en que se realizan la apropiación y los usos de los productos.

Establece seis modelos para pensar el consumo, sin que ninguno de ellos deba ser considerado autosuficiente:

- 1) es el lugar de reproducción de la fuerza de trabajo y de expansión del capital;
- 2) es el lugar donde las clases y los grupos compiten por la apropiación del producto social;
- 3) es el lugar de diferenciación social y distinción simbólica entre los grupos;
- 4) es un sistema de integración y comunicación;
- 5) es un escenario de objetivación de los deseos; y
- 6) es un proceso ritual (García Canclini, 2014, pp. 34-41).

Jesús Martín-Barbero, por su parte, es sin duda uno de los autores más prolíficos y con mayor impacto en los estudios de Comunicación desde la vertiente cultural. Su propuesta se orienta hacia el uso social de los medios, pero no en un afán de explicar los medios *per se*, sino de entender cómo se construye lo masivo y cuál es el papel de las culturas subalternas en ese concepto. También pretende explicar cómo emergen contradicciones y articulaciones entre las prácticas comunicativas y los movimientos sociales y cómo intervienen la pluralidad de matrices culturales y las distintas temporalidades.

Por eso, Martín-Barbero voltea hacia los medios, deslindándose de las visiones ideológicas e informacionistas hasta entonces entronizadas en la Teoría de la Comunicación, para dar paso a un enfoque basado en las mediaciones que revela cómo el discurso narrativo de los medios se adapta a las formas narrativas tradicionales, de tal manera que las audiencias reconozcan sus identidades culturales colectivas en el discurso de los medios de comunicación de masas. Para el caso de la televisión –aunque no sólo para este medio– la cotidianidad familiar, la temporalidad social y la competencia cultural son tres lugares de mediación importantes (Martín-Barbero, 1999, pp. 233-238). Las mediaciones son formas, condiciones y espacios desde los cuales los medios son producidos y consumidos. Los discursos de los medios se adaptan a las narrativas populares para afianzar una identidad cultural colectiva.

Guillermo Orozco es otro de los autores que se ha interesado en estudiar problemáticas vinculadas a los medios desde una perspectiva de las mediaciones. Su modelo de las multimediaciones comprende las dimensiones individual, situacional, institucional y tecnológica que se involucran en el complejo proceso de recepción televisiva. En la televidencia, señala Orozco (2001, pp. 159-161), están involucrados:

- a) un lenguaje televisivo que permite un intercambio de signos y significantes icónicos y sonoros entre el medio y las audiencias;
- b) una mediación que define la interacción entre formatos, géneros y flujos de información;
- c) la tecnicidad propia del medio; y

- d) una institucionalidad con historia, objetivos y definiciones particulares, pero también con especificidades políticas, económicas y culturales.

Sin embargo, a esta complejidad de ámbitos se suman las mediaciones que cada individuo experimenta y a las cuales se sujeta en el proceso de televidencia. Estas mediaciones nos explican desde dónde se otorgan sentidos a los procesos de comunicación alrededor de los medios. Estas múltiples mediaciones están constituidas por:

- a) Micromediaciones definidas como ámbitos individuales de los televidentes en tanto sujetos con características propias, trayectorias y desarrollos vitales personales, aprendizajes anteriores, creatividad, visiones y ambiciones hacia y más allá de la televisión.
- b) Televidencia directa y primaria de las audiencias referida al anclaje situacional a la pantalla, a la apropiación o significación de lo televidenciado con o sin la concurrencia de otros televidentes.
- c) Televidencia de segundo orden, misma que transcurre por varios escenarios, en donde los televidentes, manteniendo contacto con el referente televisivo, se reapropian, reproducen, negocian, resisten o aceptan los sentidos propuestos por la televisión y construyen y reconstruyen los propios.
- d) Macromediaciones entendidas como la reconstitución de las identidades colectivas a partir de lo audiovisual mediático (identidad nacional, ciudadanía, aspiraciones clasistas).
- e) Mediación institucional que sugiere que la inmersión en distintas instituciones (familiar, laboral, política, religiosa) contribuye a la negociación de sentidos de los contenidos mediáticos (Orozco, 2001, pp. 162-170).

En resumen, Orozco suscribe, desde una perspectiva crítica, el principio de que la recepción no se reduce al momento de la exposición a los medios, pero transcurre a lo largo de un proceso donde intervienen diversas mediaciones.

Pueden sumarse nombres de personas y propuestas que de alguna manera han fertilizado el terreno para el florecimiento de estudios culturales desde la óptica latinoamericana, siempre con la singularidad del pensamiento crítico hacia las relaciones e implicaciones del poder y desde la condición de subdesarrollo y de herencia colonial. Es difícil exponer en este texto las diferentes líneas que de alguna forma se relacionan con el pensamiento latinoamericano (aunque no siempre se conciben dentro de la corriente de los estudios culturales), pero tampoco se puede invisibilizar su gran contribución para cuestionar las visiones eurocentristas y las problemáticas singulares de la cultura popular, las identidades, las luchas sociales, las condiciones de los grupos subalternos y la violenta entrada de la modernidad en esta región del mundo, desde una posición epistemológica, un afán heurístico y un abordaje metodológico singular.

► Problemáticas emergentes

Todo lo anteriormente escrito tiene la finalidad de caracterizar, *grosso modo* y con fines didácticos, los aportes de la escuela revisada. En este apartado, también con finalidad didáctica, pretendemos ofrecer un par de pistas sobre cómo abordar problemas actuales a la luz de la herencia teórica de la Escuela Latinoamericana de Estudios Culturales. Esto es posible porque el trabajo de esta escuela no se limitó a los postulados esgrimidos en las últimas tres décadas del siglo xx, sino que sus mismos autores han dado continuidad a su obra atendiendo problemáticas de carácter emergente, sobre todo en el marco del fenómeno de la globalización, la transculturización, los avances democráticos y las involuciones antidemocráticas, y las implicaciones socioculturales del avance tecnológico.

Por tal motivo, enunciaremos dos grandes campos problemáticos de los que se derivan objetos de estudio comunicativos y la manera en que pueden abordarse con la perspectiva de los autores latinoamericanos revisados:

a) Problemas culturales en el contexto de la globalización (conformación de identidades colectivas, pautas culturales incididas por lo global, tensiones entre la cultura local y la global, interculturalidad y transculturalidad)

Sin duda, los aspectos ligados al proceso de globalización son un imperativo para los estudiosos de las ciencias sociales. Desde el punto de vista cultural, la avasalladora presencia del imperialismo global ha desatado aún más tensiones conceptuales, pero sobre todo prácticas, entre lo global y lo local, y aunque de inicio se podría pensar que lo local quedaría socavado ante la vorágine de pautas sociales de índole global, en realidad ha surgido un nicho interesante de investigación que busca recuperar el estudio de lo local y las maneras en que se erigen como maniobras de resistencia ante un orden único y universal.

Ni Martín-Barbero ni García Canclini se resistieron a la tentación de abordar el fenómeno de la globalización y sus implicaciones para la cultura, siempre con un marcado énfasis en las relaciones de poder inmersas y en las paradojas sociales que han surgido durante el proceso. Dentro de éste, han advertido un vasto conjunto de elementos que de alguna manera obligan a reconfigurar los pensamientos antes postulados por ellos mismos.

Sin caer en las definiciones fáciles o hegemónicas y sin perder el estilo que lo caracterizó desde su singular lugar de enunciación, Martín-Barbero construyó el concepto:

Ligado a sus dimensiones tecno-económicas, la globalización pone en marcha un proceso de interconexión a nivel mundial, que conecta todo lo que instrumentalmente vale –empresas, instituciones, individuos– al mismo tiempo que desconecta todo lo que no vale para esa razón. Este proceso de inclusión/exclusión a escala planetaria está convir-

tiendo a la cultura en espacio estratégico de comprensión de las tensiones que desgarran y recomponen el “estar juntos”, y en lugar de anudamiento de todas sus crisis políticas, económicas, religiosas, étnicas, estéticas y sexuales (Martín-Barbero, 2002, p. 5).

En ese sentido, la fuerza de la diversidad cultural radica en que son justamente esas experiencias y memorias, los grandes artifices de la resistencia y las claves para la negociación e interacción con el orden dominante. Porque la globalización no es un fenómeno que promueva la construcción de un solo mundo, sino la exclusión de lo que no le es propicio.

La acción globalizadora interviene no sólo en la estructuración del mundo, sino en la reconfiguración del pensamiento, de las prácticas, de los conceptos que habían hallado cierta estabilidad en el periodo que le antecedió. Uno de esos conceptos fue el de identidad, el cual –según señala Martín-Barbero–:

implica hoy dos dimensiones diametralmente distintas, y hasta ahora radicalmente opuestas. Hasta hace muy poco decir *identidad* era hablar de raíces, de raigambre, territorio, y de tiempo largo, de memoria simbólicamente densa. De eso y solamente de eso estaba hecha la identidad. Pero decir *identidad* hoy implica también –si no queremos condenarla al limbo de una tradición desconectada de las mutaciones perceptivas y expresivas del presente– hablar de redes, y de flujos, de migraciones y movi­lidades, de instantaneidad y desanclaje (Martín-Barbero, 2002, p. 8).

Finalmente, consideramos preciso remitir a las y los investigadores en Comunicación a la noción de *interculturalidad* que García Canclini ha actualizado y expandido a partir del concepto de hibridación, y cuyo propósito es describir las formas de interacción y confrontación entre las culturas nacionales y la interdependencia global. De la categoría de hibridación, la de interculturalidad hereda el afán de intersección de prácticas y productos culturales disímbolos, sin dejar de lado las contradicciones y los conflictos subyacentes derivados de las relaciones de dominación y resistencia, lo cual podría resultar relevante para el estudio interdisciplinario de objetos comunicativos circunscritos a esta temática.

b) Problemas vinculados a la cultura ante el ascenso de los medios digitales

Uno de los aspectos que no se pueden omitir en esta actualización de los Estudios Culturales Latinoamericanos es la preponderancia de la Comunicación y la mediación tecnológica y sus implicaciones para las nuevas formas de organización, socialización, información, construcción de la identidad y demás aspectos relacionados con la cultura. Al respecto, Martín-Barbero afirma:

El lugar de la cultura en la sociedad cambia cuando la mediación tecnológica de la comunicación deja de ser meramente instrumental para espesarse, densificarse y convertirse en estructural: la que la tecnología moviliza y cataliza hoy no es tanto la novedad de unos aparatos, sino nuevos modos de percepción y de lenguaje, nuevas sensibilidades y escrituras (Martín-Barbero, 2002, p. 13).

En esta reflexión no sólo importa la dimensión instrumental de la tecnología, sino las posibilidades simbólicas, la diversificación de lenguajes y la explosión de nuevas formas narrativas que configuran una o varias esferas culturales que no escapan de los conflictos políticos que se visibilizaron desde las primeras vertientes del campo de los estudios culturales.

García Canclini, por su parte, también aborda la importancia de la comunicación digital y la orienta hacia la conformación de identidades y de ciudadanías. Pero, reconoce que la acción de los grupos dominantes ejerce una determinación importante en las posibilidades democratizadoras del mundo digital:

Las nuevas tecnologías han cambiado el “horizonte social de la experiencia” promoviendo “la posibilidad de desarrollar más iniciativas sociales con diferentes orientaciones” a nivel local, nacional e internacional, aun cuando la industria de la cultura (“la industrialización empresarial-transnacional de los procesos comunicacionales”) encuentra continuamente nuevas formas de monopolizar el control sobre esos circuitos de información (Greeley, 2018, p. 40).

Finalmente, es preciso revisar que dentro de los estudios empíricos realizados por los autores latinoamericanos antes mencionados persiste la conciencia de que en este contexto global, cuyas implicaciones económicas y financieras son evidentes y prioritarias para el orden mundial, hace falta revalorar los cambios simbólicos que repercuten directamente en la vivencia de la subjetividad y en los modos de convivencia de los individuos.

Para dar una idea de la actualización de los postulados de la Escuela Latinoamericana de Estudios Culturales en lo tocante al vínculo cultura audiovisual-cultura digital, se recomiendan los trabajos sobre los productos y las interacciones basadas en la cultura audiovisual que incluye Martín Barbero (2017) en su obra *Ver con los otros*, y que integra el análisis de los procesos de exclusión, la reproducción de estereotipos y otras problemáticas vinculadas a la comunicación audiovisual; y por otro lado, las aportaciones de Guillermo Orozco a propósito de la gestión y consumo de contenidos digitales, así como las nuevas posibilidades creativas, las simbiosis técnicas y la reconfiguración de las audiencias del medio de comunicación de masas por excelencia: la televisión.²

² Revisense todos los volúmenes de su obra *TvMorfosis*.

Estos ejemplos son sólo una pequeña muestra de cómo la línea latinoamericana de estudios culturales ha permanecido atenta a los cambios y a las condiciones emergentes y de qué manera las culturas se han visto afectadas, en el entendido de que los dispositivos de dominación perviven aun cuando hayan sufrido también una metamorfosis. Finalmente, reiteramos la importante convergencia entre el pensamiento crítico que sigue vivo en sus obras y el afán de entender la injerencia de lo simbólico para la configuración o reconfiguración social, mediante una visión y un acercamiento metodológico de carácter interdisciplinario.

► Conclusiones

Hablar de la Escuela Latinoamericana de Estudios Culturales no representa ninguna originalidad en el ámbito académico. Revisiones, críticas, reflexiones, recuentos y contrapropuestas abundan en la literatura científica y de divulgación y todas, con diferentes niveles de alcance, complejidad y profundización.

En este escrito pretendimos ofrecer un panorama general que permitiese visualizar la importancia de esta escuela dentro de los estudios teóricos de la Comunicación, en el afán de integrar en esta obra colectiva un tema obligado para quienes estudian Comunicación, sobre todo por la cercanía contextual del lugar de enunciación de estos autores y el del propio estudiantado a quienes preminentemente va dirigido este texto.

También buscamos sugerir, de manera esquemática, problemáticas actuales que admiten la aplicabilidad de estos postulados en vinculación con otras vertientes teóricas, de tal manera que se logre una mejor construcción conceptual de objetos que, por su naturaleza, son complejos y no siempre se pueden explicar, entender y estudiar desde una sola teoría o, incluso, desde un conjunto de teorías pertenecientes a una misma tradición.



Fuente: Elaboración propia.

► Referencias bibliográficas

- Craig, R. (1999). Communication theory as a field. *Communication theory*, 9(2), pp. 119-161. Recuperado de http://www.stes-apes.med.ulg.ac.be/Documents_electroniques/MET/MET-COM/ELE%20MET-COM%20A-8191.pdf
- Escosteguy, A. (2002). Una mirada sobre los estudios culturales latinoamericanos. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, VIII(15), pp. 35-55.
- Fernández-Serrato, J. (2005). Marxismo y estudios culturales (nota breve para una discusión). *Redes.com*, (2), pp. 201-213.
- García-Canclini, N. (1989). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo.
- García-Canclini, N. (1997). Culturas híbridas y estrategias comunicacionales. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, VIII(5), pp. 109-128.

- García-Canclini, N. (2014). El consumo cultural: una propuesta teórica. Recuperado de <http://designblog.uniandes.edu.co/blogs/dise2307/files/2014/10/EL-CONSUMO-CULTURAL-PAG.26-49-Canclini.pdf>
- González, J. (1987). Los frentes culturales. Culturas, mapas, poderes y lucha por las definiciones legítimas de los sentidos sociales de la vida. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, I(3), pp. 5-44.
- Greeley, R. (2018). *La interculturalidad y sus imaginarios: conversaciones con Néstor García Canclini*. Barcelona: Gedisa.
- Grossberg, L. (2009). El corazón de los estudios culturales: Contextualidad, construccionismo y complejidad. *Tábula Rasa*, (10), pp. 13-48.
- Martín-Barbero, J. (1991). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. México: Gustavo Gili.
- Martín-Barbero, J. (2002). La globalización en clave cultural: una mirada latinoamericana. 2001 *Efectos Globalismo y Pluralismo*. Recuperado de <https://rei.iteso.mx/handle/11117/357>
- Martín-Barbero, J. y Corona, S. (2017). *Ver con los otros. Comunicación intercultural*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mato, D. (2003). Estudios y otras prácticas latinoamericanas en cultura y poder. Crítica de la idea de “estudios culturales latinoamericanos” y propuestas para la visibilización de un campo más amplio, transdisciplinario, crítico y contextualmente referido. En C. Walsh (ed.), *Estudios culturales latinoamericanos. Retos desde y sobre la región andina* (pp. 73-111). Quito: Universidad Andina Simón Bolívar/Abya Yala.
- Mattelart, A. (2004). *Introducción a los estudios culturales*. Barcelona: Paidós.
- Mattelart, A. y Mattelart, M. (1997). *Historia de las teorías de la comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Mattelart, A. y Neveu, E. (2002). *Los cultural studies: hacia una domesticación del pensamiento salvaje*. Buenos Aires: Periodismo y Comunicación.
- Reguillo, R. (2005). Los Estudios Culturales. El mapa incómodo de un relato inconcluso. *Redes.com*, (2), pp. 189-199.
- Repoll, J. (2005). Des-cubriendo la mirada. Estudios de recepción televisiva y audiencias multiculturales. *Intercultural Communication Studies*, XVI(3), pp. 153-160.
- Restrepo, E. (2014). Estudios culturales en América Latina. *Revista do Estudos Culturais*, (1). Recuperado de <https://www.revistas.usp.br/revistaec/article/view/98369>
- Ríos, A. (2002). Los estudios culturales y el estudio de la cultura en América Latina. En D. Mato (coord.), *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder* (pp. 247-254). Caracas: CLACSO/CEAP, FACES, Universidad Central de Venezuela.

La importancia del imaginario comunicológico en la Ecología de los Medios

Octavio Islas

► Redescubrir a McLuhan y a la Ecología de los Medios

En años recientes, es posible advertir un número creciente de personas académicas e investigadoras en el campo de la comunicología¹ (Galindo 2008, 2009) en Iberoamérica, interesadas en explorar y comprender el complejo pensamiento del profesor Herbert Marshall McLuhan, quienes además han incursionado en el estudio de la Ecología de los Medios (*Media Ecology*).

Las nuevas generaciones dentro de este gremio han dejado atrás prejuicios que, por razones fundamentalmente ideológicas, marcaron a un gran número de académicos/as e investigadores/as de la Comunicología de varias generaciones que les antecieron, quienes en su mayoría, sin siquiera haber leído a McLuhan, se dedicaron a desacreditarlo, repitiendo los cuestionamientos que aprendieron de sus mentores o mentoras, quienes tampoco se ocuparon por leer y comprender el sentido de las tesis vertidas por el profesor McLuhan, a quien suponían un teórico referente del Estructural Funcionalismo, el paradigma contrario y enemigo de la “teoría crítica”.

Sin embargo, ello ha empezado a cambiar. En Brasil, el destacado académico Denis Reno ha realizado un notable esfuerzo para impulsar el estudio de la Ecología de los Medios, organizando desde hace varios años un congreso anual en línea que invita a la reflexión y el debate sobre temas relacionados con esta compleja metadisciplina. En Colombia, la Universidad de la Sabana comenzó a impartir un doctorado en Ecología de los Medios hace aproximadamente cinco años. Las conferencias inaugurales de ese prestigioso programa académico estuvieron a cargo de Eric McLuhan y Lance Strate. La importancia de la obra de McLuhan y de la Ecología de los Medios también se refleja en la publicación de artículos y números monográficos que han dedicado al tema revistas

¹ El término “comunicología” nos parece el idóneo para designar a las llamadas “ciencias de la comunicación”, como señala Luis Jesús Galindo Cáceres, destacado investigador mexicano.

científicas de incuestionable prestigio académico, como *Comunicar* (España)² y *Palabra Clave* (Colombia).³

El profesor McLuhan, designado como “el profeta de la era digital” por la revista *Wired*, desde la década de 1960 es reconocido como uno de los filósofos más influyentes en la Comunicología. En esa década, McLuhan, quien a menudo es erróneamente identificado como estadounidense por algunos de sus críticos y críticas, estableció las bases teóricas y conceptuales de la Ecología de los Medios. Esta compleja metadisciplina (O’Regan, 2006) también es conocida como Escuela de Toronto, Escuela de Nueva York, Mediología, Escuela de San Luis, Escuela Norteamericana de Comunicación y Estudios Culturales Estadounidenses.

► Ecología, medios y Ecología de los Medios

El término “ecología” tiene su origen en la biología evolutiva y fue introducido por Ernst Heinrich Philip August Haeckel en el libro *Morfología General del Organismo* (1887).

Haeckel, destacado biólogo y filósofo alemán, se convirtió en ferviente promotor del trabajo de Charles Darwin (1809-1882) después de haber leído *El origen de las especies*, cuya primera edición fue publicada en 1859. Como prolífico creador de neologismos, Haeckel definió a la ecología como la ciencia encargada de estudiar las interacciones entre elementos dispuestos en un ambiente natural, subrayando que dichas interacciones son fundamentales para establecer un entorno equilibrado y saludable. Es importante destacar el énfasis que Haeckel otorgó al concepto de “ambiente”, un término de gran importancia en la Ecología de los Medios.

En años recientes, la Comunicología ha recuperado importantes conceptos de la biología evolutiva; por ejemplo, el término “ecosistema”, el cual fue introducido por Arthur Tansley en 1935 para referirse a los sistemas constituidos en un espacio determinado. Los sistemas pueden desarrollarse a partir de medios abióticos y medios bióticos. La ecología es la ciencia que estudia las relaciones entre ambos medios.

En cuanto al concepto “*media*”, es indispensable señalar que McLuhan utilizó las palabras tecnología, lenguaje y media como términos intercambiables. Cuando se refería específicamente a los medios de comunicación empleaba el término “*medium*”. Los conceptos *medium* y *media* son fundamentales en la Ecología de los Medios.

² Revista científica trimestral especializada en comunicación, educación y tecnologías de información y comunicación, cuyas indexaciones activas en 2023 la ubican en el primer lugar en SCOPUS y cuarto en JCR-JCI a escala mundial.

³ *Palabra Clave* es una revista científica que difunde investigación en temas de comunicación y artes visuales, editada por la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Sabana, Chía, Colombia.

Neil Postman, destacado sociólogo estadounidense, referente seminal en la Ecología de los Medios, concedió particular énfasis al concepto “ambiente”, que observa enorme relevancia en diversas disciplinas científicas. El concepto “ambiente” hace referencia a un proceso dinámico que permite la inclusión de partes interdependientes, tal como Haeckel destacó al introducir el término “ecología”. En la actualidad, la mayoría de los medioecologistas consideran que ambos términos –ecología y ambiente– son prácticamente sinónimos.

Es importante señalar que el concepto “ambiente” fue recuperado por Postman a partir de la semántica general, una disciplina fundada por Alfred Korzybski en 1933. La semántica general (Corey & Strate, 2012) permitió que la Ecología de los Medios expandiera significativamente su enfoque comprensivo, extendiendo la mirada de los medio-ecologistas más allá de los ambientes mediáticos convencionales, al reconocer la existencia de otros ambientes posibles, como los ambientes verbales, semánticos, neurolingüísticos y neurosemánticos.

En *Ciencia y Sanidad*, Korzybski (2000) expone que el sistema evaluativo individual de cada persona es influido por un sistema más amplio (el ambiente) del cual forma parte. Una conversación que tiene lugar en un elevador es limitada por el tiempo que dure el desplazamiento de un piso a otro, y ello en buena medida determina el tipo de contenido que fluye en ese ambiente. Dos personas extrañas que coinciden en el elevador podrán conversar sobre el clima, o sobre la eficiencia del elevador. Difícilmente hablarían de sus respectivas familias, pues saben que el tiempo que tienen para concluir su conversación no sería suficiente.

En tales circunstancias, lo que a menudo sucede es que se evita el contacto visual. El tiempo, el espacio y la posición condicionan el comportamiento a observar en ese ambiente. De igual forma, una persona que está sentada se expresa y percibe el imaginario conversacional de forma distinta a la persona que está de pie. La primera crea un sistema cerrado con límites extremadamente definidos. La segunda persona contribuye a la generación de un ambiente más fluido, que fomenta actitudes igualitarias. Los ambientes y circunstancias determinan posibilidades comunicativas, afirmando la pertinencia de una de las tesis medulares de Marshall McLuhan: el medio es el mensaje.

La semántica general es una teoría que analiza el uso del lenguaje y su relación con el pensamiento y la percepción humana. Esa disciplina sostiene que el organismo humano, en sí mismo, constituye un complejo ambiente compuesto por sistemas de comunicación internos y externos. Al introducir la semántica general en la Ecología de los Medios, Postman contribuyó a instalar a la Ecología de los Medios en el indispensable diálogo con un amplio conjunto de ciencias.

El término “Ecología de los Medios” fue insinuado por Marshall McLuhan en 1962. Los fundamentos teóricos de la compleja metadisciplina fueron establecidos por el destacado educador canadiense en su cuarto libro *Comprender los medios de comunicación: Las extensiones del ser humano*, cuya primera edición fue publicada en 1964. En ese libro, el profesor canadiense perfiló, en términos generales, el objeto de estudio de la Ecología de los Medios, al afirmar que los *media* afectan la comunicación, la consciencia y la cultura.

Strate (2017), uno de los discípulos más destacados de Postman y fundador de la *Media Ecology Association* (MEA), sostiene que su profesor utilizó por primera vez el término *Media Ecology* en el contexto de la 58ª convención anual del *National Council of Teachers of English*, celebrada el 29 de noviembre de 1968 en Milwaukee, Estados Unidos. Durante esa convención, Postman pronunció la conferencia titulada “Growing Up Relevant” en la sesión “Media Ecology: The English of the Future”.

Con base en las tesis expuestas en esa conferencia, el reconocido profesor de la New York University (NYU) escribió un capítulo que fue incluido en la antología *High School 1980: The Shape of the Future in American Secondary Education*, editada por Alvin C. Eurich (1970). El título del capítulo escrito por Postman fue “The Reformed English Curriculum”. En dicho texto, Postman explicó el significado de la Ecología de los Medios y ofreció una descripción detallada de su objeto de estudio.

Su intención es estudiar la interacción entre las personas y su tecnología de comunicación. Más en particular, la Ecología de los Medios analiza la cuestión de cómo los medios de comunicación afectan la percepción, la comprensión, los sentimientos y el valor humanos; y cómo nuestra interacción con los medios facilita o impide nuestra posibilidad de supervivencia. La palabra ecología implica el estudio de los entornos; su estructura, contenido e impacto en las personas. [...] Después de todo, un entorno es un complejo sistema de mensajes que impone a los seres humanos ciertas formas de pensar y comportarse. Estructura lo que podemos ver y decir y, por lo tanto, hacer. Nos asigna roles e insiste en que los interpretemos. Especifica lo que se nos permite hacer y lo que no. A veces, como en el caso de una sala de audiencias o salón de clases, u oficina de negocios, las especificaciones son explícitas y formales. En el caso de los medios de comunicación (por ejemplo, libros, radio, cine, televisión, etc.), las especificaciones son a menudo implícitas e informales, medio ocultas por nuestra suposición de que lo que estamos tratando no es un ambiente, sino simplemente una máquina. La Ecología de los Medios intenta hacer explícitas estas especificaciones. Se trata de descubrir qué roles los medios nos obligan a jugar, cómo los medios estructuran qué, cómo los medios estructuran lo que estamos viendo, por qué los medios nos hacen sentir y actuar como lo hacemos. (Postman, citado en Strate, 2017, p. 5).

En el reconocimiento de los objetos de estudio que se ha propuesto estudiar la Ecología de los Medios, según Postman, destacan dos metáforas: la posibilidad de comprender a los medios como ambientes, y a la ecología como el estudio de los ambientes. El ambiente no es un objeto estático, sino un proceso dinámico que involucra partes interdependientes. Para establecer que los ambientes admiten ser comprendidos como complejos sistemas de

mensajes, Postman consideró el trabajo de Wiener en materia de cibernética (1948),⁴ la Teoría de la Información (Shannon, 1948; Shannon & Weaver, 1949), así como determinadas tesis de Bateson (1972, 1979). Strate (2017) además sostiene que la cibernética de primer orden es fundamental en la Ecología de los Medios.⁵

Postman enfatizó la necesidad de no reducir a la Ecología de los Medios a los reflexivos *comunicológico* y *mediático*, e ir más allá de los ambientes generados por los medios de comunicación, reconociendo la importancia de otros “ambientes” como el aula de clases y las oficinas. Sin embargo, algunos autores de textos sobre teorías de comunicación, como West y Turner (2014), han intentado ubicar a la Ecología de los Medios como una escuela o corriente del pensamiento comunicológico contemporáneo. Scolari (2015, p. 18) definió a la Ecología de los Medios como “una teoría transmedia en todos los aspectos”. Aunque dichas interpretaciones efectivamente reconocen la relevancia que en años recientes ha adquirido la Ecología de los Medios en la Comunicología, sus aproximaciones no precisamente corresponden a la complejidad y amplitud de esta metadisciplina.

El concepto de *metadisciplina* ha sido utilizado por varios autores y autoras en distintos campos del conocimiento, como la filosofía, la educación, la psicología y la epistemología. El término “metadisciplina” hace referencia a una disciplina que, por su enfoque integrador y holístico, abarca e integra conceptos, teorías y ciencias de varios campos de conocimiento. Una metadisciplina (Alarcón & González, 2012) busca superar las limitaciones y fragmentaciones del conocimiento disciplinar, ofreciendo una visión amplia, profunda y compleja del objeto de estudio (Morin, 1999). Algunos ejemplos de metadisciplinas son la Teoría de Sistemas, la Cibernética, la Antropología Filosófica y, por supuesto, la Ecología de los Medios.⁶

⁴ El destacado científico mexicano Arturo Rosenblueth sentó las bases de la cibernética. En 1930, becado por la Fundación Guggenheim, el doctor Rosenblueth fue incorporado al departamento de Fisiología de Harvard, donde trabajó durante 14 años al lado de Walter Cannon, el fisiólogo más destacado de la época. En Harvard, Rosenblueth conoció a Norbert Wiener. Wiener participó en el Club de Filosofía de la Ciencia que Rosenblueth había formado. En 1943, Rosenblueth, Bigelow y Wiener escribieron el ensayo *Comportamiento, Propósito y Teleología*, que es considerado como el primer documento en la historia de la cibernética moderna. En 1944, Rosenblueth volvió a México para asumir la jefatura del Departamento de Fisiología del Instituto Nacional de Cardiología. En 1948, Wiener publicó el libro *Cybernetics or Control and Communication in the Animal and The Machine*, que escribió en un departamento en la colonia Hipódromo Condesa, en la Ciudad de México. En ese texto, Wiener introdujo formalmente el neologismo *cibernética*. Ese libro Wiener lo dedicó a Rosenblueth, con el reconocimiento de que había sido el principal interlocutor en las ideas expuestas en la publicación.

⁵ La cibernética de primer orden también admite una estrecha asociación con el pensamiento de McLuhan, pues afirma la confianza en nuestros sentidos y percepciones para tener un mejor entendimiento del mundo. McLuhan sostiene que los medios y las tecnologías son extensiones de los sentidos.

⁶ La teoría de sistemas es una metadisciplina que se encarga de estudiar los sistemas complejos, y cómo sus elementos interactúan entre sí y con su entorno. Esta teoría ha sido desarrollada por diferentes autores, entre ellos Ludwig von Bertalanffy y Niklas Luhmann. La cibernética es una metadisciplina que se enfoca

McLuhan, quien en la década de 1970 introdujo el término *media studies* como alternativa a los términos *mass media* y *mass communication*, de ninguna manera pretendió restringir el alcance explicativo de la Ecología de los Medios al análisis de los medios de comunicación. McLuhan objetaba la mediología. Comprendía a los medios como tecnologías, y a los medios y a las tecnologías como extensiones de los sentidos y las facultades del hombre. Tampoco pretendió instalar a la Ecología de los Medios en la relación de escuelas o corrientes de pensamiento teórico en el imaginario de la Comunicología. Tales suposiciones –destaca Strate– parten de comunicólogos o comunicólogas posiblemente interesados/as en la Ecología de los Medios, pero que distan mucho de razonar como medioecologistas.

La Ecología de los Medios definitivamente trasciende los límites de la reflexión comunicológica. Strate es enfático: “Ciertamente caracterizaría a la Ecología de los Medios centrada en la comunicación, pero no consideraría a la Ecología de los Medios como un subconjunto de los estudios en comunicación” (Strate, 2017, p. 17). Strate, además define a la Ecología de los Medios como “el estudio de los ambientes como media, así como el estudio de los media como ambientes” (Strate, 2017, pp. 7-8). También destaca la necesidad de distinguir los ambientes generados por los *media* de los ambientes producidos por las tecnologías, en general.

La Ecología de los Medios reconoce la complejidad de los ambientes culturales que producen las tecnologías y no solo se ocupa de estudiar los ambientes mediáticos. La Ecología de los Medios, tal como la definieron McLuhan y Postman, aborda la interacción entre los medios de comunicación, las tecnologías, la sociedad y la cultura, y cómo todos ellos influyen en nuestra percepción del mundo y en el desarrollo de las relaciones humanas.

La Ecología de los Medios es una metadisciplina que analiza la forma en que los medios y las tecnologías actúan como extensiones del ser humano, modificando nuestras formas de comunicarnos, pensar y relacionarnos con nuestro entorno. La Ecología de los Medios trasciende por ende a la Comunicología y necesita recurrir a diversas ciencias y campos del conocimiento para comprender el papel de las tecnologías en la configuración social de nuestras vidas y en la evolución de la sociedad.

En 2019, Gutiérrez, Islas y Arribas presentamos una definición de Ecología de los Medios que destaca un aspecto inherente a la Ecología de los Medios, curiosamente no destacado por los medioecologistas: la relevancia de la historia. A nuestro parecer, la Ecología de los Medios es “una compleja metadisciplina que se ocupa de analizar cómo la tecnología ha transformado la ecología cultural de las sociedades a lo largo de la historia”. (Gutiérrez, Islas & Arribas 2019, p. 29). Pocos años después, Islas y Arribas presentamos

en el estudio de los sistemas de control y comunicación en los seres vivos y las máquinas. La antropología filosófica es una metadisciplina que se enfoca en el estudio de la naturaleza y la condición humana, abarcando diferentes ámbitos como la ontología, la epistemología, la ética y la estética. Max Scheler y Helmuth Plessner son algunos de los autores más destacados en este campo.

una nueva aproximación a la Ecología de los Medios, en la cual, además de enfatizar la importancia de la perspectiva histórica, recuperamos la importancia del ambiente. Definimos la Ecología de los Medios como una metadisciplina compleja que se enfoca en investigar cómo la tecnología ha transformado los ambientes culturales y, en términos más amplios, la ecología cultural de las sociedades a través de la historia.

Debemos tener presente que, desde la perspectiva de la Ecología de los Medios, las tecnologías y los medios actúan como extensiones de nuestros sentidos, influyen de manera decisiva en el rumbo y desarrollo de las distintas eras históricas. McLuhan identificó tres grandes edades comunicativas a lo largo de la historia: la oral, la literaria y la eléctrica. Además, anticipó la transición hacia una cuarta etapa, conocida como la “era poseléctrica” o “edad de la información”, la cual comenzó a finales del siglo xx.

Esta nueva definición subraya la necesidad de considerar tanto los cambios tecnológicos como los contextos culturales y ambientales en los que estos cambios tienen lugar, permitiendo un análisis más completo de la evolución de la relación entre tecnología, comunicación y sociedad.

► Ciencias y campos de conocimiento que se relacionan con la Ecología de los Medios

La Ecología de los Medios, como metadisciplina, se instala con naturalidad en los imaginarios del pensamiento sistémico, lo transdisciplinario y en la complejidad. Strate señala que “el campo de la Ecología de los Medios debe ser caracterizado como multidisciplinario, debido a que la erudición en nuestro campo requiere el uso de múltiples disciplinas” (Strate, 2017, p. 10).

En Strate, el concepto de “campo” admite estrecha similitud con el concepto de “sistema abierto”, término central en la Teoría General de Sistemas (von Bertalanffy, 2006). McLuhan (1964, 1985) también reparó en la importancia del concepto “campo”⁷ al reflexionar en la compleja relación de figura y fondo (*figure-ground*). Nystrom, egresada del programa doctoral de Ecología de los Medios –desarrollado por Postman en la Universidad de Nueva York–, afirmó que la Ecología de los Medios admitía ser definida como “el estudio de sistemas complejos de comunicación como ambiente” (Nystrom, 1973).

⁷ El concepto “campo” permite vincular al imaginario teórico y conceptual de la Ecología de los Medios con otras ciencias; por ejemplo, con la física. Faraday establece que todas las fuerzas de la naturaleza pueden ser expresadas como un campo. En física, la teoría de los campos permite calcular las cantidades exactas de energía para que el tiempo y el espacio formen agujeros de gusano. En 1915, Einstein descubrió las ecuaciones de campo para la gravedad, y en sus últimos años de vida trabajó en el desarrollo de la *teoría del campo unificado*, la teoría del todo, capaz de explicar todas las fuerzas encontradas en la naturaleza, incluyendo la luz y la gravedad. En la *teoría del campo unificado*, las matemáticas observan un rol protagónico.

Desde la formulación del concepto “Ecología de los Medios” es posible advertir, además de la centralidad de la Comunicación, un profundo interés en la exploración de determinados campos de conocimiento compartidos entre la Comunicación, la Biología, la Química, la Física y la Psicología, entre muchos campos e intersecciones de conocimiento. Además, la Historia y la Historiografía resultan de enorme relevancia en la Ecología de los Medios.

El análisis de la información que ofrece el contexto-ambiente es fundamental, tanto en la comprensión del presente como en la consideración de futuros posibles –*futuribles*– (Pérez, 2006). La Ecología de los Medios puede ser entendida entonces como una metadisciplina invaluable para la comprensión de lo incierto de los ambientes y entornos, contribuyendo además a la preparación frente a cambios que resultan ineludibles; por ejemplo, el impacto que podría tener la inteligencia artificial en las sociedades, el transhumanismo, el metaverso.

En la extensa relación de campos y disciplinas vinculadas con la tradición intelectual de la Ecología de los Medios, Strate destaca a la gramática y la retórica, indispensables para comprender la estructura del lenguaje y sus posibilidades expresivas; la semiótica, que permite clasificar y categorizar distintos tipos de signos; el estructuralismo y la lingüística (Saussure, 1983; Lévy Strauss, 1969), de particular relevancia al aportar el concepto “mediación”; los estudios literarios, la simbolización, la metáfora, la filosofía de las formas simbólicas (Cassier, 1953); los estudios sobre arte, percepción y el lenguaje de los medios (Einsenstein, 1942); los medios como lenguajes (Carpenter, 1960); la interpretación de los mundos posibles a través del lenguaje (Sapir, 1921); el interaccionismo simbólico (Mead, 1934), así como la tradición psicológica rusa.

La Ecología de los Medios además se nutre de la Teoría de la Información (Shannon, 1948; Shannon & Weaver, 1949), la cibernética (Wiener, 1950), la sociocibernética (von Foerster, 2002), la Teoría General de Sistemas (von Bertalanffy, 1976), la Teoría de Sistemas Sociales (Luhmann, 1989, 1995). Nuestra metadisciplina también asimiló la importancia de los conceptos de “autopoiesis” y “autorganización” desarrollados por Maturana y Varela (1980); la Teoría de los Medios (Meyrowitz, 1985); el situacionismo simbólico (Goffman, 1959); la comunicación no verbal (Hall, 1959, 1966, 1976; Birdwhistell, 1970).

McLuhan y Postman fueron educadores; ambos, destacados profesores universitarios: McLuhan en la Universidad de Toronto en Canadá y Postman en la Universidad de Nueva York (NYU) en Estados Unidos. La educación representa un tema central en la Ecología de los Medios y se interesa por el estudio de los ambientes educativos, las tecnologías de la educación, la alfabetización mediática y la alfabetización digital, entre muchos temas relacionados con la educación.

La Ecología de los Medios además se interesa por la filosofía, particularmente por la filosofía del lenguaje, la filosofía de la ciencia y la filosofía de la tecnología. La influencia de los medios y de las tecnologías en el pensamiento filosófico es importante tema de

interés entre los medioecologistas. Havelock, por ejemplo (1963), analizó la importancia del alfabeto en la introducción del pensamiento filosófico en la antigua Grecia.

La cultura también representa un elemento clave en la Ecología de los Medios. La influencia de algunos antropólogos, como Sapir (1921), Carpenter (1973), Goody (1977), es muy importante en el desarrollo de la Ecología de los Medios. Por ello, la Ecología de los Medios también es conocida como Estudios Culturales Americanos (Carey, 1989).

La importancia de la relación que observa la tecnología con la civilización fue advertida por Mumford (1934, 1961), uno de los más destacados precursores intelectuales de la Ecología de los Medios. Sin embargo, a diferencia de los estudios culturales tradicionales, los Estudios Culturales de la Ecología de los Medios consideran que la cultura es producida por los medios y las tecnologías. A medida que cambian los medios y las tecnologías, también cambian las culturas que las contienen. Las culturas, por supuesto, influyen también en la dinámica de evolución de los medios y las tecnologías (Strate, 2017).

Anton (2016) propone a la Ecología de los Medios para la exploración de la naturaleza de los nuevos alfabetismos; la comprensión de la convivencia y evolución entre culturas orales y culturas letradas; el reconocimiento de las características de las organizaciones sociales; los efectos del dinero en la experiencia de la valoración y en el comercio práctico; la influencia de las agendas y los relojes en la forma y organización de nuestra experiencia del tiempo y la interacción social; y la anticipación de los posibles efectos secundarios de los nuevos medios digitales.

► La Ecología de los Medios. Metadisciplina abierta al aprendizaje

La perspectiva que brinda la Ecología de los Medios es, sin duda alguna, útil para comprender mejor el futuro, para entender las consecuencias de los cambios sociales y culturales que las nuevas tecnologías y los nuevos medios introducen en la cultura y en las sociedades. Para los medioecologistas, señala Strate (2017), resulta de mayor relevancia el desarrollo de habilidades de escucha, más que del habla; el enfoque en las preguntas, más que en las respuestas. La Ecología de los Medios se encarga de explorar la forma, el significado, el impacto del lenguaje verbal y no verbal; y también aspectos más específicos como la diferencia de perspectivas entre generaciones, moldeada por la mediación de tecnologías sobre temas de interés general como la política, las drogas, el sexo, el consumo, el trabajo, el tiempo libre.

Sin embargo, es importante señalar que existen otras “ecologías” que no observan relación alguna con la “Ecología de los Medios”. Por ejemplo, el concepto “ecología humana” fue propuesto desde el imaginario del urbanismo por un pensador escocés, Patrick Geddes (1904). La “ecología social” de Peter Drucker (2000) tampoco observa relación alguna con la Ecología de los Medios. En fechas relativamente recientes,

algunos académicos han pretendido establecer la existencia de “una nueva Ecología de los Medios”. El rechazo de los medioecologistas a tan “ocurrentes” expresiones de oportunismo academicista ha sido contundente.

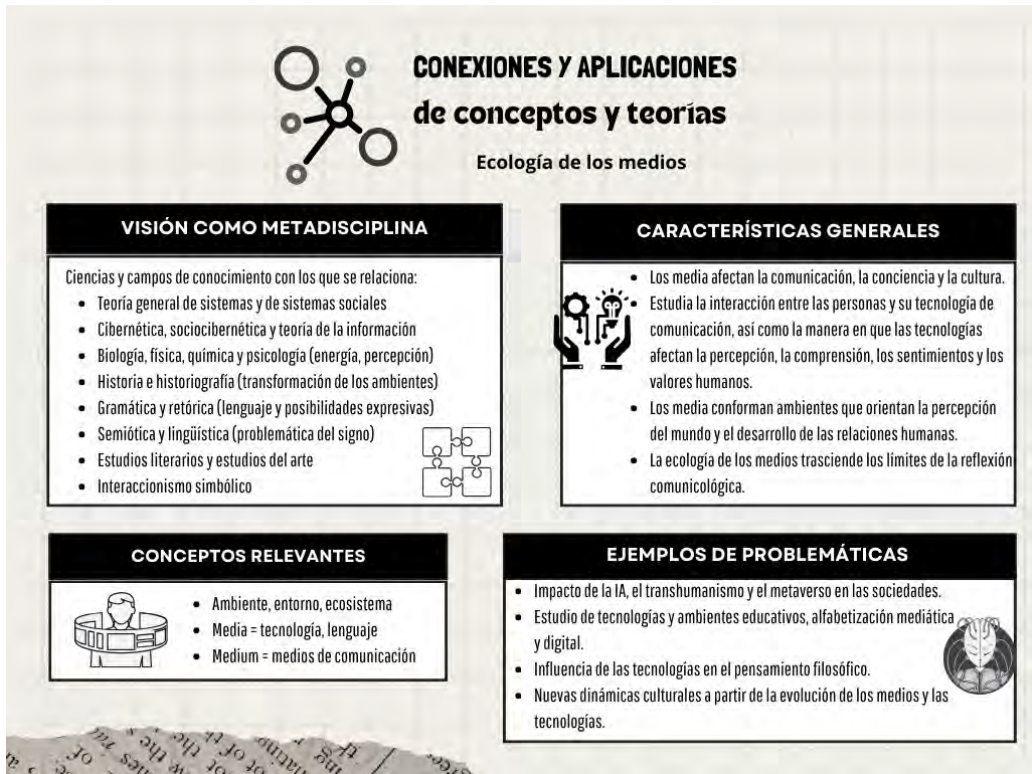
En cambio, el humanismo efectivamente admite ser considerado como fundamental en la Ecología de los Medios, como destacó Postman en la conferencia que dictó en la primera convención anual de la Media Ecology Association (MEA), en el año 2000. El título de la conferencia del profesor Postman fue “El humanismo de la Ecología de los Medios”.

Las personas detractoras de McLuhan han pretendido señalarle como promotor de un presunto optimismo tecnológico. Ello revela una mirada estereotipada de quienes omitieron leer la obra de McLuhan. El profesor canadiense siempre consideró que, a través de la historia, todas las tecnologías reportan efectos positivos y negativos. Las dos primeras leyes de la Tétrada de los McLuhan (1988), indispensables para reconocer el comportamiento de los cambios que producen las tecnologías en las sociedades, permiten confirmar la posición crítica de la Ecología de los Medios ante las tecnologías y su impacto en la cultura y en las sociedades: las tecnologías extienden, pero también *amputan*.

Además, lo afirmado por Postman (1970) al explicar el propósito de la Ecología de los Medios representa un argumento contundente: las tecnologías implican riesgos: pueden *facilitar o impedir nuestras posibilidades de supervivencia*. Edmund Carpenter, distinguido miembro de la primera generación de la Escuela de Toronto, coeditor de la revista *Explorations*, publicada en la década de 1950, también reparó en la importancia de considerar el negativo impacto que pueden tener los medios en la cultura de las sociedades: “Creo que los medios son tan poderosos que se tragan las culturas. Pienso en ellos como entornos invisibles que rodean y destruyen entornos antiguos” (1973, p. 190). La advertencia de Carpenter (1973) acentúa la necesidad de asumir las debidas precauciones ante el impacto de los cambios tecnológicos. La Ecología de los Medios nos invita a aprender de ello.

Si el determinismo tecnológico se establece por considerar que las tecnologías tienen la capacidad de transformar a las sociedades, el pensamiento de McLuhan, el de Postman y, por supuesto, la Ecología de los Medios, efectivamente admitirían ser ubicados en tal perspectiva.

Sin embargo, para refutar las descalificaciones al determinismo tecnológico, habría que considerar, en primer lugar, la inevitabilidad de la innovación. La innovación y los cambios que las tecnologías producen en la cultura de las sociedades son incuestionables. Chat-GPT es un perfecto ejemplo de ello. Por supuesto, Chat-GPT representa amplias ventajas; sin embargo, también implica delicados riesgos. Afortunadamente, como afirman Bolter & Grusin (1998), la posibilidad de usar de otra manera las tecnologías existentes siempre es factible. La Ecología de los Medios es una metadisciplina compleja siempre abierta al aprendizaje.



Fuente: Elaboración propia.

Referencias bibliográficas

- Alarcón, P. y González, M. (2012). La metadisciplina y su función en el desarrollo del conocimiento científico. *Investigación y Postgrado*, 27(2), pp. 35-51.
- Anton, C. (2016). On the Roots of Media Ecology: A Micro-History and Philosophical Clarification. *Philosophies*, 1(2), pp. 126-132.
- Bateson, G. (1972). *Steps to an ecology of mind*. Bantam Books.
- Bateson, G. (1979). *Mind and nature*. Bantam Books.
- Bertalanffy, L. von (2015). *Teoría general de los sistemas. Fundamentos, desarrollo, aplicaciones*. Fondo de Cultura Económica.
- Boltter, J. y Grusin, R. (1998). *Remediation. Understanding new media*. The MIT Press.
- Birdwhistell, R. (1970). *Kinesics and context*. University of Pennsylvania Press.
- Campillo, J. (2022). *El universe en un bit*. Arpa.

- Carey, J. (1989). *Communication as Culture*. Unwyn Hyman.
- Carpenter, E. (1960). The new languages. En E. Carpenter y M. McLuhan (eds.), *Explorations in Communications*. Beacon Press.
- Carpenter, E. (1973). *Oh, what a blow that phantom gave me!* Rinehart & Winston.
- Cassier, E. (1953). *The philosophy of symbolic forms*. Yale University Press.
- Corey, A. y Strate, L. (2012). *Korzybski And...* Institute of General Semantics.
- Darwin, C. (2009). *El origen de las especies por medio de la selección natural*. Alianza Editorial.
- Drucker, P. (2000). *The ecological vision*. Transaction.
- Eisenstein, S. (1942). *The film sense*. Harcourt Brace.
- Foerster, H. von (2002). *Understanding Understanding: Essays on Cybernetics and Cognition*. Springer.
- Galindo, J., Karam, T. y Rizo, M. (2008). *Comunicología en construcción*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Galindo, J. (comp.) (2009). *Sociología y comunicología. Historias y posibilidades*. EUCASA.
- Geddes, P. (1904). *City development*. Geddes & Colleagues.
- Goffman, E. (1959). *The presentation of self in everyday life*. Anchor Books.
- Gutiérrez, F., Islas, O. y Arribas, A. (2019). Las nuevas leyes de los medios y la reconfiguración del entorno. *Palabra Clave*, 22(2), pp. 1-27. Recuperado de <https://doi.org/10.5294/pacla.2019.22.2.9>
- Hall, E. T. (1959). *The silent Language*. Doubleday.
- Hall, E. T. (1966). *The hidden dimension*. Doubleday.
- Hall, E. T. (1976). *Beyond Culture*. Anchor Press.
- Haeckel, E. (1866). *Generelle Morphologie der Organismen: Allgemeine Grundzüge der Organischen Formen; Wissenschaft, Mechanisch Begründet durch die von Charles Darwin Reformierte Deszendenz-Theorie*. G. Reimer.
- Havelock, E. A. (1963). *Preface to Plato*. The Belknap Press of Harvard University.
- Kaku, M. (1996). *Hiperespacio*. Booklet.
- Korzybski (1993). *Science and sanity: An introduction to non-Aristotelian Library*. Institute of General Semantics.
- Lévi-Strauss, C. (1969). *The raw and the cooked*. Harper & Row.
- Logan, R. (2004). *The Alphabet Effect. A Media Ecology Understanding of the Making of Western Civilization*. Hampton Press.
- Luhmann, N. (1989). *Ecological Communication*. University of Chicago Press.
- Luhmann, N. (1995). *Social systems*. Stanford University Press.
- Luhmann, N. (2012). *Introduction to System Theory*. Polity Press.
- Maturana, H. y Varela, F. (1980). *Autopoiesis and cognition*. Reidel.

- McLuhan, M. (1962). *The Gutenberg Galaxy. The making of typographic man*. University of Toronto Press.
- McLuhan, M. y Nevitt, B. (1972). *Take today. An executive as a dropout*. Harcourt Brace Javanovich.
- McLuhan, M. (1996). *Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del hombre*. Paidós.
- McLuhan, M. y McLuhan, E. (1988). *Leyes de los medios. La nueva ciencia*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Alianza Editorial Mexicana.
- Mead, G. H. (1934). *Mind, Self and Society from the Standpoint of a Social Behaviorist*. University of Chicago Press.
- Morin, E. (1999). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa.
- Morris, C. (1985). *Fundamentos de la teoría de los signos*. Paidós.
- Mumford, L. (1934). *Technics and civilization*. Harcourt Brace.
- Mumford, L. (1961). *La ciudad en la historia: sus orígenes, transformaciones y perspectivas*. Infinito.
- Nystrom, C. (1973). *Towards a Science of Media Ecology. The Formulation of Integrated Conceptual Paradigms for the Study of Human Communication*, Tesis doctoral, University of New York.
- Ong, W. (1967). *The presence of the word*. Yale University Press.
- Ong, W. (1982). *Orality and literacy*. Methuen.
- O'Regan, T. (2006). The media ecology tradition. En J. D. H. Downing (ed.), *The Sage Handbook of Media Studies* (pp. 31-43). Sage Publications.
- Pérez, R. A. (2006). *Estrategias de comunicación*. Ariel.
- Plessner, H. (2001). *Politik Anthropologie Philosophie*. Brill.
- Postman, N. (1970). The Reformed English Curriculum. En A. C. Eurich (ed.), *High School 1980: The Shape of the Future in American Secondary Education*. Pitman Publishing.
- Postman, N. (2000). The Humanism of Media Ecology. En *Proceedings of the Media Ecology Association*, vol. 1. Recuperado de <https://www.media-ecology.org/resources/Documents/Proceedings/v1/v1-02-Postman.pdf>
- Rosenblueth, A., Wiener, N. y Bigelow, J. (1943). Behavior, Purpose and Teleology. *Philosophy of Science*, 10(1), pp. 18-24. Recuperado de <https://www.journals.uchicago.edu/doi/abs/10.1086/286788>
- Sapir, E. (1921). *Language*. Harcourt Brace Jovanovich.
- Saussure, F. (1983). *Course in General Linguistics*. Open Court.
- Scolari, C. A. (2015). Ecología de los medios: de la metáfora a la teoría (y más allá). *Ecología de los medios: entornos, evoluciones e interpretaciones*. Gedisa.
- Shannon, C. (1948). A Mathematical Theory of Communication. *Bell System Technical Journal*, 27, pp. 379-423/623-656.
- Shannon, C. (1949). Communication Theory of Secrecy Systems. *The Bell System Technical Journal*, 28, pp. 656-715.
- Scheler, M. (1971). *El puesto del hombre en el cosmos*. Lozada.

Strate, L. (2017). *Media Ecology. An Approach to Human Condition*. Peter Lang.

Tansley, A. G. (1935). The Use and Abuse of Vegetational Concepts and Terms. *Ecology*, 16(3), pp. 284-307.

West, R. y Turner, H. (2014). *Teoría de la comunicación. Análisis y aplicación*. McGraw Hill.

Wiener, N. (1950). *Cybernetics or Control and Communication in the Animal and the Machine*. The Technology Press.

El problema de la hipermediación: aportes para una construcción teórica desde Manuel Martín Serrano

Julio César Hernández Ortega

► Introducción

Cuando nos acercamos al concepto de “hipermediación”, es común encontrar que el punto de saturación en los motores de búsqueda nos lleve directamente al texto *Hipermediaciones. Elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva* (2008) del autor argentino Carlos A. Scolari. De igual forma, al hacer dicho ejercicio nos encontraremos con una serie de textos que reseñan esta obra y algunos otros que, de manera sintética, nos darán una serie de caracterizaciones extraídas directamente del texto del argentino.

El consenso general desde la publicación de dicho título es el de entender las hipermediaciones como “procesos de intercambio, producción y consumo simbólico que se desarrollan en un entorno caracterizado por una gran cantidad de sujetos, medios y lenguajes interconectados tecnológicamente de manera reticular entre sí” (Scolari, 2008, p. 113). A quince años de su publicación, esta definición amerita un análisis crítico con el fin de aportar una mirada teórica más completa. Con esto nos proponemos retomar la discusión sobre qué son, cómo se dan y qué implicaciones podrían llegar a tener estos procesos en un contexto donde los procesos mediacionales –como nunca antes– se han insertado en lógicas ya no sólo de producción de sentido, sino de producción de capital económico. Asimismo, podemos hallar nuevas distribuciones mediacionales, procesos y fenómenos que, para ser explicados, ameritan una conceptualización no sólo descriptiva sino constructos teóricos que nos ayuden a comprender de manera modélica las nuevas formas de ser, estar y construir sentido en las sociedades interconectadas del hipercapitalismo. Lo anterior descansa en la premisa de que actualmente han surgido fenómenos mediacionales que no se alcanzan a entender si se parte de la idea de que la hipermediación es el resultado de una serie de condiciones tecnológicas –la multimedialidad, hipertextualidad y reticularidad– (Scolari, 2008) que modifican las interacciones digitales

y que, en consonancia con la definición dada párrafos arriba, no sólo implican dichas mediaciones el aumento en la cantidad de sujetos en entornos reticulares. Si bien en lo general la definición es viable, no alcanza a explicar implicaciones tales como las lógicas algorítmicas y su función mediacional en el plano fenomenológico, intersubjetivo, político, económico y cultural.

Será menester de este trabajo aportar categorías que nos ayuden a comprender, en dichas dimensiones, lo que estaría implicando un sistema mediacional como las hipermediaciones; no sólo como un concepto descriptivo, sino ya como un constructo teórico que pueda insertarse, en el futuro, en un modelo general de las hipermediaciones.

► *¿Mediaciones? el origen del concepto*

El concepto de “mediaciones” ha sido medular en la construcción teórica del campo de la Comunicación en los últimos cuarenta años. Si bien el punto de saturación conceptual nos acerca al pensamiento de Jesús Martín-Barbero; a partir de la publicación de *De los medios a las mediaciones* (1987), no es la primera perspectiva teórica que trata de ubicar el concepto como una categoría rectora.

La preocupación de Martín-Barbero estribaba en plantear un cambio de paradigma en los estudios en Comunicación; propone dejar de mirar a las audiencias como entes receptores de información y las coloca en el centro del proceso como agentes que *negocian* con los contenidos y les dan sentido a partir de las matrices culturales en las que dichas audiencias se insertaban. Este cambio de paradigma fue necesario ya que, desde la década de los cuarenta del siglo xx, las problematizaciones teórico-metodológicas se enfocaban a conocer la función de los medios de comunicación y el impacto que estos tenían en los públicos; es decir, el punto focal se colocaba en qué hacen los medios con sus públicos y qué impacto podrían tener estos en distintas dimensiones como la social, la cultural o la política.

Si bien, como ya se mencionó, al momento de rastrear el concepto se suelen hallar referencias directas a Jesús Martín-Barbero, no podemos dejar de apuntar que fue en 1974 que Manuel Martín Serrano presenta por primera vez el concepto de “mediación” en su tesis doctoral titulada *La structure du discours iconique a la télévision*, dirigida por Abraham Moles (en Serrano, 2010).

No fue hasta 1977 que Martín Serrano publica *La mediación social*, trabajo que le sirvió para plantear la idea de que las instituciones mediadoras de realidad, los medios masivos de comunicación cumplieran una función de acomodo de las informaciones mosaicales y síntesis de las contradicciones sociales como forma de atenuar la disonancia cognitiva presente en las audiencias. Si bien, esto es sólo un axioma sintetizado de toda la obra del autor español, por ahora nos sirve para ubicar el contexto de producción de la obra.

Otra cuestión que es importante recalcar, y que ayuda a comprender las problemáticas del concepto, es que no se ubica un consenso en la comunidad científica internacional al momento de hablar de mediaciones. Se hallan algunos trabajos en inglés que utilizan el concepto “mediación”, transliterándolo como *mediation*. Algunos ejemplos como *Mediation in communication, language teaching and testing* (Dendrinou, 2006), con una perspectiva lingüística; *Lenguaje mediation as communication system* (Balardi, 2017), de carácter luhmanniano y *Dialog and Mediation Education in Intercultural Communication* (Gültekin, 2012), texto que intenta colocar el proceso de mediación –resolución de conflictos– en contextos educativos.

Por ejemplo, en Gültekin vemos que la mediación se logra “on focusing the communication skills on resolving problems and involves negotiation and conflict resolution education as well” (2012, p. 1124), significado que se extiende en la mayoría de la literatura en inglés y que dista mucho del significado utilizado en castellano.

Es en Raymond Williams (1983) donde hallamos el mismo problema. En *Keywords: A Vocabulary of Culture and Society*, el crítico literario galés rastrea tres usos de la palabra *mediation*; el primero es el que refiere a las negociaciones políticas donde se inserta una persona negociadora –definición que se acerca a la usada por los autores mencionados en el párrafo anterior–; el segundo refiere a un proceso negativo donde agentes específicos se interponen, deliberadamente entre la realidad y la conciencia social para evitar el completo entendimiento de la realidad social; y el tercero, que lo retoma de la tradición de Adorno, lo entiende como un proceso donde las distintas actividades, necesariamente, se ven configuradas en formas específicas al momento de hacerlas conscientes (en Poletti, 2017, p. 264); esta tercera acepción es la que usa Williams para problematizar la idea de la autobiografía como un medio para comunicar las experiencias de una persona autora. Con esto concluye diciendo que, incluso un texto autobiográfico será siempre mediado por el acomodo de fragmentos que a la persona autora le parezcan necesarios para completar su relato¹.

Como se apuntaba arriba, la primera aparición del concepto se ubica en el trabajo de Manuel Martín Serrano; específicamente en 1974. No fue sino dos años después que el autor operacionaliza la definición para el *Diccionario de Ciencias Sociales* (1976) del Instituto de Estudios Políticos; definición que sintetiza a la mediación “como la actividad de control social que impone límites a lo que podría ser dicho, y a las maneras de decirlo, por

¹ Si los recuerdos de la vida de un autor son mediados –siendo éstas experiencias personales–, ¿no también lo son, y en mayor medida, los contenidos noticiosos que un periodista reporta a una mesa de redacción y a un editor? Esta pregunta, de orden retórico, ha sido medular para entender constructos teóricos como la *Agenda Setting* y sus derivados como el *Framing*, incluso siendo estas perspectivas teóricas ajenas a la idea de mediación.

medio de un sistema de orden” (Martín Serrano en Del Campo, p. 179); como vemos, esta definición pone el peso específico en el control; de igual forma, vemos una importante concatenación con el concepto de *dispositivo*, el cual según Deleuze es una “máquina para hacer ver y hacer hablar que funciona acoplada a determinados regímenes históricos de enunciación y visibilidad” (en García, 2011, p. 4.) Si bien Deleuze plantea la idea desde la metáfora de la máquina que hace ver, Agamben lo relativiza a un “todo aquello que tiene, de una manera u otra, la capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de los seres vivos” (Agamben, 2011, p. 257). A este respecto, encontramos que Jesús Martín-Barbero es quien eleva la jerarquía conceptual de la mediación sobre los dispositivos cuando menciona que en “El campo de lo que denominamos mediaciones se halla constituido por los dispositivos a través de los cuales la hegemonía transforma desde dentro el sentido del trabajo y la vida de la comunidad” (1987, p. 207); dando así la clave para comprender la idea de que los dispositivos teorizados por Deleuze y Agamben son elementos constitutivos de los procesos mediacionales, de los cuales el antropólogo deja cuenta en su obra más extendida.

Como hemos podido sintetizar, el concepto como tal nace en el seno de la teoría serranista como un constructo que, en el contexto de inicios de los años setenta del siglo pasado, explicaba el proceso de producción, distribución y recepción de información desde una mirada crítica. Esto debido a que Martín Serrano ubica a las instituciones poseedoras de los medios de producción simbólica –es decir, los medios masivos de comunicación– como las instituciones mediadoras de la realidad social, cumpliendo la función de que en el reacomodo de los pedazos de realidad mediados por dichas instituciones, éstas presentaran modelos de realidad que tienden a bajar la disonancia cognitiva de las audiencias (1977); siendo este proceso un mecanismo para la negación de las contradicciones sociales presentes en las sociedades mediatizadas.

Uno de los primeros apuntes que se le puede hacer a la perspectiva de Scolari es que ubica el punto focal de su constructo, Hipermediaciones, en los elementos de producción –cualidades multimediales y transmediales de los contenidos– y en los de distribución –la reticularidad y la hipertextualidad–, pero deja huérfano el componente de la recepción –el cual implicaría mirar al sujeto como parte del proceso mediacional. Con esto se desmarca de la perspectiva de Martín-Barbero, que mira a los sujetos como parte del proceso mediacional y no sólo como entidades receptoras. Por otra parte, y sosteniendo la tesis principal de este trabajo, el trabajo de Scolari cumple como un compendio histórico del desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) pero no logra operacionalizar el concepto ni analizar el fenómeno. Para tratar de complejizar el concepto, debemos comenzar a abreviar de los axiomas específicos de las perspectivas problematizadas y analizarlos para generar una propuesta conceptual alrededor de la hipermediación.

► Del *Umwelt* a la mediación social

De manera general, hemos planteado la línea teórica de la cual proviene el concepto de “mediación”, esto con el fin de ubicarnos en las tradiciones que han aportado en la conceptualización. Para poder continuar con la construcción del concepto, debemos sintetizar y analizar los axiomas específicos desde los cuales pretendemos fincar las bases conceptuales para nuestra propuesta.

Al momento de revisar la obra en extenso de Manuel Martín Serrano, se pueden ubicar las bases de su pensamiento en torno al problema de la mediación: la Teoría General de los Sistemas (TGS) de von Bertalanffy, publicada en 1969; la premisa de la sociedad mosaical de Abraham Moles (1978)² y el concepto *Umwelt*, proveniente de la etología, de Jakob von Uexküll (1956); será a partir de la concatenación y análisis de dichas categorías que Martín Serrano operacionaliza el concepto de “mediación”.

Existe una correlación entre diversos conceptos –provenientes de diversas tradiciones y campos de conocimiento– que al analizarlos nos dan pistas para la comprensión de las mediaciones.

En un trabajo previo (Hernández, 2016), nos dimos a la tarea de tratar de comprender cómo es que la hipermediación podría ser un nuevo sistema mediacional con características diferentes a la idea de la mediación social propuesta por Martín Serrano; para dicho respecto fue necesario mirar, desde la TGS, la posibilidad de que existan procesos mediacionales distintos con el advenimiento de las plataformas digitales y las lógicas algorítmicas prevalentes en dichos entornos. Asimismo, plantear la mediación social como el punto de partida.

En dicho trabajo se concluyó que la mediación social de Martín Serrano correspondía a lo que nominamos *la tercera mediación* y a la hipermediación se le otorgó la categoría de cuarta mediación. Esto obliga a pensar que existen dos mediaciones previas, la primera y la segunda.

Si bien este trabajo no tiene como objetivo conceptualizar la primera y segunda mediación, sí es necesario aclarar dichas categorías ya que, al hacerlo, podremos comprender cómo es que se interrelacionan y se implican en las hipermediaciones.

► La primera mediación o mediación fisiocognitiva

La semilla de esta categoría la encontramos en el ya mencionado trabajo de Ludwig von Bertalanffy (2006). El autor plantea que existe una relatividad en las formas de ser y estar en el mundo; la primera de estas categorías relativas es la biológica.

² Se publica por primera vez, en francés, en 1967.

Retomando el concepto de *Umwelt* –ambiente–, von Bertalanffy plantea que, así como en las especies animales existen diversos aparatos perceptores, los mundos de significación también varían a partir de esta relatividad. Jakob von Uexküll acuña dicho concepto y lo explica como las posibilidades de cada especie animal de percibir el mundo que le rodea y accionar a partir de eso (1956). Esto se puede entender al comprender cómo es que hay especies que no pueden percibir, por ejemplo, los cambios en la iluminación; por lo que no les implica nada; pero que sí reaccionan a variaciones de temperatura. Siguiendo con el ejemplo de cómo es que existen determinaciones sobre lo que es posible percibir y no, los seres humanos poseemos la capacidad de ver e interpretar ondas de luz que se traducen en colores pero esta capacidad sensorial está enmarcada en dos espectros polares: no podemos percibir más allá del ultravioleta o del infrarrojo por naturaleza; para hacerlo y extender dicho marco, debemos hacer uso de innovaciones tecnológicas, como las cámaras de visión nocturna.

Si entendemos la percepción como “la recepción múltiple y dispersa de la experiencia” (Colón, 1998, p. 8), nos podemos ir ubicando ya en el plano de lo gnoseológico y la primera mediación es, siguiendo la línea analítica, el encuadre a partir del cual se puede organizar dicha recepción múltiple y dispersa de experiencias con base en las posibilidades biológicas.

Como vemos, este marco de lo que podemos o no percibir por condiciones biológicas, es a lo que Bertalanffy llamó la relatividad de la categoría biológica que “Equivale, en sustancia, a afirmar que, del gran pastel de realidad, cada organismo vivo corta una rebanada, que puede percibir y a la cual puede reaccionar gracias a su organización psicofísica” (2006, p. 239), todo esto dependiendo de la estructura y capacidad de los órganos perceptores; en primera instancia; y en segunda, la posibilidad de significar lo percibido.

De lo anterior deriva que, biológicamente, todo ser está mediando la realidad en un marco de posibilidades de significación que se fincan en la estructura de los órganos. Von Uexküll lo teoriza dentro del plano biológico; lo que es relevante en el *Umwelt* para una especie –que puede ser determinante para su subsistencia– para otra especie puede no ser importante, quedando fuera del *Umwelt* del segundo.

A este proceso es al que hemos nominado como “primera mediación” ya que implica, como en la definición clásica del concepto, una serie de límites enmarcados por un sistema de orden; en este caso en específico por medio del sistema fisiocognitivo.

► Segunda mediación o mediación cultural

Si bien pareciera que, al plantear un orden numérico en las mediaciones, se podrían entender como procesos lineales o sucesiones ordinales; no es así. Al ser la TGS el núcleo, debemos comprender estas mediaciones como procesos dimensionales más que lineales;

es decir, existe una jerarquía en las mediaciones pero su existencia radica en la correlación que se da entre ellas. Esto significaría que para que se dé una segunda mediación es necesario que exista la primera mediación y dentro de los procesos mediacionales de segundo orden se vean implicadas capacidades mediacionales del primer orden, y así ocurre con la tercera y la cuarta mediación que serán detalladas posteriormente.

Habiendo aclarado lo anterior, damos paso a comprender el origen de la premisa que plantea que así como existe una relatividad en las categorías biológicas de las especies, existe una relatividad en las categorías culturales (Bertalanffy, 2006) donde el nivel de complejidad mediacional se eleva.

La característica esencial de esta mediación radica en las posibilidades de conceptualización que las personas tenemos dependiendo del marco simbólico y de interpretación provenientes de los entornos culturales; por ejemplo, “La mesa es para el físico un agregado de electrones, protones y neutrones; para el químico, un revoltijo de compuestos orgánicos; para el biólogo, un complejo de células leñosas; para el historiador del arte, un objeto barroco” (Bertalanffy, 2006, p. 248). Es claro cómo a partir del contexto cultural en el que la persona esté parada, y lo use como punto de referencia, la relatividad de la mediación varía. Si bien la percepción es algo inherente al ser humano y está posibilitada por sus estructuras psicofísicas, en el segundo orden, el de la conceptualización, está en determinación del código que es de dimensión cultural. Aquí es donde se vislumbra aún más la posible homologación entre la relatividad cultural de la TGS y la segunda mediación.

Ahora, tomando en cuenta lo anterior, al imaginar que en el ejemplo citado arriba la relatividad de la categoría cultural imposibilita la comunicación; es decir, que el físico no fuera capaz de mediar lingüísticamente la idea del agregado de electrones a alguien que no posee el código, éste podría hacer uso de alguna capacidad fisiocognitiva –primera mediación– para poder hacer llegar el contenido semántico de la información mediada. Es decir, el físico del ejemplo, al no poder mediar semánticamente, podría tratar de explicarlo por medio de dibujos. Si bien el ejemplo puede ser burdo, nos ayuda a comprender cómo es que se interrelacionan las mediaciones en los procesos de comunicación interpersonal. Es por eso que también podríamos nominar a esta segunda mediación como “mediación interpersonal”, ya que, incluso en contextos culturales similares, puede haber variaciones en la categoría cultural y para mediar información a otra persona se deba recurrir a lo metalingüístico –segunda mediación– y a lo percibido, por ejemplo, en un modelo atómico que se le muestra a un grupo de estudiantes –primera mediación.

Entonces, retomando el ejemplo, nos damos cuenta que para que se dé la segunda mediación se implica la primera como un marco que posibilita la percepción, al momento de oír la explicación, ya que se depende de la estructura mediacional de primer orden; al darse esta posibilidad, interviene la capacidad de interpretación de lo percibido; es aquí donde la relatividad cultural se marca como una mediación de segundo orden.

Con el fin de clarificar esta categoría, planteamos un experimento mental: una persona mira una roca que se erige en medio de un valle. La puede ver y puede tratar de interpretar la función o concepto de lo observado, pero al no tener contexto, una roca en medio de un valle puede ser todo y nada. Mientras dicha persona observa, se le acerca otra que vive cerca del valle y trata de explicarle que esa roca erigida conmemora un hecho importante en la historia de su comunidad –entramos en una mediación interpersonal de segundo orden–. Como apenas se conocen, y la persona que habita el valle tiene otro sistema de interpretación –valores, conceptos, etc.–, ésta tratará de explicarle; seleccionando fragmentos conceptuales –lo que se sigue ajustando al axioma principal de la mediación–; para que el o la visitante del valle pueda tener acceso –mediado y no total– al concepto de la roca conmemorativa.

Es probable que en esta categorización se ubiquen los textos que utilizan el concepto de mediación, lo cual explica el porqué del uso de este concepto en contextos de resolución de conflictos o en el campo de la Pedagogía, justo como se observa, por poner sólo un ejemplo, en el trabajo *Dialog and Mediation Education in Intercultural Communication* (Gültekin, 2012).

► Tercera mediación o mediación social

De los conceptos trabajados, éste es el que se ha teorizado con mayor amplitud³ y sólo se retomarán los axiomas específicos necesarios con fines analíticos; esto con miras a que, a partir de este ejercicio, se pueda ir dibujando la propuesta conceptual de la hipermediación más allá de la definición de Scolari.

Podemos ubicar un primer momento en la obra de Manuel Martín Serrano donde plantea la mediación social –desde una perspectiva sistémico-cibernética–, como un sistema de control de información que delimita las configuraciones posibles del reacomodo de los fragmentos de realidad que son acomodados por instituciones que poseen infraestructura tecnológica⁴ para mediar modelos de mundo hacia las audiencias. Si bien el núcleo del constructo se ubica en esa tradición sistémico-cibernética, donde las analogías teóricas apuntaban a términos informacionales, logrará concatenar el pensamiento dialéctico en su obra *La producción social de la comunicación* (1986), a partir de plantear la idea de que la mediación social tiene una función de mitigar, o negar, las contradicciones presentes en

³ El concepto de mediación social ha sido medular en la obra de Manuel Martín Serrano a lo largo de su producción teórica.

⁴ El primer acercamiento al concepto de mediación social se inserta en el contexto de los años setenta del siglo pasado, donde las preocupaciones sobre las implicaciones de la televisión en el cambio, o estasis, social son analizadas en su tesis doctoral, publicada en 1974.

la sociedad. Aquí se observa que la idea del cambio-estasis social, presente en etapas incipientes del constructo, se completa con los opuestos dialécticos afirmación-negación (Galindo, 2007), conceptos que le permiten insertarse en el plano de las contradicciones sociales y sus posibilidades de negación o afirmación a partir de las dinámicas de control de los mediadores sociales; es decir, de las instituciones “massmediáticas”.

Podemos ubicar un primer axioma específico de la Teoría de las Mediaciones Sociales: la mediación social, para que se dé, implica la posesión y manejo de soportes técnicos capaces de mediar información a los públicos en un contexto determinado. Esto significa, en primera instancia, la existencia de una proporción mediacional de *uno a muchos*; es decir, la mediación social sólo es posible en el sistema de medios masivos donde una entidad, por medio de las capacidades tecnológicas de la transmisión –en el caso de la televisión o la radio–, o de la impresión y distribución de tiraje en la prensa escrita, le dicen algo a muchas personas. Para entender este primer axioma específico, utilizaremos un ejemplo: en el sistema de medios tradicionales, imperaba –y lo sigue haciendo de alguna manera– la lógica del *broadcasting* en horarios específicos, con figuras específicas que poseen el capital social y simbólico para enunciar discursos de interés público⁵, los cuales han sido acomodados a partir de distintas lógicas mediacionales con el objetivo, dirá Manuel Martín Serrano, de controlar el modelo de mundo mediado en dicha información o contenido, el cual, como ya se mencionó, se insertará en la realidad social, y en los discursos e imaginarios de los públicos, e interpretarán y accionarán con base en esa mediación social donde la institución mediadora acomoda los fragmentos de la realidad –que por antonomasia es más compleja que su enunciación o representación mediada–. A este respecto, es pertinente retomar uno de los axiomas específicos de lo propuesto por Walter Lippman en *Opinión Pública* (1965), el cual nos dice que,

El medio real es demasiado grande, demasiado complejo y demasiado fugaz como para poder conocerlo directamente. No estamos preparados para afrontar tanta sutileza, tanta variedad tantas permutaciones y combinaciones. Y, aunque tengamos que actuar en este medio, debemos reconstruirlo en un modelo más sencillo para poder afrontarlo (p. 11)

Como se puede observar, Lippman planteaba la imposibilidad de conocer la realidad no-mediada, y mucho menos al colocar a los medios masivos como entes mediadores.

⁵ Podría parecer que esta dinámica sólo opera con contenidos de interés general como lo político o los sucesos noticiosos, no es privativa la dinámica al plantearla en contenidos de entretenimiento o de otra índole. Se parte de la idea de que la mediación de la realidad social, al momento de acomodarla en un contenido o discurso, ésta tiende a bajar la disonancia cognitiva en torno a las contradicciones sociales, lo que imposibilitaría la afirmación de las contradicciones y los procesos de cambio social con miras a la superación de dichas contradicciones.

Cuando escribe un modelo más sencillo para poder afrontarlo, se relaciona directamente con el constructo de modelo de mundo propuesto por Martín Serrano en su obra; el cual nos dice, es el resultado de los procesos de mediación social: un modelo de mundo reacomodado y que tiende a reducir las disonancias cognitivas de las audiencias; se plasman realidades modélicas a partir de la selección –puede ser incluso la línea editorial el marco de selección, o el límite, o las huellas contextuales impregnadas en el discurso de quien enuncia–. Como también se recuerda, Martín Serrano retoma el concepto de “sociedad mosaical” (Moles, 1978) para usarlo como una categoría que explica la manera en la que la fragmentación de la experiencia –ya identificada en Benjamin como condición del sensorio moderno– es reagrupada a partir de ciertos límites para su mediación social. De ahí deriva la caracterización del control en el constructo de mediación social.

La pregunta que subyace es, ¿cómo se conoce el mundo, sus procesos y contradicciones a partir de lo que los medios masivos de comunicación transmiten? Como podemos observar, esta pregunta se ubica en el plano gnoseológico, de la vida cotidiana, y la respuesta preliminar es que los modelos de mundo presentados en los medios masivos se construyen con base en selecciones, conscientes e inconscientes, de los mosaicos que van a constituir lo representado en dicho medio. Probablemente, al ser el modelo de mundo más sencillo que la realidad total, las contradicciones puedan llegar a atenuarse y, posiblemente, a controlarse.

Como una nota final a este apartado, mencionaremos que así como en la dinámica de la concatenación de las dos primeras mediaciones, al momento de plantear un sistema de mediaciones sociales, las dos primeras abordadas en el cuerpo del trabajo también se ponen en juego; con lo que se sigue reafirmando que en la lógica sistémica clásica esta tercera mediación no se explica sólo por la suma de las dos primeras, sino que se observan características de ruptura como lo es el axioma del uso de soportes e innovaciones tecnológicas y, en un segundo lugar, el axioma de la proporción mediacional uno a muchos en un contexto determinado; compartiendo todas las mediaciones el axioma general de que en una mediación, sea cual sea, se presenta un fenómeno de reacomodo de fragmentos o de integración de pedazos dispersos (Martín-Barbero, 1987, p. 207); ya en la segunda definición de Raymond Williams (1983), explicada arriba, vemos el componente de la voluntad de mediar o interponerse entre la realidad y lo que él denomina “conciencia social”; rasgo que comparte con la idea de la mediación social de Manuel Martín Serrano.

► Hipermediación: un esbozo a los componentes mediacionales de la cuarta mediación

En *Hipermediaciones* (2008), Scolari retoma la fórmula de Martín-Barbero para plantear su problematización en torno a los nuevos medios: “Si en las mediaciones se pierde la fas-

cinación por el objeto –los medios–, para recuperar el proceso, ahora debemos perder la fascinación por los nuevos medios para recuperar las hipermediaciones” (Scolari, 2008, p. 116); con lo que dibuja el intento de dejar atrás el fetichismo en torno a los nuevos medios como objeto de estudio y propone mirar los procesos inscritos en el fenómeno de la hipermediación. A pesar de esto, no logra aclarar el fenómeno y se limita a plantear que la hipermediación es un proceso.

Uno de los primeros hallazgos en este trabajo es el de entender que la mediación es un opuesto dialéctico a la realidad total; al no poder abreviar de ésta como elemento cognosciente, la mediación de la realidad es el acomodo, voluntario o involuntario, de fragmentos constitutivos de dicha realidad para la modelización de ésta, lo cual tendería a la simplificación y es susceptible al control. Lo anterior ocurre tanto a nivel fenomenológico como en la estructuración social; la mediación es la imposibilidad de la totalidad. Así como nos es imposible percibir biológicamente la totalidad de los fenómenos y sus implicaciones –no olvidemos la temporalidad y espacialidad del ser que son finitas y la estructuración biológica–, también lo es la transmisión⁶ de ideas puras en el momento de la comunicación interpersonal y, así como en los procesos anteriores, en la mediación social se implica la misma imposibilidad gnoseológica al momento de mirar la realidad de segunda mano.

Así como la mediación social no se explica por la mera suma de los componentes mediacionales de primer y segundo orden, sino que contiene elementos constitutivos que se interrelacionan y la explican, la cuarta mediación no es sólo una extensión lógica de la inserción de las reticularidades multimediales en los entornos digitales. Lo que sí ocurre es que las dinámicas de mediación social no desaparecen en los procesos hipermediacionales, como tampoco desaparecen los componentes mediacionales de la primera y la segunda al momento de plantear la tercera mediación; incluso las instituciones de mediación social –como la prensa y la televisión– se ven sujetas a las dinámicas hipermediacionales.

¿Cuáles son los elementos que se logran identificar como parte de los procesos hipermediacionales? Debemos partir de tres ideas centrales: el fenómeno de la hiperindividualización en las sociedades contemporáneas en esta etapa del capitalismo, como marco general; el cambio en la proporción mediacional mencionada en el apartado dedicado a la tercera mediación; y la aparición de un ente mediador de primer orden distinto al conceptualizado en la primera sección del trabajo.

⁶ La analogía de la transmisión es ampliamente utilizada en contextos educativos. Metáforas como “el profesor transmite saberes” son recurrentes y probablemente provengan de las ideas funcionalistas donde la transmisión era el eje neurálgico. Bajo esta perspectiva comunicológica, el acto de enseñar es un acto mediacional donde el discente acomoda modélicamente el contenido y éste podrá interpretarlo y reacomodarlo.

Shoshana Zuboff, en *The Age of Surveillance Capitalism* (2019), retoma la idea de Durkheim de la individualización en la modernidad y la extrapola al contexto del capitalismo tardío y el advenimiento de las plataformas digitales interconectadas. La autora plantea una serie de ejemplos que ubica posteriores a 2011 –año que, según Zuboff, fue el hito de inicio de lo que ella nomina como “tercera modernidad”– pero se centra en el punto de ruptura donde Apple desbanca a Exxon como la empresa con mayor valor bursátil en el mundo. Si bien podría parecer anecdótico, sí se observa una tendencia en la cual las empresas de *hardware* y *software* han superado ya el valor bursátil de empresas que detentaban ese título durante el siglo xx, como lo fueron las empresas petroleras.

Zuboff (2019) nos dice que uno de los factores que podrían explicar la hiperindividualización es la personalización del consumo cultural y las innovaciones tecnológicas que fueron refinando dichas experiencias individuales. Por ejemplo, ya en los años ochenta del siglo pasado, la popularización del Walkman de Sony permitió un uso social de los dispositivos reproductores de música más personalizado, más atomizado. Fue ya en el año 2003, con la salida de la tienda de música iTunes que Apple refinó los mecanismos para la descarga legal de música para los iPods; tendencia que fue evolucionando hasta lo que Spotify ha desarrollado.

El concepto de “hiperindividualización” no puede comprenderse si no se inserta en el campo de las hipermediaciones; para dicho respecto diremos que el prefijo hiper no sólo referirá a su traducción del griego clásico *sobre*, ya que, de hacer esto, nos plantaríamos en la idea de que la hipermediación es una sobremediación y no es del todo correcto. Debemos añadirle a este componente el concepto de “aleatoriedad”. Entonces quedaría preliminarmente definido el prefijo como una sobremediación con un componente de aleatoriedad de los fragmentos acomodados hipermediacionalmente a partir del *ethos* algorítmico que delimita todo aquello que será visible, o no, así como su jerarquización en la experiencia cotidiana de las personas que coexisten, interactúan, comunican, se informan y conocen la realidad por medio de plataformas digitales.

Se plantea el componente de la aleatoriedad como medular, ya que parte del *ethos* algorítmico está basado en dicho axioma, así como también lo está en las dinámicas económicas que pretenden *clusterizar* a las personas y comunidades con base en sus comportamientos cotidianos en red. Es decir, las lógicas algorítmicas tienen la función de registrar, filtrar y analizar datos generados por personas en su cotidianidad para que, a partir de estas conductas, se puedan perfilar mediaciones hiperindividualizadas que, probablemente, al ser cotidianas, presenten altos índices de aleatoriedad. Esto lo podemos entender con un ejemplo. Al momento de existir y accionar, bajo la forma de un perfil de una red sociodigital, generamos una existencia y una presencia digital que puede ser rastreada; lo que podría significar que, incluso teniendo comportamientos cotidianos tan simples como ver una película en Netflix, la información, en forma de datos, pueda ser reacomodada para:

- a) ser presentada de nuevo en forma de recomendación basada en dicho comportamiento, y todos los comportamientos de consumo en Netflix, o
- b) utilizar los datos generados por dicha persona para correlacionarlos con los de millones de usuarios y usuarias de la plataforma y así convertirse en una mediación de proporciones *muchos usuarios y usuarias a uno(a) en específico*; lo que en la cotidianidad nominamos como el *feed* o lo que se nos presenta como recomendación. Este proceso es entendido como un fenómeno en el cual se recaban datos para luego ser explotados; primero, como productores y productoras de estos y; luego, personas consumidoras de nuestros propios datos procesados (Terranova, 2000).

Este es sólo un ejemplo, pero cumple con algo esencial, no puede ser explicado bajo los axiomas generales de la mediación social de Manuel Martín Serrano. Y, así como éste, hay fenómenos mediacionales implicados en las dinámicas de consumo en plataformas digitales que no pueden ser ya explicados desde las formas clásicas de la mediación ya que no podemos asegurar que, así como en la lógica serranista, haya una institución que unidireccionalmente tome decisiones sobre lo mediado, a esto es a lo que se le conoce como la “dinámica de contenido basado en los usuarios”. Lo que nos dirige a retomar el concepto de “disonancia cognitiva”, planteado por el autor español. Si en la mediación social las instituciones acomodan para mediar y bajar dicha disonancia, ¿no serán los algoritmos nuevas herramientas, más potentes, enfocadas a disminuir la disonancia cognitiva en las personas?, ¿no podremos entender fenómenos como las cámaras de eco (Sunstein, 2017), a partir de comprender la hipermediación?

En la lógica de la hipermediación, el aumento de aleatoriedad en los comportamientos digitales de los usuarios tiende a bajar la disonancia cognitiva de los individuos. Esto se explica a partir del ejemplo de la cámara de eco. La aleatoriedad se da en la cotidianidad –solemos tener comportamientos digitales poco racionalizados; podemos pasar de leer una nota periodística a consumir un videomeme; todo esto de manera incidental–, y entre más aleatorio sea el comportamiento del usuario, mayores serán las capacidades algorítmicas de hipermediación hiperindividualizada. En el terreno de lo político, por ejemplo, se han observado fenómenos como las cámaras de eco donde los usuarios y usuarias consumen modelos de mundo similares a los de sus posturas ideológicas; esto ocurre debido a que, con base en su cadena de valor comportamental (Zuboff, 2019) –sea variada o no– los algoritmos pueden identificar contenidos que posiblemente puedan ser consumidos por dicho usuario o usuaria. Esto deriva en que la persona tenga, posiblemente, la sensación de que su realidad, al ser la más repetida y visible algorítmicamente, sea el modelo de mundo hegemónico/hiperindividualizado e interprete sus formas de ser y estar en la virtualidad digital sólo a partir de ese modelo que tiende a disminuir su disonancia cognitiva y pueda aislar a la persona de la totalidad, o por lo menos de varia-

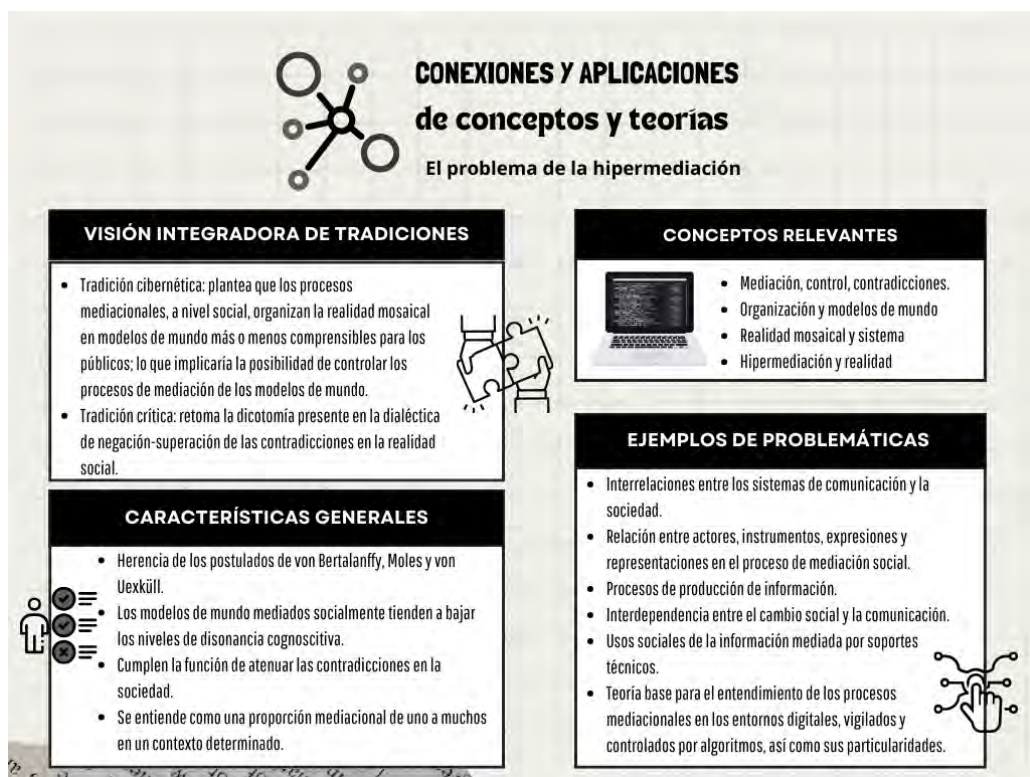
ciones ideológicas; lo que podría significar la imposibilidad de la diversidad en el plano fenomenológico.

Asimismo, se observa un cambio en la proporción mediacional. Hemos transitado de la mediación social de las masas a la hipermediación de las personas en individual. Ahora nos enfrentamos, con la inserción del algoritmo como un componente mediacional de primer orden –genera presencia o ausencia de información por medio de la discriminación hiperindividualizada–. Ahora, las masas datificadas y algoritmizadas median fragmentos de realidad –acomodada por los rastros de su cadena de valor comportamental y por el *ethos* algorítmico– a hiperindividuos virtuales⁷. Lo que da pie a la comprensión de un nuevo sistema donde *muchas personas*, a partir de sus comportamientos algorítmicos, hipermedian información a un usuario o usuaria virtual y coadyuvan a la construcción no sólo de su modelo de mundo individual, sino de modelos de mundo individuales que se construyen desde la colectividad datificada.

Como corolario, observamos que en esta propuesta de la cuarta mediación, o hipermediación, se cumplen con los axiomas generales de la mediación. Los fragmentos mosaicales, en forma de datos, son reacomodados por el algoritmo –imponen límites– para así presentar modelos de mundo, ya no colectivos, sino hiperindividuales que tienden a ser parte de un sistema económico digital donde vemos, por ejemplo, el nacimiento de las industrias de la cotidianidad como una nueva forma de producir valor económico en las sociedades del hipercapitalismo digital, en el cual puede bastar mi sola existencia en una plataforma digital para que ésta pueda producir valor a partir de la explotación de mis datos por un tercero.

Aún queda trecho por avanzar en cuestiones teórico-conceptuales pero se asienta la necesidad de plantear problemáticas explicativas para que, a partir de éstas, se puedan ir construyendo modelos teóricos capaces de brindar un mayor entendimiento de los fenómenos informacionales y comunicativos del siglo XXI.

⁷ En el sentido de que es imposible conocer a quiénes se les ha hipermediado mi cadena de valor comportamental algorítmica. Puede ser, o no, que por el simple hecho de leer una nota falsa en internet, ésta –por las lógicas descritas– se le presente en su modelo de mundo a un usuario (n). Es decir, a cualquiera que el algoritmo decida que puede interesarle dicha información.



Fuente: Elaboración propia.

Referencias bibliográficas

- Agamben, G. (2011). ¿Qué es un dispositivo? *Sociológica*, 26(73), pp. 249-264. Recuperado de <https://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v26n73/v26n73a10.pdf>
- Balardi, C. (2017). Language Mediation as Communication System. *Communication Theory*, 27, pp. 367-387. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/317140700_Language_Mediation_as_Communication_System
- Bertalanffy, L. von (2006). *Teoría general de los sistemas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Colón, E. (1998). De los medios a las mediaciones o el devenir de la estética y la historia: diálogo entre Walter Benjamin y Jesús Martín-Barbero. En M. C. Laverde y R. Reguillo (eds.), *Mapas nocturnos: Diálogos con la obra de Jesús Martín Barbero* (pp. 29-36). Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Dendrin, B. (2006). Mediation in communication, language teaching and testing. *Journal of Applied Linguistics*, 22(1), pp. 9-35. Recuperado de <https://eclass.uoa.gr/modules/document/>

file.php/ENL100/Unit%2012%203A%20Assessing%20oral%20and%20written%20mediation%20-%20Exam%20preparation/READING%20on%20Mediation%20Dendrinis%202006_JAL.pdf

- Galindo, J. (2007). La comunicología y la mediación social. Dos trayectorias en diálogo. *Mediaciones Sociales*, 1, pp. 175-194. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/MESO/article/view/MESO0707110175A>
- García, L. (2011). ¿Qué es un dispositivo?: Foucault, Deleuze, Agamben. *A parte rei*, (74). Recuperado de <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/fanlo74.pdf>
- Gültekin, B. (2012). Dialog and Mediation Education in Intercultural Communication. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 55, pp. 1124-1133.
- Hernández, J. (2016). *Hipermedia: la linealidad como acto de voluntad en la era de la multi-pantalla y la sobre-información*. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Lippman, W. (1965). *Public Opinion*. Nueva York: Macmillan-Paperback.
- Martín-Barbero, J. (1987). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Martín-Serrano, M. (1976). Mediación. En S. del Campo (dir.), *Diccionario UNESCO de ciencias sociales* (pp. 179-184). Madrid: Planeta Agostini.
- Martín-Serrano, M. (1977). *La mediación social*. Madrid: Akal.
- Martín-Serrano, M. (1986). *La producción social de comunicación*. Madrid: Alianza.
- Moles, A. (1978). *Sociodinámica de la cultura*. Barcelona: Paidós.
- Poletti, A. (2017). What's Next? Mediation. *Auto/Biography Studies*, 32(2), pp. 263-266.
- Serrano, R. (2010). Presentación en español de la tesis doctoral de Manuel Martín Serrano, *Razón y Palabra*, (72). México: Proyecto Internet del ITESM Campus Estado de México. Recuperado de <http://eprints.ucm.es/11056/>
- Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones. Elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva*. España: Gedisa.
- Terranova, T. (2000). Free Labor: Producing Culture for the Digital Economy. *Social Text*, 18(2), pp. 33-58. Recuperado de <https://web.mit.edu/schock/www/docs/18.2terranova.pdf>
- Uexküll, J. (1956). *Streifzüge durch die Umwelten von Tieren und Menschen*. Hamburg: Rohowolt.
- Williams, R. (1983). *Keywords: A Vocabulary of Culture and Society*. Londres: Fontana.
- Zuboff, S. (2019). *The age of surveillance capitalism*. Nueva York: Public Affairs.

La primera edición electrónica de

*Teorías de la Comunicación:
miradas, contribuciones y aplicaciones actuales,*

realizada por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se finalizó el 12 de mayo de 2024. La producción de esta obra estuvo a cargo de Guimark Total Quality S.A. de C.V., ubicados en Carolina 98-101, colonia Ciudad de los Deportes, alcaldía Benito Juárez, C.P. 03710, Ciudad de México. Para su composición se utilizó la familia tipográfica Minion Pro 11/14 (interiores).

El cuidado de la edición estuvo a cargo del Departamento de Publicaciones, FCPyS, UNAM.

A diferencia de otros textos didácticos que presentan recuentos de las teorías centradas en “corrientes”, “escuelas” y “fuentes históricas epistémicas”, que han nutrido el campo de la Comunicación como disciplina científica, las autoras y los autores de la presente obra se han dado a la tarea de elaborar análisis, críticas y reflexiones fundamentadas en el diálogo, la intersección y el debate entre campos teóricos, perspectivas y enfoques diversos, para enriquecer su estudio, enseñanza y aprendizaje al ser vinculadas con sus posibles aplicaciones para entender y explicar problemas de estudio y contextos específicos actuales, a partir de la literatura especializada más actual.

La relevancia de la obra radica en promover la reflexión crítica acerca del lugar y papel de las Teorías de la Comunicación, que habilite de mejor manera para identificar, caracterizar y evaluar las convergencias y divergencias de sus contribuciones y limitaciones, así como articular congruentemente sus aplicaciones al entendimiento y explicación de una diversidad de objetos de estudio, al ofrecer criterios pertinentes y plausibles en que se fundamente su enseñanza y aprendizaje, para entender las transformaciones de la comunicación y sus implicaciones y consecuencias en sociedades crecientemente mediatizadas e interconectadas.

ISBN: 978-607-30-8985-2



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES